

ENTRE LA TUMBA Y EL RESCATE

NARRATIVAS BIOGRÁFICAS DE
VARONES COMPROMETIDOS CON
LA DELINCUENCIA JUVENIL EN
LA CIUDAD DE SANTA FE

TESINA DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

Autor: Ignacio Grippaldi - Director: Ernesto Meccia

2022

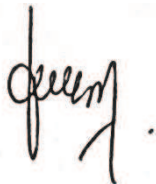
Tesis de Licenciatura en Sociología

ENTRE LA TUMBA Y EL RESCATE.

*Narrativas biográficas de varones comprometidos
con la delincuencia juvenil en la ciudad de Santa Fe.*



Autor
Ignacio Grippaldi
DNI 32.405.739
ignaciogrippaldi@gmail.com



Director
Ernesto Meccia
DNI 20.028.145

Diseño de portada: Gastón Rey.

Foto de portada: Mauricio Centurión.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Licenciatura en Sociología
Marzo de 2022, Santa Fe.

RESUMEN

El presente trabajo constituye una mirada sociológica sobre las subjetividades de jóvenes varones con experiencias de encierro en prisión en la ciudad de Santa Fe, Argentina. Más precisamente, describe y analiza narrativas biográficas de jóvenes que construyeron sus identidades a partir de códigos y prácticas vinculadas al delito callejero y el uso de armas de fuego. En el marco del crecimiento de la “inseguridad” y violencia que afecta a las grandes ciudades de Argentina, este estudio explora las perspectivas de quienes son considerados los principales responsables de este fenómeno.

El objetivo general consiste en describir y comprender los modos en que estos jóvenes significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas, poniendo énfasis en cómo narran sus acontecimientos significativos y sufrientes. Para esto, seguimos una estrategia de investigación cualitativa y utilizamos el método biográfico en su versión de los relatos de vida. Realizamos doce entrevistas narrativas a siete jóvenes de entre 20 y 26 años con experiencias de detención en cárceles y de participación en actividades delictivas.

Luego de describir los espacios de socialización y contextos socioculturales que transitan los jóvenes, analizamos los múltiples modos en que narran sus experiencias biográficas. En función de esto, sostenemos que nuestros testificantes comprenden sus recorridos biográficos a través de los conceptos que hegemónicamente circulan sobre ellos. Asimismo, guiados por los modos de ser varón valorados entre sus grupos de pares, se presentan como personas que eligen sus destinos, que son responsables de sus acciones, culpables de sus caídas biográficas y merecedores de castigo.

PALABRAS CLAVES

Narrativas biográficas - Relatos de vida - Delincuencia juvenil -
Experiencias en prisión - Subjetividades - Sociología del delito

ABSTRACT

This thesis provides a sociological overview on the subjectivities of young males with experiences of imprisonment in the city of Santa Fe, Argentina. Specifically, it describes and analyzes biographical narratives of young males who built their identities based on codes and practices linked with street crime and the use of firearms. In the context of increasing fear of crime and violence that affects large cities in Argentina, this study explores the perspectives of those who are considered the responsables for this phenomenon.

The primary objective is to describe and understand the ways in which these young males give meaning to their biographical trajectories, emphasizing the way they narrate their significant and suffering events. In order to meet this aim, we followed a qualitative research strategy and we used the biographical method in its version of life stories. Twelve narrative interviews were held with seven young males between 20 and 26 years with prison experiences and participation on criminal activities.

After describing these young males' socialization spaces and sociocultural contexts, we analyzed the multiple ways in which their biographical experiences are narrated. Thus, it can be said that these males understand their biographical paths through the concepts that circulate about them in hegemonic discourses. Similarly, based on the concepts of masculinity praised amongst their peers, they present themselves as people who choose their destinies, who are accountable for their actions, guilty of their own biographical downfalls and deserving of punishment.

KEYWORDS

Biographical narratives - Life stories - Juvenile delinquency -
Prison experiences - Suffering events - Sociology of crime

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis fue posible gracias al acompañamiento, la ayuda y el amor de gran cantidad de personas. A continuación menciono específicamente a algunas de ellas.

En primer lugar, quiero agradecer especialmente a Ernesto Meccia por la hermosa forma en que me acompañó y orientó en este proceso. Por entender y respetar mis tiempos y decisiones. Por la paciencia, el compromiso y la calidez que me brindó en todo momento. Sus lecturas, comentarios y sugerencias son responsables de los mejores aportes que pueda tener este trabajo.

También agradezco profundamente a mi familia: Cristi, Tolo, Pablo y Esteban, por el apoyo incondicional y el amor que me brindaron constantemente. Sin ellxs ni siquiera hubiese sido posible ingresar a la Universidad.

A mi hermano Esteban, por su infinita capacidad de escucha y su sensibilidad. Por haber sido desde siempre uno de mis más grandes maestros. Sus lecturas e intercambios enriquecieron enormemente este trabajo.

A Ernes, Simo, Tebi y Angelita, por entenderlo todo. Por el amor, la complicidad y la presencia en los momentos más difíciles.

A Gastón, por el aguante de siempre y el trabajo de diseño.

A Mauri Centurión, por ofrecerme sus fotografías con total confianza y humildad.

A Augusto Montero, Máximo Sozzo, Gustavo González y demás docentes e investigadorxs del Programa Delito y Sociedad, donde tuve mis primeras experiencias de investigación sobre el tema. Aprendí y disfruté mucho de participar en ese espacio.

A Lu, Guille, Walde, Juli Tab y Juli Zana, amigxs con quienes tuve el placer de compartir distintos equipos de investigación y trabajo.

A lxs docentes de la carrera de Sociología de la UNL. A mis compañerxs y amigxs de cursado.

A lxs integrantes del CAI+D "*Sufrir. Un estudio comparativo de narrativas sobre vulnerabilidad social en contextos de subjetividades líquidas*". Allí se tramaron muchas de las ideas que aquí se presentan.

A Gustavo Pérez, Mai, Bebi y Emi, por las lecturas y los hermosos encuentros y conversaciones.

A Luisi, Ema, Raúl y Lu, por ayudarme a encontrar a muchos de quienes participaron en este trabajo.

Por último, quiero expresar un infinito agradecimiento a mis entrevistados, que me compartieron sus vidas y sufrimientos con total apertura y confianza. Por la enorme predisposición y por todo lo que me enseñaron. Este relato llamado tesis también les pertenece.

ÍNDICE

RESUMEN	4
Palabras Claves	4
ABSTRACT	5
Keywords	5
AGRADECIMIENTOS	6
ÍNDICE	7
Índice de Tablas	9
1. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Construcción del objeto analítico	11
1.2. Objetivos general y específicos.....	16
1.3. Organización de la tesis	17
CAPÍTULO 2: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONTEXTO CONCEPTUAL	18
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	19
2.1.1. Antecedentes de estudios sobre juventud marginal urbana	19
2.1.2. Antecedentes de estudios socio-narrativos	27
2.2. CONTEXTO CONCEPTUAL	32
2.2.1. Supuestos teórico-epistemológicos: las narrativas biográficas.....	32
2.2.2. Herramientas analíticas	38
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA METODOLÓGICA	41
3.1. Características del estudio, métodos biográficos y relatos de vida.....	42
3.2. La entrevista narrativa	44
3.3. Sobre el trabajo de campo.....	48
3.4. La muestra y el universo de estudio	50
3.5. Acerca de los entrevistados	54

CAPÍTULO 4: CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN: VIOLENCIAS POLICIALES, MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL Y CÁRCELES SANTAFESINAS	58
4.1. Introducción.....	58
4.2. Violencias de fuerzas de seguridad.....	61
4.3. El mundo de la delincuencia juvenil	67
4.4. Cárceles e instituciones de encierro en santa fe	74
4.4.1. Institutos de encierro para menores.....	74
4.4.2. Cárceles para adultos	77
CAPÍTULO 5: LOS ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS y SUFRIENTES EN LAS BIOGRAFÍAS	82
5.1. Acontecimientos biográficos significativos: “entrar en la mala vida” y “rescatarse”	83
5.1.1. Involucramiento en el mundo de la delincuencia juvenil: de ser un niño a “hacerse respetar” y “descarrilarse”	85
5.1.2. Rescatarse: de “andar en la mala vida” a “hacer las cosas bien”	89
5.2. Acontecimientos catástrofes	95
5.3. El acontecimiento carcelario	106
5.3.1. Experiencia sufriente.....	106
5.3.2. Imágenes de sí y resistencia a la figura de víctima.....	111
5.3.3. La cárcel en la biografía	114
5.4. Violencias policiales, estigmatización social y otros acontecimientos sufrientes	120
5.4.1. Violencias policiales.....	120
5.4.2. Procesos de estigmatización social	125
5.4.3. Vivir en la calle.....	128
5.4.4. Consumo problemático de drogas	129
CAPÍTULO 6: TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE LOS PROCESOS DE INVOLUCRAMIENTO EN LA DELINCUENCIA Y RESCATE	131
6.1. INTRODUCCIÓN	131
6.2. TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL INVOLUCRAMIENTO EN EL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	134
6.2.1. Teoría hegemónica: Alta capacidad de agencia, responsabilización y culpa.....	136
6.2.2. Otras teorías del involucramiento	145

6.2.3. Consideraciones finales teorías del involucramiento	153
6.3. TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL PROCESO DE RESCATE.....	158
6.3.1. Inicio del rescate: reflexión y decisión individual	161
6.3.2. Caracterización general de las teorías y factores externos	165
6.3.3. Factores internos, elevada capacidad de agencia y narrativa compensatoria	174
6.3.4. Consideraciones finales teorías del rescate.....	182
7. CONCLUSIÓN.....	185
Los acontecimientos significativos y sufrientes en las biografías.....	187
Teorías biográficas sobre los procesos de involucramiento y rescate	190
8. ANEXO: HISTORIAS DE VIDA.....	196
8.1. Coco	197
8.2. Carlitos.....	198
8.3. Abry.....	198
8.4. Loncho	199
8.5. Jonatan	200
8.6. Walter	201
8.7. Dieguito	201
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	203
9.1. Otras Fuentes.....	211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Composición de la muestra.....	54
Tabla 2: Características generales del estudio, procedimientos y decisiones metodológicas	57
Tabla 3: Teorías biográficas sobre el involucramiento en el mundo de la delincuencia juvenil	152
Tabla 4: Teorías biográficas sobre el rescate o desinvolucramiento respecto del mundo de la delincuencia juvenil.....	181

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta en las próximas páginas busca aportar una mirada sociológica sobre las subjetividades de jóvenes varones con experiencias de detención en cárceles y de compromiso material y simbólico con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe. Con esto último nos referimos a jóvenes que en algún momento de sus trayectorias construyeron sus identidades a partir de determinados códigos y prácticas, vinculadas, entre otras cuestiones, al *delito callejero* y el uso de armas de fuego¹. Estos jóvenes, además de participar como victimarios en distintos delitos, padecieron una diversidad de situaciones de violencia, humillación y menosprecio.

El objetivo general de investigación que orienta y estructura la tesis consiste en describir y comprender los modos en que estos jóvenes significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas.

Organizamos la *Introducción* de la tesis en tres apartados. En el primero de ellos, nos aproximamos al tema y comenzamos a construir nuestro objeto de estudio analítico. Describimos y caracterizamos la situación en la que se encuentran quienes constituyen nuestros sujetos de estudio. Damos cuenta de la relevancia social del tema y explicitamos nuestras principales inquietudes e intereses cognoscitivos. En el segundo apartado presentamos los objetivos generales y específicos de la investigación. Por último, exponemos la forma en que organizamos la tesis.

¹ Definimos el concepto "*mundo de la delincuencia juvenil*" en el apartado 4.3.

1.1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO ANALÍTICO

En los últimos años se consolidó la imagen de la ciudad de Santa Fe como un centro urbano con altos niveles de “inseguridad” y violencia. La construcción de esta representación se nutre –entre otras cuestiones– de información producida por distintas agencias del Estado sobre los índices de delitos violentos. El dato que mejor refleja esto es que posee una tasa de homicidios² que se ubica –desde hace al menos una década– entre las más altas de Argentina³.

La imagen de Santa Fe como ciudad “insegura” también puede sustentarse empíricamente en los datos construidos a partir de las encuestas sobre *Delito, Sensación de Inseguridad y Sistema Penal en la Ciudad de Santa Fe*⁴. De acuerdo a datos publicados de la última encuesta, el 26 % de los residentes de la ciudad experimentaron –el año anterior a ser encuestados– al menos una experiencia de victimización de las que registra el estudio⁵. Si bien este índice de victimización no parece ser más elevado que el de las ciudades más pobladas del país, realizar comparaciones de este tipo sería cuestionable metodológicamente por las formas tan diversas en que se construyen los datos. De todas maneras, es importante resaltar que el “robo con violencia” se encuentra entre las experiencias de victimización más difundidas en la ciudad de Santa Fe⁶ (Programa Delito y Sociedad, Sozzo y Montero, 2015; Sozzo et al., 2019).

Asimismo, existe cierto consenso social de que los principales autores de hechos violentos y/o que provocan “inseguridad” son jóvenes varones residentes de barrios populares de la ciudad. Más específicamente, son socialmente construidos como sujetos peligrosos aquellos jóvenes de barrios vulnerabilizados que llevan a cabo ciertas *prácticas de pertenencia* (como vestir ropa deportiva, visera, capucha, poseer ciertos tatuajes, determinadas formas de hablar, de caminar, etc.) y *estrategias de sobrevivencia* (trabajar en la vía pública como cuidacoches, limpiar vidrios de autos en semáforos, etc.). Quienes llevan a cabo estas prácticas, o portan estos *estigmas* (Goffman, 2003), son *etiquetados*

² Se incluye bajo la denominación “homicidio” aquellos episodios en los que una persona causa la muerte a otra haciendo uso intencional de la violencia.

³ De acuerdo con datos publicados por el Ministerio Público de la Acusación (2021a), para 2019 la tasa de homicidios en el Departamento La Capital (que incluye la ciudad de Santa Fe y localidades aledañas como San José del Rincón, Sauce Viejo y Santo Tomé) alcanzó la cifra de 17,63 cada 100.000 habitantes. Esta tasa supera por amplio margen tanto la de la provincia de Santa Fe (que se ubicó en 9,6) y la tasa nacional, que fue de 5,1 según datos de la Dirección Nacional de Estadística Criminal (2020).

⁴ Nos referimos a las encuestas de victimización que lleva adelante el Programa Delito y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral. La misma se desarrolla desde 2008 y, hasta hoy, se realizó en cinco oportunidades: 2008, 2012, 2014, 2017 y 2019.

⁵ Los delitos que releva la encuesta son: robo/hurto en vivienda; robo de vehículo automotor; robo de objeto de vehículo automotor; vandalismo sobre vivienda o vehículo automotor; robo de motocicleta, bicicleta o ciclomotor; hurto personal; robo con violencia; agresión física y abuso sexual.

⁶ El *robo con violencia* fue la experiencia de victimización más difundida en tres de las cinco veces que se realizó la encuesta.

(Becker, 1971) como “*pibes chorros*” y considerados los principales emisores de la violencia que circula en la ciudad (Montero, 2010).

Frente a estos jóvenes, gran parte de la ciudadanía reclama un endurecimiento de las prácticas policiales, legislativas y judiciales. Esta demanda motivó la creación de diversas organizaciones sociales referidas al tema y se vio amplificada por el periodismo empresarial. Por otro lado, los vecinos de la ciudad desarrollan cada vez más comportamientos de autoprotección y evitamiento con la intención de prevenir situaciones de “inseguridad”. Estas estrategias securitarias, junto a la aplicación de políticas criminales más severas, implican una mayor *estigmatización* y vulnerabilidad de quienes son depositarios de gran parte de las *inseguridades ontológicas* y *procesos de otrización* y *revanchismo*: los jóvenes varones que habitan las áreas urbanas empobrecidas (Young, 2008).

Diversas investigaciones empíricas realizadas en la ciudad de Santa Fe (Montero, 2010; Ghiberto y Puyol, 2019; Puyol et al, 2017) muestran que los jóvenes que residen en barrios vulnerabilizados de la ciudad son –desde su niñez– víctimas de violencias cotidianas y sistemáticas de parte distintas fuerzas de seguridad públicas. El despliegue de esta violencia asume distintas formas y no se realiza de manera azarosa sino que responde a una especie de economía bastante estable (Montero, 2010).

Una de las modalidades que asume el ejercicio de la fuerza policial consiste en el hostigamiento permanente y la detención sistemática de jóvenes de barrios marginales cuando estos transitan por determinadas áreas de la ciudad (Montero, 2010; Ghiberto y Puyol, 2019; Puyol et al, 2017). Los distintos trabajos –centrados tanto en niños como en jóvenes, algunos de ellos alejados material e identitariamente de las prácticas delictivas– señalan que sus trayectorias se encuentran atravesadas por las diferentes manifestaciones de la fuerza policial (Montero, 2010; Ghiberto y Puyol, 2019; Puyol et al, 2017).

Además de estos trabajos de investigación que revelan los procesos de *fragilización* social y jurídica que atraviesan los jóvenes varones de barrios populares frente a la institución policial, existen datos e informes producidos y publicados en los últimos años por diversas agencias estatales que muestran otras aristas de la situación en la que se encuentra este grupo social. Los jóvenes de la ciudad de Santa Fe se ven expuestos a elevados niveles de desocupación, subocupación, trabajo informal, trabajo precario, y a gran cantidad de *necesidades básicas insatisfechas*. Por otro lado, son las principales víctimas de torturas, malos tratos y demás afectaciones a los DDHH⁷ y se encuentran *estigmatizados*

⁷ Según el Registro Provincial de Violencia Institucional, la mayoría de las víctimas de casos de *violencia institucional* ejercida por funcionarios policiales en 2020 fueron varones menores de 28 años. Siendo la franja etaria de 19 a 21 años donde más casos se registraron. Respecto de los casos de violencia institucional ejercida por agentes penitenciarios, la franja etaria más afectada se ubica entre los 23 y 26 años (Servicio Público Provincial de Defensa Penal. Registro Provincial de Violencia Institucional y Afectaciones de los Derechos Humanos, 2021).

por los periódicos de mayor circulación⁸. Por último, entre muchas otras situaciones que reflejan su vulnerabilidad, son los principales heridos con armas de fuego y víctimas de homicidios.

Consideramos necesario detenernos brevemente en algunos datos referidos a las víctimas de homicidios del Departamento La Capital. En 2020 –a pesar de la elevada cantidad de femicidios– más del 90% de las víctimas de homicidios fueron varones. Al momento de la muerte la mayoría de las víctimas (el 59,8 %) poseía entre 15 y 29 años, siendo la franja etaria entre los 20 y 24 la que padece la tasa de homicidios más alta. Por otro lado, de acuerdo a datos publicados por el Ministerio Público de la Acusación sobre el lugar en que ocurre el homicidio y su cercanía con el domicilio de la víctima, se puede sostener que la mayoría de los afectados son residentes de los barrios más relegados de la ciudad de Santa Fe⁹. En síntesis, una enorme proporción de los homicidios de la ciudad con una de las tasas de homicidios más alta del país tiene como víctimas a jóvenes varones de barrios marginales¹⁰.

Estos datos –junto a las investigaciones empíricas antes mencionadas– nos permiten afirmar que los jóvenes varones que habitan los enclaves empobrecidos de la ciudad de Santa Fe se encuentran afectados por fuertes procesos de vulnerabilidad, estigmatización y violencia.

Ahora bien, nosotros tomamos como sujetos de estudio a una pequeña parte de estos jóvenes, aquellos que encontraron en el *mundo de la delincuencia juvenil* una forma de resolver sus problemas identitarios y/o materiales, y tuvieron al menos una experiencia de encierro en prisión, sea esta en institutos para menores de 18 años con “régimen cerrado” o en cárceles para adultos.

Estos jóvenes –los más violentados, los más estigmatizados y los que más temor despiertan en la ciudadanía– participaron en reiteradas ocasiones como victimarios en robos con violencia, amenazas, agresiones u homicidios. Además, fueron seleccionados y atrapados por el sistema penal. Tal como afirma Tonkonoff, estos jóvenes son concebidos como sujetos radicalmente distintos a un individuo *normal*; son percibidos como *lo otro* de la ley, de la moral, de la sociedad; como sujetos hostiles, peligrosos, “irremediablemente comprometidos con la violencia y las drogas prohibidas, esencialmente dispuestos a lo que sea —sobre todo a robar y a matar” (Tonkonoff, 2018: 161).

⁸ De acuerdo con el Monitoreo de Medios de Comunicación del Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de Santa Fe, la sección donde mayor cantidad de noticias aparecen sobre jóvenes es la de Policiales. La fuente más consultada por la prensa santafesina es la Policía, seguida por el Poder Judicial. Las voces de los jóvenes aparecen muy relegadas, incluso detrás de las de sus familiares. De esta manera, afirma en el informe, “el estereotipo de joven que gana más espacio en los medios es aquel que se construye como ‘peligroso’” (Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y UNICEF Argentina, 2015: 276).

⁹ Las mismas tendencias –en cuanto a la edad, el género y el lugar de residencia– encontramos en datos referidos a personas heridas con armas de fuego en la ciudad de Santa Fe en 2020. Según la información disponible, el 92,7% de quienes fueron heridos de bala producto de usos intencionales de la violencia son varones, y el 52% de ellos son menores de 25 años. Cabe aclarar que se exceptúan aquí los heridos de bala que finalmente fallecieron (Ministerio Público de la acusación y Ministerio de Seguridad, 2021b).

¹⁰ Si bien tomamos aquí sólo datos de 2020, podemos sostener que estas tendencias se mantienen desde hace al menos siete años (momento desde el cuál contamos con datos oficiales confiables al respecto).

Las trayectorias de quienes pertenecen a este grupo social están atravesadas por diversas experiencias de sufrimiento, menosprecio y humillación social. Como observamos en las entrevistas a nuestros testificantes, la mayoría se vio obligado en su niñez a trabajar para ayudar en la subsistencia familiar; tuvieron trabajos en condiciones precarias e inseguras; debieron abandonar la escuela; padecieron violencias familiares (directamente hacia ellos y también hacia sus madres); estuvieron en situación de calle; fueron blanco sistemático de procesos de estigmatización; experimentaron un consumo problemático de drogas ilegalizadas; fueron objeto permanente de violencias de parte de distintas fuerzas de seguridad, soportaron torturas y otras formas de *violencia institucional*; padecieron muertes repentinas y violentas de familiares y amigos; fueron baleados o heridos con armas blancas y estuvieron cerca de la muerte; fueron detenidos en reiteradas ocasiones en institutos cerrados para “menores” y/o en cárceles de adultos; afrontaron la difícil situación de recuperar la libertad ambulatoria; entre muchas otras experiencias límites y sufrientes.

Asimismo, muchos atraviesan varias de estas experiencias en la actualidad, a las que se suman nuevas situaciones. Estas se vinculan por ejemplo a la posibilidad latente de ser nuevamente detenidos y encarcelados; a la exclusión del mercado laboral, que ahora se ve maximizada por el pasado en prisión; a la dificultad de sostener económicamente a sus hijos y/o familias; a no poder ver a sus hijos o hijas; a la carga moral de tener que responder de forma violenta por el asesinato de un familiar; al hartazgo por tener que seguir cometiendo robos para satisfacer las necesidades básicas, o dicho de otro modo, a la dificultad de querer dejar de robar y no poder hacerlo; entre muchas otras situaciones que veremos a lo largo de la tesis.

La breve contextualización que en este apartado realizamos sobre nuestro tema de investigación permite apreciar que –además de la vulnerabilidad en la que se encuentran los jóvenes que constituyen nuestros sujetos de estudio y de la cantidad de experiencias sufrientes que atravesaron– existe una vasta producción de datos oficiales y circulan gran cantidad de discursos sobre quiénes son estos jóvenes y por qué hacen lo que hacen. Lo que resta mencionar es que, más allá de ser objetos de diversos discursos, son sujetos cuya voz carece de legitimidad pública.

Más aun, sus sufrimientos y padecimientos no son comprendidos ni condenados socialmente. Si bien los problemas sociales en los que están implicados son construidos como *problemas públicos* (Gusfield, 2014), sus voces no tienen influencia en la definición de la realidad ni en las formas en las que se interpretan estos asuntos. Dicho de otro modo, son actores que no tienen la posibilidad de influir en la *opinión pública* y que no son nunca referenciados como sujetos que tienen algo para decir respecto de los problemas que los atraviesan. Es más, a partir del trabajo de Gayol y Kessler (2018), podemos afirmar que –salvo casos excepcionales– las muertes de estos jóvenes ni siquiera son capaces de generar conmoción social e interpelar a los poderes públicos.

En este contexto, nos proponemos recuperar lo que estos jóvenes tienen para decir acerca de sus recorridos biográficos, sus experiencias sufridas y sus principales problemáticas vitales. Más específicamente, nos centramos en la forma en que los jóvenes varones con experiencias de detención de la ciudad de Santa Fe relatan un período de sus biografías (desde que comenzaron a vincularse con el *mundo de la delincuencia juvenil* hasta la actualidad). Especialmente, enfatizamos en los acontecimientos significativos y sufridos que experimentaron en este proceso, y en las explicaciones que ofrecen para dar cuenta de sus *involucramientos* y *desinvolucramientos* respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*.

En este marco, construimos las siguientes preguntas: ¿Cuáles acontecimientos biográficos marcaron un antes y un después en sus biografías? ¿Cuáles sucesos o vivencias dejaron una herida que aún no pueden superar? ¿Qué significación otorgan en sus biografías a las estadías en prisión, a sus prácticas delictivas, las violencias policiales, los procesos de *estigmatización social*, a estar en situación de calle y al consumo problemático de drogas ilegalizadas? ¿Narran estos acontecimientos como fuerzas capaces de influir en sus recorridos biográficos? ¿Qué imágenes de sí tramitan al narrar sus experiencias significativas y sufridas? ¿Cuáles son las periodizaciones biográficas con las que interpretan sus trayectorias vitales? Estas son abordadas en el capítulo 5.

Luego, en el capítulo 6, abordamos las siguientes: ¿Cuáles son las *teorías* que utilizan para comprender y explicar sus involucramientos y des-involucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*? ¿Qué lugar otorgan en sus explicaciones a factores que dependen del deseo, la intención, la decisión y/o la personalidad de sí mismos? ¿Qué lugar atribuyen a factores contextuales y socio-estructurales? ¿Cuáles son las formas narrativas más importantes que utilizan para explicar sus involucramientos y desinvolucramientos?

Como puede observarse en estos interrogantes, nuestro foco de atención se dirige a los relatos que nuestros sujetos de estudio construyen para dar cuenta de sus experiencias. Por tanto, no estudiamos directamente las biografías ni las experiencias de los jóvenes sino las narrativas que construyen para darles sentido. Estos relatos constituyen para nosotros un dato sociológico de suma importancia puesto que en ellos observamos los significados que los jóvenes otorgan a sus experiencias. Sentidos y significados que dan cuenta de las identidades y modos de subjetivación de estos jóvenes. Parafraseando a Leonor Arfuch (2010), podemos decir que en última instancia las narrativas que aquí analizamos nos informan sobre quiénes son y cómo se sienten hoy por hoy los jóvenes varones con experiencias de detención en prisión y de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

Respecto del camino que escogimos para abordar estos interrogantes, es importante señalar que nos servimos de una *perspectiva socio-narrativa* y del *método biográfico* en su vertiente de *relatos de vida* (Meccia, 2013, 2016, 2019a; Bertaux, 1999). Consideramos que constituyen herramientas adecuadas

y pertinentes para abordar las inquietudes arriba mencionadas. En los capítulos 2 y 3 abordamos con detalle a qué nos referimos con estos conceptos e intentamos argumentar las diferentes decisiones metodológicas que tomamos.

Entonces, sostenemos que la presente tesis se centra fundamentalmente en las descripciones, significaciones y *teorías* que los jóvenes construyen y/o utilizan para comprender sus propias trayectorias biográficas. En los sentidos que, los jóvenes que estuvieron comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia*, imprimen a los fenómenos que fueron significativos en sus vidas, en cómo los ponen en palabras, cómo los narran, cómo los explican y las *imágenes de sí* que tramitan en esas operaciones. Dicho de otro modo, nuestro interés cognoscitivo radica fundamentalmente en explorar sociológicamente los modos en que estos jóvenes significan y dan sentido a sus experiencias y en las formas en que se (re)construyen identitariamente luego de haber vivenciado los acontecimientos sufrientes que antes mencionamos. Estas inquietudes teóricas y empíricas que orientan nuestra tesis se condensan en los objetivos de investigación que presentamos a continuación.

1.2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general: Describir y comprender los modos en que significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas los jóvenes varones con experiencias en prisión comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

Objetivo específico 1: Identificar y comprender los sentidos que los jóvenes otorgan a sus acontecimientos significativos y sufrientes y la importancia que adquieren en sus biografías.

Objetivo específico 2: Identificar y describir las *teorías* que los jóvenes utilizan para explicar y comprender sus *involucramientos* en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Objetivo específico 3: Identificar y describir las *teorías* que los jóvenes utilizan para explicar y comprender sus *rescates* o *desinvolucramientos* respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*.

1.3. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Organizamos la exposición de la tesis de la siguiente manera. A esta **Introducción** le sigue el **capítulo dos**, donde retomamos la *construcción del objeto analítico* que recientemente iniciamos. Estructuramos el capítulo en dos secciones o apartados: *Estado de la Cuestión* y *Contexto conceptual*. En el primero presentamos los antecedentes de investigación que consideramos más relevantes para nuestro trabajo. En el segundo apartado desarrollamos los principales supuestos teórico-epistemológicos sobre los que se sustenta la tesis, y señalamos algunas de las herramientas analíticas que utilizamos para analizar los resultados del trabajo de campo.

En el **capítulo tres** –titulado *La estrategia Metodológica*– describimos el camino que recorrimos para producir los datos empíricos. Explicitamos y fundamentamos las principales decisiones y procedimientos metodológicos adoptados. Por tanto, nos referimos al tipo de estudio que realizamos, al *método biográfico*, a la forma en que ejecutamos la técnica de entrevista y otras cuestiones del trabajo de campo. Presentamos también el criterio muestral, la composición de la muestra y una descripción sociodemográfica de nuestros entrevistados.

Posteriormente, en el **capítulo cuatro**, describimos algunos contextos socioculturales, espacios de socialización y escenarios relacionales por los que transitaron nuestros sujetos de estudio. En particular nos detenemos en tres de ellos, a saber: las interacciones con fuerzas de seguridad públicas; las formas de sociabilidad, las prácticas y las representaciones que conforman el *mundo de la delincuencia juvenil*; y por último, las instituciones de encierro de la provincia de Santa Fe, tanto para “menores” como para adultos.

En los capítulos cinco y seis analizamos los datos producidos a través de nuestro trabajo de campo. En el **capítulo cinco** identificamos los acontecimientos significativos y sufrientes de los jóvenes, damos cuenta de la forma en que los narran y de la significación que estos adquieren en sus biografías.

En el **capítulo seis** abordamos el segundo y tercer objetivo específico de nuestra tesis. Organizamos el capítulo en dos grandes apartados: uno para abordar las *teorías biográficas* referidas al *involucramiento* en la delincuencia y otro para analizar las *teorías biográficas del desinvolucramiento* que construyen nuestros testimoniantes.

Luego presentamos las **Conclusiones** de la tesis. Exponemos allí los principales hallazgos de acuerdo a los objetivos de investigación planteados. Además, señalamos algunas de las problemáticas que nos interesa trabajar a futuro. Finalmente, antes de presentar las **Referencias bibliográficas**, incorporamos un **Anexo** en el que reconstruimos las *historias de vida* de nuestros testimoniantes a partir de mencionar cronológicamente los acontecimientos biográficos que interpretamos como relevantes, significativos y/o dolorosos de sus biografías.

CAPÍTULO 2:

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONTEXTO CONCEPTUAL

Como antes mencionamos, en el presente capítulo continuamos con la *construcción del objeto analítico* que iniciamos en la Introducción. Para construir el objeto de estudio y las preguntas de investigación que orientan y estructuran la tesis nos nutrimos de una diversidad de investigaciones empíricas y trabajos teóricos de distintos autores y autoras del campo de las ciencias sociales.

A continuación presentamos algunos de los textos, autoras y autores de los que obtuvimos herramientas (teóricas, metodológicas, epistemológicas) importantes tanto para la construcción de nuestro problema de investigación como para analizar los resultados del trabajo de campo. Organizamos la presentación del capítulo en dos grandes apartados: *Estado de la cuestión* y *Contexto conceptual*.

2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este apartado señalamos las investigaciones que constituyen antecedentes relevantes de nuestra tesis. Las mismas fueron importantes en la construcción de nuestro objeto de estudio en tanto nos permitieron afinar la mira en lo que respecta a *cómo* y *hacia dónde* mirar.

Si bien en el campo de las ciencias sociales existen innumerables trabajos que podemos señalar como antecedentes de nuestra tesis, realizamos una selección de los estudios que consideramos más relevantes. La selección de una pequeña cantidad de autores y autoras se vincula –además de una cuestión de espacio– a nuestra intención de explicitar no sólo qué temas específicos abordaron sino también de qué elementos de sus investigaciones nos nutrimos. De esta manera, aprovechamos la oportunidad para presentar también aquí algunos de los conceptos y categorías teóricas en las que se sustenta la presente tesis.

Organizamos la exposición en dos subapartados. En el primero señalamos producciones del campo de las ciencias sociales argentinas referidas a jóvenes varones de barrios vulnerabilizados que estuvieron identificados con la delincuencia juvenil. En el segundo, nos detenemos en trabajos que abordan objetivos de investigación y utilizan estrategias metodológicas cercanas a las nuestras, independientemente de la similitud en lo que respecta a los sujetos de estudio.

2.1.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD MARGINAL URBANA

A continuación presentamos investigaciones empíricas producidas en el contexto nacional desde el ámbito de las ciencias sociales que abordan una temática similar a la nuestra. Nos referimos a trabajos que –en términos generales– toman por objeto las vidas de jóvenes varones de enclaves urbanos empobrecidos que atraviesan procesos de estigmatización, humillación y criminalización, y que estuvieron vinculados material y/o simbólicamente con la realización de actividades delictivas. Incluyendo también en muchas ocasiones jóvenes con experiencias de encierro.

En primer lugar exponemos trabajos que abordan de modo integral las experiencias de jóvenes con las características recién señaladas. Luego nos detenemos en investigaciones empíricas realizadas en Santa Fe que ponen énfasis en la violencia policial que se ejerce sobre estos jóvenes. Y por último, mencionamos antecedentes de estudios referidos al retorno a la vida en “libertad” y a las instituciones de encierro de la Provincia de Santa Fe.

Respecto del primer conjunto de estudios que seleccionamos, cabe decir que podría enmarcarse dentro del gran campo que aborda la “delincuencia juvenil” y la “juventud marginal urbana”. Este universo de estudios tiene una vasta producción teórica y empírica, fundamentalmente en países de

habla inglesa, donde más desarrollo tiene la sociología del delito juvenil y la criminología. Sin embargo –como antes dijimos– nos detenemos en las producciones que sobre este tema se realizaron en el contexto nacional, que también cuenta con una gran producción teórica y empírica en este campo, fundamentalmente realizada en las últimas décadas desde la sociología, la criminología y la antropología.

En principio, recuperamos de estos trabajos la propuesta de abandonar el uso de categorías y concepciones de ciertas tradiciones de estudio que no sólo impiden una comprensión de los sujetos que estudiamos sino que contribuyen a su estigmatización. En este sentido, Sergio Tonkonoff (2007a) cuestiona la utilización del concepto de “*delincuente*” para referir a jóvenes varones de barrios vulnerabilizados que transgreden la ley penal. El autor sostiene que “afirmar que alguien “*es*” *delincuente* implica colocarlo como un ser constitutivamente diferente de la media de los ciudadanos; percibirlo como un otro hostil, intrínsecamente peligroso” (2007a: 34). A partir de esta etiqueta se *escencializa* a estos jóvenes, es decir, se considera que siempre han sido “delinquentes” y que siempre lo serán. Este *mito* –que encontramos tanto en producciones realizadas desde las ciencias sociales como en concepciones de *sentido común*– postula a los jóvenes como extraños absolutos a toda red social e intersubjetiva.

Una crítica similar le podemos realizar al concepto de “*pibe chorro*”. A partir de los aportes de Rodríguez Alzueta (2016), debemos señalar que *pibe chorro* es una categoría moral que fue construida en los noventa al calor del aumento del *delito predatorio*. Como bien sostiene el autor, la misma sirve para incomprender, para impensar a jóvenes varones de barrios pobres con *dificultades persistentes* (Rodríguez Alzueta, 2016). Es una categoría que –aplicada exitosamente– niega a quienes son blanco de la misma a disponer de los medios que posee la mayoría de la ciudadanía para llevar una vida dentro de los parámetros convencionales (Rodríguez Alzueta, 2016).

Para intentar construir una imagen más certera de ese *infractor popular juvenil*, Tonkonoff propone el concepto de *estrategias juveniles de reproducción*. El mismo permite evitar los sesgos esencialistas y mitológicos al pensar en términos de interacción social, y no señala necesariamente un compromiso duradero de estos actores con determinada estrategia, sea esta legal o ilegal (Tonkonoff, 2007a). Además, caracterizar las prácticas de estos jóvenes en términos de *estrategias de reproducción* implica afirmar que las mismas no son meras estrategias de *supervivencia*, y por tanto da lugar a sostener otra hipótesis que el mismo autor plantea: que los jóvenes delinquen para ser socialmente jóvenes a la manera de nuestro *ethos* epocal (Tonkonoff, 2007b). Esto es, a riesgo de simplificar la hipótesis del autor, que la práctica de ciertos delitos constituye una estrategia a partir de la cual poder construir una identidad juvenil mediante el consumo de elementos capaces de ser significados positivamente por el grupo de pares.

Gabriel Kessler, en un vasto trabajo empírico sobre jóvenes de Capital Federal y Gran Buenos Aires que cometen delitos contra la propiedad (2004a), postula que tales jóvenes no viven *en* la ilegalidad sino que entran y salen de ella continuamente. En otras palabras, Kessler afirma que sus entrevistados alternan trabajo y delito, moviéndose en una y otra dirección, con períodos de dedicación exclusiva en alguna de las actividades y otros realizando ambas acciones de forma simultánea. El sociólogo también estudia los vínculos vecinales, barriales y con sus grupos de pares, cuestionando la concepción de que los jóvenes se encuentran en una situación de total exclusión socio-cultural y sosteniendo valores y prácticas radicalmente opuestas a las convencionales (Kessler, 2004a). En esta tesis nos servimos de estos aportes –y los antes mencionados de Tonkonoff– en el sentido de atender a las redes intersubjetivas de los jóvenes y no considerarlos como personas sustancialmente diferentes al resto de la sociedad, ni caracterizarlos sólo a partir de su vínculo con la delincuencia.

Rodríguez Alzueta realiza una caracterización de estos jóvenes que se dirige en el mismo sentido que Kessler y Tonkonoff, pero complejiza y radicaliza la postura. Sus aportes constituyen antecedentes muy valiosos para nuestra investigación. Veamos algunos aspectos de su obra que fueron relevantes en la construcción de nuestro objeto de estudio y en el análisis de los relatos.

El autor afirma que no existen *pibes chorros* sino jóvenes con dificultades que *pendulan* entre el trabajo precario y el delito, entre el *ocio forzado* y la ayuda social, entre la desocupación y el *bardeo*, entre la escuela y estadías en institutos de “menores” o cárceles (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016). Son jóvenes que experimentan el delito como una oportunidad para resolver problemas materiales e identitarios, es decir, como *estrategias de sobrevivencia* y de *pertenencia*. Que “viven el delito de manera instrumental o expresiva, que encuentran en las prácticas ilegales, como en tantas otras prácticas o mediaciones, insumos morales para componer una identidad” (Rodríguez Alzueta, 2014: 104).

Por un lado, Rodríguez Alzueta (2009, 2014, 2015, 2016) analiza los procesos de *estigmatización social* y las humillaciones cotidianas que tienen como blanco a jóvenes de barrios vulnerables. El autor afirma que los jóvenes que estudia son objeto de un triple proceso: “Resultan estigmatizados por los vecinos y los medios de comunicación, *sobre-estigmatizados* por las policías y *empapelados* por la agencia judicial” (Rodríguez Alzueta, 2015: 117). Entre estos fenómenos, Rodríguez Alzueta se detiene fundamentalmente en la estigmatización ejercida por los vecinos. Para esto utiliza la categoría “*olfato social*”, con la que refiere al proceso de estigmatización motivado por el resentimiento social que *demoniza* y *extranjeriza* a los jóvenes de barrios vulnerables.

El autor considera –a riesgo de simplificar su perspectiva– que los vecinos, portadores de un miedo difuso en un contexto de inseguridad económica, ejercen el *etiquetamiento* (Becker, 1971) y la *estigmatización* (Goffman, 2003) como *estrategias securitarias* (recordemos que ambas prácticas constituyen un modo de conocimiento que busca, entre otras cosas, anticipar la conducta ajena y

agregar certidumbre al presente). Ahora bien, el ejercicio del *etiquetamiento* y de la *estigmatización* se vuelven *estrategias paradójicas* en tanto recrean las condiciones para reproducir y aumentar las conflictividades sociales puesto que muchos jóvenes –acorralados por los estigmas– los adoptan como *emblemas* (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016). De hecho el autor concibe que el *proceso de estigmatización* social constituye uno de los elementos que más contribuye a que muchos jóvenes referencien la expansión de las economías informales e ilegales como oportunidades para afrontar sus problemas materiales e identitarios¹¹.

Esto último da cuenta de otro elemento que recuperamos de la obra de Rodríguez Alzueta, que también comparte con los demás autores y autoras aquí mencionadas. Nos referimos a concebir las estrategias que desarrollan los jóvenes como *prácticas situadas*, esto es, acciones que se enmarcan en un contexto social y un entorno cultural concreto, y que tienen una historia determinada (Rodríguez Alzueta, 2009, 2014, 2015, 2016). Esta concepción se refleja en nuestra tesis en que –por más que nuestros objetivos de investigación apunten al plano socio narrativo– dedicamos un capítulo entero a caracterizar diferentes espacios de socialización y contextos socioculturales que transitaron nuestros entrevistados, intentando de esta manera *situar* sus prácticas.

Ahora bien, si por un lado Rodríguez Alzueta se centra en los *procesos de estigmatización* que tienen como objeto a jóvenes de barrios marginales, por otro, se detiene en las prácticas juveniles que denomina de *contra-estigmatización* (2014, 2016). Con esta categoría –que recupera de Norbert Elias– refiere a las “prácticas productivas a través de las cuales los jóvenes buscan hacer frente a la estigmatización social, tratando de transformar los estigmas en emblemas” (Rodríguez Alzueta, 2016: 17). Así, el autor entiende –por ejemplo– el uso del lenguaje, el manejo del cuerpo, la administración del ocio forzado, el vestuario, la *ética del aguante*, el consumo ostentoso, el derroche, etc. como modos de subjetivación a partir de los cuales los jóvenes de barrios empobrecidos no sólo buscan resistir los estigmas que pesan sobre ellos sino inventarse de otra manera.

Entonces, de acuerdo con Rodríguez Alzueta (2014, 2016), los jóvenes estereotipados como *pibes chorros* en muchas ocasiones se identifican con esas etiquetas y las usan como trincheras desde las que resisten a los estigmas y producen nuevos vínculos y símbolos. Es decir, se construyen subjetivamente. Practican una *sobre-fabulación* a partir de las *fabulaciones* de los vecinos acerca del *pibe chorro*, esto es, se apropian de los prejuicios que les cargan, los resignifican y los ponen en escena,

¹¹ De todas maneras, Rodríguez Alzueta –como los demás autores y autoras que trabajamos en este apartado– concibe que el *delito callejero juvenil* es un fenómeno *multifactorial*. Algunos de los procesos sociales que el autor señala como relevantes para comprender estas conflictividades sociales en los principales centros urbanos de Argentina son los siguientes: la *pobreza relativa* o pobreza en contextos polarizados o de ostentación de la riqueza; la *pobreza* experimentada como injusta; la *fragmentación social* o el deterioro de los consensos comunitarios; el imperativo de adecuarse a los valores que promueve el mercado; las rutinas policiales violentas; el reclutamiento policial; el encarcelamiento en masa; la expansión de las economías ilegales; y un largo etcétera. Todos estos elementos sumados a los procesos de *estigmatización social* y elementos subjetivos de los protagonistas contribuyen a perfilar “biografías criminales” para los contingentes poblacionales en situación de desventaja (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016).

dramatizando su identidad en la *presentación* de su persona *en la vida cotidiana* (Rodríguez Alzueta y Garibaldi Noya, 2016). En este marco, los jóvenes también desarrollan –en términos de Paul Willis– una *cultura de la dureza*, unas masculinidades autoritarias y violentas que les permiten enfrentar las humillaciones sistemáticas de las que son objeto (Rodríguez Alzueta, 2016).

Por tanto, al dedicar gran parte de su obra a estudiar qué hacen los jóvenes con el *olfato social*, con los procesos de *estigmatización* y *resentimiento* de los cuales son blanco, y analizar qué estrategias toman ante la aplicación exitosa de la sociedad de etiquetas descalificadoras, concibe a los sujetos que estudia como portadores de cierta *agencia*. Así, se aleja tanto de la imagen ingenua del neoliberalismo –que postula la idea de individuos racionales, libres y autárquicos, capaces de dominar solos la totalidad de sus vidas– como de estructuralismos extremos –cuyos sujetos constituyen un mero reflejo de fenómenos socioestructurales. El autor –como recién mencionamos– *sitúa* las prácticas de los sujetos que estudia, reconociendo tanto las constricciones dadas por el contexto socio-histórico como la *capacidad de agencia* que se cuele entre las grietas de procesos sociales de gran envergadura (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016). A lo largo de nuestro trabajo intentamos asumir esta posición teórico-epistemológica.

Por último, otro aporte que tomamos de la obra de Rodríguez Alzueta se vincula con sus investigaciones referidas al *proceso de rescate* (Corbalán y Rodríguez Alzueta, 2016). “*Rescate*” es una *categoría* que refiere al proceso de cambio que atraviesan jóvenes cuando pasan de sentir pertenencia y orientar sus prácticas a partir del *mundo de la delincuencia juvenil* a organizar su identidad en función de actividades que no implican la comisión de hechos delictivos¹². El texto de **Corbalán y Rodríguez Alzueta** (2016) fue fundamental en nuestro trabajo en tanto es el único que encontramos en el que hay un amplio desarrollo teórico sobre el concepto de *rescate*.

Otra obra que constituye un antecedente relevante de nuestro trabajo es la del sociólogo Daniel **Míguez**. El autor realiza una brillante descripción del extenso y complejo sistema de reglas, “códigos” y prácticas que tienen a la transgresión normativa como pauta identificatoria (Míguez, 2008). Si bien realizó sus investigaciones empíricas hace más de una década en los enclaves urbanos empobrecidos de la provincia de Bs. As., su trabajo nos orientó en la reconstrucción de los “códigos” y normas que regulan las prácticas juveniles que realizamos en el capítulo 4. Sus contribuciones constituyen para nosotros una guía para interpretar los relatos de nuestros narradores.

En el mismo sentido nos servimos de los trabajos de Eugenia **Cozzi**. En sus investigaciones la autora estudia los diversos usos y formas de regulación de la *violencia altamente lesiva* por parte de jóvenes de sectores populares en la ciudad de Santa Fe (2015); y las prácticas, representaciones y valoraciones de jóvenes que participan en delitos vinculados al robo y la venta de drogas ilegalizadas (2018). En

¹² Desarrollamos el concepto con mayor detenimiento al comienzo de los apartados 5.1.2 y 6.3.

ambos trabajos Cozzi ilumina el amplio y contradictorio universo de creencias, “códigos” y valores que configuran las prácticas de quienes participan de lo que nosotros denominamos el *mundo de la delincuencia juvenil*.

La autora entiende que esta formación colectiva se vuelve atractiva para jóvenes de sectores marginales en tanto les proporciona un modo de construir identidad y prestigio, y los habilita a realizar muestras de valentía y masculinidad a partir de las cuales obtener reconocimiento en su grupo de pares (Cozzi, 2015, 2018). El análisis que realiza Cozzi sobre las reglas y códigos específicos de este entramado social constituyó un elemento clave para nosotros en la construcción del concepto *mundo de la delincuencia juvenil* (que realizamos en el apartado 4.3) y en la comprensión de las redes de sociabilidad que allí se tejen, tal es así que utilizamos el concepto de “*juntas*” propuesto por ella (Cozzi, 2015). Todo esto nos permitió contextualizar y comprender mejor los relatos de nuestros entrevistados.

Pasamos ahora al grupo de estudios que engloba las investigaciones empíricas realizadas en Santa Fe que ponen énfasis en la violencia policial sobre jóvenes varones de barrios marginales. Encontramos aquí el trabajo de Augusto **Montero**, que constituye un antecedente muy valioso para nuestra tesis. El autor realiza una aproximación sociológica a las interacciones que se dan entre funcionarios policiales y jóvenes de sectores vulnerables en la ciudad de Santa Fe. Más precisamente, construye una tipología de las manifestaciones de la fuerza policial y analiza los usos y la economía de esta fuerza que tiene como destinatarios a niños y jóvenes (Montero, 2010).

Si bien no nos detenemos ahora en sus argumentos ni en los resultados de su investigación –que desarrollamos ampliamente en el apartado 4.2.– nos interesa explicitar por qué consideramos que el trabajo de Montero (2010) constituye para nosotros un antecedente muy importante. En primer lugar, el autor estudia a jóvenes que –al momento de la entrevista– se encontraban detenidos por orden judicial en institutos de encierro con regímenes cerrados para menores de la ciudad de Santa Fe, experiencia por la que atravesaron la mayoría de nuestros narradores. Además de realizar la investigación en la misma ciudad y con un foco empírico similar, el autor analiza las relaciones que se establecen entre estos jóvenes y los funcionarios policiales; y las violencias de las que los primeros son objeto (Montero, 2010). Su trabajo fue de gran utilidad para conocer experiencias en la niñez y adolescencia de jóvenes de barrios marginales, y realizar una caracterización de algunas de las relaciones de dominación por las que transitaron.

En el mismo sentido nos servimos del trabajo de **Puyol, Somaglia, Taboga, Ghiberto y Alvarez (2017)**. Las autoras estudian las interacciones entre jóvenes de barrios vulnerabilizados y distintas fuerzas de seguridad de la ciudad de Santa Fe. Además de los trabajos señalados, existe en la ciudad de Santa Fe una vasta producción científica referida a la institución policial. Estas investigaciones iluminan distintos aspectos de la institución policial en la ciudad y/o provincia de Santa Fe. Entre otros temas

refieren a: las *prácticas de clasificación* y la *formación de estereotipos* que los policías desarrollan en su función de prevención del delito (Ghiberto, 2013); las representaciones, valoraciones y opiniones de funcionarios policiales –y de la ciudadanía general– que operan como condiciones de posibilidad para los usos de la fuerza policial contra niños de sectores vulnerables (Montero, 2013); los usos de la violencia policial (Sozzo, 2005); las experiencias de contacto entre la ciudadanía y la policía (Sozzo, et al 2019); y una diversidad de trabajos de Gustavo González, vinculados –entre otros temas– al “oficio” policial, las reformas policiales y las relaciones de interdependencia entre política y policía.

Hasta aquí señalamos antecedentes de investigaciones referidas, en primer lugar a jóvenes varones de barrios vulnerabilizados que atravesaron por procesos de estigmatización, humillación y criminalización. Y, en segundo lugar, nos detuvimos en investigaciones realizadas en Santa Fe que abordan las relaciones de estos jóvenes con funcionarios policiales. Resta entonces mencionar –dentro de este primer corpus– los antecedentes que refieren a estudios sobre el retorno a la vida en “libertad” y las instituciones de encierro de la Provincia de Santa Fe.

Nos detenemos en primer lugar en el trabajo de Guillermina **Barukel** (2016, 2018). Su obra pertenece a un universo bibliográfico que puede denominarse los *efectos del encarcelamiento* en la vida en “libertad”¹³. La autora estudia las *trayectorias de vida y representaciones sociales* de varones adultos detenidos en la Unidad Penitenciaria N°2 de la ciudad de Santa Fe que estuvieron privados de su libertad más de una vez. Su objetivo principal es describir y analizar los efectos del encarcelamiento en el retorno a la vida en “libertad” y el modo en que estos se relacionan con volver a ser objeto del sistema penal (Barukel, 2016, 2018).

El trabajo de Barukel constituye un antecedente relevante en tanto nos arroja un vasto y detallado conocimiento empírico acerca de las trayectorias de vida y representaciones sociales de los sujetos que estudia, cuyas experiencias son similares a las de nuestros entrevistados. Específicamente dialogamos con algunos resultados de su investigación referidos a experiencias vinculadas a la vida en la cárcel, al dolor de estar preso, y a experiencias de contactos con funcionarios policiales luego de estar en prisión.

Por último, queremos mencionar otros dos trabajos que también fueron importantes para nuestra tesis. Nos referimos a las producciones de Sozzo (2007) y de Pereson (2010). El texto de **Sozzo** (2007) da cuenta de las transformaciones de la institución penitenciaria en Argentina, centrándose

¹³ En relación con el universo de estudios vinculado a los *efectos del encarcelamiento*, debemos decir que encontramos una vastísima producción en países de lengua inglesa (entre ellos se destacan por ejemplo los estudios de la “teoría del Etiquetamiento”). En cambio, en el contexto latinoamericano, las investigaciones referidas a los efectos del encarcelamiento y a las problemáticas de los ex convictos constituyen temas relativamente poco explorados. Aun así, en las últimas décadas es un tema cada vez más estudiado por cientistas sociales de países del cono sur. Entre estos, los trabajos más relevantes para nuestra tesis fueron los de Guillermina Barukel (2016, 2018) y de Ana Vigna (2011, 2021), que mencionamos en el próximo subapartado.

fundamentalmente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y en el Servicio Penitenciario Federal. De este trabajo recuperamos conceptos y argumentos referidos a distintos modelos de gestión penitenciaria, a partir de los cuales hipotetizamos sobre la situación actual de algunos centros de reclusión de la provincia.

Por su parte, el texto de **Pereson (2010)** refiere al estudio de las características, lógicas de funcionamiento y condiciones de vida dentro de las dos instituciones de encierro con régimen cerrado para menores de 18 años de la ciudad de Santa Fe. Su obra, que también se sirve teóricamente del trabajo citado en el párrafo anterior, constituye la única investigación que encontramos referida específicamente a estas instituciones, por las que transitaban la mayoría de nuestros entrevistados. Ambos textos fueron importantes para realizar una caracterización de las instituciones que atravesaron nuestros sujetos de estudio.

Bien, una vez presentados los antecedentes más importantes de nuestra tesis que agrupamos en el corpus que de forma simplificada llamamos “estudios sobre juventud marginal urbana”, queremos realizar las siguientes consideraciones. Los trabajos recién expuestos constituyen –como ya mencionamos– antecedentes relevantes y significativos de nuestra investigación. Sus aportes son importantes en tanto brindan herramientas conceptuales que nos permiten caracterizar nuestros sujetos estudio y cuestionar determinados conceptos a partir de los cuales se los estudia. También nos servimos de muchas de las categorías teóricas –y utilizamos los resultados de las investigaciones– para identificar y caracterizar algunos de los escenarios relacionales y configuraciones sociales por los que atraviesan nuestros sujetos de estudio. Además, recuperamos posicionamientos teórico-epistemológicos de esos trabajos, entre muchos otros elementos que explicitamos en las páginas anteriores.

En términos generales, la mayoría de estos trabajos desarrollan estrategias de investigación cualitativas. Mientras unos enfocan un aspecto de las trayectorias vitales de los jóvenes de barrios vulnerables vinculados a la delincuencia –por ejemplo sus interacciones con fuerzas de seguridad o la vida luego de prisión– otros abordan las experiencias de esos sujetos de forma más integral. Estudian, entre otros aspectos, los contextos de socialización, trayectorias, representaciones sociales, procesos de estigmatización, prácticas de contra-estigmatización, y procesos de construcción identitaria de estos jóvenes. De esta manera, los resultados de esos trabajos dan cuenta de las dinámicas, lógicas, regulaciones, prácticas, representaciones y/o experiencias de los jóvenes en cuestión.

Ahora bien, también debemos decir que dentro de este corpus de estudios no encontramos investigaciones empíricas que se centren específicamente en la forma en que los jóvenes con experiencias en prisión e identificados material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia* narran sus experiencias. Menos aún que aborden la forma en que los jóvenes periodizan sus recorridos biográficos o explican y teorizan sobre sus principales acontecimientos biográficos. Por tal motivo,

identificamos la posibilidad de construir preguntas de investigación que aborden las vidas de estos jóvenes desde las dimensiones señaladas en la introducción de la tesis. Las cuales –además de estar estrechamente vinculadas a nuestros intereses cognoscitivos– entendemos que se encuentran relativamente poco exploradas en los estudios nacionales sobre jóvenes con experiencias en prisión e identificados con la delincuencia.

De todas maneras, debemos decir que existen estudios que sí abordan las vidas de estos jóvenes desde perspectivas biográficas y socio-narrativas. Así como también investigaciones empíricas que tienen interrogantes similares pero referidos a otros grupos sociales. A continuación nos detenemos en algunos de los trabajos que abordan objetivos de investigación similares a los nuestros y que consideramos antecedentes relevantes de nuestra tesis.

2.1.2. ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SOCIO-NARRATIVOS

Como adelantamos en el párrafo anterior, en este apartado presentamos trabajos que constituyen antecedentes de nuestra tesis en tanto abordan objetivos de investigación cercanos a los nuestros y utilizan el *método biográfico* o una *perspectiva socio-narrativa*¹⁴. En primer lugar señalamos dos investigaciones empíricas, desarrolladas respectivamente en España y Uruguay. Luego nos detenemos en los trabajos de Di Leo y Camarotti referidos a jóvenes populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. Y por último, mencionamos aquellos elementos de la obra de Meccia de los que nos nutrimos a lo largo de la tesis.

En países de habla hispana, fuera del contexto nacional, encontramos dos trabajos que consideramos antecedentes relevantes de nuestra tesis. Ambos abordan un foco empírico análogo al nuestro (jóvenes con experiencias de detención) a través de una estrategia metodológica similar (análisis socio-narrativo de relatos autobiográficos).

Uno de ellos es el trabajo de Josep Cid y Joel Martí (2011). Los autores estudian *narrativas de desistimiento* y *de persistencia* en la actividad delictiva de varones condenados por delitos contra la propiedad y/o por tráfico de drogas en España. Dicho estudio, basado en *entrevistas narrativas* a 67 personas, se propone como objetivo identificar las diferentes narrativas y conocer los factores externos que contribuyen a la construcción de las mismas. Luego de describir detenidamente las *narrativas de desistimiento* y *de persistencia*, los autores consideran que la construcción de una *narrativa de desistimiento* puede explicarse por los contactos interpersonales que fomentan un cambio de identidad y una percepción de ser capaz de desarrollar los roles que este comporta. Entre

¹⁴ En el próximo apartado desarrollamos a qué nos referimos con *perspectiva socio-narrativa*, y en el capítulo 3 nos detenemos en lo que entendemos por *método biográfico*.

una gran cantidad de factores que operan en este sentido, los autores otorgan una fuerte relevancia a los *apoyos* de la familia de origen y la pareja (Cid y Martí, 2011).

El otro trabajo al que nos referimos es el de Ana Vigna (2021). El mismo toma por objeto de estudio los *estilos explicativos* que construyen hombres y mujeres para dar cuenta de sus *trayectorias delictivas*, en Uruguay. La autora realiza un análisis narrativo de relatos de 96 personas que se encuentran en distintos momentos de sus trayectorias delictivas. La socióloga uruguaya sostiene que quienes atravesaron un abandono de sus actividades delictivas a partir del desarrollo de prácticas religiosas construyen discursos que se asemejan a los *guiones de redención*; quienes persisten en la delincuencia producen relatos que se pueden caracterizar como *guiones de condena*; y quienes desistieron del delito a través de una conversión no ligada a la fe, utilizan *estilos explicativos* que la autora denomina de *desistimiento laico* (Vigna, 2011, 2021)¹⁵.

De ambos estudios (el de Vigna y de Cid y Martí) nos servimos de las caracterizaciones que realizan sobre las *narrativas* construidas por sus entrevistados, y de algunos de sus resultados, los cuales utilizamos para interpretar los relatos de nuestros testimoniantes. Más allá de compartir una metodología y un foco empírico similar, no nos servimos de los principales conceptos teóricos que los autores utilizaron en sus respectivos estudios.

Otros trabajos que constituyen antecedentes relevantes para nuestra tesis son las investigaciones de Pablo Di Leo y Ana Camarotti (2013, 2015, 2017). Los autores estudian las experiencias y problemáticas presentes en las vidas de jóvenes (varones y mujeres entre 18 y 26 años) en barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Más específicamente, toman por objeto las *significaciones plurales* de jóvenes acerca de sus trayectorias individuales, teniendo como eje de reflexión aquellos eventos que según sus entrevistados fueron centrales en sus biografías (Di Leo y Camarotti, 2013, 2015, 2017). Se proponen identificar los *acontecimientos significativos* y *giros de la existencia* en la vida de los jóvenes con el objeto de aproximarse a los procesos de construcción identitaria y experiencias de los sujetos, y a las vinculaciones entre sus reflexividades, *pruebas* y *soportes relacionales* (Di Leo y Camarotti, 2013).

De esta manera, Di Leo y Camarotti (2013, 2015, 2017) abordan las experiencias de varones y mujeres jóvenes habitantes de barrios populares desde una perspectiva teórica, metodológica y epistemológica que reviste cierta originalidad en el contexto de las ciencias sociales argentinas. Su abordaje, que desarrolla un análisis *socio-narrativo* y el uso del método de *relatos de vida*, fue central en la construcción de nuestro objeto de estudio en tanto nos servimos de él en el plano metodológico, teórico y epistemológico.

¹⁵ Por razones de espacio no desarrollamos aquí las categorías recién mencionadas. De todas maneras, queremos señalar que los conceptos *guiones de condena* y *guiones de redención* de los que se sirve Vigna son propuestos por S. Maruma (Vigna, 2011, 2021), una autoridad internacional en el análisis narrativo de relatos biográficos referidos a trayectorias delictivas.

Un primer elemento que destacamos es que su trabajo sigue el hilo de la selección que los mismos jóvenes realizan acerca de los eventos que fueron para ellos significativos (Di Leo y Camarotti, 2013, 2017). Esto fue clave en la construcción de nuestro problema de investigación, en tanto nos alertó sobre la posibilidad que nuestros sujetos de estudio puedan considerar como *acontecimientos sufrientes* o como *acontecimientos biográficos significativos* hechos o sucesos que *a priori* no habíamos previsto como pasibles de esa significación. De este modo, nos puso de manifiesto la necesidad de plantear preguntas de investigación que, por un lado, no presupongan ciertas consideraciones (como por ejemplo: que la estadía en prisión será narrada como una experiencia sufrida, que la cárcel significó “un antes y un después” en sus vidas, etc.); y que, por otro lado, habiliten a los entrevistados a que –al relatar sus devenires biográficos– otorguen relevancia a aquellos acontecimientos que *ellos* consideran *significativos*.

De algún modo, Di Leo y Camarotti nos recordaban –desde otro posicionamiento epistemológico– la clásica prescripción de Émile Durkheim de dejar a un lado las *prenociones*, según la expresión que el sociólogo recupera de Bacon en *Las reglas del método sociológico* (Durkheim, 2001). Proposición que, si bien es conocida por los científicos sociales, no es sencilla de aplicar en la práctica de investigación –tanto al plantear el problema como en la producción y análisis de los datos.

Consideramos que construir un diseño de investigación (y acudir al *campo*) con la *prenoción* de que nuestros sujetos de estudio interpretan como más significativos determinados hechos de sus biografías, nos haría correr el riesgo de, por un lado, no comprender lo que para nuestros sujetos de estudio es significativo. Y, por otro lado, el riesgo de presentarnos y orientar la entrevista de modo tal que nos lleve a producir datos que se aproximen a lo que de algún modo esperábamos encontrar. Más aun teniendo en cuenta que –como luego explicitamos– consideramos que el relato biográfico que emerge de las entrevistas es una coproducción entre el entrevistador y el entrevistado.

Además, en estrecha relación con esto último, la lectura de Di Leo y Camarotti (2013) nos ofreció un contexto conceptual y herramientas metodológicas para convertir una de nuestras curiosidades o inquietudes cognitivas (cuál de todos los acontecimientos que vivenciaron los jóvenes son reconstruidos como significativos en su relato) en un objetivo de investigación científico y una orientación sobre cómo poder abordarlo. Esto puede observarse en la forma en que planteamos e intentamos responder el primer objetivo específico de nuestra tesis, que se encuentra fuertemente influenciada por sus trabajos.

Por otro lado, nos servimos también de resultados de sus investigaciones (Di Leo y Camarotti, 2013, 2015, 2017). Si bien su *foco empírico* es más amplio que el nuestro (trabaja con varones y mujeres jóvenes habitantes de barrios populares), utilizamos algunas de los resultados a los que arribaron para interpretar los relatos que produjeron nuestros entrevistados.

Por último, nos detenemos en la obra de Ernesto Meccia, la cual constituye un antecedente muy valioso para nuestra tesis. Si bien el autor trabaja con un foco empírico diferente al nuestro, sus investigaciones constituyen un antecedente de gran importancia en tanto propone abordajes metodológicos, conceptos y premisas teóricas que nos guían en el desarrollo de nuestro trabajo. A continuación señalamos los aportes que consideramos más significativos en relación a la presente tesis.

En primer lugar, nos nutrimos del análisis *socio-narrativo* que Meccia propone como herramienta sociológica para acercarnos a las subjetividades contemporáneas (2016, 2019a). Nos servimos de sus aportes para dar cuenta qué son las narrativas biográficas, qué acciones realizan los sujetos mientras narran, qué supuestos teórico-epistemológicos implica trabajar con narrativas biográficas, y qué nos pueden decir las narrativas sobre lo realmente vivido por las personas. Estos aspectos son centrales en nuestra tesis en tanto constituyen el marco teórico-epistemológico en el que nos situamos para abordar nuestros objetivos de investigación, para producir y analizar los datos. Abordamos estos aspectos en el siguiente apartado.

Además de asumir los supuestos teórico-epistemológicos que implica trabajar con narrativas biográficas, nos nutrimos de otros elementos teóricos propuestos por Meccia para interpretar y analizar los relatos. Nos referimos aquí a los cuatro componentes principales que tienen las narrativas: *trama, actantes, recursos cognoscitivos y formas o cláusulas narrativas* (2016, 2019a). En el Contexto conceptual nos detenemos en estas categorías y en otras estrechamente relacionadas que también utiliza el autor como *personaje, actante ayudante y actante oponente* (Meccia, 2016, 2019a).

En lo que respecta al campo teórico-metodológico, nos servimos de Meccia (2013, 2016) –entre otras autoras y autores como Sautu, Bertaux y Pujadas Muñoz– para identificar las principales vertientes que componen el *método biográfico*, y –en función de ello– determinar cuál es la más oportuna para abordar nuestros objetivos de investigación. Desarrollamos esto en el Capítulo titulado *Estrategia Metodológica*.

Asimismo, también nos servimos de su forma de interpretar las relaciones entre los distintos “niveles” de conocimiento social (fenómenos “micro”, “meso” y “macro”) (Meccia, 2016). Retomamos la propuesta de Meccia para interpretar y argumentar las relaciones entre, por un lado, los aspectos contextuales y socio-estructurales trabajados en el capítulo 4, y por otro lado, los relatos biográficos presentados en los capítulos de análisis. Exponemos esto en la introducción del capítulo 4.

Por otro lado, la obra de Meccia –fundamentalmente su investigación referida a las formas en que varones homosexuales adultos y adultos mayores narran las transformaciones biográficas y sociales en las últimas décadas (2016)– nos provee de un conjunto de herramientas heurísticas que nos permiten interpretar y analizar los relatos de nuestros entrevistados.

En primer lugar, nos referimos a la utilización de conceptos que caracterizan las *formas narrativas*¹⁶ utilizadas por los sujetos al narrar sus biografías. Meccia propone un conjunto extenso de categorías para dar cuenta las distintas *formas o cláusulas narrativas* que sus entrevistados despliegan en los relatos. La presente tesis se sirve de estas categorías para interpretar y describir algunas de las *formas narrativas* que utilizan nuestros testimoniantes al periodizar sus biografías. En particular utilizamos las siguientes: *narrativa de metamorfosis*, *narrativa de resabio*, *narrativa fatalista* y *narrativa antitética*, las últimas dos recuperadas por el autor de la socióloga A. Hankiss (Meccia, 2016, 2019a). Utilizamos estos conceptos fundamentalmente para abordar el primer objetivo específico de la tesis.

Por otro lado, la investigación de Meccia (2016) también constituye un antecedente respecto de nuestro segundo y tercer objetivo específico de investigación, destinados a Identificar y describir las *teorías* que los jóvenes utilizan al narrar determinados acontecimientos de sus biografías. Como luego vemos, Meccia –al igual que otras autoras y autores– concibe que la acción de narrar supone el uso de teorías sin la cual la narración sería imposible. La investigación a la cual nos referimos (Meccia, 2016) es una de las pocas que encontramos que se propone identificar y analizar las teorías explicativas que los narradores utilizan en sus relatos¹⁷.

¹⁶ Como antes mencionamos, en el apartado del Contexto Conceptual definimos el concepto de *forma narrativa*.

¹⁷ Otros autores que estudian las *teorías explicativas* que los narradores utilizan en sus relatos biográficos son los sociólogos Esteban Grippaldi (2020, 2021) y Astor Borotto (2019). Grippaldi se centra en las *teorías personales* que utilizan quienes se autoperciben con depresión para explicar el origen sus padecimientos (Grippaldi, 2020, 2021). Por su parte, Borotto estudia las *teorías explicativas* que utilizan jugadores recuperados de experiencias problemáticas con los juegos de azar para dar cuenta de sus *carreras morales* (Borotto, 2019).

2.2. CONTEXTO CONCEPTUAL

En el apartado anterior presentamos los antecedentes de investigación más relevantes y algunos conceptos que trabajamos en la tesis. A continuación nos centramos en la perspectiva teórica-epistemológica en la que se sustenta nuestro trabajo. Damos cuenta de los principales supuestos que orientaron nuestra mirada y de herramientas teóricas utilizadas en el análisis.

Organizamos la presentación en dos subapartados. En el primero exponemos en qué consiste, desde nuestra perspectiva, trabajar con narrativas biográficas y explicitamos los supuestos teórico-epistemológicos a los que adherimos. En el segundo subapartado presentamos de forma breve algunas de las herramientas conceptuales que utilizamos en el análisis de los datos.

2.2.1. SUPUESTOS TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS: LAS NARRATIVAS BIOGRÁFICAS

Para abordar nuestro objetivo general de investigación –es decir, para describir y comprender los modos en que nuestros sujetos de estudio significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas– tomamos como camino la producción y el análisis de *narrativas biográficas*. Adoptamos, en este sentido, un análisis *socio-narrativo* (Meccia, 2016, 2019a). A continuación hacemos explícito los principales supuestos teóricos-epistemológicos a los que adherimos a partir de desarrollar una *perspectiva socio-narrativa*.

Organizamos el apartado a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué entendemos por *narrativas*? ¿Qué acciones realizan los sujetos mientras narran? ¿Cuáles son las principales características de la práctica narrativa? ¿Qué nos pueden decir las *narrativas* sobre lo realmente vivido por las personas? Aproximarnos a estas problemáticas nos permite precisar los supuestos sobre los que se sustenta nuestra tesis y comenzar a argumentar por qué consideramos que esta perspectiva es pertinente para abordar nuestros objetivos de investigación.

Las *narrativas*, de acuerdo con Meccia (2016), son la forma que tienen los actores de dar sentido a sus *vivencias*. Son *recursos cognoscitivos* que permiten la localización de las *experiencias* del *yo* en el mundo (Meccia, 2016). Susan Chase, por su parte, también las define de un modo sintético y brillante:

La narrativa es la creación de significado en retrospectiva, la configuración o el ordenamiento de la experiencia pasada. La narrativa es un modo de comprender las acciones propias y de los demás, de organizar acontecimientos y objetos en un todo significativo y de relacionar y ver las consecuencias de las acciones y acontecimientos en el tiempo. (Chase, 2015: 61)

Al narrar sus vidas, los actores realizan interpretaciones, introducen evaluaciones y apreciaciones, juzgan, relacionan acontecimientos, se posicionan (Meccia, 2016). De esta manera, la narración no

podría nunca constituir una mera crónica que presente sólo “hechos puros”, es decir, no está nunca exenta de valoraciones, teorizaciones e interpretaciones de quienes relatan. En este sentido, Meccia afirma que “la narración arranca los hechos de las inocencias secuenciales” (2016: 53).

Además, continúa Meccia, “narrar también es el ‘logro’ de un narrador que selecciona en distintos momentos de su vida, de un conjunto por definición más amplio, una serie de acontecimientos (reales y/o imaginados) que pone en relación causal y significativa” (2016: 42). Meccia recupera a la socióloga portuguesa Idalina Conde para sostener que al narrar la propia vida los sujetos realizan una doble acción. Por un lado, los narradores seleccionan cierta información de un conjunto más amplio de sucesos o acontecimientos vividos (desarrollan, en términos de Conde un *self telling*). Por otro lado, simultáneamente, el narrador construye un “testimonio de sí, un concepto de sí específico y singular (*self making*) que, de alguna forma, lo compromete ante quien lo escucha a ser eso que dice” (Meccia, 2016: 43).

Entonces, el narrador, a partir de una serie de operaciones, articula un conjunto caótico e inarticulado de eventos en un relato biográfico. De esta manera, asigna a un *yo* una coherencia biográfica y una continuidad a través del tiempo. A raíz de esto, Bourdieu (2011) cuestiona a los investigadores narrativos por participar junto a los narradores de lo que caracteriza como una *ilusión biográfica*. Es decir, por presuponer o aceptar la concepción de *sentido común* de que una vida constituye un camino, una sucesión de acontecimientos coherentes y orientados. Más aún, además de caer en esta concepción, estos investigadores no contemplan en sus análisis toda una serie de mecanismos sociales que propician o permiten entender la experiencia corriente de la vida como una unidad, es decir, instituciones de totalización y *unificación del Yo* cuyo ejemplo más evidente es el nombre propio. De esta manera, se contribuye a ocultar la matriz de relaciones objetivas que se enmarcan en el espacio social (Bourdieu, 2011).

Ahora bien, más allá de la pertinencia e importancia de las apreciaciones de Bourdieu para reflexionar críticamente sobre estas cuestiones, consideramos que la forma en que los individuos dan coherencia a sus vidas al hablar de sí mismos constituye un dato sociológico importante para comprender sus subjetividades. Es decir, aunque constituya una ilusión concebir una vida como una historia inteligible y orientada, la práctica narrativa –en la que participan narrador y narratario– da cuenta de las formas en que los sujetos se piensan a sí mismos, brindando información sobre quiénes creen que son y cómo quieren ser apreciados los sujetos, lo que consideramos significativo como insumo sociológico. En este sentido Esteban Grippaldi sostiene:

La «creación artificial de sentido» (Bourdieu, 2011:122) que, a través de las narrativas, las personas le asignan a su vida propicia un objeto de indagación sociológica en sí mismo. En cierta medida, los sujetos contemporáneos están condenados a esta ilusión biográfica. Quizás la biografía y el *yo* sean una quimera. Sin embargo, sus consecuencias sobre la vida y el

comportamiento no son un detalle menor. En conformidad con el clásico teorema de William Thomas (1928), sugerimos pensar que si en situaciones específicas las personas definen aspectos de sus biografías como reales, estos son reales en sus consecuencias. (Grippaldi, 2019: 132)

Por otro lado, es importante detenernos en un elemento característico de las narrativas que merece especial atención, nos referimos a que estas son construcciones que se inscriben en una lógica dialógica y relacional (Meccia, 2016; Arfuch, 2010). Podemos afirmar que las narrativas se construyen *por, para y con* otros/as (Grippaldi, 2020). Veamos a qué nos referimos con esto.

En primer lugar, sostenemos que las narrativas se elaboran “por” o “gracias a” otros u otras que anteriormente elaboraron relatos. El narrador imita creativamente, recupera o dialoga –de forma implícita o explícita– con relatos ya producidos. Construir un relato biográfico lleva a quien narra a recurrir a una serie de discursos previamente construidos. En este sentido, la forma en que concebimos las narrativas biográficas nos remite a la obra del Mijaíl Bajtín, que en el siguiente fragmento sintetiza mucho de lo que queremos decir:

El objeto del discurso, por decirlo así, ya se encuentra hablado, discutido, vislumbrado y valorado de las maneras más diferentes; en él se cruzan, convergen y se bifurcan varios puntos de vista, visiones del mundo, tendencias. El hablante no es un Adán bíblico que tenía que ver con objetos vírgenes, aún no nombrados, a los que debía poner nombres. (Bajtín, 1999: 284)

En este mismo sentido, el filósofo francés Paul Ricœur (1999), sostiene que el narrador –para comprenderse a sí mismo– aplica o recurre a relatos históricos o de ficción que circulan culturalmente. De estos relatos aprende *formas narrativas* que imita introduciendo *variaciones imaginativas* (Ricœur, 1999). A fin de construir un relato verosímil, quien narra, emplea reglas de construcción narrativa generalmente aceptadas en los ámbitos a los que se dirige. En pocas palabras, a partir de la obra de Ricœur, podemos sostener que el conocimiento de sí mismo constituye una interpretación realizada a partir de claves y modelos narrativos preexistentes, y que –aunque resulte obvio– la comprensión *de sí* que elaboran los narradores está mediada por signos, símbolos y textos provistos por la cultura (Ricœur, 1999).

En segundo lugar, decimos que el relato biográfico es producido “con” o “junto a” otras personas en el sentido de que las narrativas biográficas –fundamentalmente los que trabajamos en esta tesis– constituyen una práctica realizada en un contexto interaccional. En otras palabras, la narración es producida en un “aquí” y “ahora” en el que convergen narrador y narratario. El oyente contribuye, en diferentes sentidos, en la conformación de la narrativa. Las posibles modalidades que adopta el relato dependen, en cierta medida, de la relación que instauran quienes participan de la interacción. En este sentido, operan, de diversas maneras, cuestiones relativas al género, la edad, la pertenencia social, etc. de los interlocutores. Como así también el *acervo del conocimiento a mano* y la *definición de la*

situación (Schütz, 2003) que estos realizan; y las *impresiones e imágenes de sí* que buscan generar (Goffman, 1997). Reflexionamos más sobre estas cuestiones en el capítulo referido a la estrategia metodológica.

En tercer lugar, siguiendo con la separación analítica que propusimos, la práctica narrativa es “para” otros, en el sentido de que posee uno o varios destinatarios. Consideramos que el relato es *destinado* en tanto se dirige a un destinatario, que puede o no estar presente, y ser real o imaginario. En otras palabras, todo relato es referido a una audiencia. El narratorio, por su parte, puede pertenecer a la audiencia o simplemente officiar como intermediario entre esta y el narrador.

Es tan importante la existencia de la audiencia en la narración al punto que hay relatos que no ven la luz por no encontrar una audiencia capaz o dispuesta a oírlos. En esta dirección avanza el sociólogo austríaco Michael Pollak al sostener que “para poder relatar sus sufrimientos, una persona precisa antes que nada encontrar una escucha” (Pollak, 2006: 21). El autor advierte que –con mucha frecuencia– grupos minoritarios no encuentran en la sociedad civil una posibilidad de escucha de sus padecimientos. En este sentido, refiere a la situación de sobrevivientes de campos de concentración nazis que –de regreso en sus países de origen– no tuvieron el espacio para narrar sus experiencias y menos aún para integrar sus recuerdos en la memoria colectiva nacional. La voluntad de escucha, importante en la inmediata posguerra, se fue diluyendo rápidamente (Pollak, 2006).

De esta manera, todo testimonio, lejos de depender exclusivamente de la voluntad y la capacidad de los *testigos* de reconstruir su experiencia, “se ancla también y sobre todo en las condiciones sociales que lo vuelven comunicable, condiciones que evolucionan con el tiempo” y que varían de un lugar a otro (Pollak, 2006: 56). En la misma dirección se expresa la antropóloga Ludmila Da Silva Catela:

Todo testimonio se sitúa en un espacio de lo decible, cuyos límites son el silencio absoluto, debido a la destrucción física (y esos son los millones de deportados que no testimonian sino con su muerte), y los silencios parciales, debidos a la destrucción de las disposiciones “morales” (es decir psíquicas, sociales, éticas, etc.), que autorizan al testimonio a expresarse en el espacio público. (Da Silva Catela, 2006: 14)

Recuperamos en particular esta cita por las características de nuestros sujetos de estudio, quienes – como sabemos– pertenecen a un grupo social menospreciado, estigmatizado y señalado como causante de muchos males sociales. Mientras, por un lado, muchos de estos jóvenes no llegan a testimoniar públicamente más que con su muerte (recordemos que las probabilidades de ser víctima de homicidio de este grupo social son extremadamente altas). Por otro lado, cuentan con poca legitimidad para que sus testimonios sean escuchados y reconocidos en el espacio público. Pensemos las posibilidades de encontrar espacios de escucha y de ser comprendido que posee un joven a quien se le colocó exitosamente la *etiqueta* de “delincuente” o “pibe chorro”. Además, debe considerarse

que estos jóvenes –en función de resolver la tensión entre la necesidad y la posibilidad de ser escuchados– deben modelar sus relatos de modo tal de poder ser escuchados y obtener un mínimo de *reconocimiento social* (Honneth, 2010)¹⁸. Dicho de otro modo, el espectro de lo que efectivamente pueden decir y de las *imágenes de sí* que pueden ofrecer para obtener *reconocimiento social* parecen verse fuertemente constreñidos. Volvemos sobre estos aspectos a lo largo de la tesis.

Retomando el hilo argumental que propusimos, queremos señalar que la narrativa biográfica también es una práctica “para otros” en el sentido de que –como sostiene Meccia– busca “salirse de sí misma, impactar en algún lugar, persuadir subjetividades para afianzar su verosimilitud” (2016: 44). “Los relatos de vida, en tanto productos éticamente acentuados, buscan comunicarle algo al mundo y conllevan, consecuentemente, un intento por lo menos teórico de hacer valer una postura en el terreno de la praxis. De allí provienen los relatos y allí quieren volver para incidir” (Meccia, 2016: 48). De esta manera, las narrativas forman parte de procesos de conflicto, negociación y disputas por el sentido social (Meccia, 2016).

En función de los elementos hasta aquí señalados, podemos sostener que las narrativas constituyen construcciones dialógicas y relacionales que se encuentran situadas socialmente. Con esto último nos referimos a que la posición que los actores adoptan al narrar sus vidas expresa de forma compleja los “lugares” que ocupan (ellos y los grupos a los que pertenecen) en la sociedad. Más aún, siempre se narra desde un lugar que es el que “crea el punto de vista” de la narración (Meccia, 2016: 42). En otras palabras, la *situación biográfica* (Schütz, 2003) del narrador y su posición en el entramado social influye de forma significativa en la forma en que este narra su vida (Meccia, 2016).

Entonces, los *relatos de vida* –al depender de la *situación biográfica* del narrador, del narratario, de la audiencia, de los modelos narrativos disponibles, del contexto socio cultural, etc. – constituyen “una actividad que genera sin cesar productos destinados, en algún punto, a desmentirse” (Meccia, 2016: 53). Es decir, por diversas situaciones y procesos sociales que se encuentran en constante transformación, “muy probablemente la narración verosímil de hoy sea el relato equivocado de mañana” (Meccia, 2016: 53).

En este sentido, podemos afirmar con Leclerc-Olive (2009) que la estabilidad de los relatos biográficos es *hasta nuevo orden*, esto es, hasta que los sujetos experimenten un nuevo *acontecimiento*

¹⁸ Recuperamos la categoría de *reconocimiento social* del filósofo y sociólogo alemán Axel Honneth (2010). El autor propone la existencia de tres grandes *tipos de reconocimiento* que se presentan de manera combinada. Uno de ellos, denominado *afectivo*, se encuentra fundamentalmente en los círculos más cercanos del individuo (familia, amistades, relaciones sexo-afectivas) y está vinculado a lo que Hegel quería captar con el concepto de *amor*. Otro, el *reconocimiento jurídico*, relaciona al individuo con toda la comunidad. El tercero, al que da el nombre de *reconocimiento ético* o *solidaridad*, consiste en la aprobación y apreciación de las capacidades y formas de vida desarrolladas individualmente. Cada *tipo ideal de reconocimiento* se vincula con distintas formas de *menosprecio* que los niegan. Estas últimas implican un ataque contra la autoconfianza, el autorespeto y la autoestima del individuo (Honneth, 2010).

significativo que les permita u obligue reelaborar su pasado¹⁹. En la misma dirección, Anthony Giddens sostiene que “los calendarios personales están sujetos de manera característica a revisión y recomposición en función de las alteraciones de las circunstancias o del marco intelectual del individuo” (1995b: 111).

Ahora bien, si lo que los actores cuentan de su pasado constituye una construcción que implica por un lado, la selección, puesta en relación y valoración de acontecimientos; y por otro, la construcción de una imagen de sí que varía en función de la situación social del narrador, de a quién –o a quiénes– va destinado el relato y de los intereses que tienen los coproductores del mismo. Si además los relatos son productos destinados a desmentirse por los propios narradores. Cabe recuperar la pregunta de Meccia (2016): ¿Qué información nos brindan las narrativas sobre lo efectivamente vivido por las personas y lo sucedido en el mundo?

En función de lo dicho hasta aquí podemos inferir, por un lado, que las narrativas no constituyen una reconstrucción “objetiva” ni representan “hechos facticos”. Por otro lado, debemos recuperar otro supuesto que contiene la propuesta epistemológica de las narrativas, que Meccia sintetiza de la siguiente manera:

Es precario referirse a la “realidad” solamente como aquello que sucede afuera de mí, en el mundo, (...) con independencia de toda narración. No es posible comprenderla sino es a través de las propuestas de interpretación que implican los relatos ¿Cómo hacer, de lo contrario, para meter en una mera “crónica” la inconmensuralidad del mundo, las infinitas facetas que presenta, las infinitas causalidades y el azar que lo impulsan en sentidos tantas veces indescifrables? Estas preguntas sobre el mundo también podemos aplicarlas a la vida personal y el resultado sería el mismo. (Meccia, 2016: 46)

Ante este “callejón sin salida” (el *relato* no representa “la realidad” y “la realidad” no puede comprenderse sin las propuestas de interpretación que implican los *relatos*) Meccia recupera a Leonor Arfuch. La autora –sostiene Meccia– “exhorta a superar la disyunción la historia o el discurso en aras de la conjunción: la historia y el discurso, los hechos y la narración, la realidad y la descripción de la realidad” (2016: 46). Tal como afirma Meccia, la respuesta de Arfuch es identitaria:

¹⁹ Más allá de esto, cabe aclarar –siguiendo con Leclerc-Olive– que la variabilidad de los relatos del pasado es limitada y no proviene del libre juego del actor (2009). Meccia en el mismo sentido afirma que si bien narrar no supone una imitación representativa de la realidad mucho menos constituye una creación arbitraria, independiente de toda una serie de factores (2016). También en esta dirección se posiciona Idalina Conde, quien recupera a Michael Pollak para sostener que los actores construyen una concepción de sí y un sentido de la identidad dentro de una variabilidad restringida (Conde, 1994).

Es desde su posición actual en el entramado social que el sujeto narra la historia y su historia. Es decir que las narrativas, por un lado, hablan y presentan los hechos pero, sobre todo, nos hablan de quién es, de cómo se siente, hoy por hoy, el narrador. (Meccia, 2016: 46)

Entonces, a modo de síntesis podemos decir que los *relatos de vida* o *narrativas biográficas* son construcciones que no representan los hechos ni la vida de una persona. En ese sentido, tampoco constituyen una ventana transparente para observar la realidad social. Constituyen en todo caso una operación realizada –en un contexto sociocultural e interaccional determinado– entre narrador y narratario, que convierte un conjunto caótico e inarticulado de eventos y sucesos en una unidad integrada e inteligible. Esa historia coherente y con sentido que se construye en el relato aporta –para nosotros– un dato o un insumo sociológico que permite aproximarnos a las subjetividades de los narradores.

En este sentido sostenemos que los relatos biográficos de los jóvenes nos permiten observar los modos en que dan sentido a sus vidas y en que se reconstruyen identitariamente luego de haber vivenciado diversos procesos de humillación, menosprecio y sufrimiento. Con sus relatos, entonces, no vamos a observar sus vivencias ni acceder directamente a sus experiencias pero sí nos permitirá abordar nuestro objetivo general de investigación: Describir y comprender los modos en que significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas los jóvenes varones con experiencias en prisión comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

2.2.2. HERRAMIENTAS ANALÍTICAS

Antes de cerrar el capítulo, nos interesa presentar algunas de las herramientas conceptuales que utilizamos para interpretar y/o analizar los datos producidos en el trabajo de campo.

Para que la lectura de este apartado no sea tediosa, muchos de los conceptos importantes de la tesis (como por ejemplo *acontecimiento biográfico significativo* o *acontecimiento catástrofe*) no los presentamos aquí sino al momento de su utilización, en los capítulos de análisis. Teniendo en cuenta esto, y que en el *Estado de la cuestión* ya desarrollamos varios conceptos importantes de nuestra tesis, a continuación nos detenemos solamente en la categoría de *agencia* y en un reducido conjunto de herramientas conceptuales vinculadas a los *componentes de las narrativas* (nos referimos específicamente a las categorías de *trama*, *actante*, *personaje*, *actante ayudante* y *actante oponente*, *recursos* y *formas* o *cláusulas narrativas*)

Consideramos, a partir de Meccia (2019a), que las *narrativas biográficas* tienen cuatro componentes centrales: *trama*, *actantes*, *recursos* y *formas* o *cláusulas narrativas*. Cada una de estas constituye a su vez una herramienta para observar los relatos. En primer lugar, las narrativas poseen una ***trama***

que es, en sentido estricto, lo que se cuenta: una historia con principio, nudo y desenlace (Meccia, 2019a). La *trama*, sostiene el autor, da contenido a la historia, la tematiza. Dentro de ella se ponen en escena *fuerzas* que hacen avanzar el relato. Aquí entra en juego otro componente de las narrativas: los *actantes*. Meccia recupera esta categoría de Algirdas Greimas para referir a las entidades humanas y no humanas que cumplen funciones narrativas para que la historia avance en determinada dirección (Meccia, 2019a).

Queremos aquí distinguir entre dos categorías que utilizamos ampliamente en el presente trabajo: *actantes y personajes*. Mientras destinamos la primera para referir a toda entidad que despliega una fuerza capaz de incidir en el devenir de la trama; reservamos la categoría *personaje* para los casos en que sea una persona quien encarne la fuerza que influye en la trama. Así, la categoría de *actante* es – de acuerdo a cómo la utilizamos– más amplia que la de *personaje*, en tanto abarca no sólo a los seres humanos que intervienen en la trama sino también a las fuerzas o potencias no humanas que cumplen con aquella función (que pueden ser, por ejemplo, entidades sobrenaturales, configuraciones sociales, etc.) (Meccia, 2019a).

Por otro lado, con la intención de identificar y enfatizar la forma en que distintos *actantes* interfieren en el estado de cosas que atañe a la narración, recuperamos la diferenciación propuesta por Greimas entre *actante ayudante* y *actante oponente* (Meccia, 2016, 2019a). Con *actantes ayudantes* nos referimos a fuerzas que son funcionales o colaboran con los propósitos que se plantea el protagonista de la trama. Reservamos el concepto de *actantes oponentes* para calificar a las fuerzas o potencias que resisten determinados cambios que desea realizar el protagonista o que directamente operan en sentidos contrarios.

Otro componente de las narrativas biográficas que señala Meccia (2016, 2019a) son los *recursos o insumos cognoscitivos*. Como antes mencionamos, los narradores, para poder contar sus vidas, se sirven de diversas fuentes o materias primas que provee la cultura. En este sentido, los narradores pueden apelar a recursos religiosos, psicológicos, literarios, de autoayuda, etc. Los cuales –además de ser indefinidos– aparecen comúnmente mezclados en las tramas narrativas (Meccia, 2016).

Otra categoría que queremos resaltar –que también constituye un componente de la *narrativa biográfica*– es la de *cláusula o forma narrativa*. La misma refiere a los modos particulares de elaborar una trama, de realizar una puesta en escena o de contar un relato (Meccia, 2016, 2019a). En otras palabras, las *cláusulas o forma narrativas* son “mensajes generales” que los relatos transmiten sobre lo sucedido y sobre la identidad del narrador. De acuerdo con Meccia (2019a) las *cláusulas o formas narrativas* nos brindan variada información. Por un lado, ofrecen indicios generales sobre una biografía, si esta es ascendente, descendente, buena, mala, etc. En segundo lugar, contienen imágenes sobre el narrador. Y, en tercer lugar, brindan señales acerca de la relación que establece el individuo con la sociedad (Meccia, 2019a).

Por último, nos detenemos en una herramienta teórica que consideramos central para nuestra tesis, nos referimos a la categoría de *agencia*. En términos de Giddens, un *agente* es aquel individuo capaz de “intervenir en el mundo, o de abstenerse de esta intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específico”, lo que presupone estar en condiciones de desplegar “un espectro de poderes causales” (Giddens, 1995a: 46). En otras palabras, la *agencia* consiste en “la aptitud del individuo para <<producir una diferencia>> en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de <<producir una diferencia>>, o sea, de ejercer alguna clase de poder” (Giddens, 1995a: 51).

Como afirma Martuccelli, la noción de *agente*, además de dar cuenta de la capacidad de los sujetos de modificar su entorno, subraya “el movimiento recursivo por el cual las estructuras reproducen al agente y el agente, a su vez, transforma las estructuras” (2007: 25). De esta forma, la categoría insiste en la recursividad entre acción y estructura, aspecto ampliamente trabajado por autores como Giddens o Bourdieu (Martuccelli, 2007). Por tanto, se aleja no sólo de la concepción de un sujeto determinado por las estructuras sino también de la noción ingenua (y neoliberal) de un sujeto autónomo, libre y volitivo.

Ahora bien, debemos recordar que nosotros tomamos como unidad de observación *relatos autobiográficos* y no directamente *prácticas* o *sujetos*. Por tanto, utilizamos el concepto de *agencia* para dar cuenta de la capacidad de intervenir en el mundo que los narradores confieren a los *personajes* de su trama (fundamentalmente al protagonista). Para esto recurrimos a Bamberg (2011) quien también se sitúa en el plano narrativo. El autor utiliza el concepto de *agencia* para dar cuenta de los procesos de construcción identitaria que las personas realizan al construir un relato autobiográfico. Siguiendo la línea de Giddens y Martuccelli, Bamberg (2011) entiende la categoría *agencia* como una doble flecha que da cuenta la tensión entre el personaje y el mundo como fuerzas capaces de modificarse mutuamente.

Bamberg (2011) observa específicamente el *manejo de la agencia* que hacen los narradores. Estos pueden “diseñar” personajes activos, que producen acciones que generan cambios en la trama, o personajes más pasivos, sin el poder de influir en el devenir y constreñidos por distintas fuerzas sociales. Estos serían casos situados prácticamente en los extremos de un continuum que refleja las distintas capacidades de acción de los personajes. Las cuales, lógicamente, varían a medida que avanza la trama. Tenemos así momentos en que determinado personaje tiene una capacidad de *agencia* muy baja o nula y momentos en que esta capacidad es alta o muy alta.

CAPÍTULO 3:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

“Nada es espontáneo, nada está dado, todo se construye”

G. Bachelard (2000: 16).

En el presente capítulo describimos y fundamentamos el camino que recorrimos para producir los datos que se analizan en la tesis. Esos datos no se encontraban en la realidad o en el campo esperando ser “recogidos” sino que fueron producidos a partir del uso del *método biográfico* y la técnica de la *entrevista narrativa*. Más precisamente, los construimos en interacción con los entrevistados a partir de una serie de decisiones y de procedimientos metodológicos, basados en distintos supuestos epistemológicos y realizados en determinadas condiciones contextuales. Las decisiones y procedimientos adoptados fueron fundamentales en los resultados que obtuvimos en el presente estudio, por tal razón los explicitamos aquí.

El capítulo está organizado de la siguiente manera. En el primer apartado, damos cuenta del tipo de estudio que realizamos, describimos el *método biográfico* y sus orientaciones predominantes, y nos detenemos en las características de los *relatos de vida*. En el segundo, caracterizamos la técnica de producción de datos que utilizamos y describimos la forma en que la ejecutamos. En el tercer apartado señalamos otras consideraciones acerca del trabajo de campo. Luego explicitamos algunas decisiones en torno la elección de nuestro *universo de estudio*, el criterio muestral y la composición de la muestra. Y, por último, realizamos una caracterización sociodemográfica de nuestros entrevistados y señalamos algunos acontecimientos significativos de sus trayectorias biográficas.

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO, MÉTODOS BIOGRÁFICOS Y RELATOS DE VIDA

Para abordar los objetivos de investigación de la presente tesis desarrollamos una estrategia de investigación cualitativa. Si bien la investigación cualitativa alberga en su interior una gran variedad de modalidades y tradiciones que implican una diversidad de métodos y técnicas de observación, podemos señalar algunas particularidades que la identifican como tal. Por un lado, como afirma Vasilachis de Gialdino, este tipo de investigación se interesa “por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; (...) por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos” (2006: 28-29).

Otros elementos que caracterizan la investigación cualitativa son su carácter interpretativo, inductivo y reflexivo; el utilizar métodos de análisis flexibles y sensibles al contexto social en el que son producidos los datos; dar lugar a diferencias particulares antes que a generalizaciones y desarrollar categorías a partir de informantes antes que presuponerlas al comienzo de la investigación (Vasilachis de Gialdino, 2006). Nuestro trabajo se inscribe en esta tradición en tanto comparte –a grandes rasgos– los elementos señalados en este párrafo y el anterior.

En función de estas características, desarrollamos un *diseño de investigación* de tipo *flexible e interactivo* (Maxwell, 1996; Piovani, 2007a). Con esto buscamos que permita y propicie –ante la emergencia de situaciones nuevas e inesperadas que se suscitan durante la investigación– la realización de cambios en los distintos componentes del diseño (Maxwell, 1996; Mendizábal, 2009). Además de contar con un diseño de investigación *flexible*, el estudio es de tipo *descriptivo*. Constituye también una investigación *sin crónica* o *transversal* puesto que la recolección de datos se realizó en un solo momento.

Nuestra *unidad de análisis* son jóvenes varones de la Ciudad de Santa Fe con experiencias de detención en institutos cerrados para menores y/o en cárceles para adultos, que en algún momento de sus vidas estuvieron comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil*. La *unidad de observación* son los relatos que estos jóvenes realizan sobre sus devenires biográficos, fundamentalmente aquellos vinculados a sus *acontecimientos biográficos significativos* y sus involucramientos y desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia*.

Para abordar nuestros objetivos de investigación utilizamos el *método biográfico*. Consideramos que este método –que engloba un conjunto diverso de herramientas y perspectivas– es el más apropiado para responder nuestras preguntas de investigación. A continuación, lo caracterizamos brevemente con la intención de argumentar nuestra decisión metodológica de utilizarlo en el presente trabajo.

De acuerdo con Sautu, el *método biográfico* busca “reconstruir desde el actor situaciones, contextos, comportamientos, así como percepciones y evaluaciones” (2004: 30). Su utilización tiene como

supuesto la existencia de un “yo” (*self*) que ha participado de los sucesos o experiencias que son narrados (Sautu, 2004), y que tiene la posibilidad de objetivarse a sí mismo y a su entorno para producir un relato (Grippaldi, 2014). Por su parte, Denzin define el *método biográfico* como el uso sistemático de documentos vitales –autobiografías, biografías, diarios, cartas, notas necrológicas, historias y relatos de vida, crónicas de experiencias personales, etc. – con la finalidad de describir momentos y *puntos de inflexión* en la vida de los individuos (Sautu, 2004; Meccia, 2013).

En función de sus características y potencialidades, el método biográfico es utilizado en Ciencias Sociales para responder preguntas de investigación planteadas desde diversos posicionamientos teórico-epistemológicos. En este sentido, Bertaux y Kohli –luego de analizar la bibliografía europea que se sirve del método biográfico– identificaron dos orientaciones predominantes desde las que se utilizó tal método (Sautu, 2004). Una vertiente –denominada *interpretativista*– se focaliza en los significados subjetivos que los actores asignan a su pasado y presente. La otra –el enfoque *etnográfico*– busca recoger, a partir de diversos informantes y documentos, información fáctica e interpretativa que revele los contextos que moldearon la vida de los actores (Sautu, 2004).

Esta distinción entre dos grandes corrientes de pensamiento dentro del método biográfico es bien graficada en Bertaux (1999). El autor recupera la distinción propuesta por Denzin entre *life history* (*historia de vida*) y *life story* (*relato de vida*). Con el último término refiere a la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido. En cuanto al término “*historia de vida*”, es utilizado para referir a estudios que incluyen no sólo el relato de vida de quienes son objeto de análisis sino también relatos de terceros (de personas e instituciones) y otros tipos de documentos (Bertaux, 1999; Meccia, 2013; Pujadas Muñoz, 1995).

Entonces, como afirma Meccia, el método de *relatos de vida* (*life story*) pone foco en el discurso de los sujetos y reviste utilidad para abordar preguntas de investigación que tienen un objeto de fondo *socio-simbólico*. En cambio, el método de *historias de vida* (*life history*) es utilizado para responder preguntas que poseen objetos de tipo *socio-estructural*, o que acentúan los aspectos estructurales o procesos objetivos de la realidad social²⁰ (Meccia, 2013).

Decimos también, siguiendo con Meccia, que los *relatos de vida* constituyen “una superficie discursiva en la que tenemos que identificar otros métodos: los métodos del actor utilizados para hacer comprensible su mundo, para encajar lo menos traumáticamente en él” (Meccia, 2013:41). Los *relatos de vida* son un método que habilita a los actores a referirse a secuencias de sucesos en el tiempo pasado, presente, futuro, hipotético; a dar sentido y forma a sus experiencias; ordenar

²⁰ Cabe aclarar que esta distinción sobre los dos tipos de objetos de fondo que abordan las vertientes predominantes del método biográfico (*socio-estructural* y *socio-simbólico*) reviste utilidad para dar cuenta –en el marco de investigaciones específicas– en qué aspectos pone énfasis determinado estudio. Ello no debe hacernos olvidar la importancia de que la tradición sociológica aborde ambos tipos de “registros” o “realidades” (*socio-simbólica* y *socio-estructural*) (Bertaux, 1999).

acontecimientos antes inconexos, crear continuidad entre los distintos momentos biográficos; y definir, fortalecer y establecer identidades individuales y colectivas (Meccia, 2016).

Dado que para abordar las preguntas de investigación de nuestra tesis necesitamos recuperar las interpretaciones subjetivas de los actores, la forma en que dan sentido, explican y teorizan acerca de sus recorridos biográficos, nos servimos de la variante *interpretativa* del *método biográfico*: los *relatos de vida*.

Una vez argumentado por qué optamos por el método de los *relatos de vida*, estamos en condiciones de referirnos al procedimiento de registro y obtención de narrativas que llevamos a cabo. Por lo tanto, destinamos el próximo apartado a presentar el tipo de entrevista que utilizamos para coproducir relatos biográficos que nos permitan responder nuestras preguntas de investigación.

3.2. LA ENTREVISTA NARRATIVA

La técnica metodológica de construcción de información que utilizamos es la *entrevista narrativa* (Flick, 2007). La misma podría considerarse un tipo particular de *entrevista en profundidad* (Piovani, 2007b; Scribano, 2008; Valles, 1999), *entrevista abierta* (Alonso, 1998) o *entrevista de investigación cualitativa* (Valles, 2007). A continuación, describimos algunas características relevantes de las *entrevistas en profundidad* para luego señalar algunas especificidades de la *entrevista narrativa* y la forma en que ejecutamos esta técnica en el marco de la presente investigación.

Existe en ciencias sociales una amplia producción bibliográfica sobre la entrevista como técnica de obtención de datos y encontramos al respecto gran cantidad de definiciones y clasificaciones. Aquí no tenemos intención de describirlas detenidamente ni de posicionarnos en favor de una u otra; simplemente queremos mencionar los supuestos teórico-metodológicos que guiaron nuestro trabajo de campo y la forma en que aplicamos la entrevista, decisiones llevadas a cabo con el objeto de producir datos que permitan abordar los objetivos de la presente tesis.

Como primera aproximación a las *entrevistas en profundidad*, decimos que consiste en una técnica de producción de datos que se asienta en una comunicación, cara a cara, entre el investigador (entrevistador) y el entrevistado. Esta interacción dialógica es propuesta y motivada por el entrevistador con el objetivo de obtener información contenida en la biografía del entrevistado acerca de un tema definido en el marco de una investigación (Alonso, 1998; Piovani, 2007b; Scribano, 2008;).

La información obtenida mediante esta técnica está mediada –de acuerdo con Alonso– por la memoria e interpretación personal del entrevistado, rasgo que constituye una de sus principales características y su mayor virtud: el *hipersubjetivismo* (Alonso, 1998). En este sentido, Alonso afirma que la comunicación que emerge de la entrevista no debe interpretarse en términos de verdad o falsedad sino como el producto de un individuo en sociedad que hay que localizar y contextualizar (1998).

Por otro lado, la *entrevista en profundidad*, en tanto relación social, implica –como bien sostiene Bourdieu (2007)– una asimetría entre quienes participan. Esto se debe por un lado a la posesión de distintos saberes y *capitales* (en especial el *capital cultural*), y por otro, a la asunción de distintos roles. A pesar de que estos roles puedan ser flexibles y estén en permanente negociación es siempre el investigador o investigadora quien generalmente inicia el juego, establece ciertas reglas y objetivos. Por tanto, quien asume este rol debe –como afirma Bourdieu– intentar reducir al mínimo la *violencia simbólica* que puede ejercer en la relación social de entrevista (2007)

El entrevistador –coproductor de los relatos que emergen en situación de entrevista– debe lograr que el testimoniante se exprese sin restricciones y produzca un discurso conversacional continuo (Alonso, 1998; Piovani, 2007b; Scribano, 2008). Con este fin –y para obtener niveles profundos de respuesta– debe practicar una escucha activa, manifestando interés, empatía, calidez y aceptación respecto del relato del entrevistado (Valles, 2007). Es preciso, por tanto, que el entrevistador adopte una actitud abierta y flexible. Debe lograr complicidad con el entrevistado no sólo mediante intervenciones orales sino a través de miradas, gestos y expresiones corporales, realizando en términos de Goffman un “*trabajo de la cara*” (Alonso, 1998; Scribano, 2008).

Nosotros nos guiamos, a grandes rasgos, por las consideraciones hasta aquí señaladas. Ahora bien, nuestra forma de realizar las entrevistas también se caracteriza por especificidades propias de las *entrevistas narrativas* (Flick, 2007). Si bien las *entrevistas narrativas* comparten las características y supuestos generales de las denominadas *entrevistas abiertas* o *en profundidad*, implican el desarrollo de procedimientos que la vuelven más útil para construir datos capaces de responder nuestros objetivos de investigación, vinculados con la forma en que las personas narran sus devenires y acontecimientos biográficos. Permítasenos mencionar algunas características teóricas de las *entrevistas narrativas* para luego describir la forma en que nosotros la aplicamos.

De acuerdo con Flick (2007), las *entrevistas narrativas* revisten gran utilidad en el contexto de investigaciones biográficas. El autor cita a Hermanns, quien sostiene que la *entrevista narrativa* es aquella en que el entrevistador hace que el entrevistado presente la historia de un área de interés en la que participa estableciendo un relato coherente de los acontecimientos. Según Flick, la forma en que el investigador intenta llevar esto a cabo es la siguiente:

La entrevista narrativa se inicia utilizando una pregunta generadora de narración (Riemann y Schütze, 1987) que se refiere al tema de estudio y está destinada a estimular el relato principal del entrevistado. Esto se sigue por un estadio de preguntas de narración en el que se completan los fragmentos que no se detallaron antes exhaustivamente. El último estadio de la entrevista es la “fase de balance, en la que pueden hacerse también al entrevistado preguntas que apuntan a explicaciones teóricas de lo que sucedió y a hacer el balance de la historia, reduciendo el ‘significado’ de la totalidad a su denominador común” (Hermanns, 1995, pág.

184). En este estadio, se toma al entrevistado como un “experto y teórico de sí mismo” (Schütze 1983). (Flick 2007: 111)

Los investigadores cualitativos que aplican este tipo de entrevistas señalan que el conocimiento que emerge de ellas representa una construcción en la que participan de manera conjunta el investigador y el entrevistado (Muñiz Terra, 2018). El relato biográfico, como ya mencionamos, se ve condicionado por las figuraciones o *imágenes de sí* que el narrador intenta construir ante su audiencia, en la que participa el investigador. Además, el entrevistador, con sus intervenciones, comentarios, preguntas y actitudes contribuye activamente en las operaciones de selección y presentación de sí que realiza el entrevistado en ese momento²¹.

En este mismo sentido, y poniendo énfasis en el rol que debe ejercer el entrevistador, Leclerc-Olive afirma:

Esta experiencia es un trabajo realizado conjuntamente entre el investigador y el narrador. Eso significa que no se trata de adoptar una actitud pasiva durante las entrevistas en las que nos limitamos a intervenciones mínimas –según lo que se acostumbra llamar “no directividad”– dejando a la persona administrar sola sus interrogantes, dudas y angustias. Pero eso tampoco significa que haya que practicar un intervencionismo intrusivo. El respeto al ritmo de la elaboración del discurso y del punto de vista del otro puede conjugarse con un cuestionamiento amistoso, aunque también crítico y exigente. (Leclerc-Olive, 2009: 7)

Estamos ahora en mejores condiciones de describir el modo en que nosotros participamos en la situación social de entrevista con jóvenes varones con experiencias de encierro en prisión y de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

Durante la primer parte de la entrevista, incentivamos el relato del entrevistado mediante preguntas de amplio espectro o enunciando campos de narración vírgenes que inviten a la narración (Valles, 2007). Tanto la consigna acordada antes de la entrevista como las preguntas iniciales fueron lo suficientemente amplias para estimular el relato, y lo suficientemente claras y precisas para no desviarnos de nuestros objetivos. Cuando los entrevistados comenzaban a narrar, nos mostrábamos empáticos con sus historias, intentando comprenderlas y animándolos a continuar el relato, que – como aconseja Flick– procuramos no interrumpir ni obstruir con intervenciones directivas ni evaluativas (2007). Nuestra participación en ese momento de la entrevista consistía

²¹ Para reforzar esta idea recuperamos a Susan Chase, quien sostiene que “las narrativas constituyen realizaciones interactivas socialmente posicionadas, producidas en un contexto particular, para una audiencia particular y con un fin particular. Es posible que una historia relatada a un entrevistador en un contexto tranquilo sea diferente a la ‘misma’ historia contada a un periodista para un informativo televisivo, a un diario íntimo, [etc.] (...) La historia del narrador es flexible, variable y, en parte, moldeada por la interacción con la audiencia. En otras palabras, una narrativa es una producción conjunta entre el narrador y el oyente” (2015: 71).

fundamentalmente en pequeñas intervenciones con vistas a comprender mejor el relato y propiciar que los testimoniados respeten las consignas acordadas.

De este modo, tratamos que el entrevistado se sienta libre de abrir los senderos discursivos que crea oportunos (Valles, 2007), de traer al relato los temas que considere relevantes y construir las *imágenes de sí* que desee. Tal como postula Flick (2007), el hecho de que el narrador asuma cierta independencia durante su relato proporciona datos que otras formas de entrevista no pueden lograr. De esta manera, accedimos, por ejemplo, a explicaciones sobre el involucramiento y desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil* diferentes a las que los entrevistados esgrimían cuando les proponíamos preguntas más o menos directas sobre esos temas. Por otro lado –esta forma de entrevista– nos permitió a observar qué acontecimientos biográficos aparecen sin ser explícitamente llamados por el entrevistador, lo que nos permite abordar mejor nuestros objetivos de investigación. Además, nos brindó información cronológica y fáctica de gran utilidad para realizar mejores intervenciones durante la segunda parte de la entrevista.

A medida que avanzaba la interacción social de entrevista nuestra postura viraba progresivamente hacia una mayor directividad. En este momento –que podríamos considerar una “segunda fase”– las intervenciones consistían fundamentalmente en preguntas narrativas sobre algunos temas que el narrador apenas había mencionado y sobre aspectos directamente vinculados a nuestros intereses cognoscitivos. Entonces, luego de que los entrevistados se desempeñaran como narradores acerca de los acontecimientos biográficos que consideran significativos –y de que realizáramos preguntas de profundización temática– los incitamos a que asuman el papel de teóricos de sus propias vidas. Para esto nos situamos en un nivel de abstracción mayor e introducimos las denominadas preguntas “¿por qué?” con intención de obtener teorizaciones de parte de los testimoniados sobre los caminos que tomaron sus biografías.

De esta manera, obtuvimos relatos de vida de jóvenes varones de la ciudad de Santa Fe con experiencias de detención en prisión y de participación en el *mundo de la delincuencia*. Coprodujimos siete narrativas biográficas que constituyeron el material de análisis con el que abordamos nuestros objetivos de investigación. Todos nuestros entrevistados lograron elaborar una trama coherente sobre su biografía. Ninguno tuvo dificultad para interpretar y cumplir la consigna propuesta, menos aún para adaptarse a la situación de entrevista narrativa. En otras palabras, todos los testimoniados fueron capaces de ofrecer presentaciones narrativas de sus vidas²². En el próximo apartado presentamos otras decisiones y procedimientos realizados durante el trabajo de campo que también influenciaron directamente en la producción de datos para la presente tesis.

²² Debemos tener en cuenta que nuestros testimoniados tienen experiencias de participación en entrevistas de distinto tipo. Entre ellas podemos mencionar: la entrevista psicológica, el interrogatorio policial, entrevistas con trabajadoras y trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, miembros del juzgado, etc. Además, en muchas ocasiones (por ejemplo cuando ingresan a prisión) se ven incitados –incluso obligados– a construir relatos autobiográficos.

3.3. SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO

Como puede observarse hasta aquí, el corazón de nuestro trabajo de campo son las *entrevistas narrativas* a jóvenes varones de la ciudad de Santa Fe con experiencias de participación en el *mundo de la delincuencia* y de detención en cárceles de menores y/o mayores. En el apartado anterior desarrollamos la forma en que aplicamos la técnica de entrevista para obtener los *relatos de vida* de nuestros testimoniantes. Ahora describimos otras cuestiones del trabajo de campo, fundamentalmente aquellas que consideramos relevantes en tanto influyen decisivamente en la forma en que construimos los datos.

Antes que nada, queremos señalar que en la fase inicial de nuestra investigación realizamos *entrevistas en profundidad* a trabajadoras y trabajadores que se vinculan diariamente con jóvenes con las características recién mencionadas. Estas entrevistas fueron realizadas con el objeto de aproximarnos al tema de estudio, afinar las preguntas de investigación y conseguir futuros entrevistados. Las mismas no estaban destinadas a responder de forma directa los objetivos de investigación de la tesis que, como vimos, se centran en la forma en que los jóvenes relatan sus experiencias biográficas. Por esta razón, y con intención de propiciar que las personas entrevistadas puedan expresar sus puntos de vista con mayor libertad, decidimos no utilizar grabador de audio. Entrevistamos a tres personas con experiencias de trabajo de más de ocho años con jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y/o encierro. Una de ellas se desempeña en distintas instituciones como trabajadora social, otra como activista y abogada, y el tercer entrevistado trabaja como tallerista en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penitenciaria N° 2 de Santa Fe.

Por otro lado, buscamos y analizamos *datos secundarios* producidos por diferentes agencias gubernamentales y ONG con intención de aproximarnos a algunos fenómenos socio-estructurales que afectan a los jóvenes. El uso de fuentes secundarias nos permitió dar cuenta de problemáticas tales como violencias policiales, encarcelamiento masivo y selectivo, homicidios, etc. De todas maneras –al igual que con las entrevistas a trabajadoras y trabajadores mencionadas en el párrafo precedente– no buscamos con esto responder de forma directa nuestras preguntas de investigación.

Dicho esto, volvemos a centrarnos en los procedimientos que llevamos a cabo para producir relatos de vida de jóvenes con experiencias de participación en el *mundo de la delincuencia* y de detención en cárceles.

Para conseguir a nuestros entrevistados utilizamos diversos métodos de contacto. En primer lugar, recurrimos a jóvenes que conocimos hace aproximadamente diez años en el marco de nuestra participación en la organización “Pájaros en la cabeza”²³. En segundo lugar, contactamos a

²³ “Pájaros en la cabeza” fue una organización política de la ciudad de Santa Fe constituida por jóvenes, trabajadores/as y estudiantes de diversas disciplinas que realizaban visitas al Pabellón Juvenil de la Unidad Penitenciaria N° 2 con la intención de vincularse con los jóvenes que se encontraban allí detenidos. La misma tenía una perspectiva progresista, antipunitivista, abolicionista y antirrepresiva; y ponía énfasis en el vínculo personal con los jóvenes, sus amigos y familiares, algunos de los

entrevistados a través de amistades que tienen relaciones de proximidad con jóvenes que cumplen con las características de la muestra. En tercer lugar, realizamos el contacto mediante las personas que entrevistamos en la fase inicial de nuestra investigación. Así, entre julio de 2018 y diciembre de 2019, realizamos entrevistas narrativas con siete jóvenes.

En cuanto a la forma en que iniciamos los contactos, la mayoría fue mediante vía telefónica o a través de distintas redes sociales. Les comentamos nuestra intención de entrevistarlos de forma clara y concisa, evitando utilizar un lenguaje que les resulte ajeno. Una vez que mostraban intención de participar en la entrevista (todos los jóvenes contactados accedieron a realizarla) acordamos un lugar donde llevarla a cabo. Luego de hacerles saber mi anhelo de encontrarnos donde ellos estuvieran a gusto, les ofrecía la posibilidad de realizarla en mi casa, en alguna plaza o bar, o que propongamos otro lugar.

Finalmente realizamos tres entrevistas en las viviendas de los jóvenes. Tres optaron por hacerla en la vía pública (uno en una plaza céntrica cerca de su lugar de trabajo, otro en una ex estación de tren cercana a su barrio y el tercero en la entrada de un edificio ubicado en la cuadra donde cuida coches). Y sólo uno de nuestros testimoniantes –con quien nos reunimos en cinco ocasiones– prefirió realizarla en mi casa. Todos resultaron ámbitos propicios para el desarrollo de la entrevista. Durante algunas se suscitaron situaciones particulares, como, por ejemplo, tiroteos en frente de la casa donde realizamos la entrevista; discusiones del entrevistado con su primo porque este interrumpió su relato para pedirle que venda una tablet que recién había robado; entre otras. De todas maneras, ninguna de estas situaciones afectó negativamente la capacidad y/o posibilidad de relatar de nuestros testimoniantes.

Iniciamos los encuentros con conversaciones informales mediante las que demostramos interés en la vida del entrevistado e intentamos crear un ambiente cálido que propicie la confianza y apertura de nuestro testificante. Antes de iniciar la entrevista, explicamos el propósito de la misma y realizamos los acuerdos y aclaraciones pertinentes. Prestamos mucha atención a nuestro modo de presentación (que incluye por supuesto la vestimenta, el tipo de lenguaje a utilizar, etc.) sabiendo que esto ejerce una influencia decisiva en la interacción (Piovani 2007b; Scribano, 2008). Por supuesto que ciertas diferencias –de *clase*, de *capital cultural*, etc. – no pueden ser borradas, pero, en algunos aspectos seguimos la recomendación de Valles (2007) de aproximarnos a posiciones de igualdad en la interacción. Esta intención de reducir la asimetría social y la *violencia simbólica* ejercida contra los jóvenes se fundamenta no sólo en la intención de lograr encuentros que propicien una mejor producción de datos sino también en un posicionamiento ético-político.

cuáles formaban parte de la organización. Un eje fundamental del trabajo consistía en el acompañamiento de quienes salían de estar en prisión. La organización intentaba constituirse como una herramienta de realización y aprendizaje para quienes la conformaban y para los jóvenes detenidos y ex detenidos, a quienes se acompañaba a realizar muchas de las decisiones que ellos tomaban referidas a cómo afrontar sus principales problemáticas vitales.

En ese sentido, tomamos la decisión de no utilizar –en presencia de los entrevistados– la guía de entrevista. Tampoco nos valimos de lapicera, papel ni ningún otro soporte que no sea el grabador de voz. Consideramos que lo que nos podían aportar aquellos soportes (tomar notas sobre aspectos que el grabador no registra, realizar mejores intervenciones durante la entrevista, etc.) era menor que la riqueza que obtendríamos en los relatos si los testimoniantes se sentían más a gusto en la interacción.

Respecto de la duración de las entrevistas, tomamos la decisión –frente a la complejidad que reviste aproximarse a la *experiencia biográfica* de una persona en un tiempo breve (Leclerc-Olive, 2009) – de propiciar encuentros relativamente extensos con nuestros testimoniantes. En general, las entrevistas tuvieron una duración no menor a dos horas. Además, con dos jóvenes realizamos más de un encuentro: cinco con uno, dos con otro. En total, el trabajo de campo implicó doce entrevistas personales a siete jóvenes en las que producimos más de veinte horas de grabación. También aprovechamos los momentos previos y posteriores a las entrevistas, aunque estos no fueron registrados con el grabador sino en notas de campo confeccionadas luego del encuentro.

La predisposición, el respeto y el compromiso para colaborar con el trabajo de parte de nuestros entrevistados fueron totales. Ninguno de ellos manifestó reticencia alguna a ser grabado durante la entrevista y no percibimos ningún tipo de incomodidad por la presencia del grabador.

Ante la consulta de si preferían que utilizemos nombres de fantasía o sus nombres reales para presentar los relatos, la mayoría prefirió que figuren sus verdaderos nombres. Algunos veían esta opción como algo obvio y rechazaban la idea de que sus testimonios pudieran estar precedidos por un nombre que no sea el propio. De todas maneras, para no exponerlos ni que haya posibilidad de perjudicarlos, en los casos que tenían apodos optamos por utilizar estos. Por otro lado, modificamos los nombres de otras personas que aparecen en los relatos. Respecto de otros criterios de confidencialidad, sólo recibimos requerimientos menores de parte de dos entrevistados. Uno de ellos solicitó que no utilizemos un fragmento en que menciona a qué se dedicaba a su padre, y otro que no aparezca el nombre de su hermano mayor.

3.4. LA MUESTRA Y EL UNIVERSO DE ESTUDIO

En el presente apartado, continuamos señalando las distintas decisiones metodológicas que tomamos a lo largo del proceso de investigación. Presentamos como está conformada la muestra, los criterios que aplicamos para formar parte de ella, cuestiones vinculadas al *universo de estudio* y al cierre de la muestra, entre otras decisiones que creemos importante fundamentar y explicitar.

La muestra está conformada por entrevistas a siete jóvenes de entre 20 y 26 años con experiencias de participación en el *mundo de la delincuencia* y de detención en cárceles de “menores” y/o adultos. Nos orientamos por un muestreo de tipo *intencional* (Piovani, 2007b) o, en términos de Maxwell

(1996), según propósitos. Los criterios para ser parte de la muestra fueron: autoperibirse como varón; tener entre 18 y 26 años; haber residido la mayor parte del tiempo en la ciudad de Santa Fe (o en localidades del Departamento La Capital como Colastiné, Rincón o Santo Tomé); haber estado (o estar) involucrado material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* (que implica adscribir a ciertos códigos, cometer robos, usar armas de fuego, consumir drogas ilegalizadas y sentirse identificado con tales prácticas)²⁴ y tener experiencias de encarcelamiento en institutos cerrados para “menores” y/o cárceles para adultos de la Provincia de Santa Fe.

Al inicio de la investigación el criterio muestral era más restringido. La intención era entrevistar a jóvenes con los atributos y las experiencias biográficas recién señaladas (edad, género, residencia, participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*) con experiencias de encierro en instituciones de reclusión para “menores” (y no en cárceles para adultos). Sin embargo, a medida que avanzamos con el trabajo, nos encontramos ante la dificultad de encontrar personas que hayan estado detenidas en cárceles de menores. Por tanto, ante la posibilidad de entrevistar a personas que cumplían con todas las características pero su experiencia de encierro era sólo en cárceles para adultos, decidimos ampliar el criterio muestral.

La dificultad de contactar a jóvenes con experiencias en cárceles para menores de Santa Fe no se debe a que sean pocos quienes circulan por estas instituciones sino a las trayectorias que mayoritariamente siguen luego de tales experiencias. Muchos de los jóvenes que en los últimos años estuvieron detenidos en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2 fallecieron al poco tiempo de salir. Algunos se encuentran actualmente detenidos en cárceles de mayores o viven en otras ciudades (hasta hace poco una de las condiciones que contribuía a que los jueces otorguen la libertad ambulatoria a los detenidos que cumplían 18 años era que estos se muden a ciudades o pueblos donde tengan algún familiar). La probabilidad de muerte de quienes estuvieron detenidos en cárceles de “menores” es altísima. Dos jóvenes que teníamos intención de entrevistar –uno de los cuales ya había confirmado su participación como entrevistado– fallecieron antes que concretáramos el encuentro²⁵.

El deseo de estudiar el modo en que estos jóvenes narran sus biografías está motivado por intereses académicos y personales (ético-políticos) que explicitamos en distintos fragmentos de la tesis. Tenemos la experiencia de trabajar en diferentes cárceles de la provincia de Santa Fe, y entrevistar y compartir diversas actividades con personas en situación de encierro. Desde el comienzo, nos llamó la atención la cantidad de experiencias sufridas que habían vivido y la fortaleza para soportar el encierro. Esta percepción fue uno de los elementos que nos motivó a explorar el modo en que

²⁴ En el apartado 4.3. describimos con mayor detenimiento qué consideramos por estar vinculado material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil*.

²⁵ Ante la ausencia de estadísticas al respecto, a modo de ilustración recurrimos al siguiente ejemplo: de los 15 jóvenes que en 2011 estaban detenidos en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2 (que conocimos en nuestra experiencia de trabajo en aquel lugar) sólo pudimos contactar a tres. De los doce restantes, cinco fallecieron (Maxi, Chicho, Santiago, Iván y Juanjo), tres viven en otras ciudades, dos están detenidos, y no logramos conseguir información de los dos restantes.

narran sus vidas estas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, que además son blanco permanente y sistemático de violencias y procesos de estigmatización social de amplios sectores e instituciones de la sociedad, quienes los construyen a su vez cómo los principales responsables de los males sociales.

El criterio de haber estado involucrado con el *mundo de la delincuencia juvenil* fue establecido por diversas razones: principalmente porque la participación en este entramado de prácticas y relaciones aumenta notablemente las posibilidades de padecer experiencias límites, dolorosas, sufrientes, traumáticas, etc. Además, quienes sienten pertenencia y participan de este espacio social son construidos como *lo otro* de la moral, de la sociedad, etc.; y adhieren, a la vez, a un complejo y rico universo de significados y códigos. Por otro lado, la intención de centrarnos en varones estuvo motivada por nuestro interés de observar el lugar que juegan las *masculinidades* en las formas en que estos jóvenes se piensan *a sí mismos* y se construyen identitariamente. En atender a la tensión que parece existir entre ser varón del modo en que se ven compelidos a serlo los jóvenes de sectores populares y asumirse públicamente como *víctima*²⁶. En cuanto a la decisión de estudiar a jóvenes con experiencias en prisión, estuvo motivada –entre otras cuestiones– por el hecho que ello implica haber vivenciado acontecimientos traumáticos y dolorosos de parte de una institución pública legitimada por la mayoría de la ciudadanía.

Por otro lado, como puede observarse, decidimos priorizar el estudio en profundidad de este grupo social antes que comparar la forma en que se narran estos sujetos respecto de otros grupos sociales. Por tanto, intentamos abarcar la mayor cantidad posible de experiencias y discursos dentro de nuestro acotado *universo de estudio*. Así, en lo que respecta a las personas a seleccionar para las entrevistas, tomamos como criterio la diversidad de casos. Tuvimos en cuenta fundamentalmente los siguientes criterios de diversificación: si en la actualidad se encuentran o no comprometidos material y simbólicamente con los *códigos de la ilegalidad*; el tiempo que llevan “desvinculados” de la delincuencia (en quienes se encuentran en esa situación); las formas en que se desinvolucraron respecto del *mundo de la delincuencia*; la duración de la experiencia carcelaria y el tiempo que hace que egresaron de prisión.

Entre las personas que entrevistamos logramos encontrar cierta heterogeneidad en cuanto a condiciones que pensábamos podían influir en la forma de narrar sus recorridos biográficos. De nuestros entrevistados, algunos están actualmente vinculados con el *mundo de la delincuencia juvenil* (cometen robos, usan armas de fuego, etc.), otros se desvincularon recientemente y otros hace más

²⁶ Queremos aclarar aquí que durante la escritura de la tesis decidimos quitar un *objetivo de investigación específico* que formaba parte del *diseño de investigación*. El mismo se proponía identificar y comprender las *formas de presentación de sí* que movilizan los jóvenes al narrar sus trayectorias biográficas. Tal objetivo buscaba dar cuenta –entre otras cuestiones– de las *imágenes de sí* mediante las cuales los jóvenes se representan en las distintas etapas biográficas que atravesaron. La cuestión de género, entendíamos, tenía un papel importante a la hora de comprender estos relatos. De todas maneras, por razones de tiempo y espacio y muy a nuestro pesar, decidimos quitar este objetivo y el capítulo de análisis correspondiente.

de cinco años. Los *soportes* materiales y simbólicos (Martuccelli, 2006, 2007)²⁷ en los que se apoyaron para “cambiar” y “alejarse de la delincuencia” fueron en casi todos los casos distintos. Por otro lado, algunos tienen experiencias de detención prolongadas y otros estuvieron en prisión un tiempo breve. Por último, el tiempo que transcurrió desde su última experiencia carcelaria varía entre uno y ocho años.

En cuanto al cierre de la muestra, dejamos de realizar entrevistas cuando obtuvimos siete *relatos de vida* debido a que consideramos que contábamos con datos suficientes para responder nuestras preguntas de investigación de forma acorde a las exigencias de una tesis de grado. La muestra está conformada entonces por siete *relatos de vida* de jóvenes con experiencias de participación en el *mundo de la delincuencia* y de detención en cárceles de menores y/o mayores. En la *Tabla 1* (véase la página siguiente) presentamos a nuestros entrevistados señalando algunos atributos o elementos que influyen en sus *situaciones biográficas* (Schütz, 2003) y por tanto en la forma de relatar sus vidas.

Por razones de espacio no incorporamos a la tabla diversidad de atributos sociodemográficos que consideramos relevantes en tanto –como ya mencionamos– influyen significativamente en la forma en que las personas narran sus biografías. Si bien el foco de nuestro trabajo se sitúa en el plano de los relatos y no tenemos como objetivo establecer relaciones de causalidad entre las narrativas y aspectos socio-estructurales, consideramos fundamental señalar las características sociodemográficas y las distintas experiencias y acontecimientos sufridos que vivenciaron los jóvenes en sus trayectorias. Tarea que realizamos en el siguiente apartado.

²⁷ Recuperamos este concepto del sociólogo Danilo Martuccelli (2006, 2007). El autor utiliza la categoría *soporte* para dar cuenta –en el marco de su *sociología de la individuación*– de cómo el individuo es capaz de sostenerse frente al mundo. Afirma que “para poder ‘soportar’ la existencia, su ‘peso’, los individuos tienen que encontrar, darse, soportes en el mundo social” (Martuccelli, 2006: 37). En otras palabras, los individuos pueden convertirse como tal, y sostenerse, gracias a determinados *soportes*. Estos pueden ser medios materiales o inmateriales, relaciones u objetos, experiencias o actividades diversas (Martuccelli, 2006, 2007).

Lógicamente, lo que puede oficiarse de *soporte* para una persona puede no hacerlo para otra. Por ejemplo, un individuo puede tener como *soporte* un trabajo profesional o la actividad de lectura y otro el consumo de drogas ilegalizadas, la ayuda económica del Estado o la televisión. Lo que varía enormemente es la legitimidad social que poseen. Así, mientras más legitimidad tiene un *soporte* menos visible es. Tal es así que quienes ocupan una posición de privilegio “usufructúan soportes socialmente tan legítimos que terminan siendo invisibles, merced a los cual terminan teniendo el sentimiento de autosostenerse efectivamente desde el interior” (Martuccelli, 2006: 39). Además, el autor señala que se puede ser más o menos consciente de los *soportes* que se poseen, aunque, dada la visión dominante de que un individuo debe sostenerse desde el interior, es difícil que un sujeto tenga conciencia plena de todos sus *soportes* (Martuccelli, 2006, 2007).

TABLA 1: COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Testimoniante ²⁸	Edad	Ocupación remunerada	Experiencias de encarcelamiento	Tiempo total de detención	Tiempo vinculado al mundo de la delincuencia	Situación actual respecto del mundo de la delincuencia
COCO	25	Artesano, malabarista	DAJ: 4 veces	1 mes	4 años	"Rescatado" hace 8 años
CARLITOS	26	Cuida-coche	DAJ: s/d UP N° 2 Mayores: 1 vez	3 años	16 años	"Rescatado" hace 1 año
ABRY	22	Busca trabajo	DAJ: 3 veces UP N° 2 Mayores: 1 vez	1 año y 6 meses	10 años	"Rescatado" hace 1 año
LONCHO	26	Maletero, Albañil	DAJ: 11 veces Pabellón Juvenil: 1 vez	2 años	14 años	Participa de forma esporádica
JONATAN	20	Busca Trabajo	DAJ: 1 vez Pabellón Juvenil: 1 vez	2 años y 9 meses	3 años	"Rescatado" hace 4 años
WALTER	26	Empleado de comercio	UP N° 2 Mayores: 1 vez UP N° 1 Mayores: 1 vez	4 años	6 años	"Rescatado" hace 3 años
DIEGUITO	25	Busca Trabajo, Albañil	DAJ: 2 veces Pabellón Juvenil: 1 vez UP N° 2 Mayores: 1 vez UP N° 1 Mayores: 1 vez	5 años	13 años	Participa activamente

Fuente: Elaboración propia.

3.5. ACERCA DE LOS ENTREVISTADOS

Señalamos aquí aspectos socio-demográficos de nuestros testimoniante que consideramos relevantes y presentamos diferentes acontecimientos que experimentaron en sus recorridos biográficos y fueron significativos para nuestros entrevistados.

Nuestros testimoniante, varones de entre 20 y 26 años, fueron socializados en barrios populares o vulnerabilizados del Gran Santa Fe (seis en la Ciudad de Santa Fe, uno en San José del Rincón). La mayoría de ellos se crio en hogares monoparentales con la figura materna como principal *soporte*

²⁸ Como mencionamos al final del apartado anterior, los nombres con los que referenciamos a nuestros entrevistados son de fantasía excepto los de aquellos que decidieron que aparezcan sus nombres reales.

material y simbólico (Martuccelli, 2007). Sólo dos jóvenes compartieron el núcleo convivencial con su padre durante la niñez. Por otro lado, todos nuestros entrevistados tienen más de un hermano o hermana.

Respecto del tránsito por el sistema educativo formal, tres de nuestros testimoniantes no finalizaron la escuela primaria y los cuatro restantes tienen la escuela secundaria incompleta. En cuanto a la creencia religiosa que profesan, encontramos cierta heterogeneidad: dos son católicos (uno de ellos también devoto del Gauchito Gil), dos son seguidores de Iglesias Evangélicas, dos manifestaron creer sólo en Dios (no adhieren a ninguna iglesia) y uno es ateo. De los siete, sólo uno practica activamente la religión.

En cuanto al núcleo convivencial actual, la mayoría (cinco) convive con su actual pareja y con hijos o hijas suyos o de su pareja, y dos viven con su familia de origen. De los siete entrevistados, seis fueron padres de familia. Las viviendas de nuestros testimoniantes están ubicadas en barrios populares de la ciudad.

Respecto de la situación laboral, al momento de la entrevista, tres buscaban trabajo, uno trabajaba en una tienda de ropa y el resto tenía empleos precarios y mal remunerados: malabarista en semáforos, producción y venta de artesanías, maletero en la terminal de ómnibus, cuida-coches en la vía pública y changas como albañil. Ninguno cuenta con obra social ni otra cobertura de salud más allá del sistema de salud pública.

Muchos de nuestros entrevistados padecieron violencias familiares. Algunos de forma directa y otros sufrieron en su niñez las violencias de parte de sus padres o padrastros contra sus madres. También fueron blanco de procesos de estigmatización de amplios sectores de la sociedad. Cinco de nuestros testimoniantes se vieron obligados en su niñez a trabajar para ayudar en la subsistencia familiar. Las actividades laborales que realizaron fueron en condiciones totalmente precarias e inseguras, y consistieron fundamentalmente en la venta ambulante en la vía pública.

Todos los jóvenes que entrevistamos fueron objeto de detenciones sistemáticas en la vía pública, vejaciones, humillaciones y torturas de parte de miembros de fuerzas de seguridad. Estas violencias comenzaron a partir de los 11 o 12 años (en muchas ocasiones antes de involucrarse en la comisión de delitos), se intensificaron en los momentos de mayor compromiso con el *mundo de la delincuencia juvenil* (uno de ellos fue herido de gravedad a los 15 años por un disparo policial, que le provocó secuelas que permanecen aún hoy) y perduraron en los períodos en que se encontraban totalmente desvinculados de la delincuencia.

Los jóvenes comenzaron a cometer hurtos y robos entre los 10 y los 16 años. Lo mismo podemos afirmar respecto de sus inicios en la portación y el uso de armas de fuego (entre los 13 y los 16). La mayoría de nuestros testimoniantes tiene heridas de bala. Tres de ellos estuvieron gravemente heridos. Otros padecieron –estando detenidos– que le incendiaran la casa de su familia como

represalia de sus actos, teniendo sus familiares que mudarse de barrio o de ciudad. Todos vivenciaron muertes inesperadas, repentinas y violentas de familiares y amigos. Cuatro de nuestros entrevistados estuvieron en situación de calle, todos ellos con edades menores a los 20 años y algunos por períodos superiores a tres años.

Respecto del consumo de drogas, también comenzaron a edades tempranas (algunos a los 10 años, el más tardío a los 16). Tres reconocieron haber participado como vendedores. Todos estuvieron –desde sus perspectivas– comprometidos problemáticamente con el consumo de sustancias psicoactivas, dos de ellos todavía lo están.

En cuanto a sus experiencias en prisión, como puede observarse en la Tabla 1, seis estuvieron detenidos en División Asuntos Juveniles, la mayoría de ellos en más de dos ocasiones y por períodos no superiores a los dos meses. Entre ellos suman más de veinte estadías en dicha institución. Por otro lado, tres de nuestros testimoniantes estuvieron presos en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2 (todos por períodos superiores a un año). Y cuatro padecieron detenciones en cárceles para adultos por períodos de entre uno y cuatro años (todos en La Unidad Penal N° 2 y dos de ellos también en la Unidad Penal N° 1 de Coronda).

En lo que respecta al vínculo actual con el *mundo de la delincuencia*, cinco de nuestros entrevistados se encuentran, desde su perspectiva, “rescatados”. Esto es: no salen a robar, no usan armas de fuego, el consumo de drogas no les resulta problemático, y se identifican con *sportes*, prácticas, intensidades y modos de pensar diferentes a los característicos del *mundo de la delincuencia juvenil*. El tiempo que llevan alejados de la delincuencia es heterogéneo (entre uno y ocho años). Los principales *sportes* (Martuccelli, 2007) que acompañaron el proceso de desvinculación también son diversos: trabajo, irse de mochilero, participar en la Iglesia Evangélica, la pareja, los suegros, el vínculo con trabajadoras y trabajadores de distintos talleres o programas gubernamentales, etc.

Por el contrario, dos de nuestros testimoniantes, se encontraban –al momento de la entrevista– participando del *mundo de la delincuencia*. Uno de forma activa: sale a robar cotidianamente, adhiere a los “códigos de la delincuencia”, porta armas de fuego (fundamentalmente porque desea vengar la muerte de su hermano) y se considera adicto a las drogas. El otro, participa de manera esporádica: cada tanto comete robos, ejerce la violencia contra otras personas y consume drogas de forma abusiva.

Con la intención de que las lectoras y lectores tengan acceso a una caracterización más ordenada de las trayectorias biográficas nuestros entrevistados, presentamos en el Anexo de la tesis los acontecimientos biográficos que interpretamos como relevantes y/o significativos en las trayectorias vitales de cada uno de nuestros testimoniantes.

Cerramos el capítulo con una tabla que resume algunas características del estudio y los principales procedimientos metodológicos llevados a cabo en la tesis.

TABLA 2: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTUDIO, PROCEDIMIENTOS Y DECISIONES METODOLÓGICAS

Objetivo general de investigación	Describir y comprender los modos en que significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas los jóvenes varones con experiencias en prisión comprometidos material y simbólicamente con el <i>mundo de la delincuencia juvenil</i> en la Ciudad de Santa Fe.
Estrategia de investigación	Cualitativa
Diseño de investigación	Flexible e interactivo
Tipo de estudio	Descriptivo y sincrónico o transversal
Método	Biográfico en su vertiente interpretativa (Relatos de Vida)
Unidad de análisis	Jóvenes varones de la ciudad de Santa Fe con experiencias de detención en institutos cerrados para menores y/o en cárceles para adultos que estuvieron comprometidos material y simbólicamente con el <i>mundo de la delincuencia juvenil</i>
Criterio muestral	Intencional según propósitos
Técnica de producción de datos	<i>Entrevista narrativa</i> (Flick, 2007)
Unidad de observación	Relatos de jóvenes con experiencias de detención en institutos cerrados para menores y/o cárceles para adultos y de participación en el <i>mundo de la delincuencia juvenil</i> , acerca de sus acontecimientos biográficos sufrientes y significativos, sus involucramientos y desinvolucramientos respecto del <i>mundo de la delincuencia juvenil</i>
Material primario analizado	Narrativas biográficas de siete jóvenes (12 encuentros, 23 horas de grabación)

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4:

CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN:

VIOLENCIAS POLICIALES, MUNDO DE

LA DELINCUENCIA JUVENIL Y

CÁRCELES SANTAFESINAS

4.1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene por objeto realizar una breve caracterización de algunos de los contextos socioculturales, instituciones y espacios de socialización por los que transitaron –y en muchas ocasiones aún transitan– nuestros entrevistados. El propósito de esto es brindar algunas referencias contextuales sobre los escenarios relacionales y culturales que atraviesan –y los procesos sociales que hacen cuerpo– los jóvenes santafesinos con experiencias de detención en prisión y de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Más específicamente, realizamos en este capítulo una aproximación meso y macro-sociológica a: las interacciones de niños y jóvenes de barrios vulnerabilizados de Santa Fe con distintas fuerzas de

seguridad pública; las formas de sociabilidad, prácticas y representaciones que conforman el entramado social que denominamos *mundo de la delincuencia juvenil*; y los distintos espacios de privación de libertad para “menores” y para adultos.

Si bien la presente tesis se sitúa en un plano micro-sociológico (toma como eje la forma en que los sujetos relatan sus vidas) creemos necesario realizar un acercamiento a los procesos sociales recién mencionados a fin de tener más herramientas para comprender los *relatos biográficos* de nuestros testificantes. Relatos que –como sabemos– no emergen de individuos totalmente libres y autónomos sino de sujetos en determinadas *situaciones biográficas* (Schütz, 2003), inmersos en *relaciones materiales de producción* (Marx y Engels, 2015), en entramados de prácticas, discursos y *tecnologías de poder* (Foucault, 1992) que los sujetan y los construyen subjetivamente.

Ahora bien, quisiéramos aclarar explícitamente que el recorrido por estos escenarios y procesos sociales no apunta a responder nuestras preguntas de investigación que –como ya mencionamos– se sitúan en otro plano de análisis. Tampoco nos proponemos establecer relaciones de causalidad entre los fenómenos socio-estructurales que presentamos aquí y los relatos que exponemos en los siguientes capítulos. No consideramos que el plano *subjetivo* se encuentre *determinado* por el *objetivo* o macro-social, ni entendemos que el presente capítulo –que aborda fenómenos meso y macro sociológicos– sirva como complemento de los relatos de nuestros entrevistados. En este sentido hacemos propia la reflexión de Meccia:

Venimos sosteniendo que lo social existe en dos registros (uno objetivo y otro subjetivo), y que cada uno de ellos tiene su espesor analítico propio y, en una medida nada desdeñable, un grado de autonomía que es preciso reconocer. De allí que neguemos enfáticamente a pensar que una vez presentadas las transformaciones estructurales o macro sociológicas de la homosexualidad (o de otra entidad social, sea cual sea) “reste” un análisis “descriptivo” compuesto por las “opiniones” de los actores sociales que vendrían a complementar el veredicto sinóptico dado por la visión objetiva, como si las opiniones de la gente podrían utilizarse como “ejemplos” para llenar los casilleros del nuevo estado social de las cosas estructuralmente considerando. (Meccia, 2016: 195)

Entonces, la aproximación a los escenarios contextuales y procesos sociales que realizamos en el presente capítulo es una forma de acercarnos a pensar algunos de los factores que contribuyeron a que los jóvenes que estudiamos lleguen a ser los sujetos que hoy son y a narrar sus biografías de la forma en que lo hacen. Entendemos estos procesos más como “contextos” o “configuraciones” en las cuales nuestros entrevistados construyen sus experiencias que como las “condiciones” o “causas” de sus relatos (Meccia, 2016).

En cuanto a los procesos sociales analizados en el capítulo, debemos decir que por razones de espacio tuvimos que realizar una selección. Son muchas las instituciones y procesos estructurales que atraviesan las vidas de los jóvenes y que podríamos trabajar aquí. Nos referimos, por ejemplo a los vínculos familiares, la vida en el barrio, la escuela, el mercado laboral, la adhesión a la cultura del consumo y el espectáculo, los procesos de estigmatización, el consumo de drogas ilegalizadas y un largo etcétera. La elección de los temas a analizar (violencias policiales, *mundo de la delincuencia juvenil* e instituciones de encierro) fue realizada fundamentalmente en función de dos aspectos. Por un lado, la importancia que consideramos tienen estos procesos en la construcción de las subjetividades de los jóvenes. Por otro lado, la relevancia de tales fenómenos a los fines de hacer más inteligibles las trayectorias de los jóvenes, sus relatos y las reflexiones que proponemos en esta tesis. Además, debimos tener en cuenta aquellos procesos sociales sobre los cuales hay disponible información confiable.

Las fuentes de las que nos nutrimos para caracterizar brevemente los procesos y escenarios sociales mencionados son diversas. En primer lugar, nos servimos de investigaciones empíricas de autoras y autores que abordaron estos temas en la ciudad y en la provincia de Santa Fe. También, de autores que trabajan estos temas en otras geografías y de forma teórica. Por otro lado, tomamos datos oficiales e informes institucionales. Además, recuperamos –a modo de ilustración y no como prueba– algunos fragmentos de los relatos de nuestros entrevistados.

El capítulo adopta una forma heterogénea. En algunos pasajes es más descriptivo y en otros más analítico. En ocasiones nos referimos a procesos socio-estructurales y por momentos a escenarios más restringidos. Las afirmaciones en general son trazos gruesos, realizadas a modo de hipótesis. También realizamos reflexiones un tanto apresuradas sobre algunos de los escenarios y espacios de socialización que atravesaron los jóvenes sujetos de nuestro estudio. Constituye por tanto un mero acercamiento o aproximación que otras investigaciones podrán abordar con mucha mayor profundidad.

Entonces, a continuación presentamos tres apartados en los que tratamos los temas señalados al inicio del capítulo. Comenzamos con las interacciones entre los niños y jóvenes de la ciudad de Santa Fe con las distintas fuerzas de seguridad pública, donde nos centramos en los usos de la fuerza policial. En segundo lugar caracterizamos el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe, atendiendo las formas de socialización, prácticas, normas y representaciones de este entramado social. Por último damos cuenta de las cárceles e institutos de detención de la provincia de Santa Fe, caracterizamos algunas de ellas y señalamos ciertas lógicas y procesos sociales en los que se ven inmersos.

4.2. VIOLENCIAS DE FUERZAS DE SEGURIDAD

En el presente apartado presentamos datos oficiales e investigaciones empíricas sobre violencias de fuerzas de seguridad contra jóvenes varones en la ciudad de Santa Fe. Acompañamos las mismas con algunas reflexiones hipotéticas. De este modo, intentamos dar cuenta –a modo de conjetura– de ciertas lógicas, prácticas y *campos de experiencias* en los que se ven envueltos los jóvenes sujetos de nuestro estudio. En primer lugar, presentamos algunos datos sobre *violencia institucional* producidos por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal (2019) y por el Ministerio Público de la Acusación (2019). Luego nos detenemos en los usos de la fuerza policial contra jóvenes varones tomando como eje los aportes y reflexiones de Montero (2010), que acompañamos con otras investigaciones sobre el contexto santafesino y con conceptos teóricos propuestos por otros autores y autoras.

Presentamos en primer lugar datos producidos por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. Este organismo realiza y publica el *Registro Provincial de Violencia Institucional y Afectaciones de los Derechos Humanos*. Si bien estos datos son válidos y confiables, sólo nos permiten trazar hilos bastante gruesos sobre las violencias policiales en la ciudad de Santa Fe²⁹.

De todas maneras, estos datos nos ofrecen aristas interesantes en lo que refiere a las víctimas, los victimarios y las modalidades en que se ejerce *la violencia institucional* en contextos de restricción de la autonomía. Respecto de las víctimas, el Informe Anual afirma que en 2018 el 86 % fueron varones. El 50 % de las personas afectadas tenía entre 15 y 26 años, y las edades que concentran mayor cantidad de casos son entre 18 y 21. El nivel educativo formal es bajo (el 53 % no inició la escuela secundaria y más del 85 % no la terminó). En suma, “el tipo de selectividad que el Estado aplica en su accionar criminalizante es siempre el mismo: joven, adulto, de unos 26 años promedio, que vive en los barrios más pobres de las ciudades y cuyo nivel de instrucción es muy bajo” (Servicio Público Provincial de Defensa Penal, 2019: 37).

En lo referido a los victimarios, el Informe afirma que “durante el 2018, el 87 % de las víctimas registradas fueron torturadas por la policía. Las víctimas reconocen al personal de comisaría y al comando radioeléctrico como los autores que más torturan dentro de la fuerza policial” (Servicio Público Provincial de Defensa Penal, 2019: 32). El 13 % restante de las denuncias identificaba como victimario a miembros del Servicio Penitenciario.

²⁹ Decimos esto por varias razones. Por un lado –debido a la desconfianza, el temor a recibir futuras represalias y la reticencia de las víctimas en dar a conocer estos hechos– la “cifra negra” de estos delitos es muy elevada. Además, los casos que se relevan son a partir de denuncias que llegan al Servicio Público de Defensa y de entrevistas que realizan trabajadoras y trabajadores de este organismo a personas en situación de encierro. Por otro lado, los datos no están diferenciados según la ciudad en la que sucedieron, dándonos una imagen de la provincia de Santa Fe y no de la ciudad.

En cuanto a las modalidades en que se ejerce la violencia institucional, el informe señala que las manifestaciones de maltrato físico más frecuentes son los “golpes” y “golpizas”. Le siguen casos de heridas con “balas de goma”, “uso de gas pimienta” y “submarino seco”. El informe también da cuenta de torturas con picana, puntazos o cortes, asfixia, quemaduras, utilización de ducha o manguera de agua fría, entre otras. Entre las manifestaciones de maltrato psicológico más habituales aparecen “amenazas”, “humillaciones” y “acoso sexual”. Por otro lado, el armado de causas penales fue señalado con muchísima frecuencia por los denunciantes (representa al 10 % de las víctimas) (Servicio Público Provincial de Defensa Penal, 2019).

También contamos con datos sobre el uso letal de la fuerza de parte de miembros de fuerzas de seguridad. De acuerdo con datos publicados por el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (2019), en el período 2014-2018 hubo en la provincia 77 víctimas de homicidios cuyos presuntos autores fueron miembros de fuerzas de seguridad pública. Alcanzando así un promedio de más de 15 muertes anuales para dicho período. Los funcionarios de la Policía de la Provincia de Santa Fe participaron en más del 80 % de estos homicidios. Los restantes autores son miembros de la Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Penitenciario Provincial (Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, 2019)³⁰.

Ahora bien, no quisiéramos con estos datos quedarnos con la lectura de que las intervenciones de las fuerzas de seguridad en Santa Fe son esporádicas y netamente represivas. En otras palabras, no asumimos aquí la concepción de que el accionar policial implica sólo hechos de violencia física o psicológica, o sólo vulnera derechos. Intentamos asumir una noción de las intervenciones policiales que –tal como propone Rodríguez Alzueta– nos permita dar cuenta no sólo de las manifestaciones más brutales, los vínculos que niega y el dolor que genera; sino que también nos habilite a observar las violencias capilares y cotidianas, los vínculos, las formas de comunidad y las identidades que hace posible (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016).

Una vez dicho esto, nos centramos en los aportes y reflexiones que realiza Montero en torno a las interacciones entre funcionarios policiales y varones menores de 18 años en la ciudad de Santa Fe (2010). El trabajo del autor echa luz sobre las violencias policiales sistemáticas y cotidianas que experimentaron jóvenes de barrios vulnerabilizados. Montero, luego de un vasto trabajo de campo³¹, afirma que los usos de la fuerza policial no se despliegan de manera azarosa sino que “están

³⁰ A nivel nacional las cifras son más preocupantes. De acuerdo con datos construidos por CORREPI (Coordinadora contra la represión policial e institucional), en 2019 más de 400 personas fueron asesinadas por el “aparato represivo” del Estado. Durante los años de gobierno de la Alianza Cambiemos (integrada por el PRO, la UCR y la Coalición Cívica) se registraron más de 1.800 muertes, cifra alarmante e inédita en la historia de los gobiernos argentinos elegidos por el voto popular. En más de la mitad de los casos, las muertes corresponden a personas de 25 años o menos (Correpi, 2019).

³¹ Su trabajo incluyó más de 40 *entrevistas en profundidad* a jóvenes varones en situación de encierro. Testimonios que fueron cotejados con entrevistas a funcionarios políticos y operadores del Servicio Penitenciario, de la Dirección de Justicia Penal Juvenil y de los Juzgados de Menores de la ciudad de Santa Fe.

atravesados por un conjunto de reglas, por una especie de economía que parece bastante estable” (2010: 36). Veamos, en primer lugar, la tipología de las manifestaciones de la fuerza policial que construye Montero (2010).

La primera forma de manifestación de la fuerza policial ocurre cuando los niños, a edades que rondan entre los 10 y los 14 años, empiezan a ocupar el espacio público. Generalmente a esas edades salen de sus barrios para realizar actividades laborales (venta ambulante, cuidar y lavar autos, etc.), y su presencia en lugares céntricos representa muchas veces un elemento disonante en las concepciones policiales acerca de cómo debe organizarse la sociedad (Montero, 2010).

Si bien a esas edades los niños comúnmente no se encuentran comprometidos con la realización de actividades delictivas ni implicados en hechos de violencia, en muchas ocasiones ya portan símbolos que los funcionarios policiales –y gran parte de la ciudadanía– asocian a una *identidad desviada* (Montero, 2010; Ghiberto, 2013) o a una *clase peligrosa* (Di Giorgi, 2005). Quienes son identificados con tales símbolos (como vestir ropa deportiva, usar “visera”, modos de caminar, etc.) son detenidos sistemáticamente por funcionarios policiales.

Estas detenciones en la vía pública pueden consistir en “demoras”, “cacheos” u otras *ceremonias de degradación* (Garfinkel, 2006), o bien en traslados a sedes policiales (Montero, 2010). En estas interacciones “los funcionarios habitualmente someten a los jóvenes a demostraciones de poder de iniciación, a través de las cuales buscan fijar el lugar que cada uno ocupará en el futuro de esta relación (2010: 37). Recurren a maltratos verbales, insultos, referencias despectivas a familiares o amigos, desacreditan las explicaciones de los niños de forma humillante y en ocasiones recurren a golpes. Las agresiones de mayor intensidad y los traslados se suceden comúnmente cuando las actitudes de los jóvenes son interpretadas como faltas de respeto hacia los funcionarios (Montero, 2010).

A partir del análisis de este tipo de violencia, Montero afirma que los funcionarios policiales –al perseguir y detener sistemáticamente a niños de barrios populares que ocupan el espacio público en avenidas o lugares céntricos– llevan a cabo lo que el sociólogo francés Fabien Jobard denomina “gestión territorial de las poblaciones marginales” (Montero, 2010; Jobard, 2011: 54). Este accionar, que asigna a estos niños determinados territorios y los veda de otros, tiene la finalidad de “purgar” – lo que Boaventura de Souza Santos denomina– las *zonas civilizadas* de aquello que puede causar desorden (Rodríguez Alzueta, 2014).

Por su parte, Puyol, Somaglia, Taboga, Ghiberto y Alvarez (2017) también llaman la atención sobre la existencia de prácticas de *reterritorialización* en la ciudad de Santa Fe. Las autoras afirman que los jóvenes “viven bajo un toque de queda permanente que recorta no sólo las posibilidades estéticas de su construcción identitaria sino también el uso de los espacios comunes de socialización” (2017: 14).



Fotografía: Mauricio Centurión



Fotografía: Mauricio Centurión

Nota: Las fotografías que utilizamos en la tesis fueron realizadas por Mauricio Centurión. Las incluimos al escrito final con la intención de incorporar otro lenguaje y otra sensibilidad. No buscamos que funcionen como prueba de nuestras afirmaciones, y en ellas no aparece ninguna de las personas mencionadas en el trabajo.

En palabras de Di Giorgi, podríamos afirmar que la elevación de barreras que limitan sus posibilidades de movimiento, interacción y acción forma parte de una *lógica actuarial* que implica una estrategia de selección y gestión de determinados grupos de sujetos hacia los cuales se dirige la vigilancia, la incapacitación y la intimidación (2005). A su vez, podemos sugerir –también a modo de hipótesis– que esto se corresponde con nuevas funciones que desde la retórica de la “tolerancia cero” se le reclama a la institución policial, esto es, que reprima “aquellos comportamientos que, aun no constituyendo propiamente un delito, resultan sin embargo molestos, fastidiosos y ofrecen al ciudadano una imagen degradada de la ciudad” (Di Giorgi, 2005: 158).

La segunda forma de manifestación de la fuerza policial que señala Montero (2010) se produce cuando los jóvenes estrechan sus vínculos con la delincuencia y empiezan a ser conocidos por los policías. A medida que los jóvenes comienzan a participar en robos, peleas y a portar armas de fuego, las interacciones se vuelven más frecuentes y las violencias revisten mayor intensidad.

En este momento, siempre según Montero, “el uso de la fuerza se estructura en dos registros” (2010: 38). Por un lado aparecen violencias de tipo “*instrumental*” en la que los policías –sometidos a condiciones de producción (reunir pruebas, detener a ciertos autores de delitos, etc.)– buscan obtener información para cumplir con los objetivos que trazan sus superiores (Jobard, 2011). Este tipo de violencias –que Montero denomina “transaccional”– puede expresarse en humillaciones, traslados, amenazas, armado de causas penales, etc. (Montero, 2010).

Por otro lado, Montero señala “violencias y abusos que parecen motivados por una voluntad de reforzar las posiciones de poder de los policías y las de debilidad de los jóvenes” (2010: 39). Aquí destaca la habitual práctica de funcionarios policiales de robar a los jóvenes elementos altamente valorados por ellos. Teniendo en cuenta que en muchas ocasiones los bienes sustraídos (zapatillas, celulares, etc.) representan para los jóvenes símbolos de status, podemos afirmar que los funcionarios públicos llevan a cabo –en términos goffmanianos– un modo de violación de las “reservas” del individuo: un “*despojo del territorio de su yo*” (Jobard, 2011: 95).

La tercer forma de manifestación de la fuerza que señala Montero es aquella que se produce “más o menos inmediatamente después de que los jóvenes aparezcan vinculados con la comisión de un delito” (2010: 40). Allí radican los usos más extremos de la violencia contra niños y jóvenes en la ciudad de Santa Fe. En estas ocasiones –continúa Montero– “la coacción física, usualmente brutal, nunca permanece latente”. El autor también distingue aquí entre violencias de tipo *instrumentales* –ligadas a la intención de *hacer hablar*– y otras en que la violencia es “puro castigo, retribución por ser considerado autor de un delito” que los funcionarios consideran de gravedad (Montero, 2010: 41).

Las prácticas más brutales y recurrentes que –de acuerdo a los relatos de los jóvenes– pueden considerarse como propias de esta manifestación de la fuerza son: realizar submarino en baldes con orina, provocar asfixia con bolsas de plástico, quemar los testículos con agua hirviendo, golpizas con

palos en la planta de los pies, picana eléctrica, entre otras (Montero, 2010). Este ejercicio desmedido de la fuerza contra niños y jóvenes que practican el *delito callejero* se produce en lugares deshabitados, apartados, ocultos o no visibles para terceros, a los que sólo acceden los policías. Estos son comisarías, baldíos, descampados, lugares alejados de la ciudad, callejones, vías, etc. (Montero, 2010).

Entonces, una vez presentadas las tres manifestaciones de la fuerza policial, Montero (2010) señala elementos comunes. Entre ellos podemos mencionar: que las violencias se ejercen comúnmente en lugares donde no hay testigos ni operan controles externos de ningún tipo; que la vigencia de las normas jurídicas se bloquea o lateraliza; que los funcionarios policiales no dan aviso –o demoran el aviso– a los organismos estatales con los que deben intervenir (como la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil y funcionarios del Poder judicial).

Montero considera que los niños y jóvenes que son objeto de estas prácticas pueden ser considerados como *propiedad policial*. Sostiene incluso que en la ciudad de Santa Fe existen “*zonas de no derecho*” en las que se autonomizan las acciones policiales (2010). De acuerdo con nuestro autor, esta autonomización de las prácticas policiales es posible gracias a una serie de procesos interrelacionados que tienen que ver con: la capacidad de los policías para seleccionar los destinatarios “adecuados” para estas prácticas; el efecto que estas intervenciones tienen en tanto mecanismos que estimulan una reorganización simbólica de la identidad de los niños y jóvenes; la *naturalización* –e incluso cierta legitimación– de la violencia policial de parte de los jóvenes; y un patrón de conducta de no radicar denuncias por estos episodios (Montero 2010).

En suma, Montero arriba a la conclusión de que la intervención policial en la ciudad de Santa Fe “no es individual, intempestiva ni desordenada, sino que obedece a ciertas reglas colectivas de aplicación de la fuerza que estructuran acciones y reacciones diversas para distintas situaciones y sujetos” (2010: 51). Las mismas, continúa el autor, “se despliegan en ámbitos de ‘no derecho’, generados por prácticas y discursos policiales que consiguen ‘desanclar’ las intervenciones policiales del sistema de justicia penal juvenil” (2010: 51). De esta manera, niños en situación de extrema vulnerabilidad, antes de involucrarse en acciones violentas, son “víctimas de diversos usos de la fuerza policial que los acompañan durante su crecimiento y contribuyen a la modelación de sus identidades desviadas” (Montero, 2010: 51).

Ahora bien, una vez que estos jóvenes salen de prisión –luego de que las instituciones judicial y penitenciaria certifican los *estigmas* sociales que portaban– la agencia policial continúa deteniéndolos. Barukel encontró que sus entrevistados, varones con más de una experiencia de detención en cárceles de Santa Fe, consideraban que su experiencia en prisión les dejó una marca que hacía que los funcionarios policiales los consideren “sospechosos” y los busquen ante cualquier hecho delictivo para interrogarlos (Barukel, 2016).

Por último, permítasenos afirmar que para que este hostigamiento sistemático y permanente de parte de las fuerzas de seguridad hacia jóvenes varones de barrios vulnerabilizados pueda llevarse a cabo es necesario –entre otras cosas– un acompañamiento de la sociedad civil. En este sentido Rodríguez Alzueta afirma:

No hay olfato policial sin olfato social. Las prácticas institucionales brutales y discriminatorias se sustentan (y legitiman) en el resentimiento y en los procesos de estigmatización social que demonizan y extranjerizan no solo al otro diferente sino al otro que tiene dificultades persistentes. (Rodríguez Alzueta, 2014: 13)

En suma, el análisis de datos oficiales y las investigaciones empíricas producidas en la ciudad de Santa Fe nos muestran un escenario en el que las fuerzas de seguridad pública ejercen violencias permanentes, sistemáticas y capilares contra niños y jóvenes de barrios populares. En diálogo con otros autores y autoras, consideramos que estas prácticas –envueltas en procesos más globales– no sólo violentan, humillan y degradan la vida de los jóvenes sino que generalmente influyen en sus construcciones identitarias.

4.3. EL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

En el presente apartado hipotetizamos sobre las formas de sociabilidad, prácticas y representaciones características del entramado social que denominamos –de forma apresurada y provisoria– *mundo de la delincuencia juvenil*. Más específicamente, indagamos sobre los principales rasgos que esta formación colectiva ha tomado en Santa Fe en los últimos años. Para esto nos nutrimos de investigaciones empíricas de autoras y autores que trabajan sobre ello. Tomamos como referencia los trabajos de Cozzi (2015, 2018) –referidos a las ciudades de Santa Fe y Rosario– y de Míguez (2008) –que estudia los enclaves urbanos empobrecidos de la provincia de Bs. As. También nos servimos de reflexiones y herramientas teóricas de otros autores y autoras, entre los que cabe destacar a Rodríguez Alzueta, Tonkonoff, Kessler, Cabral y Matza. Además, tomamos –a modo de ejemplo y para hacer más clara la exposición– algunos relatos de nuestros entrevistados.

De este modo, en las siguientes páginas, intentamos dar cuenta –de forma breve y simplificada– de las principales prácticas y modos de socialización que implica la participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*; las normas y códigos que regulan estas prácticas y organizan las relaciones dentro de este entramado; y las formas en que estas redes de socialización pueden ser útiles a jóvenes varones de barrios vulnerabilizados, así como los peligros que puede constituir.

Como antes señalamos, el concepto “*mundo de la delincuencia juvenil*” es una categoría provisoria que construimos para dar cuenta de una formación colectiva, un espacio social, unas redes de

sociabilidad, un entramado de prácticas y representaciones sociales con las que nuestros entrevistados estuvieron (y en algunos casos aún están) comprometidos material y simbólicamente. Esta formación colectiva puede también concebirse como una *subcultura*, esto es, un modo de sentir, pensar y actuar colectivo con símbolos y prácticas características (Matza, 2014).

Permítasenos decir aquí que caracterizar este espacio social como un “mundo” no implica que concibamos a las formas de sociabilidad, prácticas y valores que allí se desarrollan como elementos separados o inconexos respecto de la sociedad en general. Al contrario, entendemos –siguiendo a Míguez (2008)– que la trama de sociabilidad y de representación a la que nos referimos está fuertemente vinculada con su entorno y, por tanto, sería equivocado pensarla como un fenómeno independiente de las configuraciones y tramas de poder en las se inscribe. En este sentido, coincidimos también con Matza cuando afirma que “la clave para el análisis de la subcultura de la delincuencia puede encontrarse en su alto grado de integración en la sociedad más amplia, no en su ligera diferenciación de ella” (2014: 112).

Dicho esto, cabe señalar que la participación en estas redes de sociabilidad implica el ejercicio de diversas prácticas. Las que consideramos más relevantes son las siguientes: El encuentro cotidiano con otros jóvenes del barrio (con la “junta”) en esquinas, plazas, espacios abandonados, etc. El consumo de alcohol, pastillas que afectan el sistema nervioso central y sustancias ilegalizadas. La comisión de hurtos y robos (en la vía pública, en casas, en comercios). La portación y el uso de armas de fuego para acumular prestigio, cometer robos, y fundamentalmente, gestionar los conflictos cotidianos en el barrio –lo que puede derivar en el ejercicio de violencia física letal o potencialmente letal contra jóvenes en igual situación. La participación –en algunas ocasiones– en los eslabones más débiles de economías locales de comercialización de sustancias psicoactivas prohibidas (fundamentalmente marihuana y cocaína).

Estas prácticas –en particular las vinculadas al robo y el ejercicio de la violencia– están fuertemente reguladas a través de un extenso y complejo conjunto de reglas o “códigos” (Míguez, 2008; Rodríguez Alzuet, 2014, 2016; Kessler 2004b; Cozzi, 2015, 2018; Cabral 2016). En este sentido, Míguez afirma la existencia de un “orden social que estructura el mundo del delito y que tiene sus propias reglas, sus códigos y sus lógicas” (2008: 106). Las *reglas específicas* que estructuran el *mundo de la delincuencia juvenil* proporcionan una guía para la acción y establecen con relativa precisión a los participantes qué prácticas están permitidas y prohibidas, y las sanciones que conlleva la violación de los códigos (Cozzi, 2015; Becker, 1971). A su vez, la aplicación de estas reglas da lugar a un complejo sistema de clasificaciones taxonómicas que sitúan a los jóvenes transitoriamente en lugares de mayor o menor prestigio entre sus grupos de pares (Míguez, 2008).

Muchas de estas normas refieren a quiénes, dónde y cómo victimizar en un robo. Tal cómo afirma Míguez (2008) –y como pudimos observar durante nuestro trabajo de campo– obtienen mayor

reconocimiento dentro del *mundo de la delincuencia juvenil* quienes roban a mano armada en grandes comercios sin recurrir a la violencia física. Estos serían considerados “delincuentes”, “altos delincuentes”, “chorros-chorros” o que “roban bien”. En el extremo opuesto se ubican aquellos que incumplen estas normas. Quienes roban dentro del barrio o a personas respecto de las cuales existe cierta proximidad social o personal son considerados *rastreros*³². Quienes victimizan a vecinos, mujeres, ancianos o familiares; o usan la violencia de forma innecesaria o indiscriminada en un robo, son repudiados dentro del mundo delictivo y etiquetados como “cachivaches”. Que te “apliquen” estas *etiquetas* (*rastrero*, *cachivache*) implica una pérdida de prestigio dentro del *mundo de la delincuencia juvenil* (Míguez, 2008).

El uso de armas y el ejercicio de la *violencia altamente lesiva* también están sujetas a fuertes regulaciones dentro del *mundo de la delincuencia juvenil* (Cozzi, 2015, 2018). El despliegue de violencia que genera prestigio es aquel que se ejerce para gestionar conflictos entre jóvenes varones que participan del *mundo de la delincuencia*. No está permitido el uso de armas de fuego contra los llamados “pibes legales”, es decir, aquellos jóvenes que no roban, no usan armas ni venden drogas. Salvo algunas situaciones específicas, no es legítimo ejercer la violencia contra quienes no pertenecen a la “subcultura” delictiva (los que “no andan en ninguna”). Quien lastima a mujeres y niños es fuertemente condenado. Tampoco es legítimo agredir a alguien delante de su familia, en presencia de niños y niñas, o en determinados lugares. Quienes violan estas normas son pasibles de ser duramente sancionados. En algunos casos el entramado de normas es tan fuerte que ante ciertas situaciones los jóvenes tienen la obligación de tomar represalias. Por ejemplo, si alguien hirió o mató a un compañero o un familiar, el joven que participa *del mundo de la delincuencia* tiene el deber de buscarlo y dispararle con un arma de fuego, de lo contrario se lo consideraría un *gil*, alguien que no es capaz de hacerse respetar.

Aparece también como regla fundamental no delatar a nadie ante la institución policial o judicial, sea por hechos de robos u homicidios³³. Como afirma Cozzi a través de la voz de sus entrevistados: “los problemas de la calle se arreglan en la calle” (2015). Otra regla, es que los menores de 18 años deben

³² La mayoría de nuestros entrevistados intentaron distanciarse –de una u otra forma– de la figura de *rastrero*. Sin indagar directamente sobre ello, nuestros testimoniantes se presentaron como sujetos con códigos que cumplían con las normas acerca de en qué lugares y a quiénes victimizar. A modo de ejemplo citamos algunos de sus relatos. Carlitos afirma: “*Tomaba pastillas, andaba re perdido así. Robaba no más, robaba. Por todo el centro robaba. Nunca robé en mi barrio. Nunca. A la gente de mi barrio nunca le robé. Robé acá en el centro. Siempre robé en mi vida en el centro. Siempre les robé a los que tenían plata, no a la gente pobre. Ni le rastrié nada a nadie. Ni una campera nada. Nunca rastrié a una vieja, nada*”. Por su parte, Coco sostiene: *Como siempre digo, al vecino yo nunca le toqué nada, no puede decir nada. Sí puede decir que me cagaba a tiros en la esquina de la casa o tiraba tiros para todos lados, eso sí, pero nunca me robé un calzado ni me quise cruzar el tapial de ellos para robarle una garrafa*. Dieguito: “*Yo por lo menos, no te digo que soy Robin Hood, pero no le voy a ir a robar a cualquiera. No robo a cualquier chaboncito, acá en el barrio ni a palos, no me mando esa ni ahí*”.

³³ Los jóvenes tienen como norma no dar ninguna información a funcionarios policiales sobre dónde se encuentran los bienes robados o armas y muchísimo menos delatar a alguien (“Si vos andas robando no vas a andar mandando en cana, la yuta manda en cana”). En el capítulo siguiente presentamos varios fragmentos en que los jóvenes señalan la importancia de esta norma y se presentan siempre como personajes que prefieren soportar fuertes torturas antes que brindar información o delatar a alguien.

hacerse cargo ante funcionarios policiales de hechos delictivos compartidos con adultos ya que para estos últimos implicarían condenas mucho más extensas que para quienes aún no alcanzaron la mayoría de edad. Otra norma consiste en ofrecer ayuda o asistir a la familia del “compañero” de robo cuando este está detenido, e ir a visitarlo a la cárcel o –en caso de que esto no fuera posible– enviarle lo que necesite (Míguez, 2008).

Realizamos aquí una simplificación de las principales normas, sin perder de vista que el entramado de códigos y obligaciones recíprocas es infinitamente sofisticado y complejo, y se encuentra en constante transformación. Además, la mayoría de estas reglas no son rígidas ni determinan la acción de forma absoluta sino que resultan flexibles e interpretables (Cozzi, 2015). Existen, como afirma Míguez (2008), múltiples factores situacionales que dirimen hasta qué punto estas reglas rigen o no. Estos códigos son permanentemente transgredidos por quienes participan de este “mundo” (Cabral, 2016). De todas maneras, quienes realizan acciones que vulneran estas normas siempre acuden a ellas mismas para justificarse y no ser reprendidos.

Por otro lado, cabe señalar que quienes transitan por el *mundo de la delincuencia juvenil* en Santa Fe, en muchas ocasiones lo hacen formando parte de grupos a los que refieren como “la junta”. Con este término denominan “a su grupo de amigos, con quienes comparten diversas actividades, entre ellas – en forma fluctuante– algunas actividades ilegales” (Cozzi, 2015: 77). Algunos no sienten una fuerte pertenencia hacia estos grupos y fundamentalmente se vinculan y salen a robar con una o dos personas cercanas que denominan “compañeros”, con quienes establecen vínculos estrechos e intensos. En todos los casos, existen entre ellos lealtades y responsabilidades compartidas, obligaciones recíprocas de protección, lealtad y cuidado (Cozzi, 2015).

Las “juntas” (o los “grupos” o “banditas” más pequeñas) que se forman en los barrios –o entre niños y jóvenes en situación de calle que habitan algún hogar de menores o un espacio público– no tienen contornos claros. Son redes cambiantes y fluidas, estructuras de sociabilidad lábiles. Estas redes no se cristalizan –como puede suceder en otros países latinoamericanos– en “bandas” que perduran durante muchos años y generan una fuerte adhesión identitaria. Se presentan más bien como grupos poco estructurados que no persisten por mucho tiempo y donde la participación de sus miembros es flexible y fluctuante (Cabral, 2016).

Existen múltiples posibilidades de relacionarse y establecer redes de reciprocidad. Además de las mencionadas, hay quienes –si bien tienen facilidades para vincularse– prefieren “patear solos”, es decir, no desarrollar vínculos de mucho compromiso y amistad con otros participantes del *mundo de la delincuencia juvenil*. Otros se vinculan fundamentalmente con familiares. En fin, existen muchísimas formas de relacionarse. No intentamos –ni podríamos– aquí dar cuenta de todas, pero sí deseamos señalar el error de pensar que el *mundo de la delincuencia juvenil* en Santa Fe –tal como lo concebimos aquí– está constituido por “organizaciones criminales”.

En general las “juntas” o distintas redes que se tejen dentro del *mundo de la delincuencia juvenil* conllevan lazos afectivos que implican la defensa y el cuidado mutuo en relación a las enemistades de los miembros del endogrupo. De esta manera, si un “compañero” o un participante de la “junta” es herido o asesinado por otro joven, se tiene la obligación moral de vengar su muerte o herir de bala al agresor o a una persona cercana a él. De todas maneras, como manifestamos en los párrafos precedentes, las identificaciones son menos fijas de lo que parecen. Los vínculos son tan intensos como efímeros. El “compañero” por el que se arriesga la vida o se cumple una condena en prisión al poco tiempo puede convertirse en un enemigo (en una “bronca”) por haber violado algún código. En suma, los vínculos son situacionales, complejos y cambiantes.

Ahora bien, una vez descriptos brevemente las principales prácticas, formas de sociabilidad y normas que desde nuestra perspectiva regulan el *mundo de la delincuencia juvenil*, cabe preguntarse ¿A qué habilita la participación en este entramado? Antes que nada recordemos que los principales protagonistas de este espacio social son jóvenes varones provenientes de enclaves urbanos empobrecidos de Santa Fe. Jóvenes que por su condición de clase, su edad, etc. cargan con fuertes estigmas, cuentan con posibilidades casi nulas de acceder a empleos dignos, poseen baja capacidad de consumo y un escaso *reconocimiento social* (Honneth, 2010).

Para ellos, el *mundo de la delincuencia juvenil* constituye un espacio social que habilita a resolver problemas identitarios y materiales. Dicho con otras palabras, algunos (muy pocos) de los jóvenes socializados en barrios vulnerables encuentran en este entramado particular de interdependencias *estrategias de sobrevivencia* y de *pertenencia* (Rodríguez Alzueta, 2014).

Por un lado, *mundo de la delincuencia juvenil* constituye un entramado de prácticas y representaciones a partir del cual construirse identitariamente. Un lugar de pertenencia que implica no sólo la adhesión a un conjunto de normas sino un *marco de referencia* (Goffman, 2006) a través del cual ordenar, hacer inteligible y dar sentido al mundo. Un marco que también permite justificar – mediante el uso de *técnicas de neutralización*– acciones que son rechazadas por los valores convencionales de la sociedad a los que ellos mismos adhieren³⁴ (Sykes y Matza, 2004).

El tránsito por este espacio social habilita también un modo de estar, de sentir, de habitar el barrio, de estar en la calle, de subjetivarse. Permite el desarrollo de una masculinidad vinculada al ejercicio de la violencia y la resistencia ante el dolor, muy valorada entre sus grupos de pares. Una masculinidad

³⁴ Queremos señalar aquí –en consonancia con las relaciones de continuidad que arriba mencionamos *entre el mundo de la delincuencia* y la cultura convencional– la fuerte adhesión que encontramos entre los jóvenes entrevistados hacia valores “hegemónicos” y el profundo deseo de integración al sistema convencional. Consideramos en términos generales que este entramado de prácticas y representaciones que denominamos *mundo de la delincuencia juvenil* no constituye una “contracultura” ni una cultura de oposición o contestataria. Al contrario, de algún modo se caracteriza por la exaltación de ciertos valores ampliamente difundidos en la sociedad, pero de algún modo “soterrados” (Matza, 2014; Míguez, 2008). Esto puede apreciarse, por ejemplo, en los criterios de victimización señalados, en la exaltación de la masculinidad, en el ferviente deseo de consumo, en el desdén por el trabajo rutinario, etc.

emparentada a una *cultura de la dureza* (Rodríguez Alzueta, 2016), útil para afrontar tanto las *violencias morales* de parte de las fuerzas de seguridad como las humillaciones sociales cotidianas padecidas en el ámbito educativo, en las actividades laborales y en tantos otros escenarios sociales. (Cozzi, 2018; Rodríguez Alzueta, 2014).

La participación en este “mundo” les permite obtener un tipo de *reconocimiento social* (Honneth, 2010)³⁵ que le es habitualmente negado en otros ámbitos. En este sentido Míguez afirma que la participación en esta subcultura da lugar a “sistemas alternativos que permiten a los desclasados del orden convencional encontrar una institucionalidad en la que logran, al menos de acuerdo con esas reglas y en el acotado contexto de ese grupo, espacios de relevancia social” (Míguez, 2008: 239).

Así, participar en el *mundo de la delincuencia juvenil* constituye una estrategia para lidiar con los rechazos sociales, asumir el estigma y convertirlo en un signo positivo de identidad individual y colectiva. Estos jóvenes resignifican los estigmas que los denigran, invirtiendo “el signo negativo de la discriminación en un signo positivo de identidad” (Tonkonoff, 2018: 163). En palabras de Esteban Rodríguez, transforman el *estigma* en *emblema* (Rodríguez Alzueta, 2014, 2016). De esta forma, adquieren también insumos para responder la pregunta identitaria tan candente en las adolescencias: ¿quién soy yo? (Rodríguez Alzueta, 2014). Ta como afirma Cozzi:

No es posible entender estas formas de construcción de prestigio social y honor, estas búsquedas de reconocimiento, sin situarlas como formas de “resistencias”, “soluciones”, “aceptaciones” y/o “confrontaciones” a contextos de desigualdad y exclusión social en las que se producen, en los que se sufren experiencias de humillación, de explotación económica y opresión política (...) Es decir, se trata de formas de construcción de reconocimiento social en los espacios sociales en los que les resulta posible, lo que también da cuenta de que ello les es negado en otros; se trata, entonces, de formas de afrontar experiencias de humillación que los jóvenes sufrieron. (Cozzi, 2018: 8)

Por otro lado, la participación en el *mundo de la delincuencia* constituye –para algunos en mayor medida que para otros– *estrategias de sobrevivencia*. La comisión de robos implica la obtención de recursos económicos que sirven para satisfacer necesidades básicas, para colaborar con la economía familiar y para el consumo de bienes pasibles de ser significados positivamente por su grupo de pares (ropa deportiva, drogas, etc.). Además, la obtención de dinero les permite muchas veces proveer bienes a sus familias, y de esta forma cumplir con el rol que tradicionalmente se impuso a las identidades masculinas y que –por la exclusión que padecen en el mercado laboral– cuesta tanto a estos jóvenes. Como puede observarse, la separación entre *estrategia de sobrevivencia* y de

³⁵ Nos referimos fundamentalmente al tipo de *reconocimiento* que Honneth denomina *reconocimiento ético o solidaridad*, que consiste en la aprobación y apreciación social de las capacidades y formas de vida desarrolladas individualmente (2010).

pertenencia es de tipo analítica y en muchas ocasiones (como en las recién mencionadas donde se resuelven a la vez cuestiones *materiales e identitarias*) esta diferenciación se vuelve más difusa y menos útil. Podemos decir que las situaciones mencionadas en este párrafo constituirían más *estrategias de reproducción* que de *sobrevivencia* (Tonkonoff, 2007a).

Otras actividades lucrativas a las que se puede acceder siendo parte de este entramado social son: la venta de drogas ilegalizadas y –en menor medida– la participación como proxenetas en redes de prostitución. A diferencia del robo, estas dos actividades son siempre valoradas de forma negativa en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Sobre ambas recae la sospecha (o la seguridad) de un arreglo con funcionarios policiales; además, son referenciadas como actividades que perjudican a jóvenes y mujeres del barrio. Quienes se dedican a ellas son menospreciados, y de forma despectiva se los denomina *narcos* y *cafiolos* dentro de esta “subcultura”. A quienes “mandan a laburar a las mujeres, a prostituirse” (los *cafiolos*) también se los llama, de forma despectiva, “*palangana*” (Taller compartiendo en libertad, 2018).

En términos generales, el ingreso y la permanencia de los jóvenes en el *mundo de la delincuencia* puede considerarse una *estrategia juvenil de reproducción* (Tonkonoff, 2007a). Aunque –como ya vimos– la participación en las redes de sociabilidad del *mundo de la delincuencia juvenil* constituye para estos jóvenes algo que va mucho más allá de una *estrategia de reproducción*. Participar en esta formación colectiva habilita a los jóvenes a experimentar un entramado de vínculos que funciona para ellos como una fuente de *soportes* (Martuccelli, 2007) y de *reconocimiento social* (Honneth, 2010). En suma, funciona como un espacio que les provee recursos materiales e identitarios para sostenerse frente al mundo.

Ahora bien, “andar en la joda” (como denominan la participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* quienes adhieren material y simbólicamente a él) o “andar en la mala vida” (como refieren a ello quienes ya “salieron”) también habilita a sus participantes a la posibilidad de ser fuertemente humillados, menospreciados y vivir infinidad de acontecimientos sufrientes. En este sentido nos interesa señalar dos aspectos. Por un lado, que dentro del sistema de prestigio que organiza el *mundo de la delincuencia juvenil* se puede ocupar lugares desventajosos, lo que implicaría padecer un doble menosprecio o humillación social (Míguez, 2008).

Por otro lado, las sanciones a los que se está expuesto por participar de este entramado social son en muchas ocasiones más extremas que las que se pueden encontrar en el desarrollo de otro tipo de *estrategias de sobrevivencia*. En primer lugar, las sanciones de parte de otros participantes *del mundo de la delincuencia* pueden ser mucho más dura que la convencional. La misma en ocasiones implica tiroteos a familiares, incendio de la vivienda familiar y la muerte de algún ser querido. Respecto de las sanciones externas más globales encontramos la posibilidad de ser expulsados de la casa, ser linchado por los vecinos, perder vínculos cercanos por las fuerzas de seguridad, estar detenido en cárceles, etc.

A continuación nos centramos en una de las más posibles y recurrentes sanciones sociales que se ejercen contra quienes participan del *mundo de la delincuencia juvenil*, la cual ha adquirido una fuerte legitimidad social, nos referimos al encierro en cárceles e institutos de encierro.

4.4. CÁRCELES E INSTITUCIONES DE ENCIERRO EN SANTA FE

En el presente apartado realizamos un breve acercamiento a las instituciones de encierro del sistema penal de la Provincia de Santa Fe, tanto aquellas reservadas a menores de 18 años como las destinadas a la población adulta. Nuestra intención es aproximar al lector o lectora a las instituciones de encierro existentes, sus principales características y lógicas de funcionamiento, y las características socio-demográficas de quienes circulan por esos espacios. Para esto nos servimos de datos oficiales, investigaciones empíricas referidas a las cárceles de la provincia de Santa Fe y aportes teóricos de autores que estudian el contexto nacional. En menor medida –y de modo ilustrativo– recurrimos también a relatos de nuestros testimoniantes.

En primer lugar nos detenemos en el Sistema de Justicia Penal Juvenil provincial. Señalamos las distintas modalidades de castigo establecidas centrándonos en los dispositivos de encierro con régimen cerrado por los que transitaron nuestros entrevistados (Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2 y División Asuntos Juveniles). Caracterizamos cada una de estas instituciones y presentamos algunos datos sobre la población que es detenida en las mismas.

En segundo lugar nos centramos en las cárceles para adultos de la provincia. Señalamos algunos fenómenos que atraviesan estas instituciones como el crecimiento de la población carcelaria, sobrepoblación, deterioro de las condiciones de vida, etc. Luego nos detenemos en las características sociodemográficas de la población que estas prisiones alojan y destacamos el carácter *selectivo*, *rotativo* y *clasista* de las mismas.

4.4.1. INSTITUTOS DE ENCIERRO PARA MENORES

De acuerdo con el marco normativo vigente en Argentina, las personas de entre 16 y 18 años son consideradas legalmente como “menores punibles”. En la provincia de Santa Fe, la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil es el organismo del Poder Ejecutivo que se ocupa de los adolescentes que son parte del sistema penal por presunta comisión de un delito. Este organismo, creado en 2008 y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, representa la faz ejecutiva de las medidas ordenadas judicialmente sobre las y los jóvenes (Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y UNICEF Argentina, 2015).

Dentro de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil (en adelante D.P.J.P.J.) existen programas y dispositivos con diferentes modalidades. Los mismos se clasifican en: “ambulatorios”, “semiabiertos” y “cerrados”. Los programas “ambulatorios” se proponen acompañar al joven a desarrollarse en ámbitos escolares, deportivos y barriales. Los dispositivos con régimen “semiabierto” son instituciones de puertas abiertas –y sin presencia de fuerzas de seguridad– que privan de su libertad ambulatoria a adolescentes acusados de cometer delitos (Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y UNICEF Argentina, 2015).

En cuanto a las instituciones de régimen cerrado que trabajan con la modalidad de privación de libertad para varones menores de 18 años acusados de cometer delitos, las más importantes a nivel provincial son el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2, la División de Asuntos Juveniles (DAJ) y el Instituto de Recuperación del Adolescente de Rosario (IRAR). Si bien difieren mucho entre sí, la vida en estas instituciones se parece en varios sentidos a la vida en cárceles para adultos (Pereson 2010). Las dos primeras –Pabellón Juvenil y DAJ– están ubicadas en la ciudad de Santa Fe, y el IRAR –como su nombre lo indica– en Rosario.

La División de Asuntos Juveniles (DAJ) –gestionada de forma conjunta entre la Policía de la Provincia de Santa Fe y la D.P.J.P.J.– es la institución de encierro que primero recibe a los jóvenes acusados de cometer un delito. De acuerdo a la normativa vigente, una vez que los jóvenes son detenidos allí, los jueces disponen de diez días hábiles para resolver su situación (sea destinarlo a otro dispositivo del sistema o declarar su libertad). Por tal motivo, la DAJ es concebida como un espacio de alojamiento transitorio, aunque en muchas ocasiones –y por diversos motivos– muchos jóvenes están detenidos allí por períodos de tiempo prolongados.

La DAJ se caracteriza por ofrecer muy pocas actividades a sus internos, que generalmente permanecen más de 20 horas diarias recluidos en sus celdas o en el pabellón. Hasta hace unos años sólo contaban con las actividades de “educación física” y clases particulares con una maestra de escuela primaria, ambas llevadas a cabo de forma intermitente. Los detenidos en DAJ no tienen la posibilidad de realizar talleres de oficios ni de entretenimiento. Además, la mayoría está alojado en celdas individuales que no forman parte de ningún pabellón, teniendo poco contacto con otros internos (Pereson, 2010).

Por otro lado, las condiciones de vida y la reglamentación en DAJ suelen ser muy duras. Los reproches más comunes que encontramos en los relatos de los jóvenes con experiencias de detención allí son: la pésima calidad de la comida, la restricción del ingreso de alimentos en las visitas, la sustracción de los colchones de las celdas a las siete de la mañana, y golpizas de parte de los funcionarios policiales que trabajan en el lugar como forma de sanción. Esas mismas problemáticas encontró Pereson (2010) al estudiar las condiciones de vida en DAJ.

La otra institución con régimen cerrado para adolescentes ubicada en la ciudad de Santa Fe es el “Pabellón Juvenil”. El mismo se encuentra dentro de la Unidad Penal N° 2 y es gestionado de forma conjunta por el Servicio Penitenciario Provincial y la D.P.J.P.J.

El Pabellón Juvenil, ofrece diversas actividades a sus internos. Cuenta con escuela primaria, talleres recreativos y de oficios, y la posibilidad de “salidas laborales”. La cantidad de horas diarias que se permite estar fuera de las celdas y pabellones es mucho mayor que en DAJ. Los jóvenes tienen más contacto con otros internos y los regímenes para la visita son menos estrictos. Por otro lado, los celadores muestran una mayor tolerancia y, en caso de registrar situaciones conflictivas dan aviso a la “Guardia Armada” y no intervienen de forma directa. La guardia armada –cuerpo del Servicio Penitenciario a cargo de las tareas de seguridad en la cárcel de adultos– se encarga en el Pabellón Juvenil de las requisas a las celdas y de quienes están sancionados. Estos funcionarios sí actúan con extrema violencia sobre los jóvenes, situación que nos manifestaron todos nuestros entrevistados con experiencias en el Pabellón Juvenil y que también señala Pereson (2010).

Así, en términos goffmanianos y a partir del relato de nuestros entrevistados, podemos sostener a modo de conjetura que, al menos durante el período en que estos transitaban por tales instituciones, los procesos de *mortificación del yo* (Goffman, 2009) fueron más acentuados en DAJ que en el Pabellón Juvenil. Decimos esto por diversos motivos. En primer lugar, en DAJ, la separación respecto del “afuera” es más tajante. Esto puede observarse por ejemplo en que los horarios y frecuencias de visita son más restringidos; el ingreso de alimentos es más limitado; los internos no tienen la posibilidad de vincularse con visitas de otros internos; no ingresa prácticamente ningún tallerista; etc.

Además, siempre de acuerdo a los relatos de nuestros entrevistados, la autonomía y libertad de acción que poseen los internos de DAJ es muy limitada. Estos deben pedir permiso para ir al baño, tienen prohibido fumar, le retiran los colchones a primera hora de la mañana, no tienen la posibilidad de intervenir sus celdas o pabellones, etc. El conjunto de prescripciones y proscripciones son más duras. Los horarios y espacios donde se desarrollan las actividades están extremadamente regulados. La vigilancia pareciera ser mayor (los pasillos cuentan con cámaras de seguridad). Y, entre otros aspectos, el *despojo* de sus posesiones personales es más frecuente, y por tanto, los internos poseen menos posibilidades de gestionar su apariencia personal (Goffman, 2009).

Por su parte, Pereson (2010), luego de estudiar las características y las lógicas de funcionamiento del Pabellón Juvenil y de DAJ, sostiene que este último se aproxima al *tipo ideal* denominado *prisión jaula o depósito*. Con tal concepto la autora refiere a un entramado de discursos y prácticas que busca más la incapacitación o neutralización del preso que su transformación. En términos de Sozzo, ese *tipo ideal* consiste en una prisión “sólo encierro y aislamiento, reglamentación, vigilancia y sanción” (Sozzo, 2007: 104). Por su parte, el Pabellón Juvenil –siguiendo la hipótesis de Pereson (2010)– tiene características que lo acercan más a un tipo de prisión organizada en torno al *proyecto normalizador*,

disciplinario o correccional, esto es, se estructura en torno a la finalidad de “corregir al criminal”, de formar un individuo que no cometa delitos en el futuro³⁶ (Sozzo, 2007; Foucault, 2006).

En los últimos años, tanto el Pabellón Juvenil como la DAJ, han alojado una población de detenidos que generalmente no supera los 25 jóvenes. Lamentablemente no encontramos datos sobre la cantidad de detenidos actual ni de años anteriores en estas instituciones. Sí existen estadísticas sobre la cantidad de jóvenes que circulan por la totalidad de dispositivos de la provincia. De acuerdo al Sistema Integral de Estadísticas de Jóvenes Penales (S.I.E.J.P.) de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil, durante 2014 un total de 1.070 jóvenes transitaron por las instituciones del sistema penal de la provincia (Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y UNICEF Argentina, 2015). Si bien estos datos deben ser tomados con cautela, nos brindan una aproximación general de la población joven afectada durante un año.

De la población que circula por estos programas, un altísimo porcentaje son varones (en 2014 representaron el 94,9 %). La mayoría de los institucionalizados durante ese año (el 60,5 %) fue acusado de delitos contra la propiedad. En segundo lugar encontramos a jóvenes acusados de delitos contra las personas, quienes representan el 17,9 % (Defensoría de Niñas..., 2015: 230). Por último, cabe señalar que la mayoría de los jóvenes acusados fueron alojados en instituciones con regímenes de privación de libertad: de los 1256 procesos contra menores iniciados en 2014, en el 68,4 % de los casos se utilizaron modalidades de privación de libertad (Defensoría de Niñas..., 2015: 230).

Cuando los jóvenes que están alojados en el Pabellón Juvenil cumplen 18 años, el juez o la jueza competente les dicta sentencia. Simplificando, la misma puede implicar –en términos generales– que el joven quede en “libertad” o sea trasladado a una cárcel para adultos. Realizamos a continuación un breve acercamiento a las cárceles para adultos de la Provincia de Santa Fe.

4.4.2. CÁRCELES PARA ADULTOS

En la provincia de Santa Fe existen once unidades penales o cárceles que albergan a personas mayores de 18 años. Ocho de ellas son para varones (están ubicadas en las localidades de Coronda, Santa Fe,

³⁶ A partir de los señalamientos ofrecidos en este y en los anteriores párrafos, quisiéramos mencionar que no intentamos defender un modelo de gestión penitenciaria por ser más benigno o menos cruel que otro. Consideramos que ambas instituciones constituyen *instituciones totales* (Goffman, 2009) que, como sostiene el sociólogo canadiense, implican el desarrollo de sendos procesos de *mortificación del yo* en los internos que allí se alojan. Las degradaciones, humillaciones y *profanaciones del yo* que se ejercen en estos espacios –sean intencionadas o no– producen sistemáticamente dolor y sufrimiento en los internos y sus familiares.

Rosario, Recreo, Santa Felicia y Piñero)³⁷, y tres para mujeres (situadas en la ciudad de Santa Fe y Rosario)³⁸.

De acuerdo con el Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe, en diciembre de 2020, había un total de 6.463 personas detenidas en cárceles para adultos (Ministerio Público de la Acusación, Ministerio de Seguridad y Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, 2021). Si a ello le sumamos los detenidos en sedes policiales, la cantidad de personas privadas de libertad en la provincia para 2020 llega a 7.598 (Ministerio Público de la Acusación, et al, 2021). De acuerdo con estas cifras, la tasa de personas privadas de la libertad cada 100.000 habitantes en la provincia en 2020 asciende a 214. De esta manera, la cantidad relativa de detenidos y detenidas en la provincia es levemente inferior a la media nacional, que para diciembre de 2019 –sin contar a personas detenidas en sedes policiales– se ubicaba en 223,9 (Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal, 2020).

En los últimos años, en la provincia de Santa Fe –en consonancia con la situación nacional, latinoamericana y mundial– la cantidad de personas privadas de libertad aumentó considerablemente³⁹. La población detenida en la provincia de Santa Fe entre 2016 y 2020 pasó de 4.881 a 7.598, aumentando más de un 55 % en sólo cuatro años. La tasa de personas privadas de libertad en ese breve lapso se elevó de 142 a 214 (Ministerio Público de la Acusación, et al, 2021).

El crecimiento constante de la población encarcelada en penales implicó –hace ya varios años– que muchas cárceles de la provincia sobrepasen la capacidad de alojamiento declarada por el Servicio Penitenciario. Las tres unidades penales que más internos alojan (UP N° 1 de Coronda, UP N° 2 de Santa Fe y UP N° 11 de Piñero) tenían en diciembre de 2020 una población por encima de su capacidad. La sobrepoblación en espacios dependientes del Servicio Penitenciario a fines de 2020 era de 900 personas, lo que significa un exceso del 15,6 % en relación con la capacidad disponible⁴⁰. En sedes policiales –que cuenta con capacidad de alojamiento de 658– se albergaban, para diciembre de 2020, un total de 940 personas, alcanzando así una sobrepoblación del 42,8 % (Ministerio Público de la Acusación, et al, 2021).

³⁷ Las cárceles destinadas a varones adultos son: Unidad Penal N° 1: Instituto Correccional Modelo de Coronda; U.P. N° 2: Instituto de Detención La Capital; U.P. N° 3: Instituto de Detención Rosario; U.P. N° 6: Unidad Penal Rosario, U.P. N° 9: Colonia Penal Recreo; U.P. N° 10: Santa Felicia; U.P. N° 11: Complejo Penitenciario Piñero; y U.P. N° 16 de Rosario.

³⁸ Unidad Penal N° 4: Instituto de Recuperación de Mujeres (Santa Fe); U.P. N° 5: Instituto de Recuperación de Mujeres (Rosario); y Alcaldía Regional de Rosario.

³⁹ Un análisis pormenorizado en el aumento de las tasas de encarcelamiento y los niveles de punitividad en Argentina y América Latina puede encontrarse en Sozzo (2016) y en Rodríguez Alzueta y Viegas Barriga (2015).

⁴⁰ A modo ilustrativo traemos el testimonio de Walter, uno de nuestros entrevistados, acerca de su experiencia de detención en la Unidad Penitenciaria N° 2: *“Nos sacaron del pabellón y lo convirtieron en un pabellón iglesia. Éramos 70 personas en ese pabellón, nos mandaron al Pabellón 3 abajo que hay 20 celdas individuales ¡Y nos metieron a los 70 a vivir en las 20 celdas! ¡Vivíamos de a cuatro en celdas individuales! No te miento, había gente que dormía en los baños. Se tiraba un colchón o una frazada en el baño y tenía que dormir porque no entrábamos. Nos verduguearon re mal”*.

El *encarcelamiento masivo* de las últimas décadas y la sobrepoblación implicaron lógicamente un empeoramiento de las condiciones de vida y mayores padecimientos para las personas en situación de encierro. Tal como afirma el Registro Provincial de Violencia Institucional y Afectaciones a los DDHH, “la sobrepoblación genera hacinamiento, deterioro edilicio, pésimas condiciones higiénicas y falta de privacidad. Intensifica los niveles de violencia institucional, aumenta los conflictos entre internos y produce muertes” (Servicio Público Provincial de Defensa Penal, 2019: 13). De acuerdo con datos publicados en el Informe anual 2020 del Registro Provincial de Violencia Institucional, para 2020 se registraron 28 muertes en penales. Si a ello se le suman las muertes en alcaldías y comisarías de la provincia, el número asciende a 35 fallecimientos. Según fuentes oficiales, siete estas muertes se debieron a “suicidios por ahorcamiento”. Por último, si comparamos la tasa de homicidios extramuros para 2019 con la tasa de homicidios intramuros, obtenemos que esta última supera a la primera en un 2250 % (Servicio Público Provincial de Defensa Penal, 2021).

A partir de los indicadores mencionados en los párrafos anteriores –fuerte aumento de la población encarcelada, sobrepoblación, empeoramiento de las condiciones de vida, incremento de muertes– es que Sozzo señalaba, hace más de diez años, que en Argentina se estaban acentuando los componentes ligados a una forma de prisión atravesada por un proyecto securitario que aspira no ya a transformar al “delincuente” sino a neutralizarlo o incapacitarlo (Sozzo, 2007). Pareciera que en la última década, en provincia de Santa Fe se ha mantenido esta tendencia.

En este contexto, en marzo de 2020, días después de que entre en vigencia en Argentina el decreto de “Aislamiento social, preventivo y obligatorio”, se produjeron revueltas en las cárceles para varones de Santa Fe y Coronda. Las protestas se desarrollaron los días 23 y 24 de marzo y fueron ferozmente reprimidas. En esos días fallecieron al menos seis personas privadas de libertad. Mediante estas medidas de fuerza, los presos pusieron de manifiesto problemáticas que denuncian hace tiempo. Los principales reclamos que esgrimieron los protagonistas de estas protestas fueron los siguientes: falta de medidas de prevención respecto al COVID-19; deficiencias dramáticas en términos de higiene, alimentación y atención de la salud; superpoblación, hacinamiento y condiciones inhumanas de alojamiento; negativa al ingreso de paquetes de familiares; la situación irregular de muchos detenidos que seguían encerrados a pesar de estar en condiciones de acceder a la “libertad condicional”; etc. (Programa de Educación Universitaria en Prisiones, et al, 2020)⁴¹.

Respecto de las características socio-demográficas de la población carcelaria en la provincia, según los datos disponibles, la población es mayoritariamente joven (el 51 % tiene entre 18 y 30 años) y masculina (los varones representan el 96,7 % del total). En lo que respecta a la situación procesal, si tomamos sólo a la población detenida en cárceles, los presos sin condena constituyen el 44,5%. Y si

⁴¹ Para más información sobre el motín acontecido en la Unidad Penitenciaria N° 2 de la ciudad de Santa Fe, puede verse el texto de Víctor Payes (2020) titulado “Pánico en la cárcel: una crónica desde adentro”.

incluimos a los detenidos en sedes policiales, las personas sin condena superan el 50 % de la población detenida (Ministerio Público de la Acusación, et al, 2021).

En cuanto al nivel de instrucción formal, el 4,4 % no accedió a ningún nivel de escolaridad y el 45,5 % tiene el primario incompleto. Además, el 85 % no inició la escuela secundaria y sólo el 4 % logró finalizarla. Respecto de la situación laboral, al momento de la detención, el 69 % estaba desocupado, el 26 % trabajaba a tiempo parcial y sólo el 5 % tenía empleo a tiempo completo. Por otro lado, el 41 % no tenía oficio ni profesión (Dirección Nacional de Política Criminal, 2019). Estos datos nos brindan una imagen general que nos permite afirmar el carácter *clasista* y *selectivo* de la prisión.

En relación con la *selectividad* del sistema penal, tenemos que mencionar también que el delito por el que más personas están acusadas y condenadas en la provincia de Santa Fe es “robo y tentativa de robo” (para 2018, alcanza el 31 % de las menciones). Si a ello le sumamos los acusados por “hurto y/o tentativa de hurto” y por “otros delitos contra la propiedad”, observamos que aproximadamente el 44 % de los detenidos en cárceles provinciales está acusado o condenado por alguna causa vinculada a delitos contra la propiedad (Dirección Nacional de Política Criminal, 2019).

Además de ser *masivo*, *selectivo* y *clasista*, el encarcelamiento en la provincia de Santa Fe es *rotativo* (Rodríguez Alzueta, 2015). Esto es, el contingente poblacional seleccionado (varones, jóvenes, urbanos, de sectores subalternos, con poco nivel de instrucción y excluidos del mercado laboral formal) no está detenido por mucho tiempo en cada establecimiento sino muchas veces en distintos espacios de encierro (Rodríguez Alzueta, 2015). De acuerdo a los últimos datos publicados, además de la elevada proporción de personas con prisión preventiva, más de la tercera parte de los condenados (el 36 %) tiene penas menores a 6 años y la mayoría de condenados tiene penas menores a nueve años (el 60 %) (Dirección Nacional de Política Criminal, 2019).

Siguiendo con Rodríguez Alzueta (2015), podemos decir que los distintos dispositivos de encierro (institutos para menores semiabiertos y cerrados, centros de recepción o de contención, comisarías, unidades penales, cárceles “granja” o de “máxima seguridad”) contribuyen a empobrecer y a estigmatizar al grupo poblacional seleccionado. Probablemente estas instituciones también certifican y consolidan *trayectorias vulnerables*, que se inauguran con las sistemáticas detenciones que mencionamos en el segundo apartado de este capítulo. En gran medida, los dispositivos carcelarios funcionan como espacios de contención, incapacitación y neutralización de una *masa marginal*. En otras ocasiones pueden funcionar como una capacitación hacia el aprendizaje de destrezas necesarias para mover una economía ilegal o para sostener el propio sistema punitivo (Rodríguez Alzueta y Viegas Barriga, 2015).

Como afirma Barukel respecto de personas con experiencias de detención en la ciudad de Santa Fe, el pasaje por la institución penal prisión reconfigura fuertemente los vínculos y desarrolla oportunidades para transformaciones identitarias. Además, como menciona la autora, “los «alcances del castigo»

parecen exceder ampliamente los que lleva intrínsecos la pena privativa de la libertad y abarcar diversos aspectos y espacios de la vida de las personas detenidas, tanto durante como después de ser atrapadas por el sistema penal” (Barukel, 2018: 114).

En el próximo capítulo analizamos los *acontecimientos significativos* y las *periodizaciones* con las que nuestros testimoniados interpretan sus trayectorias biográficas. Allí tenemos la oportunidad, entre otras cuestiones, de conocer mejor a los jóvenes que transitan por estas instituciones, apreciar el significado que otorgan a la experiencia de estar en prisión y observar el lugar que esta ocupa – siempre según sus relatos– en sus recorridos biográficos.

CAPÍTULO 5:

LOS ACONTECIMIENTOS

SIGNIFICATIVOS Y SUFRIENTES EN

LAS BIOGRAFÍAS

En el presente capítulo abordamos el **primer objetivo específico** de nuestra tesis. El mismo consiste en **Identificar y comprender los sentidos que los jóvenes otorgan a sus acontecimientos significativos y sufrientes y la importancia que adquieren en sus biografías.**

El mismo constituye un primer acercamiento para abordar nuestro *objetivo general de investigación*, centrado en describir y comprender los modos en que significan y dan sentido a sus trayectorias biográficas jóvenes varones con experiencias en prisión comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

Para abordar el objetivo específico antes mencionado, organizamos el capítulo en cuatro apartados. Cada uno de ellos aborda distintos acontecimientos biográficos. En el primer apartado –titulado “Acontecimientos biográficos significativos: ‘entrar en la mala vida’ y ‘rescatarse’”– damos cuenta de aquellos acontecimientos que estructuran los relatos, acontecimientos que atraviesan

identitariamente a los jóvenes y marcan un punto de inflexión en sus recorridos biográficos. En el segundo apartado –“Acontecimientos catástrofes”– analizamos aquellos acontecimientos sufrientes que generaron una herida en la subjetividad que aún permanece. Acontecimientos que aún no han sido superados, que inundan toda la biografía y que –como luego vemos– están vinculados de algún u otro modo con la familia de origen de los jóvenes.

En el tercer apartado, nos detenemos en la forma en que nuestros entrevistados narran y significan sus experiencias en prisión, tanto en institutos de detención para “menores” como en cárceles para adultos. Por último, cerramos el capítulo con el apartado titulado “Violencias policiales, estigmatización social y otros acontecimientos sufrientes”. Allí exploramos de forma breve el modo en que los jóvenes narran las violencias policiales, las experiencias de estigmatización social, el estar en situación de calle y el consumo problemático de “drogas”.

Los cuatro apartados –que como vemos refieren a distintos acontecimientos– están atravesados por preguntas de investigación similares. Si bien al inicio de cada uno de ellos señalamos las preguntas específicas que los guían, a modo de orientación presentamos aquellas que –a grosso modo– atraviesan a todos. Están son: ¿De qué forma narran estos acontecimientos? ¿Qué significación les otorgan en sus biografías? ¿Los narran como fuerzas capaces de influir en sus devenires o recorridos biográficos? ¿De qué manera afectan estos acontecimientos en las periodizaciones biográficas que construyen?

5.1. ACONTECIMIENTOS BIOGRÁFICOS SIGNIFICATIVOS: “ENTRAR EN LA MALA VIDA” Y “RESCATARSE”

En el presente apartado identificamos y analizamos aquellos acontecimientos que estructuran los relatos de jóvenes varones con experiencias de detención en cárceles y de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Acontecimientos que marcan un punto de inflexión en sus recorridos biográficos, que los atraviesan identitariamente y que a la vez nos permiten observar la forma en que los jóvenes periodizan su acontecer biográfico. Las siguientes preguntas orientan el presente apartado:

¿Cuáles son –de acuerdo al relato de los jóvenes– sus *acontecimientos biográficos significativos*? ¿De qué forma narran y qué lugar ocupan en sus biografías los involucramientos y desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*? ¿En qué sentido estos acontecimientos marcan un *punto de inflexión* en sus biografías? ¿Cuáles son las periodizaciones que construyen para interpretar sus trayectorias biográficas? ¿Cuáles son las *formas narrativas* que utilizan para construir periodizaciones biográficas e interpretar su devenir?

Para abordar los interrogantes recién señalados recurrimos a la categoría *acontecimiento biográfico significativo*, desarrollada por la socióloga Michèle Leclerc-Olive (2009). Esta herramienta conceptual reviste gran utilidad para abordar nuestros objetivos cognoscitivos puesto que refiere a acontecimientos relevantes en la vida de las personas en tanto marcan “un antes y un después” en sus recorridos biográficos. Acontecimientos que constituyen momentos de bifurcación o cambios importantes y que permiten u obligan a las personas a cambiar la manera de vivir y de relatar sus biografías.

De acuerdo con la autora, los *acontecimientos biográficos significativos* forman una matriz temporal capaz de albergar los recuerdos. En este sentido, son acontecimientos que no se inscriben *en* el tiempo sino que *crean* el tiempo. Es decir, cuando estos se entraman, crean un calendario que permite, a la vez, ordenar los recuerdos y pensar un tiempo continuo (Leclerc-Olive, 2009). Por tanto, los *acontecimientos significativos* se inscriben en el orden del ser. Si con los recuerdos tenemos una relación de propiedad, la relación con los *acontecimientos biográficos significativos* es de tipo identitaria. “No podemos decir que poseemos acontecimientos” (Leclerc-Olive, 2009: 32), estos forman parte de lo que hoy somos.

De esta forma, los *acontecimientos significativos* se constituyen en los puntos nodales de la experiencia biográfica. En palabras de Leclerc-Olive: “Es el momento en el que las representaciones incorporadas de uno mismo, de la sociedad y del mundo, son alteradas, situaciones en las que el sujeto se interroga, interpreta, intenta encontrar un sentido, producir nuevas representaciones” (2009: 19).

En cuanto al análisis de las entrevistas a partir de esta categoría, debemos señalar que de acuerdo a nuestra interpretación de los relatos, todos los *acontecimientos biográficos significativos* de nuestros testimoniantes están de alguna manera relacionados con los procesos de involucramiento, profundización y/o desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*.

El proceso de *desinvolucramiento*, referenciado por los jóvenes como el “*rescate*”, constituye el *acontecimiento biográfico significativo* más relevante para nuestros entrevistados en tanto implicó una profunda transformación. Los cinco testimoniantes que hoy se encuentran alejados material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia juvenil* estructuran sus biografías y organizan su identidad a partir de este acontecimiento.

El proceso de involucramiento en la delincuencia (u otros sucesos que están estrechamente ligados a él) constituye el otro *acontecimiento biográfico significativo* que identificamos en la mayoría de los relatos. Si bien, de acuerdo con nuestros testimoniantes, la transformación que marcó en ellos no es tan trascendente como el *rescate*, el involucramiento en la delincuencia implicó un cambio en la forma de vivir y relatar sus vidas, y contribuye a organizar y periodizar sus trayectorias vitales. Comenzamos el análisis por este proceso que lógicamente los jóvenes atravesaron primero en sus recorridos biográficos y luego nos centramos con mayor detenimiento en el proceso de *rescate*.

5.1.1. INVOLUCRAMIENTO EN EL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL: DE SER UN NIÑO A “HACERSE RESPETAR” Y “DESCARRILARSE”

Como recién mencionamos, nuestros entrevistados narraron su involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil* (o algún acontecimiento estrechamente vinculado a él) como un *acontecimiento biográfico significativo*, un hecho que marcó un punto de inflexión en sus biografías. Así, el involucramiento constituye una demarcación temporal que estructura el relato y periodiza sus trayectorias vitales. Muchos recuerdos de la niñez y adolescencia son ubicados “antes” o “después” de “entrar en la mala vida”, “antes” o “después” de “empezar a descarrilarse” o de “caer en la delincuencia”, frases que utilizan para referir al proceso de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Este acontecimiento implicó una transformación radical en la forma de vivir y de relatar sus vidas. Nuestros narradores antes de involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil* eran –siempre según los relatos– niños o “adolescentes” que cumplían con sus madres, iban a la escuela y, en algunos casos, trabajaban para aportar ingresos a su familia. Niños que –si bien padecían violencias familiares, estaban en una situación económica delicada, etc. – “no hacían mal a nadie” ni andaban por el “mal camino”.

Esto cambia cuando comienzan a transitar el proceso de involucramiento, que nuestros narradores sitúan entre los 10 y los 16 años. Encontramos, como veremos con más detenimiento en el próximo capítulo, distintos elementos a partir de los cuáles los jóvenes explican este proceso. Lo cierto es que en un plazo de dos o tres años los jóvenes llevan a cabo una transformación identitaria profunda. El testimonio que sigue resulta ilustrativo en este sentido:

Walter: *Yo a los 16 años era un pibito, iba a cuarto año, tenía excelentes calificaciones, era muy buena persona, trabajaba, vendía pan casero porque mi mamá era muy humilde... y después, al poquito tiempo de entrar en la mala vida ya estaba perdido, no me importaba nada. Yo estuve de los 16 a los 18 no más andando en la mala vida pero en ese poco tiempo yo me volví muy poderoso. Tenía acceso a material de alto calibre, era el que iba al frente y me juntaba con gente grande entonces conseguía armas de grueso calibre (...) Tenía otra cabeza cuando estaba en la calle, no pensaba como pienso hoy. De hecho ni siquiera me sentaba a hablar con nadie, era berretines⁴², mujeres, drogas, tiros. Era el peor de todos, de mi banda era el peor. Era el que*

⁴² Berretín es una expresión usada ampliamente en el *lunfardo rioplatense*, tomada del genovés *beretin* (en italiano, berretino). Según José Gobello significa “capricho, idea fija que, como el birrete, se mete en la cabeza” (Iribarren Castilla, 2009). El uso de este vocablo se extendió ampliamente al lenguaje popular y actualmente es utilizado con mucha frecuencia por quienes participan del *mundo de la delincuencia juvenil*. En esta formación colectiva es utilizado en el sentido que propone Míguez, los berretines son “conductas arbitrarias que vulneran flagrantemente las pautas de respeto hacia otros. Los berretines resultan, probablemente, de sensaciones de frustración y resentimiento que no pueden ser canalizadas verbalmente, y que por lo tanto son literalmente actuadas (acting out). Pero cumplen un rol funcional para iniciar

*iba al frente y arrancaba patas, iba y le pegaba en las patas, en el hombro, en todo. Y era el peor, era el peor de todos.*⁴³

Observamos un claro contraste entre el Walter de antes de “ingresar” al *mundo de la delincuencia juvenil* y el Walter de los años siguientes (“al poquito tiempo de entrar en la mala vida”). De ir a la escuela, trabajar y ser “buena persona” pasa a estar “perdido”, no importarle nada y “ser el peor”. La transformación es determinante y radical.

En términos generales, nuestros entrevistados dan cuenta de un proceso en el que paulatinamente pasan cada vez más tiempo en la calle, desobedecen a sus madres, dejan de ir la escuela, dejan de trabajar, comienzan a experimentar con distintas “drogas”, a usar armas, se van sintiendo identificados con los códigos del *mundo de la delincuencia juvenil*, etc. El cambio es significativo: sus prácticas, su cotidianeidad, la forma de interpretarse a sí mismos y de entender la realidad se transforma.

En el fragmento de Walter también puede apreciarse un elemento presente también en otros relatos, que el ingreso a la delincuencia aparece vinculado en general a otro acontecimiento. En Walter está ligado al asesinato de su hermano mayor, que constituye a la vez el hecho detonante y la causa de su involucramiento (“todo porque me habían matado a mi hermano”). En otros jóvenes (Jonatan y Carlitos por ejemplo) el involucramiento es relacionado con quedar en situación de calle, un *acontecimiento de caída* vivenciado de forma muy dolorosa. Otros entrevistados no señalan ningún acontecimiento desencadenante del involucramiento sino que simplemente manifiestan que les gustaba andar en la calle, robar, “drogarse” o eran rebeldes.

En Coco, el *acontecimiento biográfico significativo* (Leclerc-Olive, 2009) que encontramos no es específicamente el involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil* sino “el tiro de la policía”, acontecimiento estrechamente vinculado a la profundización de su participación en el mundo de la *delincuencia juvenil*. Veamos:

Coco: *En 2007 ahí empiezo a andar en el barrio y ahí es capaz donde me empiezo a descarrilar. Ahí empiezo a curtir el barrio con calle, con fasito, con drogas, pastillas. Yo en esa época andaba robando... después del tiro empiezo a robar.*

confrontaciones que no tienen justificaciones aparentes. Así, quienes descargan berretines sobre otros, se transforman en “atrevidos” o “zarpados” que deben ser puestos en su lugar por quienes han recibido la afrenta” (Míguez, 2009: 119).

⁴³ Como veremos a partir de aquí, los fragmentos de las entrevistas ocupan una parte importante de los capítulos de análisis de la tesis (capítulos 5 y 6). La cantidad y extensión de los relatos recuperados –quizá un tanto excesiva para un escrito de esta naturaleza– está motivada por razones índole académica y política. Consideramos importante que la voz de nuestros entrevistados –coproductores de la tesis– tenga una fuerte presencia en el escrito final. La extensión de los relatos citados también se debe a nuestro afán de reducir la descontextualización de los mismos y ofrecer a los lectores y lectoras más elementos que un pequeño fragmento que muestre lo que queremos señalar (por esto mismo en ocasiones colocamos también nuestras intervenciones o preguntas).

Ignacio: Ah, ¿Después del tiro fue que empezaste a robar?

Coco: Sí, a robar bien sí. Antes había robado así nomás, acompañaba a otro no más.

Coco: *El loco me batió cualquiera y yo andaba en la gira y le batí cualquiera también. Y vino el hermano más grande y me sacó un revólver: “Vení decime algo a mí ¿Qué le venís a decir a mi hermano?”. Yo me enojé porque el loco me sacó un fierro y me dijo: “Te voy a matar a vos y a toda tu familia”. “Ah bueno” dije yo, lo dejé que se vuelva para la casa, busqué la pistola, fui y les tiré de atrás de un árbol. De mi casa como a 70 metros estaban los locos, eran cinco y yo tenía una 9 mm y agarré y fui, no me le achiqué ni a palos, fui y los cagué a tiros a todos. Les descargué un cargador de 13 tiros. Los hice echar para atrás a todos. Por eso no joden conmigo porque saben que no me voy a quedar atrás. Y bueno, corrí a los chabones y me vuelvo caminando para mi casa, tenía que cruzar de vereda y ya estaba en mi casa y venía caminando lo más pancho... me quise guardar la pistola pero no podía porque se me caía y la venía trayendo en la mano y viene la gorra y se me cruza: “¡Alto policía!” me pega un balazo de goma y yo creo que le tiré pero no sé. Cuando yo lo veo al loco que se me cruza yo retrocedo y me pega en la panza y creo que cuando estoy en el suelo le tiré. Y el loco después de atrás me tenía apuntando y me pegó bien en la pierna y ahí me dejó tirado. Yo estaba perdiendo sangre a fondo y ahí es que el cobani⁴⁴ me pateaba la cabeza, de ese loco no me olvido. El día siguiente salió la noticia en El Litoral, el 6 del 10 del 2007. “Otra pistola” es el título, después buscala si querés.*

Cuando esto sucede Coco tiene 14 años, hacía algunos meses había comenzado a usar armas de fuego para defenderse de jóvenes del barrio que lo molestaban por problemas con su hermano. Hasta ese momento no estaba plenamente identificado con el *mundo de la delincuencia juvenil*, prácticamente no robaba. Comienza a hacerlo después de ser herido de bala por la policía. Ese suceso ordena el relato de Coco: muchísimos acontecimientos de su vida son ubicados cronológicamente aludiendo a que sucedieron antes o después “del tiro”.

“El tiro de la policía” –que implica también haber triunfado en un enfrentamiento contra cinco personas armadas– lo constituye identitariamente. Lo marca a fuego. Deja una marca imborrable en su cuerpo (le quiebra tibia y peroné y lo incapacita de por vida para realizar trabajos de fuerza). Pero lo más importante: certifica su pertenencia al *mundo de la delincuencia juvenil* y fundamentalmente el hecho de que es alguien que se hace respetar. Evidencia que anda a los tiros, que si alguien se quiere meter con él va a encontrar resistencia, que él va a disparar, no se va a achicar, le va a hacer frente

⁴⁴ El término *cobani* es utilizado por nuestros entrevistados para referir a los funcionarios policiales de forma despectiva. Esta voz también puede rastrearse en la literatura lunfarda. La misma constituye la forma vétrica de “abanico” y se le atribuyen distintas etimologías. Una de ellas propone que en su origen *cobani* era utilizado para nombrar a los guardiacárceles que llevaban las llaves de las celdas de modo tal que simulaban un abanico metálico. Otra posible acepción del origen de *cobani* lo vincula con la práctica de policías que al custodiar determinado lugar giran su “macana” generando la imagen de un abanico. Una tercera acepción postula que se les llamaba *cobani* a los delatores por “abanicar” (dar a conocer) información que debía mantenerse en secreto (Iribarren Castilla. 2009). Más allá de la etimología del término, el uso que nuestros entrevistados le dan a la palabra *cobani* –mencionado al inicio de este párrafo– es claro y no admite demasiada controversia.

aunque se encuentre sólo ante cinco personas mayores que él o ante policías de la división de Infantería.

El acontecimiento es publicado en el diario de mayor circulación de la ciudad (Coco recuerda casi textual el contenido de la nota a más de 10 años de su publicación). Esto valida aún más el acontecimiento, que se vuelve público, irrefutable, y ayuda a estabilizar el significado: Coco se hace respetar. El ser calificado y/o tratado como “delincuente” –por los funcionarios policiales, por trabajadores del Hospital, por los vecinos y vecinas, por los “medios de comunicación”, etc. – surge efecto en las representaciones o imágenes *de sí* que en aquel momento asume Coco. En palabras de Becker, “la consecuencia más importante es un cambio drástico en la identidad pública del individuo. El haber cometido un acto prohibido y el haber sido públicamente descubierto le otorgan un nuevo *status*” (1971:39).

Otro elemento presente en el *acontecimiento significativo* de Coco –que también se observa en los procesos de involucramiento de otros entrevistados– es que constituye un punto de inflexión en su identidad como varón. Sabemos que la masculinidad –esa colección de normas, significados, atribuciones y expectativas socioculturales de desempeño que están en constante mutación– no es algo dado ni acabado en cada persona sino que necesita tiempo para su conformación (Vasquez Del Aguila, 2003). Tal como afirma el antropólogo Vasquez del Aguila “la masculinidad es algo que los niños y adolescentes tienen que ganar a través de pruebas y ritos de pasaje al ‘mundo de hombres’ a través de una demostración de ciertos logros que demuestran la adquisición de una masculinidad valorada por su grupo social” (2013: 829).

El obtener reconocimiento del grupo de pares como un verdadero “hombre” que está en condiciones de “*hacerse respetar*”, o de ser compañero de robo y responder (de forma violenta) por el resto del grupo, es algo que debe obtenerse en torno a pruebas e ideales de actuación que están presentes en los procesos de involucramiento. De acuerdo con una investigación realizada por Vasquez de Aguila sobre varones en Perú, Argentina, EEUU e Irlanda, la toma de riesgos y los gestos de violencia constituyen uno de los principales mecanismos en el “proceso de hacerse hombre” (2013)⁴⁵.

El involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*, o la profundización de la participación en ese entramado social, es un proceso en el que los protagonistas de los relatos dejan de ser niños para constituirse en “hombres”. Si antes pasaban tiempo en la casa y participaban en las tareas domésticas,

⁴⁵ El relato de Loncho es ilustrativo de estas pruebas de actuación: “Éramos cuatro que andábamos para todos lados, mi hermano, yo y otros dos hermanos. Y ahí sí que andábamos robando. Te digo la verdad no pasaba nadie en esa secuencia de la placita al Hospital de Niños, piloteábamos nosotros. Yo era *re chiquitito*, tenía 15 años y ellos eran más grandes. Y al que pasaba le robábamos, sean ancianos sean quien sean le robábamos y la gente se cansó. Un tiempo se metieron todos a mi casa diciendo que nos creíamos dueños del barrio –y ahí estábamos yo y mi hermano no más– y que nos iban a correr. Yo les conté eso a mis compañeros y me dijeron... me enfierraron y me dijeron: ‘Tomá anda, metete al pasillo, empecé a los tiros y preguntá quién te va a prender fuego la casa sino te pegamos a vos’. Yo ni lo dudaba, iba, y más porque era por el bien mío, para que no nos molesten. Y entré tirando tiros, tiramos cuatro tiros y entramos hasta el fondo y que salga el que nos iba a prender fuego, hicimos revolver gente”.

luego del *involucramiento* empiezan a ocupar más el espacio público (están mucho tiempo en “la calle”) y se desentienden de la reproducción de la cotidianidad familiar. Si antes, al ser agredidos les contaban a sus madres o simplemente no reaccionaban, ahora se “hacen respetar” mediante el uso de armas de fuego y/o “parándose de palabra”. Con el ingreso al *mundo de la delincuencia juvenil* asumen responsabilidades basadas fundamentalmente en la “protección” –mediante el uso de armas– de la familia. Tienen audacia para resolver situaciones conflictivas. Son valientes, eliminan las manifestaciones de debilidad, muestran seguridad en peleas y otras situaciones de riesgo. Disponen del cuerpo para la fuerza, para la violencia. No tienen miedo, se atreven a afrontar situaciones difíciles o peligrosas con valentía y entereza. Y actúan con atrevimiento, descaro y autoritarismo o –en palabras de ellos– con *berretines*.

Otro elemento presente en la mayoría de relatos sobre el involucramiento es la interpretación del acontecimiento –desde el presente de la narración– como una *caída biográfica*. Si bien esto está más presente en Jonatan y Carlitos (quienes atravesaron el proceso de involucramiento –o su profundización– en paralelo a quedar en situación de calle), en los demás entrevistados el involucramiento profundiza en todo sentido las dificultades, padecimientos y sufrimientos. Además, el “descarrilarse”, implica incumplir las expectativas de sus madres y hacerlas sufrir, lo que es vivenciado ahora con mucho dolor y culpa. Por esto el viraje biográfico que provoca el acontecimiento es valorado negativamente.

De hecho, las expresiones que utilizan para dar cuenta del escenario que se inaugura luego del involucramiento tienen una connotación negativa: “andar en la mala vida”, “andar en cualquiera”, “andar perdido en la droga”, etc. Esta valoración se observa tanto en los entrevistados que ya están rescatados como en quienes aún participan del *mundo de la delincuencia*. En términos generales la participación (fundamentalmente el robo y el consumo de drogas) es valorada negativamente. Podemos decir que el involucramiento es reconstruido como un *acontecimiento sufriente* del cuál pudieron encontrar sentido y dar vuelta la página. En el siguiente capítulo analizamos las teorías que construyen los jóvenes para explicar este proceso, ahora nos detenemos en el otro *acontecimiento biográfico significativo* identificado en los relatos: el *rescate*.

5.1.2. RESCATARSE: DE “ANDAR EN LA MALA VIDA” A “HACER LAS COSAS BIEN”

El proceso de desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil* o –como lo llaman los jóvenes– el *rescate*, constituye el principal *acontecimiento biográfico significativo* (Leclerc-Olive, 2009) que atraviesa a la mayoría de nuestros entrevistados. El mismo puede identificarse de forma sencilla debido a la importancia que asume en el recorrido biográfico y a su omnipresencia en la configuración identitaria. En primer lugar realizamos una aproximación al significado de la categoría “*rescate*” o “*rescatarse*” y luego nos centramos en el análisis de los relatos.

Para referirnos al proceso de desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil* utilizamos una categoría que emergió en el trabajo de campo: “*rescate*” o “*rescatarse*”. Todos nuestros entrevistados recurrieron en varias ocasiones a ella para dar cuenta del proceso de cambio más importante que llevaron a cabo en sus vidas.

Consideramos que el concepto “*rescate*” permite dar cuenta del proceso de cambio al que refiere de un modo más claro y adecuado que la expresión “desinvolucramiento del *mundo de la delincuencia juvenil*”. El *rescate* pone de manifiesto elementos de este proceso de transformación identitaria que son claves puesto que resalta la perspectiva y la *agencia* del actor que protagoniza el acontecimiento. Implica una acción que sitúa como protagonista al sujeto, sin el cual no puede llevarse a cabo el proceso. Además, no pone énfasis sólo en la “salida” del *mundo de la delincuencia juvenil* (lo que los jóvenes dejan de hacer), y por tanto habilita a considerar también aquellas prácticas predominantemente productivas que movilizan nuevos modos de pensar, sentir y actuar, y promueven la identificación con proyectos personales que implican otras configuraciones sociales.

Ahora bien, ¿A qué refieren los jóvenes con esta palabra? Para analizar y comprender el particular proceso de subjetivación que es el *rescate*, Corbalán y Rodríguez Alzueta (2016) se valen de categorías propuestas por Foucault. Los autores conciben que el *rescate* –al igual que la *resistencia*– constituye una experiencia compuesta por una *hermenéutica del sujeto* y diferentes *tecnologías del yo* (Foucault, 1990)⁴⁶. De acuerdo con los autores, este proceso está hecho “tanto de una continua *crítica de sí mismo* como de *prácticas de sí*. Necesita tanto de la razón como del coraje para aventurarse y atreverse a cambiar” (2016: 283). El *rescate* –como la *resistencia*– nos informa que los cuerpos no pueden ser reducidos de una vez y para siempre. El cuerpo es un escenario de disputa que está siempre abierto. En este sentido, Corbalán y Rodríguez Alzueta afirman:

El rescate es la oportunidad de no aceptar como natural lo que se vuelve habitual. La oportunidad de imprimirle otro rumbo a las cosas, de cargarle nuevos sentidos, otras derivas, intensidades. Rescatarse será fugarse del estigma, de las fantasías que les endosan a los jóvenes pero también de las propias sobrefabulaciones que desarrollan los jóvenes para hacer frente a los procesos de estigmatización (2016: 284).

Rescatarse puede pensarse entonces como una *resistencia* contra los procesos sociales que incitan a los jóvenes que participan del *mundo de la delincuencia juvenil* a continuar con tales prácticas materiales y simbólicas. Es una *resistencia* no respecto de los valores hegemónicos de la sociedad –a los cuáles en términos generales los jóvenes adhieren– sino a ciertos procesos de construcción

46 Con el concepto de *tecnologías del yo*, Foucault refiere a un conjunto de prácticas meditadas, voluntarias y deliberadas por las que el sujeto se fija reglas de conducta con la intención de transformarse. Por tanto, estas técnicas o tecnologías refieren al modo en que un individuo actúa sobre sí mismo. En palabras de Foucault, las mismas permiten a los sujetos “efectuar por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos” con el fin de alcanzar determinado estado (Foucault, 1990).

identitarios basados en robar, *bardear*⁴⁷, tirotear, consumir drogas, ejercer una masculinidad autoritaria, etc. Una resistencia que implica un proceso de reflexión y un proceso de creación, y que está inmersa en procesos sociales más amplios⁴⁸. En el apartado 6.3. realizamos mayores precisiones sobre el concepto de *rescate*. Retomamos ahora el análisis de las narrativas.

En los relatos de nuestros testimoniantes, el proceso de *rescate* es reconstruido como un *acontecimiento biográfico significativo* por todos nuestros entrevistados que actualmente están alejados material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia juvenil* (Coco, Carlitos, Abry, Jonatan y Walter). Los protagonistas de la trama realizan un cambio radical, siendo el nuevo “camino” totalmente opuesto al anterior. Luego del *rescate* deviene un personaje completamente diferente al que lo precedió:

Carlitos: *Ahora miro el noticiero, sé lo que pasa, en qué barrio está jodido, qué pasó, la política. Antes no lo hacía, no me importaba mirar la tele, me importaba drogarme, tomar pastillas y viva la pepa, no me importaba nada. Hoy me importa mirar tele, bañarme, comer, me acuesto y sé que me duermo, me acuesto a dormir a las 10 y sé que no estoy en la calle drogándome, no estoy corriendo el riesgo de que me peguen un tiro, no corro el riesgo de caer preso por 10 bis por 6 horas, por nada. Yo antes veía esa piba y capaz que la seguía y allá a la vuelta la agarraba y “Dame el celular, dame el celular, no digas nada”. Ahora yo voy, camino, tengo mi celular, mis cosas, mi ropa. No le pido nada a nadie, no necesito nada de nadie.*

Abry: *Yo estaba re mal nombrado allá en mi barrio y llegó acá [al barrio donde vive la familia de su novia] la clase de persona que yo era. Y me tenían así como que yo era el peor de todos, como un tiratiro así. Y allá en mi casa como yo me había re quemado porque un par de años estuve así agarrándome a tiros sin parar todos los días... Y antes mi suegra no quería saber nada con que esté acá con su hija. Después hasta que entendió que yo había cambiado, que ya no era más el mismo, que no cargaba más un fierro en la cintura y ahí me dio la cabida para que yo pueda venir para acá cuando entendió que yo le dije que yo ya no era más el mismo y ella*

47 Bardear es un término utilizado con mucha frecuencia por quienes participan del *mundo de la delincuencia juvenil*. Para comprender mejor a qué refieren con dicha expresión, recuperamos a Rodríguez Alzueta (2016). El autor afirma: “Hacer bardo, según los jóvenes, es pasar a la ofensiva, provocar al otro”. Enfrentarlo “no solo con la mirada sino con la palabra (...) El bardo es una acción. Una palabra encarnada que se dirige al otro, una palabra desbocada que tiene declaradas intenciones de molestar al otro. Pero el bardo tiene sentido si hay más de dos personas. De lo contrario no sería más que un simple insulto” (2016: 136). Así, de acuerdo con el Rodríguez Alzueta, bardear consiste en una acción violenta que busca agredir a una persona ante la presencia de otras, fundamentalmente mediante el uso de la palabra. Es una práctica que señala un desencuentro, marca una distancia y rompe con la inercia cotidiana. Quienes bardean adoptan una posición activa en la que ponen en juego su capacidad de agredir y de gestionar la situación violenta que se pueda generar. Es por tanto una práctica mediante la cual los jóvenes se construyen identitariamente (Rodríguez Alzueta, 2016).

48 Si bien la categoría de *rescate* resalta el punto de vista de la persona que experimenta en carne propia dicho proceso, esto no implica asumir una postura ingenua o anti-sociológica de creer que existan sujetos que actúen de forma autónoma de acuerdo a su voluntad sin apoyarse en distintos *soportes* (Matuccelli, 2007) y sin estar condicionados por las configuraciones y *dispositivos* sociales de los que forma parte.

empezó a ver. Yo no vivía acá, la venía a visitar y ahí recién se dio cuenta que yo ya no era más el mismo pero antes pasé miles de cosas.

Abry: *Yo directamente no era esta persona, era otro. Como que tenía algo adentro mío metido que no lo podía arrancar. Ahora entiendo que arranqué todo el orgullo que tenía, toda la bronca, el rencor hacia los demás.*

Walter: *Y bueno, hoy en día me siento re bien, la verdad me siento re bien como persona, cambié mis hábitos, cambié todo. Todo cambié. Antes estaba todo el día boludeando con un celular, hoy en día no, no boludeo con un celular. Me pongo a leer un libro que me ayuda para crecer mentalmente, me da fuerzas para seguir día a día. Soy feliz en esta vida que llevo. Soy feliz porque realmente soy feliz. No necesito más nada. Necesito seguir con esta vida y volver a esa vida ya no. Ya no quiero, ya le hice la cruz y sé que no voy a volver más. Conocí lo bueno y lo malo y me gustó lo bueno.*

Como puede apreciarse el cambio identitario es profundo. La transformación afecta la forma de relatar (de significar e interpretar) y de vivir la vida. “Cambié todo. Todo cambié” afirma Walter. Abry va incluso más lejos: “Yo directamente no era esta persona, era otro” y “yo no era más el mismo”. Los deícticos temporales “antes”, “después”, “ahora” y “hoy” tienen como referencia siempre al proceso de *rescate*: “antes” del *rescate*, “después” de *rescatarme*, “ahora” u “hoy” que estoy rescatado. Manifiestan el contraste que los jóvenes quieren representar respecto del modo de vida y de la forma en que se sentían en ambos momentos biográficos. El *rescate* se erige así como la referencia temporal que permite ordenar los recuerdos. Es el almacén, lo que estructura los relatos biográficos.

La vida antes del *rescate* es reconstruida desde una perspectiva moral muy marcada. Es la “mala vida”. Se desaprueban desde marcos de referencia éticos la mayoría de las acciones del pasado. En términos generales el narrador establece un distanciamiento identitario respecto del *personaje* que lo representa en el momento anterior al *rescate*. También es negativa la valoración sobre cómo se sentían en aquel momento. En síntesis, la separación entre el pasado y el presente es tajante y la valoración de la vida anterior es negativa.

De la misma manera que existe un fuerte rechazo de la vida vivida antes del *rescate*, hay una identificación moral con el “camino” que transitan en la actualidad. Se observa en nuestros testimoniantes cierta satisfacción por participar de forma relativamente armoniosa en los sistemas institucionalizados de interdependencia. También encontramos en los relatos un compromiso por diferir gratificaciones y controlar emociones en pos de metas “mayores”, vinculadas generalmente con los mandatos sociales convencionales (ser padre, formar una familia, trabajar, proveer económicamente a su familia, lograr determinada capacidad de consumo, etc.).

En este sentido podemos señalar elementos propios de una *narrativa de metamorfosis*, en la que el *yo del presente* es construido por los narradores de forma radicalmente diferente al *yo del pasado*. El

relato manifiesta la abdicación de una identidad en favor de otra (Meccia, 2016). También podemos identificar en los relatos sobre el *rescate* elementos característicos de una *narrativa de liberación*. Sostenemos esto debido a que el proceso de cambio que experimentan los protagonistas se representa como la liberación de una vida de sufrimiento y de todas las “cosas malas” que el personaje realizaba: desobedecer a su madre, consumir drogas, intentar arreglar todo a los tiros, estar habitado por sentimientos de rencor, orgullo, bronca, etc.

Quisiéramos ahora –mediante otros fragmentos– resaltar la importancia y la centralidad que tiene el proceso de *rescate* en las periodizaciones biográficas que construyen nuestros entrevistados que se encuentran hoy alejados del *mundo de la delincuencia juvenil*.

Coco: *Mi historia se divide en dos, yo hasta los 17 viví una vida que fue... no es que era el más chorro... pero viví una historia bastante cruda. Después, a los 17 empezó el tema del rescate.*

Ignacio: *Ah, ¿Vos separas así tu historia?*

Coco: *Sí, porque si yo robaba un mes más iba a terminar mal, no iba a llegar... capaz que no llegaba a conocerte a vos [nos conocimos cuando él tenía 19 años]. Si yo seguía de la misma forma que cuando tenía 17 años que fue el último robo que cometí, a mí me esperaba la cárcel o estar muerto, y ahí me empecé a rescatar.*

Carlitos: *Así era mi vida: mala, mala, mala, mala, mala, mala, mala, mala, mala, y después mi vida cambió.*

Ignacio: *Claro, ¿Y en qué momento cambió?*

Carlitos: *Cuando me rescaté. Cuando ya no quise más esa vida para mí. Yo ya pasé hambre, frío, tiroteo, me dieron tiros, casi me morí, me dieron escopetazos en la cabeza, ya estuve en juveniles un año, le hice dos años y medio en la cárcel de mayores, viví fracasos, viví puñaladas y eso no quiero más para mi vida.*

Abry: *Aparte si yo ya sufrí en mi vida, fui golpeado un montón de años y pasé por todas esas cosas malas y sé bien que eso no me lleva a nada. Creo que estando en el camino bueno puedo lograr un montón de cosas que muchas personas buenas no pueden lograr por no rescatarse justo a tiempo. Porque capaz que yo no me rescato justo a tiempo y me terminan matando en la calle o pierdo toda mi vida en una cárcel entonces recapacito ahora justamente que estoy a tiempo de rescatarme y que puedo hacer las cosas bien. Y para evitar todo lo malo.*

Walter: *Yo tuve que pasar mil y una para darme cuenta qué era bueno y qué era malo. Hasta hace cuatro años fue toda mi vida puro sufrimiento.*

Ignacio: *¿Desde los 16 o desde antes?*

Walter: *Desde antes porque antes era chico pero a la vez sentía la necesidad de un padre. Éramos muy pobres nosotros. No teníamos televisor, nada. Éramos muy pobres con el hombre*

de la casa preso y mi mamá sola sin estudios, ella nunca fue a la escuela, nada. Fue terrible, nuestra niñez fue terrible, muy dura.

En los cuatro fragmentos se observa de forma contundente la periodización de la biografía que construyen los jóvenes. Como se aprecia en los fragmentos de Coco, Carlitos y Walter, el *rescate* parte en dos sus trayectorias vitales. El quiebre es tan grande que el proceso de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil* queda en un segundo plano o prácticamente se borra. En muchos fragmentos, el “sufrimiento”, la “mala vida” o “la vida cruda” no tienen punto de inicio en el proceso *involucramiento*, vienen de antes, desde siempre, y el *rescate* logra cortar con ello. No se recupera un pasado “perdido”, no se vuelve a una “buena vida”. Todo pasado es sufrimiento y desde que cambiaron o se *rescataron* todo va, al menos por ahora, mucho mejor que antes⁴⁹.

Otra de las *formas narrativas* que identificamos en la mayoría de nuestros testimoniantes al relatar el proceso de *rescate* es de tipo *antitética*. Esto es –de acuerdo con la socióloga A. Hankiss– una *estrategia de presentación* en la que un pasado doloroso se ve compensado por un presente promisorio (Meccia, 2013, 2019a; Conde, 1994).

Por otro lado, queremos resaltar dos fragmentos que expresan claramente el título de la presente tesis. Tanto Coco como Abry señalan que si no fuera por el *rescate* estarían muertos o “pudriéndose” en la cárcel (idea que también encontramos de forma explícita en Walter, Loncho y Jonatan; y de forma implícita en los restantes). De acuerdo con ellos existen dos grandes “camino”, el de la *tumba* (sea la muerte física o la muerte simbólica de estar preso) y el del *rescate*. Permanecer en el *mundo de la delincuencia juvenil* no aparece en los relatos como una opción viable ni deseable. Esto permite comprender por qué adquiere tal importancia el *rescatarse* en sus biografías.

⁴⁹ Es preciso recordar que las categorizaciones de los acontecimientos no son inmutables sino que dependen de la situación presente del narrador. Un nuevo acontecimiento puede cambiar el anterior. Por ejemplo, en el supuesto caso de que uno de los jóvenes que hoy está *rescatado* vuelva a involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil* o sea nuevamente encarcelado, el acontecimiento que hoy divide en dos su biografía probablemente deje de hacerlo en hipotéticos nuevos relatos. De esta manera el *rescate* podría dejar de ser un *acontecimiento biográfico significativo* y pasar a ser un simple *recuerdo* (Leclerc-Olive, 2009).

5.2. ACONTECIMIENTOS CATÁSTROFES

Como vimos en el apartado anterior, en los relatos de nuestros testimoniantes encontramos acontecimientos que implican un *giro biográfico*, que marcan un antes y un después en sus biografías, y que por tanto son determinantes en la forma en que periodizan sus trayectorias biográficas. Ahora bien, nuestros entrevistados vivenciaron también acontecimientos que –como sostiene Leclerc-Olive (2009)– lejos de señalar una fecha y de estructurar la biografía, la forman en su globalidad, la irrigan por completo. Estos son los que la autora denomina *acontecimientos catástrofes* (Leclerc-Olive, 2009). Aquellos de los cuales los sujetos no han podido aún imprimir un sentido que les permita de alguna manera “dar vuelta la página”. Acontecimientos dolorosos, sufrientes, que han dejado una herida en su subjetividad que permanece.

Tal como mencionamos en otras oportunidades, uno de los aspectos que nos llamó la atención de quienes participaron –o participan– del *mundo de la delincuencia juvenil* fue la cantidad de acontecimientos sufrientes, dolorosos, humillantes, ignominiosos y degradantes que vivenciaron. En efecto, una de nuestras curiosidades cognoscitivas consiste en identificar cuál –o cuáles– de todos esos acontecimientos constituyeron un trauma o una herida que aún no pueden superar.

Pues bien, en los relatos biográficos de nuestros testimoniantes identificamos diversidad de acontecimientos que les generaron un profundo dolor, que implicaron *caídas biográficas* o *giros negativos* en sus vidas. Acontecimientos que tuvieron consecuencias negativas en sus subjetividades. De todos ellos nos centramos fundamentalmente en aquellos que no sólo fueron vivenciados de forma muy dolorosa e implicaron sufrimiento profundo sino que además aún no han sido superados por los jóvenes e inundan toda su biografía. Entonces, las preguntas generales que nos interesa abordar aquí son ¿Cuáles son los acontecimientos más dolorosos, aquellos que dejaron una huella aun persistente en la subjetividad?, en otras palabras ¿Cuáles son los *acontecimientos catástrofes* que vivenciaron los jóvenes? ¿De qué manera son relatados y cómo afectan en las articulaciones entre pasado y presente que realizan?

Comenzamos presentando los *acontecimientos catástrofes* de Carlitos, el único de nuestros entrevistados en el que identificamos más de uno:

Carlitos: *Cuando mi primo se ahorcó yo no quise hacer más nada. Sería que me faltaba una mitad. Corte [como] que me faltaba algo para seguir. Me quise ahorcar. Mi primo, el otro, también se quiso ahorcar. No aguanté. No aguanté sería el dolor, el dolor. ¿Por qué...? No entiendo hasta el día de hoy por qué hizo lo que tuvo que hacer. Tenía 17 años. Ahora él tiene 26 años tiene, el cumpleaños de él... tiene él primero el cumpleaños y después cumpla yo el 16 de abril. Él tiene 26 años ahora, yo tengo 26. Cumple años él y después cumpla yo. Hasta llegué un momento de querer matarla a la mujer de él porque un pibe me dijo que él ese día se quedó*

con la piba (...) La quise matar y después no. Como si fuera que algo me decía... o mi primo o algo me cambió de pensamiento "no, no quiero que la mates".

Ignacio: Claro, ¿Vos sentías como que tenías que vengar la muerte de tu primo?

Carlitos: Claro, no entendía por qué se ahorcó. Algunos decían por la guacha esa pero nosotros no sabemos si es verdad, porque el único que sabe es él. Él tomó su decisión y el único que sabe es él, y se llevó su palabra a la tumba amigo. Tenés que vivir que vengan y te digan "se ahorcó el gringo" (...) Y yo: "Dejá de hablar pavadas gato". Yo no creía, no creía, no creía. Yo "no, no, no, no", no entendía, no creía hasta que fui donde estaba y era verdad: estaba ahí, estaba ahí amigo en un cajón. Hasta el día de hoy me acuerdo. No es que me olvidé, no me olvidé nunca y nunca me voy a olvidar.

El relato de Carlitos es desgarrador, habla del suicidio de su primo, quien fue su amigo, compañero de vida y de robo durante la adolescencia hasta que se suicidó, cuando ambos tenían 17 años. El "suicidio del primo" cumple con todos los elementos que señala Leclerc-Olive (2029) como característico de los *acontecimientos catástrofes*. Es algo que Carlitos tiene enquistado en la memoria. En términos de Arfuch, es algo "inolvidadizo", que aparece sin ser llamado, aquello activo y punzante donde puede leerse la persistencia de la huella traumática (Arfuch, 2013)

Carlitos no encuentra sentido a lo que sucedió. Pasaron nueve años y aún no puede elaborar alguna explicación de por qué su primo tomó esa decisión ni imprimir un sentido a tal acontecimiento ("No entiendo hasta el día de hoy por qué hizo lo que tuvo que hacer"). En aquel momento no lo podía creer y hoy tampoco puede hacerlo. No lo puede aceptar, en varias ocasiones refiere a su primo como si estuviera con vida. No puede "dar vuelta la página". En muchos fragmentos de la entrevista lo evoca. El acontecimiento nubla toda la biografía, esparce un manto de melancolía, de tristeza y de dolor en todo el relato. El protagonista aparece abrumado, consternado, solo, impotente, sin saber cómo vengar su muerte, dónde descargar la bronca.

Encontramos también en el relato de Carlitos otro *acontecimiento catástrofe*, que arrastra desde hace más tiempo y cala aún más hondo en su subjetividad. Nos referimos a la relación con su madre que – de acuerdo al relato de nuestro entrevistado– no supo cuidarlo ni aconsejarlo como él necesitaba y esperaba:

Carlitos: *Yo cuando hoy en día veo a amigos míos o veo a gente o a mis primos que la madre los aconseja, todo eso, me pregunto yo: ¿Por qué yo no tuve eso? Hay días que no quiero ni estar en esta vida. Me pasa esto así, me pasa que no puedo, no puedo decirle: "Tomá mami, acá te traje plata, comprá para cocinar". No puedo, no puedo loco, no puedo. No puedo, no puedo, no, me pasa eso. ¿Por qué? ¿Por qué no estuvo conmigo? ¿Por qué no me compraba la ropa? ¿Por qué no me decía: "Andá a la escuela hijo"; "No hagas esto"; "No tenés que hacer esto"; "Dejá eso porque hace mal", "Vení sentate acá que quiero hablar con vos"?*

Carlitos: *El otro día hace poco mi vieja vino acá a visitarme, era el cumpleaños y yo no podía decirle “feliz cumpleaños” o esto o aquello. No podía, no podía. Y ella estaba ahí y por ahí se puso nerviosa y se largó a llorar. Pero yo no podía. No podía decirle “feliz cumpleaños”, no podía, no podía. Me dolía, me dolía adentro. Me dolía en decirle “feliz cumpleaños”, porque nunca estuvo ella, me dejó tirado [Habla con un tono triste, con la voz quebrada, a punto de llorar]. Le importó más la vida de ella que yo. A mi hermana sí la atendía todo, pero a mí no. Y bueno y me duele. O hablar con ella o sentarme a tomar mate no puedo. No puedo. No, no, no tengo ese pensamiento: “Vení vamos a tomar mate” o “vamos a hablar” como estoy hablando con vos. No puedo, no puedo porque de chico que anduve en la calle. De chico me crie solo.*

Nuestro entrevistado considera que su madre no lo acompañó, cuidó ni aconsejó cuando él era un niño. Vivenció la negación de uno de los *soportes* constitutivos de su identidad: el *reconocimiento afectivo* o *amor* (Honneth, 2010) de la persona más cercana, con la que tenía más lazos de dependencia, tanto para subsistir como para construir seguridad en sí mismo (Giddens 1995b; Di Leo 2013). No puede entender cómo pudo suceder eso, por qué ella hizo eso. No puede imprimirle algún sentido ni encontrar explicación. Repite constantemente “¿Por qué?”. Considera a su madre responsable por el camino de sufrimiento que recorrió en su vida, entiende que fue abandonado (“me dejó tirado”), discriminado (“a mi hermana sí la atendía”). Se siente vacío (“hay días que no quiero ni estar en esta vida”) y con profunda impotencia (repite constantemente que “no puede” hablarle ni saludarla). El abandono de la madre constituye una herida que Carlitos no supera, algo que está muy presente en él. En muchas ocasiones vuelve a traer el tema, cada vez expresando más dolor e impotencia:

Carlitos: *El otro día que vino porque era el cumpleaños se largó a llorar y yo cuando la vi así me fui y no le dije “feliz cumpleaños”, nada, porque no lo siento.*

Ignacio: *Claro, ¿Vos pensás que ella ahora se siente culpable, que está arrepentida de lo que pasó?*

Carlitos: *No sé, pero ¿Para qué ahora de grande? [Comienza a llorar, mira hacia abajo] Si yo ya sé cómo es la vida ¿Para qué me va a venir a hablar ahora de grande? Si ya la pasé. Cuando yo era chico vení a hablarme, no ahora, si ya fue. Si ya fue [continúa llorando].*

Carlitos: *No puedo, no puedo agarrar y decirle “mamá”, nada. No puedo, no puedo, no puedo. No la puedo saludar, no puedo nada. No puedo... [Comienza a llorar nuevamente] No puedo saludarla, no puedo nada porque no puedo. No puedo, no puedo, no puedo, no puedo porque no siento que es mi vieja. Si me crie sólo, en la calle. No siento que es mi vieja. Siento que... nada, no siento nada. Por eso ya no quiero vivir más así. (...) Para las fiestas no puedo estar con ellos [continúa llorando]. Ponele ellos están por comer ahí todos y yo me voy para otro lado, me*

voy a drogarme por ahí para olvidarme... Sería no la puedo pasar con ellos estando ahí porque no puedo... me voy sería me voy, me alejo.

El narrador se ve completamente afectado y desbordado. No puede hablar del *acontecimiento* sin emocionarse y llorar. Esto manifiesta hasta qué punto nuestro entrevistado participa actualmente del acontecimiento. A la vez, el abandono de su madre y la relación con ella irrumpen en todo momento. Carlitos relaciona casi todos los aspectos de su vida con ello y el relato no avanza. Pareciera que el narrador tiene una fuerte necesidad de exteriorizar ese dolor, de manifestar su impotencia, su sufrimiento. Tales vivencias marcaron para siempre su identidad y hasta el momento atraviesa –en términos de Judith Butler– un *duelo* que nunca termina, es decir, la ruptura del lazo con quien participó y (aún participa) en la constitución de su *yo* (Di Leo y Camarotti, 2017).

Carlitos es el único entrevistado en el que identificamos dos *acontecimientos catástrofes*. Su narrativa está totalmente atravesada por ambos acontecimientos, muestran un personaje herido, rechazado, decepcionado, abandonado; e imprimen al relato un vacío, un manto de tristeza, de frustración, de impotencia y resentimiento. No es casual que Carlitos sea también el único de nuestros entrevistados desvinculado del *mundo de la delincuencia juvenil* que no construye una *forma narrativa antitética*, en la que un presente favorable compensa de algún modo el pasado de sufrimiento (Meccia, 2013, 2019a).

A pesar que actualmente el protagonista se encuentra en una situación material mucho mejor que en el pasado (“En la calle ya no estoy más. Tengo a dónde puedo ir a dormir, tengo a dónde puedo estar si llueve, tengo mi casa, tengo comida”), la *forma narrativa* que asume la mayor parte del relato de Carlitos es de tipo *fatalista* (Meccia, 2013). Con esto nos referimos a que el tono general del relato conserva una línea negativa, por momentos casi irremontable, de infortunios entre el pasado y el presente que el narrador no sabe bien cómo manejar (Meccia, 2016).

Los *acontecimientos catástrofes* no sólo influyen decididamente en las *estrategias de presentación* y en la relación entre pasado y presente que construye Carlitos al narrar su biografía sino también en la capacidad de *agencia* que atribuye al protagonista de la trama. En gran parte de su relato construye un personaje con una capacidad de acción bastante reducida, que se ve superado por las circunstancias. La vivencia de estos acontecimientos a su vez habilita al narrador a construir un personaje que no es responsable de los sufrimientos de su vida ni del *involucramiento en el mundo de la delincuencia juvenil*, y lo acercan a la figura de víctima, otra particularidad que encontramos sólo en el relato en Carlitos. El dolor es tan profundo que sería insoportable asumir un relato de autoresponsabilización o de autoculpabilización.

Ahora bien, que Carlitos no adopte una narrativa autoresponsabilizatoria para dar cuenta de sus sufrimientos, no implica que exista siempre una relación positiva entre *acontecimiento catástrofe* (Leclerc-Olive, 2009) y *desresponsabilización*. Esto podemos observarlo claramente en el relato de

Loncho. Nuestro testigo se considera responsable y culpable de que –cuando tenía catorce años– a su madre le quiten la tenencia de sus cuatro hermanos menores, que fueron alojados en distintas instituciones estatales. Veamos fragmentos del relato de Loncho en los que refiere a este acontecimiento:

Loncho: *Lo más jodido que me tocó fue que de un día para el otro... bueno mi mamá siempre me decía que baje un cambio porque culpa mía íbamos a perder toda la familia, que le iban a sacar mis hermanitos me decía mi vieja, me reprochaba todos los días. Yo tenía 14 años por ahí, y ni cabida, no la escuchaba, andaba re drogado por todos lados. Me iba para la calle, me llevaba a mi hermanito más chico. Mi hermano más grande iba a la escuela, hasta que a él también lo empecé a llevar a fumar porro, le enseñé a fumar. Andaba con un compañero y un muchacho grande y ellos me re apreciaban porque yo les regalaba merca. Y bueno nunca le di cabida a mi vieja y un día llegó a casa la asistente social con una trafic que necesitaban entrevistar a mí y mis hermanitos. Me entrevistaron a mí primero, me psicologearon⁵⁰ un rato, me hicieron quebrar, llorar, pero nunca hablar de más porque sabía que iba a comprometer a toda mi familia. Al contrario, como que fui a aliviarme no más, a largar un poco, porque siempre supe pilotearlos [manejarlos] a ellos, y me vine. Y después a las horas llegó mi mamá arrastrándose por las paredes sin ninguno de mis hermanos, se los encerraron a todos. Quedamos yo y el más grande no más.*

Loncho: *Siempre le planteé a la psicóloga que me sentí culpable porque todo lo que me dijo mi mamá pasó. Todo lo que decía mi mamá pasó: que culpa mía nos iban a encerrar a todos, que íbamos a perder la familia. Todo eso pasó. Eso fue uno de los problemas que nunca me pude sacar de la cabeza hasta después en la calle. Después que había salido [de la cárcel] no podía entender por qué tanta injusticia. Decía yo “¿Dónde está el de arriba? Era la cabida que yo le daba a la vida. Como no andaba haciendo nada bueno entonces no pintaba nada bueno.*

Observamos aquí que nuestro testigo –que padeció el abandono de su madre durante la adolescencia, vivió mucho tiempo debajo de un puente sin ayuda de familiares y perseguido por fuerzas de seguridad, padeció cáncer de sangre y le mataron un hermano, por mencionar algunos acontecimientos dolorosos– identifica la separación de sus hermanos como lo que más sufrimiento le generó. Es un hecho que no puede superar, una herida que no encuentra reparación. Un acontecimiento al cual, si bien afirma no poder entender, dio siempre una misma explicación: su culpa, sus acciones cuando tenía 14 años. En ese momento desobedecía a su madre, andaba en la calle, robaba, se drogaba, llevaba a dos de sus hermanos con él, etc. En otras palabras, la explicación que le

⁵⁰ Con la expresión de *psicologear*, los jóvenes refieren a hablar con palabras confusas, complejas, a dar rodeos o ser rebuscado en la conversación, operaciones que logran confundir y/o convencer al interlocutor respecto de un punto de vista.

permite encontrar un sentido al encierro de sus hermanos es autoculpabilizante, lo que genera más sufrimiento en él y no contribuye ni a superar ni a reparar el dolor.

El relato de Loncho sobre la separación de sus cuatro hermanos menores respecto de él y del resto de su familia se enmarca en una narrativa de autoculpabilización en la cual el protagonista de la trama aparece con una gran *capacidad de agencia* (a los catorce años desobedece a su madre, se responsabiliza de que a ella le quiten la tenencia de sus hijos, sabe manejar a las profesionales que lo entrevistan, etc.). Pasaron doce años del acontecimiento y sigue grabado en su memoria. Si observamos el relato biográfico de Loncho desde una perspectiva más amplia, vemos que este dolor marca su subjetividad pero no lo impulsa a cambiar su forma de vivir y relatar su vida. Este hecho nubla su biografía pero no influye de forma determinante en la periodización que construye. Aunque sí afecta la evaluación que realiza de su trayectoria vital.

Si bien el presente que reconstruye Loncho es mejor que su pasado (logró su sueño de formar una familia, no vive más en la calle y tiene su propia casa), no termina de construir una *narrativa antitética*. Su presente no es tan promisorio, está invadido –entre otras cosas– por la culpa de la separación de sus hermanos. La *forma narrativa* que predomina en su relato podría caracterizarse más bien como de *resabio* (Meccia, 2016). Esto es, el personaje que lo representa se encuentra actualmente mejor que en el pasado pero siente aún el peso y el dolor de lo antes vivido.

Observemos ahora otro *acontecimiento* que identificamos como *catástrofe* (Leclerc-Olive, 2009). En este caso relatado por Jonatan, quien participó de un robo en el que terminó matando a su abuela materna, hecho que sucedió hace cuatro años. Veamos la forma en que hace referencia a ello:

Jonatan: *La fallecida de la causa fue la mamá de mi mamá. Mi mamá está peleada con todos sus hermanos. El otro día se la cruzó a mi tía y le empezó a decir de todo: que mi mamá había matado a la mamá de ella, que mi papá también, que yo era un asesino, que pum, que pam. “¿El Jonatan salió?” dice. “Sí, porque no tienen pruebas” le dice mi mamá... ¡Vos sabes que no me salió ninguna prueba loco! y no sé cómo no me salió ninguna prueba si yo estaba lúcido en el hecho. Estaba lúcido estaba. No sé por qué no me salió nada de prueba. Dio todo negativo, todo negativo. Prueba de ADN, de sangre, todas esas pruebas. Negativo me salieron las pruebas. Entonces, si yo estuve ahí ¿Quién mató en el caso, en ese hecho? Las pruebas me salieron negativas.*

Jonatan: *Tuve suerte en eso pero viste que te re arrepentís. La saqué barata te digo porque era un caso jodido. Un caso familiar es más jodido. Y a mí me dieron alevosía. Alevosía es cuando vos te pasás de 5 puñaladas, de 5 tiros, es con alevosía. A mí me dieron 28 puñaladas, no sé si 28 o 35. Ya es alevosía, un hecho grave.*

Se puede apreciar en varios fragmentos cierta dificultad de Jonatan para constituir este acontecimiento como una experiencia y asumir abiertamente la forma en que participó. Entendemos que esto es lógico debido a la magnitud del trauma, a las graves consecuencias que tuvo su accionar y a la fuerte condena social que cayó sobre él (fue un hecho que además tuvo repercusión en los medios de comunicación). Asimismo, imaginemos la cantidad de actores que le pedían explicaciones al respecto (la madre, los familiares, los jueces, los presos, etc.) y las fuertes sanciones y *estigmas* que recayeron sobre él. Probablemente haya tenido que construir diferentes explicaciones de acuerdo al auditorio y al avance del proceso judicial.

Es interesante una de las frases que utiliza para señalar que mató a su abuela. Tiempo después de decirnos que estuvo preso por cometer un “homicidio calificado seguido de robo” nos revela que “la fallecida de la causa es la mamá de mi mamá”. Lo dice mediante una oración en la que no existe acción alguna ni tampoco referencia directa al *personaje* que él encarna. No hay sujeto que impulse ninguna acción. Además, la persona específica que recibe el adjetivo de “fallecida” no es su abuela sino una pariente de su madre.

Si bien al principio nuestro entrevistado esquivó el tema, en el transcurso de la entrevista —a medida que notó que su interlocutor no emitía juicios de valor sobre el hecho y asumía una postura empática— fue acercándose más y finalmente se refirió de lleno al acontecimiento sin que realicemos preguntas ni intervenciones vinculadas al mismo. Así, en primer lugar, nuestro narrador construye una versión —en cierta forma— desresponsabilizante en la cual afirma estar “perdido” por el consumo de pastillas. Luego trae el tema por su propia cuenta en varias ocasiones (nosotros habíamos decidido no preguntar sobre ello para no someterlo a revivir tal acontecimiento), y por último nos muestra el expediente con las diez declaraciones distintas que realizó durante el proceso judicial. Percibimos en Jonatan cierta necesidad de narrar el acontecimiento, de darle sentido, para convertir esas *vivencias* en *experiencias*. También observamos cierta habilidad para tantear el terreno y ver si era posible compartir esas *vivencias* en el marco de la entrevista.

En el relato de Jonatan no identificamos una *clave narrativa* clara aunque en términos generales construye un pasado muy malo (su infancia se ve marcada por la violencia de su padre, y luego atraviesa por cuatro años en situación de calle y tres en prisión) que en cierta medida es compensado por un presente relativamente “bueno”. A pesar de que aún no cerró la causa judicial por la que está imputado y que no puede andar mucho en la vía pública por temor a que lo vea un familiar, el presente y futuro que construye es de bienestar en relación con el pasado.

Permítasenos presentar el último acontecimiento que identificamos como *catástrofe* en los relatos de nuestros entrevistados. En este caso corresponde a Dieguito, quien recientemente padeció la muerte de su hermano mayor:

Dieguito: *Hace dos años me mataron mi hermano. Uno más grande. Fue horrible, me pegó mal. Me mataron a mi hermano y se murieron una banda de cosas. Yo no quiero saber más nada con nada. Ahora está mi vieja y bueno quiero disfrutar de mi vieja, quiero criar mi hijo pero te digo la verdad yo por ahí siento que no le encuentro sentido.*

Dieguito: *Pero bueno, yo también... vos imaginate me escuchas hablar a mí sabiendo que yo también causé un dolor así. Es feo. Estoy vivo pero hace de cuenta que estoy muerto también porque mirá las cosas que me pasan. No sé si será el karma, qué mierda. Un familiar capaz que me ve y dice "Mira este hijo de puta como anda caminando lo más tranquilo", pero si llegan a poner en mi lugar un ratito y van a decir "Uh bueno, existe la justicia". Es feo, horrible.*

Puede observarse claramente que la muerte del hermano dejó un vacío y una desolación muy grande en Dieguito ("se murieron una banda de cosas", "no quiero saber nada con nada", "no le encuentro sentido", "hace de cuenta que estoy muerto"). Tal acontecimiento nubla de tristeza, desazón y desesperanza el presente. En la mayor parte del relato Dieguito utiliza una *forma narrativa* de tipo *fatalista*, en el sentido que conserva una línea negativa entre el pasado y el presente que no puede remontar (Meccia, 2013). La muerte del hermano es la principal fuerza que contribuye al malestar que siente en la actualidad y de alguna manera lo lleva a adoptar esta *estrategia de presentación* (Meccia, 2013; Conde, 1994). De todas formas, el narrador no busca con esta narrativa una absolución de su responsabilidad en lo sucedido. Más bien, el presente de dolor se explica por los errores personales del pasado. Tanto es así que una de las explicaciones que menciona de su sufrimiento es la idea de un "karma" que vuelve contra él todo el dolor que provocó a otras personas hace diez años al matar a un joven.

De todas maneras, los códigos, prácticas y valores a los que adhiere Dieguito –que aún participa material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia juvenil*– lo posicionan en una situación muy diferente a la de Carlitos (que recordemos padece por el suicidio de su primo). Veamos:

Dieguito: *Lo único que quiero es agarrar y hacer lo que tengo que hacer. Yo sé que nada me va a hacer sentir mejor ni nada pero por lo menos vamos a estar todos un poco mejor. Me la van a pagar. Yo te digo la verdad no puedo vivir y olvidarme de esos giles de mierda que por arrancar ellos el bondi [problema], hacerse los piolas [hacerse los vivos], me lo terminaron matando a mi hermano. Pero igual, ya veremos qué pasa, pero yo lo llevo a agarrar y voy a hacer re cualquiera. Voy a hacer re cualquiera de una. Con esos tengo una bronca bárbara.*

Los códigos y normas a las que adhiere Dieguito lo habilitan –de algún modo lo obligan– a buscar y matar a los asesinos de su hermano. Si bien, nuestro entrevistado afirma que esto no se traduce en una reparación automática, tal suceso implicaría un nuevo acontecimiento que puede transformar el

sentido de la muerte del hermano o ubicar a Dieguito en una posición distinta, arrancándolo de un presente en el que el tiempo parece estar suspendido.

Presentamos hasta aquí los *acontecimientos catástrofes* (Leclerc-Olive, 2009) que identificamos en los relatos de nuestros testimoniados. Creemos importante mencionar brevemente otros acontecimientos sufrientes que los jóvenes entrevistados señalaron como los más dolorosos que vivieron. Nos referimos a acontecimientos que por distintas razones no los consideramos *catástrofes* pero que afectaron profundamente la subjetividad de nuestros testimoniados (por ejemplo, acontecimientos a los que pudieron encontrarle un sentido y “dar vuelta la página”, o que fueron *catástrofes* en su momento pero luego experimentaron otro acontecimiento que atenuó de algún modo la herida causada, etc.)

Mencionamos cuatro. Uno de ellos fue experimentado por Walter, y está vinculado con la muerte – inesperada, repentina y violenta– de su hermano mayor cuando él tenía 16 años. Otro experimentado por Loncho quien manifiesta su profundo dolor de haber estado muchos años en situación de calle sin recibir ayuda de parte de sus familiares. Por último, los dos acontecimientos que Abry considera como los más dolorosos de su biografía: haber herido gravemente a su hermano con un arma de fuego, y hacer sufrir a su madre en los años de mayor identificación con los códigos de la *delincuencia juvenil*. Lamentablemente no tenemos espacio para citar fragmentos de los jóvenes referidos a esto.

Para finalizar permítasenos realizar algunas reflexiones que aborden de forma más sintética y global las preguntas planteadas al inicio del apartado. En primer lugar debemos señalar que los acontecimientos más dolorosos, aquellos que dejaron una huella en la subjetividad, los que aún no han podido ser superados e inundan toda la biografía, están relacionados de algún u otro modo con la familia de origen de los jóvenes. En otras palabras, todos los *acontecimientos catástrofes* que identificamos (y también los que no lo son pero que los jóvenes señalaron como los más dolorosos y difíciles de afrontar) están directamente vinculados con muertes repentinas, inesperadas y violentas de algún familiar; con padecer el abandono, la falta de cuidado o la separación respecto de familiares cercanos; y/o con haber generado un daño a algún miembro de la familia.

Más específicamente, los *personajes* centrales en estos relatos son la madre y los hermanos varones, fundamentalmente aquellos que participan del *mundo de la delincuencia*, con quienes tienen fuertes lazos afectivos. La madre aparece en las tramas narrativas como el *personaje* que más influye en la biografía. Opera (excepto en la trama de Carlitos) en contra de que los jóvenes se involucren y permanezcan en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Es generalmente un personaje que está presente en todos los momentos difíciles (cuando están detenidos en la cárcel, internados en el hospital, etc.) y que siempre da todo sin importar nada. Es construida como una persona fuerte, sacrificada, abnegada, desinteresada, protectora, y en muchas ocasiones también sufrida. En el relato de Carlitos,

su madre es fuertemente condenada por no ejercer el rol de cuidadora y no cumplir con el *modelo maternal* hegemónico que pesa sobre las mujeres de sectores populares (Sicot y Zurbriggen, 2018).

Los padres generalmente no ocupan un lugar significativo en las tramas narrativas ni aparecen vinculados con *acontecimientos catástrofes*. Su ausencia es más bien naturalizada y en alguna medida aceptada en los relatos de nuestros testimiantes, que no depositan en ellos expectativas de acompañamiento y cuidado, que –como vimos– sí recaen fuertemente sobre sus madres.

Por otro lado, ninguno de los jóvenes señaló como significativa en sus trayectorias las rupturas amorosas o de lazos sexo-afectivos. Sí señalaron como sufriente la separación respecto de sus hijos o el no poder verlos en la actualidad pero en ningún caso esto es relatado como lo más doloroso y menos aún como un *acontecimiento catástrofe*. También son reconstruidas como acontecimientos sufrientes pero *no-catástrofes* las estadías en prisión (tema al que nos referimos en el próximo apartado).

Entonces, en términos generales podemos destacar la centralidad de la institución familiar para estos jóvenes (recordemos que la mayoría de ellos se crio en hogares monoparentales con la figura materna como principal *soporte* material y simbólico). Di Leo (2013), en su investigación con jóvenes en barrios populares de Buenos Aires, encontró que los eventos que evocan como significativos en sus trayectorias están vinculados con sus familias. En este sentido –y siguiendo la línea de Araujo y Martuccelli– el autor afirma: “La profundidad de estas heridas en sus cuerpos y subjetividades debe enmarcarse en la centralidad que sigue teniendo –aún con sus heterogeneidades y tensiones– la institución familiar en los procesos de individuación juveniles” (Di Leo, 2013).

De todas maneras, lo que nos interesa señalar es que la regularidad que mencionamos arriba (todos los acontecimientos narrados como *catástrofes* están vinculados a sucesos familiares) pone también de manifiesto que el sufrimiento no es un acto o una reacción automática ante determinados hechos sino que está mediado por procesos socioculturales. Además, la forma de narrar ese sufrimiento, el modo de subjetivación específico que se asume al contarlo, está también mediado por diferentes procesos sociales (Cerruti, 2015; Schillagi, 2011, Meccia 2019b). En estos jóvenes pareciera que influyen mucho más los *mandatos de género* que otros imperativos sociales o formas de subjetivación, lo que los lleva generalmente a autoresponsabilizarse por los sufrimientos y no asumir la figura de víctima.

También queremos señalar que para nuestros testimiantes, la experiencia de *acontecimientos catástrofes* (Leclerc-Olive, 2009) y de otros sufrimientos profundos, no implica un crecimiento, un aprendizaje ni un camino de conocimiento personal. Son acontecimientos que –siempre según sus relatos– no les habilitan un acceso a la verdad, y haberlos vivenciado tampoco les proporciona un aura de humanidad ni cierta profundidad existencial. Son experiencias sufrientes que arrasan con la subjetividad, que parecen no dejar lugar a la reparación, ni son percibidos como parte de un fenómeno social, público ni político, y por tanto, no se imaginan reclamos colectivos al respecto. Nuestros

narradores asumen una visión más bien individualizada o privatizada. De esta manera, la forma en que nuestros entrevistados narran sus sufrimientos más profundos puede vincularse a lo que Martuccelli (2017) denomina una *semántica de vulnerabilidad* de tipo *excluyente*. En otras palabras, sus *acontecimientos catástrofes* son relatados como dolores pertenecientes al ámbito privado, padecimientos que sólo destruyen el *yo*, que no enseñan nada y que no están relacionados con el Estado ni con otras instituciones o procesos socioestructurales. En este sentido, estos sufrimientos no adquieren un sentido ético ni político.

Por último, en relación a la forma en que los acontecimientos aquí señalados afectan en las periodizaciones y temporalidades biográficas construidas por nuestros entrevistados, mencionamos lo siguiente. La representación de la situación presente y las articulaciones entre pasado y presente son muy distintas entre quienes padecen y quienes no padecen *acontecimientos catástrofes*. La mayoría de quienes sufren *acontecimientos catástrofes* construyen *estrategias de presentación* en las que el presente no es promisorio y se ve afectado por los errores y/o sufrimientos del pasado. Por su parte, los entrevistados en los que no identificamos *acontecimientos catástrofes* (Coco, Walter y Abry) no sólo son quienes mejor se encuentran en el presente sino que también son los únicos que construyen un presente y un futuro promisorio y desarrollan *narrativas de redención o liberación*. Pareciera que para que el presente no sea tan doloroso es necesario el advenimiento de algún nuevo acontecimiento que habilite a la superación y reparación de la herida que generaron los *acontecimientos catástrofes*.

5.3. EL ACONTECIMIENTO CARCELARIO

En el presente apartado buscamos describir el modo que nuestros testimoniantes relatan y significan sus experiencias en prisión y el lugar que les otorgan en sus biografías, sean estas en institutos cerrados de “menores” o en cárceles para adultos. Las preguntas que guían el apartado son: ¿De qué forma narran las experiencias en institutos de detención de “menores” y en cárceles para adultos? ¿Qué tipos de acontecimientos constituyen? ¿Qué sentidos otorgan a estas experiencias? ¿Qué *imágenes de sí* movilizan al narrar las experiencias carcelarias? ¿De qué forma consideran que las mismas influyen en sus biografías?

Dividimos la presentación en tres partes. En primer lugar presentamos relatos sobre experiencias en institutos de detención para “menores” y en cárceles de adultos, que nos permiten caracterizar qué tipo de acontecimiento constituyen –para nuestros testimoniantes– sus experiencias en prisión. Luego, presentamos otras formas de narrar las experiencias en prisión que aparecen con insistencia en los relatos y que movilizan diferentes *imágenes de sí*. Por último, caracterizamos el acontecimiento biográfico de estar en prisión y nos enfocamos en las distintas formas en que –según los relatos– las estadías en prisión influyeron en el devenir biográfico de nuestros testimoniantes.

5.3.1. EXPERIENCIA SUFRIENTE

Entre nuestros entrevistados podemos encontrar diferentes experiencias carcelarias. Algunos estuvieron detenidos por un tiempo relativamente breve y otros por períodos extensos. La edad de la primera detención fue en algunos a los 14 años y en otros luego de cumplir 18. Habitaron distintas cárceles. Algunos fueron condenados –dos por delitos que no cometieron– y otros estuvieron presos sin condena. Para algunos la cárcel era un ámbito ajeno, y otros fueron recibidos por familiares. El tiempo que hace que salieron de prisión (que influye en la forma en que esta experiencia puede ser asimilada y relatada) también es heterogéneo. Ahora bien, más allá de estas diferencias –y de muchas otras– todos nuestros testimoniantes narran su experiencia en prisión como algo sumamente doloroso y difícil de atravesar. Presentamos en primera instancia fragmentos referidos a estadías en institutos de menores:

Loncho: *En la cárcel de Juveniles estuve como cuatro meses, a los 14. Esos cuatro meses fueron re largos para mí. Fue la primera vez cuando fui menor, la pasé re para atrás. Solo encima, porque no iba ni mi mamá. Mis propios compañeros me rastrearon [robaron] todo (...) Me quería matar preso. Pensaba y lloraba, me rompía la cabeza contra la pared encerrado en juveniles y lloraba y le pedía a Dios. “¿Cuándo va a ser el día que forme una familia, que tenga mis hijos?” decía. Después apareció mi mamá y yo lloraba en la visita, si era un pendejo, no me*

aguantaba el chirlo ni ahí. (...) Después volví a caer como 11 veces más o menos. 11 veces más a Juveniles, pero ya la tenía re clara. Cuando ya estaba más grande a la secuencia la enfrentaba y mi bronca hacia la vida la expresaba con todo el mundo, no me importaba ni mierda. La última vez que caí en Juveniles me tuvieron como 8 o 9 meses. Peleaba todos los días, mal peleaba. La llevaba mal, la policía nos reventaba toda la cara. Peleaba en todas las comidas y terminaba todo roto, sin pelos. La gorra [la policía], como tenía el pelo re largo, me arrancaba todos los pelos.

Jonatan: No le deseo a nadie estar como yo estuve ahí porque es feo, la verdad que sí. Porque tenés tu familia presa. Tu viejo, tu vieja van y los revisan re mal. Te ven ahí y tu mamá dice: “Mirá dónde está mi hijo”. Es feo estar encerrado. Te cagas de frío. Es jodido.

Coco: Cuando estuve en juveniles sufrí, no es que tampoco es pavada. No me gusta el encierro. No fue fácil cuando yo estuve en juveniles, la primera vez que caí y la segunda ni al patio te dejaban salir. Salías de la celda sólo para comer y ahí los pibes te querían comer, vos eras nuevo y te querían comer los pibes. Yo nunca me le achiqué a ninguno.

Loncho: No recibía visita. La trabajaba re para atrás allá, me cortaba todo, prendía fuego, agarraba a piñas a la gorra, todo. Cuando llegaba la hora del engome⁵¹ que tenía que ir a dormir solo chau, ahí flasheaba, me hacía la re cabeza y prendía fuego el colchón. Casi me maté dos veces ahogándome solo. Teníamos una ventanita re chica y ellos [los celadores del Servicio Penitenciario] no pueden abrir las rejas hasta que lleguen los patanegras⁵² de mayores. Me sacaron en bolas, a las piñas y a las patadas, un re bondi [problema, “bardo”], un re bondi mal (...) Las dos veces que prendí fuego era para que me saquen de ahí, no me quería suicidar, prefería romper las bolas con la gorra, nada más. Pero la llevé bastante bien ahí. El tema que me incomodaba es que no recibía visita. Los días que había visita me pasaba encerrado, y bueno, después que terminaba la visita me agarraba la locura y me cortaba todo y me hacía traer dos horas a la casa de mi hermana, custodiado.

Jonatan: La cárcel de mayores es otro mambo porque tenés que convivir con muchos presos, hay pabellones que tienen 200 presos. Mirá si yo hubiese estado ahí, andá a saber qué hubiese hecho. Una vuelta yo me quise ahorcar en cana. Me estaba por ahorcar porque estaba re loco, no sé qué onda. Después entraron los empleados y me hablaron. Y... lo que estas adentro

⁵¹ El término “engome” hace referencia al encierro en la celda. Las celdas del Pabellón Juvenil a las que refiere nuestro entrevistado son –como en la mayoría de las cárceles de la provincia– individuales. A determinada hora o por determinadas circunstancias los internos son obligados a encerrarse en sus celdas –es decir, a “engomarse”– y por tanto y no pueden circular por el resto del pabellón.

⁵² Con la expresión “patanegra” los detenidos refieren a la “Guardia Armada”, es decir, al cuerpo especializado del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe que –como antes mencionamos– tiene a cargo la intervención en situaciones de violencia y en otras tareas específicas –como por ejemplo las requisas en celdas.

encerrado por ahí te volvés loco. Hay que estar ahí adentro. Mirá todos los cortes que tengo acá [muestra cicatrices en los antebrazos], eso me lo hacía en cana.

Los tres primeros relatos corresponden a experiencias de detención en División Asuntos Juveniles y los últimos dos hacen referencia a estadías en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2. Expresan lo duro y doloroso que significó para estos jóvenes soportar las experiencias de encierro. Entre las situaciones más difíciles de afrontar señalan: no recibir visitas, ser violentados por otros presos, sentir culpa e impotencia por hacer sufrir a sus familiares (algo que también observó Barukel (2016)), estar encerrado, sentirse solos, el régimen de vida extremadamente rígido e inhumano, ser violentado por trabajadores de la policía y del Servicio Penitenciario, vivir en condiciones materiales de suma precariedad, entre otras.

En términos de G. Sykes (2017) –sociólogo estadounidense autor de “*La Sociedad de los cautivos*”– podemos afirmar que los mayores *dolores del encarcelamiento* presentes en los relatos de nuestros entrevistados tienen que ver con la *privación de libertad* (la separación con personas del mundo exterior), y la *privación de seguridad* (vivir con el constante peligro de ser agredido, violentado o “testead”, y tener que estar dispuesto a reaccionar con violencia para no ver dañada su imagen). En menor medida son señaladas las *privaciones de bienes y servicios* (las condiciones de vida inhumanas y la necesidad que la familia le proporcione bienes para sus necesidades básicas de alimentación e higiene) y las *privaciones de autonomía* (tener que seguir una serie de órdenes y reglas, y padecer las arbitrariedades que ejerce el Servicio Penitenciario o los funcionarios policiales).

El personaje que encarnan en el relato se siente vulnerado, herido, en ocasiones desbordado o devastado por la hostilidad de las situaciones que debe afrontar. La prisión aparece como una fuerza que por momentos los doblega (“lo que estás encerrado por ahí te volvés loco”). Esto también se manifiesta en autolesiones (como golpearse la cabeza contra la pared) y deseos e intentos de suicidio. La práctica de otro tipo de autolesiones, como realizarse cortes en los antebrazos y quemar los colchones de la celda no debe leerse sólo en esta clave analítica. Expresa más bien un personaje con mayor capacidad de *agencia*. Es decir, además de reflejar el sufrimiento, algunas autolesiones son relatadas por los jóvenes como formas de llamar la atención al Servicio Penitenciario y obtener ciertos “beneficios” (como visitar a un familiar o cambiar de celda).

También identificamos, fundamentalmente en el relato de Loncho, un personaje agresivo, con bronca por percibir como injusto las violencias recibidas de parte de celadores y de otros presos. Este expresa su enojo y hostilidad enfrentando a los policías, a trabajadores del Servicio Penitenciario y a otros presos. De todas maneras, al narrar sus experiencias en prisión, muchos de nuestros entrevistados construyen narrativas diferentes a la de Loncho. Estos consideran que se merecen el encierro y los padecimientos que esto conlleva, sosteniendo que deben “pagar por el mal que hicieron”. Además, muchos afirman haber “vivido bien en prisión”. Volvemos sobre esto más adelante.

Por otro lado, podemos apreciar en el relato de Jonatan, una diferenciación entre los institutos de detención para “menores” y la cárcel de adultos, presentando esta última como más dura. La misma representación tienen otros entrevistados, de hecho algunos no consideran a DAJ como una cárcel. A continuación presentamos relatos sobre experiencias en cárceles para adultos, todos referidos a la Unidad Penal N° 2:

Walter: *Me llevaron a la fuerza a Las Flores y de vuelta lo mismo, un susto terrible, las lágrimas, tembleque en las piernas, en las manos. No podía ni hablar (...) El segundo día que yo entré a Las Flores se arma la peor pelea que yo vi en la cárcel. Lo único que me acuerdo es que veía sangre por todos lados. Yo decía: “No puede ser lo que estoy viendo, estoy en el maldito infierno”. Veía sangre, conocí lo que era una tripa, a pesar que yo había lastimado a muchas personas jamás había lastimado a sangre fría, nunca había visto cómo se apuñala una persona ni esas cosas. Fue terrible, imagínate, quedé con un miedo, decía yo: “No puede ser. No sabía que la delincuencia era tan así sino no me metía nunca”. La verdad que me arrepentía de todo. A la semana de vuelta, no tan grosa pero de vuelta, a las dos semanas de vuelta y así sucesivamente. Los cuatro años que estuve en la cárcel fueron así (...) Fue terrible. Esas noches, esos años en la cárcel, fueron terribles. Mi viejita me iba a ver llueva, trueno, con tormenta, toda empapada y yo decía: “La puta madre ¡No!, ¿Cómo le estoy haciendo pasar esto a mi familia?” (...) Las cosas que viví allá adentro no fueron lindas. Obvio, se viven muchas cosas... dos semanas de huelga de hambre, imagínate yo que soy flaquito, dos semanas de huelga fue terrible eso para mí. Quedé muy mal después de eso, se me complicó mucho para volver a subir de peso, ya quedé flaco y eso que fue hace 6 años más o menos. Hasta ahora, que no me drogo ni nada y no puedo engordar, ya no hay caso.*

Abry: *Cuando caí ahí en Las Flores me quería re matar, te digo la verdad no podía creer... Cuando entré a los pabellones que empecé a mirar me quería re matar dije: “¿Dónde me metí? ¿Dónde estoy metido?” (...) No es lindo vivir en cana, porque haces sufrir a tu familia. Tu familia tiene que estar llevándote cosas, es un gastadero de plata. Y otra que sufren a full, tu vieja, tus hermanos, sufren una banda cuando vos estás preso. Y más vos que estás ahí adentro y tenés que sobrevivir como puedas.*

Walter: *Me echaron [del pabellón] y pasé una navidad en buzones [celda de castigo] que fue lo peor para mí. Yo estaba en el cuarto de un colchón, en una celda de dos metros por dos metros, toda oscura, meada por todos lados. No había baño y se ve que los vagos que estaban antes meaban ahí no más, entonces yo tenía medio metro por medio metro para sentarme y estar en lo seco. Y los mosquitos que parecía que estaba en la isla, y no tenía nada porque cuando me echan de ahí me echan en cuero, no tenía ni remera, tenía un short no más. Pasé el 31 de diciembre así, acurrucadito en un rinconcito y me comían los mosquitos y así estuve tres días. Porque a la vez estaba castigado y no deberían hacerlo pero la policía misma no te da de comer,*

no te da nada. Es como un castigo que te da por portarte mal. Yo ni me había portado mal, me habían echado no más.

Dieguito: *Yo te digo la verdad antes de volver a caer en cana me mataría. Es lo que pienso siempre, es lo que le digo a un par: “yo en cana no vuelvo nunca más en esta vida”. No quiero saber nunca más nada. A veces sueño, es una pesadilla para mí. Yo antes de volver en cana no sé, hago lo posible pero me muero antes. No, en cana no vuelvo ni a gancho.*

En los fragmentos referidos a cárceles para adultos, los jóvenes también señalan –incluso con mayor insistencia que en los relatos sobre institutos de “menores”– el dolor y el sentimiento de culpa por “hacer sufrir a la familia”. Otro elemento presente en las tramas es la violencia de parte del Servicio Penitenciario y de otros presos. Los personajes que encarnan algunos de nuestros entrevistados se encuentran en un principio sorprendidos y consternados, incluso temerosos o asustados ante el grado de violencia y la posibilidad de encontrar enemigos dentro del pabellón. La dureza de las condiciones materiales también es otro factor que contribuye al padecimiento en prisión, aunque en los relatos esto es contrarrestado por la fortaleza y la capacidad de resistencia del protagonista.

Existe un fuerte consenso en nuestros entrevistados en considerar la prisión como un lugar hostil, duro, difícil, al que no quisieran volver (“antes de volver a caer en cana me mataría” nos dice Dieguito). La cárcel es un destino que no le desean ni a su peor enemigo, es “el maldito infierno”, la “tumba”.

En suma, lo dicho hasta aquí nos permite afirmar que todos nuestros testimoniados reconstruyen sus experiencias en prisión como un acontecimiento sufriente. Independientemente si esta fue en “menores” o en “mayores”, si fue durante un período corto o extenso, etc. es un acontecimiento que les generó mucho dolor, una experiencia sufriente. En este mismo sentido se dirigen las afirmaciones de Barukel, que encontró un marcado consenso en sus entrevistados acerca de lo doloroso que fue el encarcelamiento (Barukel, 2016).

Ahora bien, debemos resaltar que si bien la experiencia en prisión constituye un hecho doloroso para nuestros entrevistados, de acuerdo a nuestra interpretación de los relatos biográficos para ninguno de ellos la misma constituye un *acontecimiento catástrofe* (Leclerc-Olive, 2009). En otras palabras, el paso por la cárcel (tanto en institutos de “menores” como en cárceles para adultos) no es una herida que inunda toda la biografía, ni constituye experiencias respecto de las cuales no hayan podido imprimir ningún sentido. Todos nuestros testimoniados fueron capaces de relatar esas vivencias, para ninguno se volvió un hecho inenarrable.

De hecho, en las entrevistas, las experiencias de detención fueron siempre traídas al relato por los jóvenes sin necesidad que realicemos preguntas al respecto. Ante la invitación, de parte nuestra, a que se expliquen más sobre tales experiencias, los jóvenes mostraron total predisposición y accedieron sin reticencia. En ninguna ocasión fueron evadidas las preguntas directas vinculadas a la prisión. Por

otro lado, a pesar de la crudeza de los relatos, al momento de narrar las experiencias de encierro, no se vieron desbordados o afectados emocionalmente, como sí sucedió en otros tramos de los encuentros.

En síntesis, la experiencia carcelaria –tanto en institutos cerrados para “menores” como en cárceles para adultos– es significada por nuestros entrevistados como un acontecimiento sufriente. De todos modos, a pesar de lo terrible que fueron las vivencias en prisión, los jóvenes pudieron imprimir sentido a ellas, constituir las como experiencias y “dar vuelta la página”. Así el encierro constituye una herida que pudieron superar y no un acontecimiento que inunda toda la biografía y que no les permite continuar con sus vidas.

5.3.2. IMÁGENES DE SÍ Y RESISTENCIA A LA FIGURA DE VÍCTIMA

Una vez presentados los relatos referidos al sufrimiento en prisión y caracterizado el acontecimiento de estar preso, nos interesa exponer brevemente otras *formas o cláusulas narrativas* que también encontramos con frecuencia en los relatos de nuestros entrevistados. La presentación de estas narrativas pueden por un lado, brindarnos más pistas sobre cómo los jóvenes significan sus experiencias en prisión, y a la vez, dar cuenta de *imágenes de sí* diferentes de las presentadas en las páginas anteriores.

En primer lugar, debemos decir que los fragmentos citados sobre el sufrimiento en prisión son de los pocos momentos durante las entrevistas en que nuestros testificantes construyen al *personaje* principal de la *trama* como un sujeto vulnerable, herido, sensible, indefenso, con miedo. De todas maneras, la vulnerabilidad que muestran al referirse a sus experiencias en prisión es relativa en tanto despliegan, al mismo tiempo, diversas *imágenes de sí* que se dirigen en sentidos opuestos. Veamos:

Carlitos: *Gracias a Dios no la pasé nunca mal ahí preso. ¿Por qué no la pasé nunca mal? porque nadie va a venir de ahí: “Vos sos un rastrero. Vos le robaste el celular a mi prima” o “vos rastreaste a una vieja”. No: “Yo caí por robo”. “¿Qué robaste?”. “Me engancharon en una casa adentro”. “¿Con qué te engancharon?”. “Con veinte mil pesos”. “Ah joya amigo”. Entendés, por eso viví en la cárcel. No es como en la tele que apenas caes te hacen esto o aquello, no es así. Si vos no robaste a nadie de la familia de los presos, no rastreaste nunca, no tenés ficha de botón, no tenés ficha de ortiba⁵³, no tenés ficha de pitoduro⁵⁴, vivís, porque sos un chorro. Yo era un chorro.*

⁵³ Ortiba es una expresión tomada del *lunfardo rioplatense*. El término surge a partir de invertir las sílabas de la palabra “batidor” y eliminar la letra “d”. Un ortiba es una persona que “bate”, es decir, que delata a otra persona, lo que –como mencionamos en el apartado 4.3– es muy mal referenciado de acuerdo con los códigos del *mundo de la delincuencia juvenil*.

⁵⁴ Dentro del universo discursivo al que pertenecen nuestros entrevistados, se les llama *pitoduro* a aquellas personas acusadas de cometer abusos sexuales o violaciones. Constituye una *etiqueta* que los jóvenes buscan aplicar a sus “enemigos”

Walter: Yo te digo la verdad, a mí se me pasaron volando los años ahí adentro, volando, volando. Ni los vi. Lo que sí sufrí fueron los primeros ocho meses, cuando no sabía cuánto me tenía que quedar y estaba con la esperanza que salía. Pero cuando me dijeron “te tenés que quedar cinco años”, listo. Preparé mi celdita para quedarme ese tiempo y ya está. Se me volaron los años gracias a Dios. La verdad que yo viví bien, no viví tan feo como muchos que yo he visto. Pero porque cada uno se lo busca, si vos sos vivo para sobrevivir ahí adentro, sobrevivís bien.

Jonatan: En Juveniles era re feo, era una piccita re chiquita. Ahí estaba todo el día encerrado, convivía con dos o tres. Te sacaban no más a comer, al mediodía y a la noche.

Ignacio: ¿Tuviste que pelear ahí en juveniles?

Jonatan: No, no. Ahí no tuve que pelear, nunca tuve problemas. Es más, en la cárcel estaba re bien. Yo no la pasé mal, no. Estaba re bien.

Observamos en estos relatos la idea de haber vivido bien en prisión (o al menos no haber pasado tan mal como otros). De esta manera, los mismos testimoniantes que habían relatado el sufrimiento y el miedo padecido en prisión, proponen que se los reconozca mediante otras representaciones. Los protagonistas manifiestan audacia, viveza, seguridad en sí mismo y fortaleza para sobrellevar la situación de encierro. Se muestran también hábiles para vincularse con otros presos. Su trayectoria (*robar bien, no rastrear, tener códigos de chorro*) y la “causa” por la que fueron condenados les permite ser respetados o al menos no violentados por otros presos.

Entonces, si con los relatos que describían el padecimiento y el sufrimiento vivido en la cárcel brindan *imágenes de sí* como un sujetos vulnerables, frágiles o sufrientes; con las afirmaciones de “haber vivido bien” en la cárcel, compensan esas imágenes con otras representaciones que tienen mucho más que ver con las *imágenes de sí* que desean transmitir. Con esto nos referimos a que construyen un concepto específico de sí que los sitúa como sujetos con fortaleza física y mental, con tolerancia al dolor, hábiles para relacionarse, seguros y valientes.

Ligado a esto, otro hallazgo que queremos señalar es que –en términos generales– nuestros entrevistados no perciben como algo injusto el haber estado detenidos y ser objetos de distintas formas de violencia en la cárcel. La mayoría se considera culpable por su pasado y que “tenía que pagar” por sus actos o por el daño realizado a otras personas en el pasado.

Dieguito: Yo terminé haciendo un homicidio (...) Mi vieja me entregó y yo también accedí a eso. Quedé en cana. Estuve unos meses en Juveniles y me llevaron después a Las Flores a menores (...) Re mal, pero bueno, estuvo bien de última estar un poco en cana para pagar las culpas un

puesto que los *pitoduros* son quizás las personas más menospreciadas y despreciadas dentro de este sistema de códigos y representaciones.

poco, yo qué sé. No las pago con nada pero por lo menos la gente dijo: “Este fue en cana por lo menos, no quedó impune”.

Walter: *Y bueno, me tocó la mala suerte de caer preso por cosas que yo no hice porque yo fui preso por algo que yo no hice. Obvio que yo no lo veía así. Yo dije: “bueno, estoy pagando las cosas que hice que jamás pagué”. Obra de Dios, yo soy muy creyente. Para mí fue obra de Dios que él me puso ahí a pagar las cosas que yo no había pagado en mi vida. Obvio que con una condena de otra persona, con un robo que otra persona hizo. (...) A los ocho meses cuando me condenan me preguntan si iba a apelar. Y yo: “No, no voy a apelar, creo que es lo justo porque yo he hecho muchas cosas en mi vida que no las he pagado y creo que este es el momento de pagarlas ¿Dónde te firmo?”. Y se lo firmé. Los 5 años le firmé.*

En estos fragmentos, los jóvenes tramitan *imágenes de sí* como victimarios, culpables, como sujetos responsables, que se hacen cargo de sus actos y que son merecedores de castigo. De esta manera, nuestros testimoniantes no perciben la estadía en prisión como algo injusto, sino como algo razonable, merecido. La cárcel ni siquiera es percibida injusta por aquellos entrevistados que fueron condenados por hechos que no cometieron. Entienden que cumpliendo una condena se puede retribuir de algún modo el daño realizado o al menos contentar a las personas que se vieron perjudicadas por sus actos. Es una forma de rendir cuentas, de hacerse cargo, de responsabilizarse.

Como puede apreciarse, las *imágenes de sí* que expresan mediante la cláusula de “*tener que pagar*”, difieren en varios aspectos de las manifestadas mediante la clave narrativa de “*haber vivido bien en prisión*”. De todas maneras, ambas tienen muchos puntos en común y les permiten a nuestros testimoniantes alejarse en todos los sentidos de la figura de *víctima*. Permítasenos detenernos un momento en esta idea.

Con el concepto de *víctima* nos referimos, a partir de Pedro Cerruti (2015), a un modo de subjetivación específico que implica una forma de pensarse y actuar (Cerruti 2015, Meccia 2019b). El autor señala que en la sociedad argentina contemporánea cada vez más individuos y colectivos sociales tienden a percibir (y explicar) sus trayectorias y sufrimientos a partir de esta figura. Es más, Cerruti (2015) señala que en las últimas décadas se construyó socialmente un *dispositivo*⁵⁵ –denominado *victimismo*– que induce y conmina a quienes padecieron un daño a constituirse como víctimas.

En la misma dirección se dirigen las apreciaciones de los antropólogos Didier Fassin y Richard Rechtman (2007). Los autores sostienen que en las últimas décadas, en el mundo occidental, se

55 Cerruti recupera el concepto de *dispositivo* de Michel Foucault. Con esta categoría el filósofo francés refiere a un conjunto heterogéneo, una red, de discursos, imaginarios sociales, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, proposiciones filosóficas, morales, etc. De acuerdo con el autor, la relación entre todos estos elementos conforman una madeja informe, inacabada y dinámica que, en un momento histórico dado, tuvo como función responder a una urgencia. Constituye una formación que implica regímenes por medio de los cuales los seres humanos se convierten en sujetos (Foucault, 1985).

construyó –en términos foucaultianos– un nuevo *régimen de verdad* en el que el dolor de quienes padecieron un trauma no se ve cuestionado. Y donde el sufrimiento viene a atestiguar una experiencia que suscita simpatía y requiere una reparación o indemnización (Fassin y Rechtman, 2007).

Posicionarse y pensarse a través de la figura de *víctima* implica una serie de beneficios a quienes sufrieron un daño (Cerruti, 2015; Fassin y Rechtman, 2007). Habilita a ser escuchado, a tener una voz con legitimidad pública. Permite no tener que rendir cuentas de los actos; carecer de responsabilidad respecto de lo sucedido; poseer una perspectiva moralmente correcta; ser merecedor de simpatía y compasión. Además, quien se posiciona como víctima tiene la posibilidad de ser parte de una comunidad que atravesó por situaciones similares; tiene derecho a quejarse, a protestar, a demandar un trato especial, a reclamar una retribución, una indemnización o una reparación por lo vivido, entre muchas otros beneficios y consecuencias que puede traer la adopción de esta figura (Cerruti, 2015; Fassin y Rechtman, 2007).

Entonces, a partir de los relatos de nuestros testimoniantes sobre sus experiencias carcelarias podemos sostener lo siguiente: A pesar de las violencias y sufrimientos padecidos y de la existencia de un clima cultural que induce a presentarse bajo la figura de *víctima*, nuestros entrevistados no se posicionan ni se identifican con este modo de subjetivación. En otras palabras, nuestros testimoniantes se resisten (o no desean o no están habilitados) a narrar sus sufrimientos y dar sentido a sus experiencias bajo un lenguaje que insiste en subrayar que han sido dañados, que los muestra como sujetos inocentes, que sufren sin merecerlo, que no pudieron hacer nada para evitar el sufrimiento. En cambio, recurren, como antes vimos, a imágenes que se dirigen en direcciones contrarias y que retomamos a lo largo de la tesis.

5.3.3. LA CÁRCEL EN LA BIOGRAFÍA

Nos centramos ahora en la forma en que, de acuerdo con los relatos, las estadías en prisión influyen en el devenir biográfico de los jóvenes. Respecto de esto no existe la homogeneidad que hasta aquí expusimos en el presente apartado.

En primer lugar, debemos señalar que para dos de nuestros testimoniantes la experiencia carcelaria es un acontecimiento sufriente que paradójicamente constituyó cierto freno en un proceso de *caída biográfica* que transitaban hacia años. Como vemos a continuación, Walter y Jonatan conciben que de no ser por la detención en prisión hoy estarían mucho peor:

Ignacio: Y si no caías en cana, ¿Cómo crees que hubiese seguido tu vida?

Jonatan: Un desastre, porque yo ahora estaría [viviendo] en la calle. Sería un desastre. Y ahora porque ando rescatado viste, sino terminas en cana o terminas muerto. Cuando yo caí en cana

se fueron muriendo varios: mi viejo me avisaba, me decía: “murió fulanito”, “murió fulanito”, “murió fulanito”, todos compañeros míos. Por ahí cuando caes en cana vos te rescatas y cambias. O sino no caes en cana te van a matar en la calle.

Walter: *Para mí, te digo la verdad, capaz que te suene loco lo que te voy a decir, pero para mí fue bueno pasar por la cárcel. Porque si no fuera por eso yo hoy estaría tres metros bajo tierra o estaría en cana pero con 20 años, no hubiese estado 5 años. Yo estoy agradecido por haber pasado por una cárcel. Tenés que buscarle la vuelta para entenderlo a esto porque no todos lo piensan así. La cárcel es una mierda, porque es una mierda, pero a mí me sirvió.*

Ignacio: *Claro de una ¿Vos decís que si no caías ahí no te rescatabas?*

Walter: *Yo no creo que me hubiese rescatado. Mi vida ya estaba perdida, andaba muy mal, andaba a los tiros. Me habían matado un hermano y eso me tenía muy ciego. Lo único que quería era vengarme, vengarme, vengarme, no me importaba nada.*

Como podemos observar en ambos fragmentos, en la trama que construyen estos jóvenes, la cárcel significó un freno en una *caída biográfica* que hubiese desembocado en una situación mucho peor a la que les tocó vivir en prisión. Además, la estadía en la cárcel constituye para ellos un momento que habilita a una reflexión moral sobre sus prácticas y su recorrido biográfico, que se materializa en un “darse cuenta” que iban por “mal camino”. A su vez, esto se vincula estrechamente a otro elemento que queremos señalar: la prisión aparece relacionada con el inicio de un proceso de cambio radical o de *rescate* (lo que vemos con detenimiento en el apartado referido a las *teorías biográficas del rescate*). Los siguientes fragmentos reflejan explícitamente estas cuestiones:

Jonatan: *Cuando vos andas en la calle, cuando andas medio drogado o andas en la droga no te das mucho cuenta de las cosas. Después cuando caes en cana te pones a pensar en todo lo que hiciste mal, toda la gilada que hacías. Yo me di cuenta cuando caí en cana. Después que yo caí en cana me puse las pilas.*

Walter: *Y bueno, pude salir de toda esa mierda en la cárcel. Pero no gracias al sistema penitenciario ni al sistema, no, fue gracias a mí. A lo que yo tuve que vivir (...) Yo fui a la cárcel a absorber cosas buenas y gracias a Dios lo pude hacer. Porque si me ponía a absorber cosas malas iba a terminar muy mal. Allá dentro caen siendo delincuentes menores y terminan siendo profesionales. Allá te profesionalizas.*

Podemos afirmar que, de acuerdo con la *trama* que construyen algunos de nuestros entrevistados, la prisión actúa haciendo sufrir y esto los incita a reflexionar, los obliga a “darse cuenta” que tienen que cambiar. Incluso, la prisión también aparece como un *actante* que los propulsa a reforzar los vínculos con la delincuencia. Por tanto, sería un error sostener que en estos relatos la cárcel constituye una fuerza que opera ayudando de forma más o menos directa en el *rescate*. El proceso de

desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil* (como luego vemos) se carga a la cuenta de los *personajes* que encarnan nuestros testimoniantes: son ellos *en la cárcel*, *a pesar* de la cárcel y no *gracias* a la cárcel que pueden comenzar a cambiar sus vidas.

De todas maneras, la experiencia en prisión estructura el relato de varios de nuestros testimoniantes. De algún modo implica para ellos un *giro biográfico*, un cambio significativo en la forma de relatar y de vivir sus vidas. Puede considerarse que en estos jóvenes la experiencia en prisión se enmarca o forma parte de un acontecimiento mayor, el proceso de *rescate*, que –como antes vimos– constituye un *acontecimiento biográfico significativo* (Leclerc-Olive, 2009).

Ahora bien, también debemos decir que en los relatos de la mayoría de nuestros entrevistados, la experiencia en prisión (tanto en institutos para “menores” como en cárceles para adultos) constituye un acontecimiento doloroso pero no una fuerza capaz de torcer el rumbo de los hechos y menos aún como algo que influya de modo determinante en el devenir biográfico. El encarcelamiento no es narrado como una fuerza que produjo un cambio importante en sus trayectorias.

En gran parte, las estadías en prisión de nuestros entrevistados no estructuran sus relatos, no marcan un antes y un después en sus biografías y no habilitaron ni demandaron nuevas formas de percibir la realidad, es decir, no produjeron un cambio radical en la forma de vivir y de relatar la vida. En otras palabras, las experiencias de encierro no constituyen, para la mayoría de nuestros testimoniantes, un *acontecimiento biográfico significativo* (Leclerc-Olive, 2009).

Una vez dicho esto, permítasenos –respecto de este punto– resaltar una diferencia entre las experiencias en cárceles de “menores” y las estadías en cárceles para adultos. Las estadías en cárceles de “menores” tienden a ser vivenciadas o narradas como menos significativas que las experiencias en cárceles de “mayores”⁵⁶.

En relación con las estadías en cárceles de “menores”, debemos señalar que de las veintitrés experiencias de detención que padecieron nuestros entrevistados, sólo para uno de ellos tal experiencia puede considerarse relacionada a un *acontecimiento biográfico significativo* (nos referimos a Jonatan, cuyo relato citamos en las páginas anteriores). Así, en términos generales, encontramos –al igual que Sampson y Laub en sus estudios– que la experiencia de encarcelamiento

⁵⁶ A modo de hipótesis podemos considerar algunas claves para pensar este fenómeno. En primer lugar, que las estadías en institutos para “menores” son menos extensas (generalmente no superan los dos años). En segundo lugar, encontramos que aproximadamente entre los 15 y 17 años es el momento de mayor identificación respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. Y, en muchos aspectos, quienes participan de esta formación social adquieren –mediante una estadía en prisión– *capital simbólico* y mayor *reconocimiento* en su grupo de pares, puesto que certifica su capacidad de resistir, su hombría, etc. (dos de nuestros entrevistados afirman que estar detenido en cárceles de “menores” hizo que muchas mujeres tengan mayor interés en relacionarse amorosa y sexualmente con ellos). Al contrario, al momento de ser detenidos en cárceles de “mayores”, muchos de nuestros testimoniantes ya deseaban –parafraseando a Rodríguez Alzueta– jubilarse de jóvenes, y anhelaban desvincularse respecto del *mundo de la delincuencia*, formar una familia y tener un trabajo digno.

no es considerada por la mayoría de los jóvenes como un evento que pueda ser interpretado como *punto de inflexión* en sus trayectorias (Barukel, 2016).

Ahora bien, más allá de no relatar las experiencias de detención en “menores” como acontecimientos significativos, muchos de nuestros entrevistados sostienen que tales experiencias implicaron cierta *caída biográfica*. En casi todos los casos, nuestros testificantes relatan que luego de estar detenidos en cárceles de “menores”, “salieron peor” y/o “siguieron en la misma”, haciendo referencia a una profundización –o al menos al mantenimiento– de su participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*. A continuación presentamos el relato de Loncho, para quien la experiencia en prisión sí constituyó una fuerte caída biográfica y a la vez contribuyó a una profundización de su compromiso con la delincuencia:

Loncho: *Fue un bajón para mí cuando salí. Cuando salí ya no tenía más mi casa. En mi casa había una familia viviendo. Mi mamá había vendido la casa, se había ido con ese guacho y después nunca apareció. Mi hermano, el que falleció, estaba preso en mayores. Yo estaba solo. A los dos o tres días que había salido ya estaba renegando mal. No tenía donde vivir y fui a parar a la terminal. Lo peor que hice fue ir a parar allá, andaba todo el día drogado, empastillado. Todos los días me tomaba una pastilla. Robaba allá y me venía para acá para Santa Rosa. Y ya me prestaba para tirar tiros para los pibes de acá, ya me metía en los re bondi. Hasta que cada vez la cosa peor y terminé debajo de un puente con mi hermano y con todos los pibes de la calle que robaban. Mi hermano robaba en grande, yo también, robamos de escruche⁵⁷ ahí en las casas, computadora, tele, plata, portátiles, dólares. En el día dos veces capaz, porque nos drogábamos todo en la primera que hacíamos entonces salíamos de vuelta pero la segunda vez la mayoría perdía⁵⁸.*

Respecto de quienes estuvieron en cárceles de “mayores”, narran el paso por prisión de modo tal que podría considerarse en todos los casos una *caída biográfica*. No sólo porque sus relaciones sociales, condiciones de vida y estima de sí se deterioraron durante el encarcelamiento, sino también –y fundamentalmente– porque estos procesos se acentuaron al salir de prisión. A continuación presentamos algunos fragmentos que manifiestan las dificultades que atraviesan los jóvenes luego de una estadía en cárcel de “mayores”:

Walter: *El primer año que yo salí fue terrible. Terrible. No tenía ni para comer y mi mujer estaba embarazada. (...) Era todo difícil, todo muy difícil. Te levaba a eso, a robar, a la delincuencia, te llevaba a eso. El mismo sistema es una mierda cuando vos salís porque lamentablemente es así,*

⁵⁷ *Robar de escruche* es una expresión que refiere a robar en una casa –también puede ser un comercio– forzando o rompiendo la cerradura o alguna abertura en un momento en que probablemente no haya nadie dentro.

⁵⁸ Con la expresión “perder” hace referencia a ser atrapado por la policía por cometer un robo, sea en el mismo momento o después del hecho.

es una mierda. Porque sin querer la misma cárcel, la misma sociedad, te lleva de vuelta a eso. Es como un imán, te atrae de vuelta.

Dieguito: *Cuando yo salgo del todo mi guachín era recién nacido. Me fui a vivir con la madre en la casa de la familia y no había un mango en ese tiempo. No teníamos un mango y bueno no justifico con nada pero también empezamos a chorear, empezamos a batir cualquiera.*

Walter: *Vos salís y la gente te margina, te cierra la puerta en la cara: “Ah, este estuvo preso...”. Pero no sabe lo que es uno realmente por dentro. Ahora cambié un poco mi look, ya no me dejo más pelo largo como antes, no me hago mechitas, trato de no hablar villero. Obvio que por ahí se me pega, estuve una banda de años y me sale el negro de adentro, el villerito. Pero a la vez escondo todo eso porque la gente te margina. Yo estuve preso por algo que yo no hice pero si yo en la tienda que trabajo digo que estuve preso por un robo a mí no me hubiesen tomado. Tenés que esconder algunas cositas porque la misma sociedad te margina. Volvés siempre a lo mismo, y es una cagada.*

Como podemos observar en los relatos, el momento posterior a salir de prisión es vivenciado por los jóvenes como muy arduo. Ellos se ven representados allí un *personaje* que tiene reducida su capacidad de acción y siente el peso de diversos *actantes* cuya fuerza los lleva nuevamente a cometer delitos, aunque no por eso adoptan un relato de autodesresponsabilización.

Así, en la mayoría de ocasiones la prisión implica una *vulnerabilización* de las trayectorias y una disminución de las posibilidades de satisfacer de modo legal las necesidades básicas y de obtener *reconocimiento social* (Honneth, 2010). Observamos en nuestros entrevistados con detenciones en cárceles de mayores que –como afirma Irwin– si bien al recuperar la libertad ambulatoria la mayoría se esfuerza por llevar una vida “convencional” y “hacer las cosas bien”, las condiciones que encuentran en el exterior vuelven sumamente complicado que esto suceda (Barukel, 2016). En el último fragmento que citamos se observa un gran esfuerzo por realizar una *presentación de sí*, por construir una *fachada personal* (Goffman, 1997) que imposibilite a los demás aplicarle el *estigma* de “ex preso” o “villero” y de esta manera no ver tan reducidas las posibilidades de acceso al trabajo, entre otras.

Respecto de la influencia directa que tuvieron las experiencias de encierro en el recorrido biográfico, encontramos relatos en diferentes sentidos. En algunos jóvenes la cárcel implicó un freno en una *caída biográfica* que venían atravesando años antes de ser detenidos. Quienes narraron la experiencia de encierro de esa forma también iniciaron allí un proceso de *rescate* que aún transitan. En estos relatos, la experiencia en prisión constituye (o forma parte de) un *acontecimiento biográfico significativo* en tanto abre un nuevo período en sus biografías que implica no sólo una transformación identitaria radical sino también–en algunos– un *ascenso biográfico*. Esta transformación la iniciaron, siempre de acuerdo a las narrativas, en soledad, por sus propios medios, y no gracias al sistema carcelario sino a

su propia lucidez y voluntad, a pesar de los hechos ignominiosos, humillantes y degradantes que vivieron allí.

Por otro lado, de acuerdo a la mayor parte de nuestros testimoniantes, las experiencias carcelarias (recordemos que la mayoría tuvo más de una detención) no son narradas como acontecimientos que imprimieron cambios significativos en la forma de vivir y de narrar sus vidas. Aunque, si bien no constituyeron *acontecimientos biográficos significativos*, sí implicaron una mayor precarización y vulneración de sus trayectorias biográficas, mayores dificultades para llevar a cabo una vida alejada del *mundo de la delincuencia juvenil*, y –fundamentalmente en quienes estuvieron en cárceles de mayores– un *giro negativo* o una *caída biográfica*. Tal es así que el momento en que salen de prisión es narrado como algo muy difícil de afrontar y en el que tienen reducidas sus capacidades de acción para llevar a cabo sus anhelos de *rescatarse* y participar de forma relativamente armónica en las redes de interdependencia social.

5.4. VIOLENCIAS POLICIALES, ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL Y OTROS ACONTECIMIENTOS SUFRIENTES

Además de las experiencias en prisión y de los *acontecimientos catástrofes* (que como vimos están vinculados a sucesos familiares), nuestros entrevistados experimentaron otros acontecimientos dolorosos y sufrientes que humillan y/o degradan su identidad. Nos referimos a las violencias de funcionarios policiales y miembros de otras fuerzas de seguridad, a ser objeto de estigmatización social, a estar en situación de calle, al consumo problemático de drogas, el trabajo infantil, a que le incendien la vivienda familiar como forma de represalia, entre otros. En el presente apartado nos detenemos en los primeros cuatro. Consideramos relevante presentar brevemente la forma en que estos acontecimientos son reconstruidos en las *tramas narrativas*, los significados que le asignan los jóvenes y el lugar que ocupan en las periodizaciones biográficas que construyen.

Más específicamente, los interrogantes que orientan el presente apartado son los siguientes ¿De qué forma los jóvenes narran las violencias policiales, los procesos de estigmatización, el consumo problemático de drogas y estar en situación de calle? ¿Qué significación otorgan en su biografía estos acontecimientos? ¿Les otorgan a estos una fuerza capaz de influir en sus devenires biográficos? ¿Influyen estos acontecimientos en las periodizaciones biográficas que construyen?

Entonces, a continuación nos enfocamos en las violencias de miembros de fuerzas de seguridad, la estigmatización de parte de la sociedad civil, estar en situación de calle y el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Comenzamos con los acontecimientos que experimentaron todos nuestros entrevistados: violencias de funcionarios policiales.

5.4.1. VIOLENCIAS POLICIALES

Como ya mencionamos, nuestros testimoniantes padecieron –desde su niñez– detenciones sistemáticas en la vía pública, vejaciones, humillaciones y torturas de parte de miembros de fuerzas de seguridad. La violencia policial, generalmente iniciada antes que los jóvenes realicen actividades delictivas, se intensifica fuertemente cuando estos comienzan a participar del *mundo de la delincuencia juvenil*, y continúa en los períodos en que se encuentran *rescatados*. A continuación presentamos algunos fragmentos en los que nuestros narradores relatan sus interacciones con funcionarios policiales:

Loncho: Con la gendarmería todo mal. Nos hemos roto todo, me han roto todo. Hasta el día de ahora. La última vez me quisieron parar acá afuera de casa y yo ni ahí que lo permití. Le di un re arrebato al cobani y a la milica la cagué a patadas, un re quilombo. Me re incomoda la policía hasta el día de hoy. Con mi hermano nunca nos dejábamos parar, ni un chequeo, si sabíamos

que nos iban a llevar en cana (...) La gorra nos ha verdugueado cincuenta mil veces en la calle, nos llevaba a la oscuridad y nos pedía que robemos para ellos tal día y nunca lo hacíamos. Entonces por eso cuando nos agarraban nos engarronaban. Por eso será también que la odio a la policía. Por eso te digo que no me sé controlar con la policía.

Abry: *Me acuerdo que me sentaban en una silla de madera y de atrás me tenían los dos esos que yo te digo. Y Soria que era el jefe de ellos abría el armario: "Mirá lo que tengo". Me mostraban un toco así de bolsas de residuos y me asfixiaban para que yo los deje tranquilos o sea para que yo no tire más tiros en el barrio y los calme a los pibes porque el único que podía calmar a todos era yo.*

Ignacio: Ah, ellos te pedían eso...

Abry: Claro, me pedían que yo me rescate y me amenazaban: "Si no te vamos a matar y te vamos a tirar en el pozo de El bañado". Allá en el barrio El bañado hay un pozo, una laguna, ahí me querían tirar. Yo gritaba todo así y después me dejaban de lastimar y chau me iba a mi casa y decía: "A estos los voy a cagar a cuetazos cuando pasen", y hacía eso. Los volvía loco, los volvía loco mal, los atormentaba casi todos los días. Me acuerdo que pasaban con el comando y cada vez que pasaban a la noche pasaban tirando tiros a las paredes de mi casa. Pasaba el comando y yo ya lo escuchaba porque le habían cortado el escape a un comando de ellos los milicos, imaginate la cabeza que tenían. Y escuchaba el comando y "¡Ahí vienen!" cerraba la puerta porque sabía que pasaban y tiraban pa pa pa pa. "Concha de su madre" decía yo "me tirotean hasta los milicos". No podía creer. Dejé, mi vieja siempre me decía: "Anda denuncialos así no te molestan más". "No, yo no voy a denunciar".

Pueden apreciarse en estos fragmentos distintas formas de ejercicio de la violencia de parte funcionarios policiales contra nuestros testimoniados: detenciones en la vía pública, torturas basadas en asfixia con bolsas, amenazas de muerte y disparos en la vivienda. La forma en que los jóvenes lo narran (fundamentalmente el tiempo verbal que utilizan) da cuenta que estas prácticas eran regulares, cotidianas y sistemáticas. Otro elemento que puede apreciarse es que el *personaje* que los narradores encarnan no sólo rechaza o se opone a las órdenes o propuestas de los funcionarios policiales (que se detengan en la vía pública para ser cacheados, que roben para ellos, que dejen de usar armas de fuego en el barrio, etc.) sino que además responde de forma violenta.

De esta manera, "la policía" es reconstruida como un *actante* que no tiene la fuerza suficiente para gobernar sus conductas y menos aún influir en sus devenires. Además, las violencias de las que nuestros entrevistados son objeto, no son narradas por ellos como hechos de mayor gravedad. El testimonio que sigue resulta ilustrativo en este sentido:

Ignacio: Claro ¿Y vos decís que las verdugueadas de la policía te influenciaron a seguir el camino que seguiste?

Coco: *No, yo tantas verdugueadas no tuve. Tuve una sola. Una con el primer loco que salí a robar que me cagaron a patadas y a puñetes los de Infantería. En el [galpón de la estación] Mitre, estaba usurpado por el tema de la inundación, no me querían abrir y me meto por una ventana y ahí me sacan, me agarran de los pelos y me entran a verduguear, patada puñete, patada puñete, culatazo en la costilla. Ahí no te pegaban tanto en la cabeza porque sabían que eras wacho. Te pegaban en la costilla, culatazo, piña, patada. Nos tiraron gas pimienta en el ojo. Ahí fue la primera vez, tenía 14 años, después está la del tiro que me quiebran la pierna y la de la cabeza. Cuando me pegaron el tiro me acuerdo que me quedó la pierna como los cables cuando se pelan, yo estaba en el piso y el cobani me pateaba la cabeza. Después me suben a la camilla, me meten suero, sangre y al quirófano urgente. El médico policial me re vedugueó, cómo me hizo mal parir ese hijo de puta, no me lo olvido más. El loco me decía: “¿Te duele, te duele?” y me metía los dedos, ¡El médico policial!*

El relato continúa narrando otras violencias de las que Coco fue objeto, como cuando estaba en situación de calle que funcionarios de la policía le “plantaron” cocaína para llevarlo detenido, o las innumerables veces que fue demorado en comisaría por “averiguación de identidad” cuando ya no participaba del *mundo de la delincuencia juvenil*. Nos interesa resaltar el inicio del fragmento citado, donde –previo a enumerar una serie extensa de violencias– afirma que sólo recibió una “verdugueada” de parte de la policía. Esto constituye, por un lado, una forma de responder negativamente a que la policía haya influido en su devenir biográfico. También manifiesta una forma de *presentación de sí* en la cual se muestra como un sujeto valiente, fuerte, resistente, al no considerar como “verdugueadas” a toda una serie de vejaciones y humillaciones.

Por otro lado, da cuenta de cierta *naturalización* con que los jóvenes interpretan las violencias policiales, fundamentalmente aquellas que suceden mientras ellos participan del *mundo de la delincuencia juvenil*. Encontramos esto prácticamente en todos los relatos: la violencia policial de la que son objetos es interpretada como “natural”⁵⁹. Si bien consideran injusto que los funcionarios los “verdugueen” o que los golpeen sin que hayan cometido algún ilícito, consideran como algo “normal” –por momentos también lógico y legítimo– ser violentados o golpeados por los agentes si participan activamente en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Afirman “saber” que “andar robando” trae como consecuencia inevitable ser violentado por funcionarios policiales. Los siguientes testimonios se dirigen en este sentido:

Jonatan: *Está bien que te peguen cuando estás haciendo las cosas, pero cuando te agarran por nada y te llevan y te pegan eso no da, si te agarran en la calle no haciendo nada tranqui. (...) Pero bueno, viste como es, si vos robás te la tenés que bancar.*

⁵⁹ Se puede encontrar un análisis más detallado sobre “naturalización” de la violencia policial en jóvenes de barrios marginales en Montero (2010).

Dieguito: *En comisaría me hicieron poner de rodillas y me hicieron las cosas esas, el submarino todo eso en un balde con agua te meten la cabeza, y después puñetes palazos por todos lados. Cuando andas robando siempre te va a pasar eso, la policía es re verduga cuando ve que vos andas haciendo eso.*

En el fragmento que citamos de Dieguito encontramos, además de cierta *naturalización* de las violencias policiales, un ejercicio brutal de la fuerza de parte de funcionarios de la policía. A continuación, presentamos fragmentos que muestran el ejercicio de una violencia extrema contra los jóvenes, *ceremonias de degradación* (Jobard, 2011) que se producen fundamentalmente después que los jóvenes son atrapados por cometer algún ilícito:

Dieguito: *Me re verduguearon, me ponían picana por todos lados, me llevaron para el Río para que diga para quién andaba robando. “Yo ando robando para mí” le digo. “¿De dónde sacaste el fierro?”. “Mío es”. Me ponían la bolsa y me decían: “¿Vas a decir de quien es el fierro?”. Le hacía que sí con la cabeza. Cuando me sacaban la bolsa “es mío” le decía, pum así, hasta que aguanté, aguanté, aguanté y chau, si la onda es esa.*

Ignacio: *¿Cuál sería la onda?*

Dieguito: *Que no mandes en cana a nadie. Porque el fierro no era mío pero si vos andás robando no vas a andar mandando en cana, la yuta manda en cana. Me llevaron, me ataron, esposado me apoyaron un 38 en la cabeza y si no decía de quién era el fierro me iban a volar la cabeza. Y “no, no, no” les decía que no, y bueno, y me dejaron. Se subieron a la camioneta y me dejaron.*

Jonatan: *Una vez mirá, te cuento, caí por robo así pum, me llevaron a Seguridad Personal⁶⁰ me pegaban todo para que diga dónde estaba el fierro y me llevaron al [Río] Salado, me ataron todo, las manos, los pies, todo, me pusieron una bolsa, me dijeron que me iban a matar, me ataron un adoquín en el pie todo. Yo ya me veía que me iban a matar. Me pegaban una banda y no les dije nunca nada (...) Bueno me llevaron de vuelta para Seguridad Personal y me seguían pegando, querían que les diga, me ponían adentro de un tacho con agua, me cazaban de los pies y me metían la cabeza, me tenían un tiempo ahí y me sacaban. Te dejaban ahí hasta que no des más. Te ponían una bolsa te pegaban todo. (...) Imaginate, esposado, atado los pies con adoquín, una bolsa, hasta cargaron la pistola todo para pegarme, yo no lloraba nada pero se me cruzaban una banda de cosas por la cabeza. Todo eso es para que vos cantés, querían que diga dónde estaba el fierro, pero si vos sabés como es: no tenés que decir nada te la tenés que aguantar no más.*

Como podemos observar en estos fragmentos, se ejerce una violencia inhumana contra los jóvenes. Los relatos recuerdan a testimonios sobre torturas en la dictadura cívico-eclesiástica-militar de 1976-

⁶⁰ “Seguridad Personal” es una División de la Policía de Santa Fe.

1983. La mayoría de estas prácticas tienen la finalidad de *hacerlos hablar*, de producir una *verdad* (Foucault, 1992) que sirva a los funcionarios como prueba de un delito para detener a alguien o secuestrar armas de fuego. Ahora bien, más allá de la brutalidad y la instrumentalidad de las prácticas, nos interesa señalar las *imágenes de sí* que buscan transmitir nuestros narradores. Los protagonistas aparecen en los relatos como sujetos que aún en las situaciones de desventaja y adversidad (estando esposados, atados, amenazados de muerte) resisten, aguantan, no acceden a dar información, no lloran, etc. La policía no es capaz de doblegarlos ni siquiera con el despliegue de todas sus fuerzas.

Los funcionarios policiales son contruidos como *actantes* que buscan limitar sus capacidades de acción y de vida. Son adversarios, enemigos, personajes a combatir, una fuerza con la cual medir su hombría y manifestar la adhesión a códigos del *mundo de la delincuencia juvenil*. En ningún caso la policía los desborda o los supera, nunca puede doblegarlos totalmente. Les genera odio, bronca, malestar pero no es un *actante* que ocupe un lugar relevante en la biografía. En términos generales muchas de las violencias y torturas policiales no son narradas como acontecimientos sufrientes, y no se consideran víctimas de la policía.

Las violencias que nuestros entrevistados padecen desde niños en las interacciones con funcionarios policiales no son relatadas por ellos de la forma en que habitualmente las “víctimas” narran sus padecimientos. Para comprender esto creemos importante recuperar la siguiente afirmación de Cerruti: “ser víctima es un modo de subjetivación específico cuya relación con el padecimiento de un daño carece de necesidad” (2015: 37). Ser víctima es un modo de ser del sujeto (Cerruti, 2015) que nuestros jóvenes –al menos en esta ocasión– no asumen. Más bien construyen una *imagen de sí* como sujetos fuertes, que se hacen respetar, que son responsables de sus “elecciones”, que no son débiles ni inocentes. Entonces, construir un *selfmaking* (Conde, 1993) como sujetos sufrientes víctimas de la policía, iría en contra de las *imágenes de sí* recién mencionadas, de su identidad masculina y de la acumulación o mantenimiento del prestigio ante sus grupos de pares.

De esta manera, a pesar que nuestros entrevistados fueron sistemáticamente violentados por funcionarios policiales (sea con detenciones cotidianas en la vía pública, allanamientos, golpizas, torturas, tiroteos, etc.), estos sucesos no son reconstituidos como *acontecimientos biográficos significativos*. Tampoco son narrados como *acontecimientos de caída* y menos aún constituyen *acontecimientos catástrofes* (Leclerc-Olive, 2009). Ninguno de estos episodios influye en las periodizaciones que construyen acerca de sus trayectorias. En los relatos, la policía no tiene la fuerza ni la capacidad de determinar sus conductas y menos aún de torcer el curso de sus biografías o influenciar en sus devenires biográficos.

5.4.2. PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL

Como mencionamos en el capítulo 4, para que este hostigamiento sistemático y permanente de parte de las fuerzas de seguridad hacia jóvenes varones de barrios vulnerabilizados pueda llevarse a cabo, es necesario –entre otras cosas– un acompañamiento de la sociedad civil, un *olfato social* que *demonice* y *extranjerice* a jóvenes que tienen *dificultades persistentes* (Rodríguez Alzueta, 2014). A continuación nos centramos brevemente en la forma en que nuestros testimoniados relatan los acontecimientos vinculados a la *estigmatización social*.

Sabemos que por su condición de clase, vestimenta, edad, características físicas, barrios de pertenencia, etc. los jóvenes que estudiamos enfrentan cotidiana y sistemáticamente situaciones en la vía pública en que son estigmatizados. Esto es, diferentes personas –a partir de la *información social* que disponen– encuentran en ellos atributos que los desacreditan, en función de los cuales son tratados de forma diferencial (Goffman, 2003). Podemos mencionar como ejemplo, el kiosquero que impide al joven ingresar a su local o le afirma que no tiene lo que busca; el taxista que se niega a subirlos a su auto o el vecino que cruza de calle al verlo. Pero, estos ejemplos no deben hacernos olvidar que –como afirma Norbert Elias (2003)– la estigmatización es una relación social en la que participan grupos sociales, en la cual uno o varios de ellos tuvieron la capacidad de colocarle a otro una marca de inferioridad humana y lograr que quienes pertenecen a él no se la pudieran arrancar.

Respecto de estas situaciones de estigmatización, debemos decir que sólo uno de nuestros testimoniados trajo el tema por su propia cuenta y que en general no hicieron hincapié en acontecimientos vinculados con procesos de estigmatización social (recordemos que la mayoría de entrevistas tuvieron una duración superior a dos horas y durante una buena parte nuestras intervenciones fueron mínimas). Las veces que preguntamos específicamente sobre ello, los jóvenes no esquivaron el tema pero la relevancia que otorgaron a estos procesos no fue significativa. Por otro lado, ninguno hizo mención a *procesos de estigmatización* padecidos en el momento en que eran niños ni cuando se encontraban comprometidos con el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Consideramos –a modo de hipótesis– que el relativo “silencio” de nuestros testimoniados sobre los *procesos de estigmatización* de los que fueron objeto no está vinculado a una dificultad de procesar (o elaborar) esas situaciones más o menos traumáticas, sino probablemente a considerarlas menos relevantes que otros sucesos de sus vidas. También pudieron jugar un papel importante nuestras limitaciones en torno a la capacidad de entrevistar y analizar los relatos; y los *recursos cognoscitivos* que la cultura brinda a estos jóvenes para que narren estos acontecimientos (Meccia, 2017). Nos referimos con esto último a la incomodidad que pueden sentir los jóvenes al relatar acontecimientos en los que pareciera difícil separarse del lugar de *víctima*. Esto es, sucesos en los que tienen poca *capacidad de agencia*, en los que aparecen como inocentes, merecedores de simpatía y compasión, y/o como carentes de responsabilidad respecto de lo sucedido.

Por otro lado, encontramos que la forma en que nuestros entrevistados relatan los procesos de estigmatización social varía de acuerdo al grado de identificación que tienen respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. Quienes aún participan de ese entramado social (o quienes fueron blanco de estas violencias mientras se encontraban identificados con la ilegalidad) conciben la estigmatización como una práctica relativamente legítima, no lo perciben como injusto ni le otorgan demasiada relevancia. Al contrario, quienes se encuentran atravesando procesos de *rescate* duraderos o relativamente consolidados, sí se muestran afectados al ser objeto de estas violencias simbólicas. A continuación presentamos un fragmento de Coco, uno de nuestros testificantes que pertenece a este último grupo:

Ignacio: ¿Alguna vez te has sentido juzgado o señalado por la forma de vestir o por tu barrio o por...?

Coco: Claro, sí, en la época cuando empecé a cuidar coches... hasta ahora mismo me pasa. Antes te podía entender porque andaba con una gorrita, ahora ando con una gorrita pero con una mochila de mochilero que pesa una banda. No voy a agarrar un celular y salir corriendo con semejante mochila al hombro. Como ser hoy, yo venía por Boulevard, una loca estaba esperando el colectivo y cuando me vio saltó: "Ahhh". Vio al diablo. "El muerto se asusta del degollado" le dije. La loca estaba sentada con el celular, me vio así y saltó para arriba no sé, se quería tomar el helicóptero. Está re loca ¿Cómo va a hacer eso? Encima te lo hacen en tu cara me entendés, sin disimular. Por ahí cuando estoy vendiendo [artesanías] en la peatonal voy con la visera o con la camiseta de Colón y se esconden. Soy Cristo abriendo las aguas del mar pero con gente. Cada vez que viene una multitud me ven a mí y se abren todos así, todos contra la pared, se hacen fila, se abren y me dejan pasar a mí.

Ignacio: Claro ¿Y a vos que te genera eso?

Coco: Me hincha las bolas, me cago de risa, me da bronca, todo junto. Por más que cambie mi peinado no va a cambiar porque el problema es la piel también. No es lo mismo un blanquito que esté con una camiseta de fútbol y un gorrito que un negrito. Le ponés la misma ropa... Porque yo por ahí me vestía bien o me hacía hasta distinto peinado para zafarla pero nada que ver porque el problema es la piel.

Como podemos observar, Coco –rescatado hace más de ocho años– considera injusto que las personas lo esquiven o se asusten al verlo. Se ve afectado por ello. Se siente menospreciado. Reconoce haber realizado distintos esfuerzos para encubrir los *símbolos de estigma*, esto es, *manejar la información* de modo tal que no identifiquen en él un atributo desacreditador (Goffman, 2003). A pesar de ello, fue *etiquetado* (Becker, 1971) y estigmatizado a partir de otros símbolos que no pudo ocultar. Nos referimos a elementos de la *fachada personal* (Goffman, 1997) que son relativamente fijos y no pueden modificarse fácilmente como su color de piel.

De todas maneras, como señala Goffman, más allá que el término “estigma” refiera a cualidades que son desacreditadoras, “lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo” (2003: 13). Esto mismo señala Coco al sostener que no es lo mismo que una camiseta de futbol y un gorrito la vista un “blanquito” a que lo haga un “negrito”.

Además de narrar una experiencia reciente, Coco hace referencia a la estigmatización padecida cuando comenzó a cuidar coches, momento en que ya había iniciado su *proceso de rescate*. No refiere en cambio a experiencias de estigmatización padecidas en su niñez o cuando participaba activamente del *mundo de la delincuencia juvenil*. Tal vez, como antes mencionamos, en aquellos momentos concebía como legítimas estas violencias simbólicas. Probablemente se identificaba con las etiquetas que los “normales” le atribuían, no adoptando una estrategia de encubrimiento sino todo lo contrario, exhibiendo el estigma (Goffman, 2003) o apropiándose mediante prácticas de *emblemización* (Rodríguez Alzueta, 2009, 2014, 2016) o de *contra-estigmatización* (Elias, 2003).

Actualmente la situación de Coco y de la mayoría de entrevistados es otra. Realizan un gran esfuerzo cotidiano por pertenecer al grupo de los “normales”. Además de lo difícil y complejo que resulta dicha tarea para estos jóvenes, deben realizar también un *manejo de la información social* para restringir la exhibición de aquellos atributos que más se asocian al *estigma*. A pesar de todos esos esfuerzos, los “normales” siguen identificando en ellos –a partir de diferentes atributos– una inadecuación o un peligro, y por tanto, continúan respondiendo de forma estigmatizante, menospreciando e interiorizándolos. Esto quizás ayuda a entender el enojo que le produce a Coco ser objeto de estas violencias.

Aun así, incluso los jóvenes que otorgan mayor importancia a estas violencias (aquellos que como señalamos están alejados del *mundo de la delincuencia juvenil*) no las conciben como relevantes en sus biografías, no construyen estas experiencias como acontecimientos sufrientes y menos aún constituyen una fuerza que tenga influencia en sus recorridos biográficos. En suma, las experiencias de estigmatización no son narradas como acontecimientos sufrientes, no estructuran sus relatos y no marcan puntos de inflexión ni influyen en la periodización de la biografía que nuestros entrevistados construyen.

5.4.3. VIVIR EN LA CALLE

Nos detenemos ahora brevemente en los relatos referidos a estar en situación de calle. De nuestros siete entrevistados, cuatro vivenciaron tal situación. En términos generales, el acontecimiento es narrado como una experiencia muy dolorosa. Sólo uno de ellos –Coco– no lo consideró como un acontecimiento sufriente. Él tuvo esa experiencia a los 18 años y fue producto –según su relato– de una decisión suya. Lo narra como algo difícil de afrontar y con orgullo por haber estado a la altura de las circunstancias.

Los otros tres jóvenes que estuvieron en situación de calle –Jonatan, Carlitos y Loncho– lo relatan como un acontecimiento sufriente. Los tres estuvieron en esa situación siendo niños y por períodos superiores a dos años. Además de señalar las duras condiciones materiales que debieron atravesar (pasar noches con mucho frío, lluvia, durmiendo sobre un cartón, etc.), manifiestan un gran dolor porque sus familiares no estuvieron presentes y a la vez satisfacción por haber podido sobrellevar esa adversidad. En este sentido Loncho nos decía:

***Loncho:** terminé debajo de un puente con mi hermano (...) debajo de donde está la autopista, ahí vivíamos. Nos iba a molestar la policía, recién habían aparecido las camionetas amarillas [de la Guardia de seguridad del Gobierno Municipal]. Ellos iban y nos quemaban todo cada dos por tres. Siempre iban. La supimos pilotear (...) Lo más difícil fue que fueron como 14 años en la calle y acá a dos o tres cuadras tengo como tres tíos, en Santa Rosa más, con mi mismo apellido, hermanos de mi viejo, todos de bienestar, en [barrio] Yapeyú y ellos sabían que vivimos toda la vida debajo de un puente en la calle y nos verdugueaba la gorra y nos defendíamos uno a otro. Eso me hizo sentir re orgulloso porque lo hicimos.*

Estar en situación de calle siendo niño es narrado por nuestros testimoniantes como un obstáculo muy difícil, un acontecimiento sufriente que pudieron superar. Al relatar tales acontecimientos se presentan a sí mismos como sujetos poderosos por haber resistido y salido adelante en relativa soledad, ante la indiferencia de familiares y soportando el hostigamiento de distintas fuerzas de seguridad. Por otro lado, estar en situación de calle es uno de los pocos acontecimientos de los cuales no se narran como responsables (aunque tampoco adoptan al narrarlo una *cláusula narrativa* “victimista”).

En relación con la influencia en las trayectorias biográficas, debemos mencionar que para quienes estuvieron en situación de calle entre los 10 y los 14 años, tal experiencia es relatada como una fuerte *caída biográfica*. Fue incluso un acontecimiento que tuvo la fuerza de influir –en términos negativos– en su recorrido biográfico (este es el caso fundamentalmente de Carlitos y de Jonatan, tal es así que este último afirma que “si no hubiese caído en la calle no hubiese estado preso”).

5.4.4. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS

Por último, atendemos brevemente al consumo problemático de sustancias psicoactivas, acontecimiento que adquiere relevancia en nuestros testimoniantes. Todos ellos comenzaron a consumir “drogas” a edades tempranas (identifican el inicio dentro del rango que va entre los 10 y los 16 años) y en algún momento de sus vidas esto se volvió problemático, en el sentido que el consumo era abusivo y afectaba negativamente su cotidianeidad y su vida.

El inicio del consumo es narrado comúnmente como parte de un acontecimiento mayor que es el ingreso en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Lo manifiestan como una decisión propia y no constituye una fuerza que los lleve a iniciarse en el robo o uso de armas. Representa en muchas ocasiones una forma de demostrar y reafirmar la masculinidad. En este sentido, Loncho narra las competencias que realizaba con su hermano y otros compañeros para determinar quién era capaz de tomar una mayor cantidad de pastillas.

Cuando el consumo se vuelve problemático empieza a convertirse en una fuerza que no pueden manejar. La expresión que generalmente usan los jóvenes para describir esto es “estar perdido en la droga”. La “droga” aparece en este momento como una fuerza que no logran controlar, que los supera, que determina sus comportamientos, una fuerza contra la que no pueden. Se erige así como uno de los únicos (y para algunos jóvenes él único) *actante* de toda la trama narrativa que los doblega.

La droga, en varios relatos, se presenta como una fuerza que los exculpa –en distintos grados– de acciones con las cuales no se identifican moralmente (como por ejemplo robar a personas mayores). En términos de Sykes y Matza (2004), es utilizada en el relato como una *técnica de neutralización*. En este caso, es la “negación de responsabilidad” la técnica específica que les permite justificar sus conductas desviadas y poner en suspenso moral su propio acto sin impugnar los valores generales a los que adscriben (Sykes y Matza, 2004).

En muchas ocasiones el estar bajo el efecto de las “drogas” constituye –siempre de acuerdo a los relatos– un “*motivo porque*” (Schütz, 2003)⁶¹. Esto es, el protagonista realiza determinado acto porque usó drogas, es decir, por una experiencia pasada que lo llevó a actuar de esa manera. La “droga” funciona como la causa de la acción. También opera como atenuante de la responsabilidad: “cuando estás drogado no te das cuenta de las cosas”, “esas giladas no te dejan pensar”, etc. En cambio, prácticamente el consumo de drogas no se presenta como la finalidad ni como el objetivo de

⁶¹ El filósofo y sociólogo Alfred Schütz recurre a los conceptos *motivos para* y *motivos porque* para distinguir entre dos conjuntos de significados que abarca el término “motivo” en el lenguaje habitual. Con el concepto de *motivo para*, el autor refiere al estado de cosas u objetivo que un individuo quiere alcanzar mediante determinada acción. “Desde el punto de vista del actor, esta clase de motivos se refiere al futuro. El estado de cosas que será creado por la acción futura, previamente imaginada en su proyecto, es el motivo “para” llevar a cabo la acción” (Schütz, 2003: 50). Por otro lado, Schütz utiliza el concepto de *motivo porque* para referirse a las experiencias pasadas de un individuo, las que lo han llevado a actuar de tal o cual manera. Estos serían de acuerdo con el autor los motivos “genuinos” (Schütz, 2003).

determinado comportamiento o práctica. En este sentido, “la droga” no opera, en términos de Schütz (2003), como un “*motivo para*”.

De esta manera, la “droga” opera como un factor que de algún modo los desresponsabiliza. Aunque esta desresponsabilización no es total en tanto nunca opera como el único factor explicativo, y además todos nuestros entrevistados se consideran responsables del inicio y la continuidad del consumo.

Entonces, como mencionamos, cuando el consumo se vuelve problemático, “la droga” constituye una fuerza que los doblega. Ahora bien, esta “derrota” no es total sino transitoria. En última instancia la mayoría de los *personajes* que representan a nuestros testimoniantes terminan venciendo y logran “dejar las drogas”. Este acontecimiento es señalado como relevante por los jóvenes e implica un *giro positivo* en sus recorridos biográficos, aunque se inscribe en uno mucho mayor que es el desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. De acuerdo con el relato de nuestros entrevistados, son ellos que con decisión, sacrificio y esfuerzo logran dejar de consumir de forma problemática.

De todos modos, “la droga” constituye una amenaza siempre latente, algo a lo que se puede volver a caer. Por tanto, más allá que hayan logrado gestionar su consumo, encontramos cierto “respeto” hacia ellas.

En síntesis, en la mayoría de los jóvenes el consumo problemático de “drogas” es narrado como un *acontecimiento sufriente*. Algo que les generó dolor y los llevó a realizar acciones que no querían o con las que estaban en desacuerdo. El compromiso con el consumo es relatado en muchas ocasiones como una *caída biográfica*, y el “rescatarse de las drogas” como un *giro positivo* en sus trayectorias. De hecho, en muchos de nuestros testimoniantes, “empezar a drogarse” y “dejar la droga” son dos acontecimientos que se inscriben en los *acontecimientos biográficos significativos* antes señalados, el involucramiento y el desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*⁶².

Lamentablemente, por razones de espacio, dejamos fuera otros acontecimientos que también fueron relevantes, significativos y/o influyeron –según los relatos de nuestros entrevistados– en sus devenires biográficos. Nos limitamos aquí a mencionar algunos de ellos tales como: no tener permitido ver a su hijo o hija, trabajo infantil, problemas de salud, cometer un homicidio, lastimar de gravedad a un hermano, fallar a la madre, padecer incendios en la vivienda familiar como represalia a sus acciones, entre otros.

⁶² Un análisis en profundidad sobre narrativas de personas con experiencias de consumo problemático de drogas en Santa Fe puede encontrarse en Grippaldi (2014, 2019).

CAPÍTULO 6:

TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE LOS PROCESOS DE INVOLUCRAMIENTO EN LA DELINCUENCIA Y RESCATE

6.1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior nos acercamos a nuestro objetivo general de investigación, que recordemos, busca conocer las formas en que los jóvenes con experiencias de encierro y de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* significan y dan sentido a sus *devenires biográficos*. Más específicamente, en el capítulo precedente, identificamos cuáles son según nuestros entrevistados sus *acontecimientos significativos* y sufrientes, y la forma en que periodizan su biografía.

Uno de los hallazgos fue la relevancia que tienen los involucramientos y desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil* en la biografía de los jóvenes. Estos procesos implicaron para ellos transformaciones identitarias profundas e influyeron de forma determinante en las periodizaciones biográficas que construyen en sus relatos. Tal es así que todos los *acontecimientos*

biográficos significativos –aquellos acontecimientos que estructuran el relato e implican un cambio en la forma de vivir y relatar la vida (Leclerc-Olive, 2009)– están de algún modo vinculados al involucramiento y/o al desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia*.

En el presente capítulo nos centramos específicamente en los relatos acerca de estos dos procesos, pero no ya para ver cómo influyen en sus biografías sino para observar la forma en que nuestros testimoniados los explican. Así, **en este capítulo abordamos el segundo y tercer objetivo específico de nuestra tesis**, que consisten en **identificar y describir las teorías biográficas que los jóvenes utilizan para explicar y comprender sus involucramientos y des-involucramientos respecto del mundo de la delincuencia juvenil**.

Las preguntas que orientan el capítulo son las siguientes: ¿Cuáles son las características principales de las teorías que los jóvenes utilizan para dar cuenta de sus involucramientos y des-involucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*? ¿Cuáles son los *actantes* que mayor influencia tienen en los procesos de *involucramiento* y *rescate*? ¿A quiénes o a qué factores atribuyen responsabilidad en el avance de la trama? ¿Qué grado de capacidad de *agencia* otorgan al protagonista de la trama? ¿Qué lugar otorgan a *factores internos* (aquellos que dependen del deseo, la intención, la decisión y/o la personalidad de sí mismos)? ¿Se autoresponsabilizan o se desresponsabilizan respecto del involucramiento en la delincuencia? ¿Se construyen como culpables del involucramiento? ¿Qué lugar otorgan a factores contextuales y socio-estructurales en las explicaciones sobre los involucramientos y desinvolucramientos? ¿Cuáles son las *formas narrativas* más importantes que utilizan para construir las teorías de involucramiento y desinvolucramiento?

A modo de aclaración queremos señalar que nuestra intención es describir las teorías que jóvenes varones con experiencias de detención en prisión utilizan para dar cuenta de sus procesos de involucramiento y desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. En absoluto buscamos explicar las causas “objetivas” o socio-estructurales del involucramiento y el desinvolucramiento en la delincuencia. Por tanto, nuestro foco se dirige a observar la forma en que nuestros entrevistados narran estos procesos. En otras palabras, nuestro objeto de análisis no son teorías científicas sobre el involucramiento y desinvolucramiento respecto de la delincuencia sino las teorías que –en el marco de *entrevistas narrativas*– aplican los jóvenes que experimentaron en carne propia dichos procesos. Para evitar esta confusión agregamos el calificativo de “biográficas” a las teorías que aquí estudiamos.

Entonces, para desentrañar las diversas formas en que nuestros entrevistados explican y comprenden sus involucramientos y desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*, atendemos a diversos elementos.

Por un lado nos centramos en los factores explicativos a los que recurren. Observamos la cantidad de factores que nuestros entrevistados utilizan en las teorías (si son teorías monocausales o

pluricausales) y, fundamentalmente, la naturaleza de los mismos. Con esto último nos referimos a si acuden a *factores internos* (relacionados con la intención, el deseo, la decisión y/o personalidad de sí mismos) o *externos* (que remiten a elementos contextuales y/o socio-estructurales). Nos detenemos también la forma en que articulan los distintos factores en las explicaciones.

Ligado a esto, observamos a qué *actantes* los narradores atribuyen responsabilidad en el avance de la trama, y damos cuenta del grado de *agencia*⁶³ que otorgan a cada uno de estos. Nos centramos fundamentalmente en el *personaje* que encarnan los narradores y la relevancia que asume en la trama narrativa. Además, observamos el peso que otorgan a la elección y decisión individual, y la capacidad de estos elementos para influir en las transformaciones biográficas. En este sentido, también atendemos al grado de autoresponsabilización y de autoculpabilización los narradores atribuyen a los protagonistas de la trama.

El capítulo se organiza en dos grandes apartados. Uno dedicado a identificar y describir las teorías que los jóvenes construyen para explicar sus procesos de involucramiento *en el mundo de la delincuencia juvenil*. Y otro destinado a las teorías que construyen para dar cuenta de sus procesos de *rescate* o desinvolucramiento respecto de la *delincuencia*. Al inicio de cada apartado realizamos algunas precisiones o consideraciones específicas y presentamos el modo de exposición; luego analizamos los relatos de nuestros entrevistados; y cerramos cada apartado con algunas consideraciones que realizamos a modo de síntesis.

⁶³ En el apartado 2.2.2. (Herramientas analíticas) desarrollamos el concepto de *agencia* que utilizamos.

6.2. TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL INVOLUCRAMIENTO EN EL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

En el presente apartado nos centramos en las teorías que nuestros entrevistados construyen sobre sus procesos de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Antes de exponer y analizar los distintos relatos y teorías biográficas, permítasenos dedicar unos breves párrafos a recordar la importancia del involucramiento y presentar algunos datos de nuestros entrevistados relacionados a este proceso.

En primer lugar, debemos tener presente que –como mencionamos en los capítulos anteriores– la participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* implica formas de sociabilidad y prácticas específicas (vinculadas al robo callejero, al uso de armas de fuego, al consumo y en ocasiones la venta de drogas ilegalizadas, etc.) mediante las cuales los jóvenes desarrollan *estrategias de sobrevivencia y de pertenencia* (Rodríguez Alzueta, 2014). El proceso de involucramiento a este entramado social constituye para nuestros entrevistados una transformación radical en la forma de vivir y relatar sus vidas. Sus prácticas, su cotidianeidad, la forma de representarse a sí mismos y de entender la realidad se transforma en este proceso. La participación en esta formación social les brinda –entre muchas otras cosas– la posibilidad de desarrollar cierto modo de ejercer la masculinidad que le permite adquirir prestigio o *reconocimiento* en el barrio. Entendemos, a partir de esto, la relevancia que tiene para nuestros testimoniantes el proceso de involucramiento en sus biografías.

Veamos ahora algunos datos de nuestros entrevistados relacionados con sus involucramientos en el *mundo de la delincuencia juvenil*. En cuanto a la edad, debemos decir que experimentaron este proceso entre los 10 y los 16 años. A partir de los 10 años algunos comenzaron a cometer hurtos, pequeños robos y a consumir drogas ilegalizadas. La portación y uso de armas de fuego comúnmente la iniciaron unos años más tarde (entre los 13 y los 16).

Quienes más temprano iniciaron el proceso de involucramiento fueron –de acuerdo con sus relatos– Carlitos y Loncho (entre los 10 y los 11 años). Les siguen Dieguito, Abry, Jonatan y Coco (entre los 12 y los 13 años) y por último Walter (a los 16). En el momento de sus vidas en que comenzaron a involucrarse material y simbólicamente con la delincuencia, nuestros entrevistados experimentaron también otros acontecimientos que impulsaron, acompañaron y/o aceleraron tal proceso. A continuación mencionamos algunos de estos.

La mayoría tenía entre 10 y 12 años al momento en que llegó a su punto más crítico la crisis económica que azotó al pueblo argentino entre 1998 y 2002. Además, la inundación de 2003 –que arrasó con las viviendas de la mayoría de nuestros testimoniantes– fue experimentada por muchos de ellos en los

mismos años en que se involucraron con la delincuencia (nos referimos específicamente aquí a Coco, Carlitos, Loncho y Dieguito).

A raíz de estos acontecimientos –sumado a décadas de políticas económicas neoliberales– la situación económica de las familias de nuestros entrevistados se encontraba en aquellos años en un estado crítico. Por tanto, todos nuestros entrevistados experimentaban –al momento del involucramiento– una fuerte dificultad para satisfacer sus necesidades básicas. Algunos de ellos –como Coco y Walter– trabajaban hacía años, y otros –como Carlitos y Jonatan– comenzaban a trabajar al momento de involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Además, los últimos dos (Jonatan y Carlitos) quedaron en situación de calle antes o apenas comenzado el involucramiento.

Por otro lado, dos de nuestros entrevistados (Coco y Abry) experimentaron –durante los meses anteriores a involucrarse en la delincuencia– violencias cotidianas de parte de otros jóvenes del barrio, principalmente de personas enemistadas con sus hermanos mayores. Walter vivenció el asesinato de su hermano apenas antes de iniciar su proceso de involucramiento y Dieguito el asesinato de su padre unos años antes⁶⁴.

El apartado está organizado en tres partes. En el primer subapartado analizamos el tipo de *teoría biográfica* sobre el *involucramiento* que más encontramos en los relatos de nuestros testimoniantes. Nos nutrimos de los relatos de tres entrevistados para dar cuenta de los elementos que consideramos de mayor relevancia en esta teoría, a saber: alta capacidad de agencia, alto grado de autoresponsabilización y autoculpabilización, primacía de factores explicativos de tipo *interno*, y papel secundario de los *factores externos* (que aparecen resignificados, relegados, opacados o neutralizados por *factores internos*). En el segundo subapartado nos detenemos en las teorías de otros cuatro testimoniantes, que expresan mucha mayor heterogeneidad entre sí y que analizamos en función de las variables recién mencionadas. Por último, realizamos algunas consideraciones generales sobre las *teorías biográficas del involucramiento* que nos permiten abordar de forma más directa las preguntas orientadoras y el objetivo de investigación específico que aquí abordamos.

⁶⁴ De ningún modo quisiéramos señalar una relación directa o automática entre estos acontecimientos y el hecho de que los jóvenes se comprometan material y simbólicamente con las prácticas delictivas vinculadas al robo callejero. Como antes mencionamos no nos ocupamos aquí de las causas “objetivas”. Simplemente recuperamos estos acontecimientos con intención de acercarnos a las situaciones emocionales y materiales en que se encontraban los jóvenes que finalmente se involucraron en la delincuencia, al momento de iniciar ese proceso.

Por otro lado, cabe decir que en función de los relatos podemos intuir que todos nuestros entrevistados experimentaron los primeros años de participación en el *mundo de la delincuencia juvenil* como un espacio de fuerte pertenencia. También podemos sostener que, para la mayoría de estos, la participación en este entramado implicó –desde un inicio– también una forma de afrontar problemas materiales o económicos. Sólo respecto de dos de nuestros entrevistados podríamos pensar que –al momento del involucramiento– las necesidades económicas no tienen demasiado peso, tomando mucha mayor importancia aspectos identitarios o que no estaban vinculados directamente a lo económico (tales son los casos de Abry y Walter).

6.2.1. TEORÍA HEGEMÓNICA: ALTA CAPACIDAD DE AGENCIA, RESPONSABILIZACIÓN Y CULPA

En primer lugar, consideramos oportuno detenernos en el tipo de explicación que aparece con mayor insistencia en los relatos de nuestros testimoniados. Nos referimos a teorías pluricausales autoresponsabilizatorias o con énfasis en *factores internos*. Comenzamos por el relato de Abry.

Abry: *Yo llevé una vida de chico, desde los 12 o 13 años, una vida que nada que ver.*

Ignacio: *¿Qué pasó a esa edad, a los 12, 13? ¿Me querés contar?*

Abry: *Yo cuando era chico empecé a consumir drogas. Empecé a juntarme con un vecino que en vez de llevarme por el camino bueno me llevaba para el camino malo. Y empecé a consumir marihuana y eso. Después empecé a tomar merca, cocaína, a full. Y cuando pasó un tiempo, tenía ponele 14 años, ya tenía un fierro y lo tenía ahí. Después ya me empezaron a gustar, empecé a tirar, me empezaron a gustar. Después ya me empecé a hacer un par de enemigos en el barrio por una piba o porque mi hermano le sacaba la mujer a un compañero, todas cosas así. Y por culpa de mis hermanos porque yo era chico... Por culpa de las cagadas que hacían ellos, que por ahí perdían los códigos y hacían cagadas o se peleaban con sus propios compañeros, fueron pintando enemigos. Me acuerdo que mis hermanos perdieron la libertad, uno cayó preso primero, después el otro, y quedé yo solo con mi vieja y mis hermanitos más chicos.*

Ignacio: *Claro, ¿Vos cuantos años tenías cuando cayeron tus hermanos?*

Abry: *Y ahí ya tenía 15 años. Sí, 15 años tenía. Y los problemas que ellos habían dejado se la empezaron a querer desquitar conmigo. Y bueno antes capaz que si me pegaban una piña yo agachaba la cabeza o iba y le contaba a mi vieja hasta que reaccioné, empecé a tirar y a pegarles a los pibes. Los empecé a lastimar de a uno. Y así me fui ganando... yo decía "me gano el respeto de todos" y me creía el más polenta del barrio hasta que llegué a tener un caserío ahí en casa. Metí a una banda de pibes. En un tiempo, ponele a los 16, fue que empezaron a ir todos a mi casa eran como siete, ocho y ya nos pusimos a robar. Allá en Colastiné hay un montón de casa-quintas, corre a full la plata en esa parte. Y empezamos a robar, a desvalijar un par de casas, y en un par de casas que entrábamos siempre había una o dos armas. Y nosotros rescatábamos los fierros así. Me cansé de robar. Montones de cosas. Y después bueno, después llegó un momento que la vida me empezó a golpear una banda porque no todo es color de rosa. Yo después me arrepentí de haber agarrado la vida que agarré desde chico (...) Aparte yo también sufrí mi vida, fui golpeado un montón de años y pasé por todas cosas malas.*

Abry: *Yo cuando mis hermanos cayeron presos ahí no me quedó otra, dije: "Le doy para adelante con los problemas y no voy a agachar la cabeza". Aparte siempre fui un poco loco y nunca quise que nadie me agarre de máquina. Entonces, más cuando tenía un fierro y todo eso*

y empecé a tener un par de compañeros que me hacían la segunda en el barrio, le empecé a darle para adelante.

Como vemos, Abry narra su involucramiento como algo gradual. Podemos ubicar un punto de inicio de este proceso alrededor de los 12 o 13 años, cuando comienza a juntarse con un vecino y a consumir “drogas”. En ese momento el protagonista aparece con poca capacidad de agencia, siendo “llevado” hacia el “mal camino” por el vecino. Luego, consigue un arma, su capacidad de agencia se incrementa. A los 15 años se da un momento crucial en el involucramiento: empieza a reaccionar de forma violenta ante las agresiones de otros jóvenes del barrio, generalmente por problemas de sus hermanos mayores. Un elemento contextual que Abry resalta es que sus hermanos son detenidos en cárceles de adultos. En ese contexto que lo constriñe, el protagonista “decide” afrontar los problemas con su arma y comienza a lastimar a muchos de sus enemigos. En aquel entonces ya se ve envuelto en el *mundo de la delincuencia juvenil*, estrecha sus vínculos con otros jóvenes y tiene sus primeras experiencias en el robo.

Observamos en el relato una serie de factores combinados que contribuyen a explicar su involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*, basado principalmente en el uso de armas. Identificamos como *factores explicativos externos*—a lo largo de toda la entrevista— “los problemas de sus hermanos”, “los enemigos del barrio”, “la mala junta” y la ausencia del consejo de su padre. Como *factores internos* nuestro narrador señala: ser rebelde; pensar sólo en él; no escuchar a nadie; no seguir los consejos de su madre; “ser un poco loco” y “no querer que lo agarren de máquina” (esto es, no aceptar ser golpeado y humillado por otros jóvenes en el barrio); tener resentimiento por que su padre se separó de su madre y lo abandonó; el gusto por las armas y por la rutina de andar a los tiros; etc. Por otro lado, cuando afirma haberse arrepentido de la vida que “agarró” desde chico se pone de manifiesto que considera como decisión suya seguir ese “camino”.

En suma, la teoría que construye Abry es pluricausal (señala diversos factores explicativos) con mayor peso en factores vinculados a la intención, el deseo, la decisión y/o personalidad del personaje que él encarna.

En la explicación de Abry también encontramos elementos presentes en los relatos de otros jóvenes. Entre ellos nos interesa destacar: La valoración del involucramiento como algo negativo (que generó mucho sufrimiento en él y su madre). La fascinación por las armas y el sentimiento de orgullo por haberse hecho respetar (de hecho el “ganarse el respeto en el barrio” aparece en el relato de Abry como el principal objetivo que el protagonista quiere lograr con el uso de armas). Otros elementos recurrentes en su teoría y en la de otros testimoniantes son: la manifestación de dolor y un sentimiento de culpa por haber fallado a su madre. Un fuerte reconocimiento a la madre por los esfuerzos realizados durante su niñez, por la forma en que fue criado y por intentar que siga el camino

“bueno”, vinculado al estudio y el trabajo. Además, exime a su madre de toda responsabilidad en su involucramiento y permanencia en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Vemos a continuación la forma en que otro de nuestros testimoniados –en este caso Loncho– explica su proceso de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. En él también identificamos una teoría pluricausal autoresponsabilizatoria o con énfasis en *factores internos*.

Loncho: *La verdad que de un principio, cuando era guacho así que tenía la edad de mi guachín, la edad de 10 años, ya andaba pasando cosas re jodidas, pero porque yo elegí ese camino, entendés. Le retrucaba a mi mamá que no quería ir a la escuela y no iba.*

Loncho: *A los 14, cuando terminé el tratamiento [de rehabilitación por consumo de drogas] mi mamá no se quiso hacer cargo de mí. Entonces me llevaron a un hogar que era para menores y ahí conocí a una banda de pibes que eran un desastre. Esa noche me fui de ahí porque no me iba a adaptar nunca. Me fui para la calle y ahí conocí a pibitos de la calle que andan por la terminal. Entonces empecé a parar con los de la terminal y ellos me enseñaron a robar.*

Loncho: *Siempre todas las cosas que yo hice le echo la culpa a la vida, a la secuencia. Y lo hice porque la vida se portó mal conmigo entonces yo me voy a portar mal con todos. “Qué me importa si yo también...”. Habré pensado miles de veces así.*

Ignacio: *¿Y qué lugar le das a la policía o a la cárcel en haber seguido también esta vida, te parece que eso tuvo algo que ver...?*

Loncho: *No, la cárcel ni ahí porque yo la busqué. Porque sabía las consecuencias y sabía que iba a ir en cana. La gorra tampoco. La gorra nos ha verdugueado cincuenta mil veces en la calle, nos llevaba a la oscuridad y nos pedía que robemos para ellos tal día y nunca lo hacíamos. Entonces por eso cuando nos agarraban nos engarraban.*

A lo largo de su relato biográfico Loncho menciona distintos factores que lo llevaron a seguir el camino de la delincuencia. Si bien algunos de ellos son *externos* como “la vida”, los “pibitos de la calle” que le enseñan a robar, y “el destino”; en última instancia prima su “elección”. Es él quien a los 10 años “elige” ese camino: comienza a desobedecer a su madre, deja de ir a la escuela, pasa mucho tiempo en la calle y usa drogas de forma abusiva.

Su vínculo más estrecho con la delincuencia se da a partir de los 14 años, inmediatamente después que el Estado separe a su familia, y que su madre se involucre en la venta de drogas y luego se vaya de su casa. Loncho no atribuye su involucramiento ni su compromiso con la delincuencia a ninguno de esos acontecimientos. Al contrario, en el relato, su madre constituye una fuerza que opera en el sentido opuesto a que él siga ese camino. La cárcel, las violencias policiales y la situación de

precariedad económica que vivió durante su niñez, tampoco son considerados factores que lo llevan a habitar el *mundo de la delincuencia juvenil*.

El *personaje* que encarna Loncho en su relato se constituye como el principal responsable de su involucramiento en la delincuencia. Incluso es él quien lleva a su hermano mayor por ese camino. Es él quien tiene la culpa. Ninguna otra persona aparece como responsable ni contribuye a explicar por qué se involucró en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Lo que Loncho refiere como “la vida” (la forma en que la vida se portó con él o “la injusticia de la vida”), es una fuerza que en su relato no explica el involucramiento sino el ejercicio de la violencia hacia otras personas. Funciona más bien como una especie de justificación de actos propios con los que no se siente identificado o no acuerda moralmente (como por ejemplo violentar a otros presos o robar a personas mayores).

Además de la autoresponsabilización y la alta capacidad agencia del protagonista (que a los 10 años decide seguir ese camino oponiéndose a su madre), la teoría de Loncho comparte con Abry algunos de los elementos antes mencionados: El sentimiento de culpa por fallar a su madre. La exoneración de su madre respecto de sus acciones delictivas, un reconocimiento hacia ella por la forma en que lo crio y por sus esfuerzos para que siga “el camino bueno”. Una particularidad de su relato es que la práctica de robar no es condenada de la misma manera que los demás entrevistados. Esta es más bien considerada como estrategia de sobrevivencia aprendida y naturalizada, y no valorada como negativa a pesar de los riesgos y la condena moral que implica. Un elemento que puede ayudar a comprender esto es que Loncho aún continúa participando del *mundo de la delincuencia juvenil*.

Nos detenemos ahora en la forma en que Coco explica su involucramiento. Presentamos fragmentos de su relato y luego lo comentamos:

Coco: *Ahora es una humillación para mí haber robado.*

Ignacio: *¿Sí? Haber robado, ¿Una humillación?*

Coco: *Sí, no sé, uno robaba por la necesidad de uno, pero capaz que de cabeza dura también. No saber entender tampoco. Yo me echo la culpa a mí y no a los demás. Capaz que en ese momento le echaba la culpa a los demás y no a mí. Pero nadie me puso a mí un revolver en la cabeza: “Vamos a chorear loco” ni nada por el estilo. Yo al loco lo vi y le dije “vamos”. No es que fuera la culpa de los demás. Yo me echo la culpa a mí. Yo lo veo de echarme la culpa a mí por mi vieja, porque es una chabona que tiene casi 80 años, crio a cuatro y ninguno le salió bueno. Ella quería uno que estudie algo, que termine uno el secundario (...) Yo tengo no sé si cargo de conciencia, pero a mí no me gusta que me haya pegado la gorra un tiro o que me quede la pierna así. Yo fui el loco que me sacaron de sala policial porque dije: “Dame el alta voluntaria que me quiero ir”. Yo fui, no es que otro me dijo. Cuando fui a robar lo mismo: Yo fui a robar, yo me hago responsable.*

Coco: La bronca [los enemigos] de mi hermano me pegaba a mí y yo me la aguantaba, no decía nada, no quería llevar puterío, no quería que mi hermano se cague a tiros. Los locos me pegaban, yo les decía: “Yo no le voy a decir a mi hermano. Si vos tenés problema conmigo pégame todo lo que quieras, pero los problemas de mi hermano arreglalos con mi hermano”. Yo tenía 13 años.

Ignacio: Claro, vos te curtiste también, más allá de porque saliste a pedir a la calle, por los problemas de tu hermano ¿Puede ser?

Coco: Claro, esa es, bien ahí. Ahí le sacaste el jugo al asunto. Después me descarrilé yo solo también.

Ignacio: Vos recién me decías que la responsabilidad de salir a robar era tuya, pero ¿También podemos pensar que otras cosas te llevaron a eso, o no?

Coco: No, los problemas de tiros y balazos son de mi hermano, por el tema de la droga, pero yo voy a salir a defender a mi familia también. Tampoco voy a dejar que se metan con mi familia.

En el relato de Coco encontramos muchos puntos en común con las explicaciones recién mencionadas. Su involucramiento –al igual que el de Abry– se da a partir del uso de armas de fuego, y los “problemas con los enemigos de su hermano” constituyen un factor explicativo importante en la trama. Coco identifica cuando tenía 13 años como un momento clave en el proceso de involucramiento. A esa edad comienza a ser cotidianamente molestado y golpeado por jóvenes que tenían problemas con su hermano mayor, situación que lo lleva a usar armas de fuego para “hacerse respetar” y defender su familia.

También observamos que aparece con mayor contundencia un elemento presente en la teoría de Abry. Nos referimos a diferenciar el involucramiento respecto de “andar a los tiros” del involucramiento “en el robo”, y a juzgarlos de manera diferencial. En relación con el primero la valoración es ambivalente. Si bien condena su pasado como “tiratiro”, mantiene cierta identificación con el uso de armas. Se siente orgulloso de haberse “hecho respetar”, se puede observar gran emoción cuando refiere a sus armas, y no se reprocha haber lastimado a otras personas del barrio. Para explicar estas prácticas, si bien se asume como responsable, menciona *factores externos* que lo condujeron a ello (como el deber de defender a su familia o responder por ella, o la necesidad de hacerse respetar).

En cambio, para explicar el involucramiento en el robo, el peso de los *factores internos* es mucho mayor. Coco se siente avergonzado de haber robado. Es para él una humillación puesto que con esa práctica falló en primer lugar a su madre, y en segundo lugar –a pesar de no lastimar físicamente a nadie– afectó a muchas personas. Se considera culpable por haber robado, por no saber escuchar a su mamá. Afirma que fue decisión de él, que nadie lo obligó a hacerlo (“nadie me puso un revolver en la cabeza”). De forma sintética podemos señalar que Coco asume mayor responsabilidad (y se siente culpable) respecto del robo, práctica que condena con insistencia; mientras que respecto del uso de

armas de fuego la valoración no es tan negativa y el grado de responsabilidad que se atribuye es menor.

Volviendo a su teoría general, Coco señala –además de los “problemas por el hermano”– otros dos *factores externos* que contribuyen a grandes rasgos a explicar su involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Estos son: juntarse con otros jóvenes del barrio y la “necesidad económica”. Sin embargo, estos factores son enseguida reconvertidos en *internos* a través de su responsabilidad, su decisión, su culpa.

Nos acercamos aquí a dos de los elementos más importantes y relevantes de las teorías biográficas sobre el involucramiento que utilizan de Coco, Abry y Loncho: la autoculpabilización y la resignificación de los *factores externos* en *internos*. Podemos observar claramente ambos elementos en la siguiente cita, tomada de una conversación desarrollada con Coco en la mesa de un bar. En aquella ocasión también participó Carla, una persona conocida por ambos que encontramos en el lugar. Veamos:

Coco: *Mi mamá me enseñó siempre a que no robe. Si yo robé fue por mi culpa [enfatisa el “mi”], no por culpa de mi madre.*

Carla: *Tampoco fue tu culpa.*

Coco: *Fue por mi culpa.*

Carla: *No...*

Coco: *Por no escuchar a mi mamá. Es mi culpa no haberla escuchado a mi mamá.*

Carla: *Eso puede ser, pero no es tu culpa robar.*

Coco: *¿Por qué no es mi culpa? ¿Por qué no es mi culpa? Es mi culpa boluda por no escucharla a mi mamá cuando me dijo: “Loco si no querés ir a la escuela agarrá un bolso y andá a trabajar”. Yo no la escuché, yo salí a robar.*

Carla: *En respuesta a tu vieja sí te podés sentir mal, por estar obrando en contra de lo que ella te dijo. Pero, si vos saliste a robar fue porque había una falta.*

Coco: *Yo tengo presente que a mí nadie me puso un revolver en la cabeza para que salga a robar.*

Ignacio: *¿Para vos Coco cómo fue? más allá del tema de la culpa, ¿Por qué fue para vos que llegaste a salir a chorear?*

Coco: *Y yo dejé la escuela porque era vago... Y después la vagancia, juntarme con la vagancia. Ir a la cancha, el barrio, juntarme con los pibes del barrio. Empecé a juntarme, juntarme... Llegaba tarde a mi casa, no me importaba nada.*

Carla: *Yo también hubiera preferido quedarme con los pibes. Aprendes un montón de cosas, te cagás de risa.*

Coco: *Y bueno, con los pibes aprendí a robar. Yo aprendí con los pibes.*

Carla: *Y sí.*

Coco: Entonces fue mi culpa.

Carla: No, no fue tu culpa. No fue tu culpa.

Coco: Sí, de última fue mi decisión.

Carla: Fue tu decisión pero la adolescencia es así...

Coco: Y bueno, entonces me equivoqué de camino.

Carla: No te equivocaste de camino tampoco. Era el único. Era ese camino.

Coco: No, no era el único.

Con la intención de querer exculpar a Coco de una práctica sobre la que recae una marcada condena social, Carla ejerce una fuerte violencia simbólica sobre nuestro entrevistado al no aceptar su argumento y querer imponerle su punto de vista de por qué robó. No sólo le quita *capacidad de agencia* sino que también lo *inferioriza*. Ante esto, Coco radicaliza su posición, que consiste en hacerse responsable y declararse culpable. La autoculpabilización va acompañada de la eximición de su madre respecto de la responsabilidad en que él haya seguido ese camino. Coco sostiene que fue su decisión, que tuvo otras posibilidades (como salir a trabajar). Considera que robar no era el único camino, que se equivocó, que fue su culpa: él abandonó la escuela porque era vago, él se juntó con jóvenes del barrio, él salió a robar, nadie lo obligó a hacer nada.

Por su parte, Abry y Loncho también se consideran responsables y culpables de sus involucramientos:

Abry: *Y de mi parte creo que fue mi culpa. De mi parte creo que fue mi culpa porque creo yo que por más que mi viejo me haya abandonado o haya pasado por todas las cosas que pasé, si yo hubiese hecho caso a mi vieja por ejemplo cuando yo iba a la escuela que era un niño... ¿Me entendés? Y después empecé a agarrar todas las cosas malas que tiene esta vida como la droga, todo eso. Si yo hubiese puesto un poco de voluntad y me hubiese enfocado de chico en esas cosas no hubiese pasado por todo eso. En cambio yo fui el rebelde, el que nunca quiso escuchar a los demás, el que nunca quiso escuchar a su madre, todo eso.*

Y ahora entiendo que mi viejo sí, se separó de mi vieja, tuvo miles de errores, defectos, todo, ponele que los dos tuvieron errores en separarse y todo eso... pero el error de todo lo que pasamos así con mi vida fui yo no más el problema porque mi vieja siempre me aconsejaba. Mi viejo no estaba pero mi vieja estuvo siempre en todo momento y yo fui el que no la quiso escuchar para hacer las cosas bien. Al contrario, siempre quise hacer las cosas mal porque me creía yo no más, pensaba en mí mismo y quería seguir esa rutina no más. Y más cuando empecé a conocer más esas cosas. Así que fue todo mi culpa creería yo.

Ignacio: *¿Y vos por qué pensás que seguiste ese camino?*

Loncho: *Porque yo le di cabida. Le di lugar. No sé cómo explicarlo.*

Ignacio: *¿Te referís a que cuando tenías como 10 años le diste cabida a ciertas cosas?*

Loncho: Claro, no le di lugar a lo más importante, a lo que decía mi mamá. A eso. Y hoy en día sabes lo que daría, me da bronca acá hay pibes grandes que viven con la madre y le roban, le roban y le levantan la mano. Y yo cuando tenía 10 años lo hice, y me da una re bronca. (...). Desde un principio me sentí re culpable hasta no sé cuándo, no me había dado cuenta que ya lo había asumido. Pero sí, es culpa de uno el lugar que le da en la vida.

Encontramos en estos fragmentos una muy elevada capacidad de agencia de los protagonistas y un fuerte grado autculpabilización. Por un lado vemos que el involucramiento es explicado en última instancia por la voluntad, el deseo, la decisión y la culpa de los protagonistas. Por otro lado, respecto de la autculpabilización, observamos que está estrechamente ligada al dolor que sienten por haber fallado a sus madres. Es decir, la culpa que manifiestan nuestros narradores es por haber desobedecido a sus madres; la falta es con ellas y no tanto –al menos en Loncho, Coco y Abry– con otras personas que hayan sido perjudicadas o lastimadas a raíz de sus prácticas delictivas.

Responsabilizarse y culparse del involucramiento en la delincuencia es una forma de exculpar a sus madres de algo por lo que muchas veces se las juzga. En las tramas narrativas que construyen nuestros narradores, sus madres aparecen como las principales fuerzas que se oponen a que ellos sigan el camino de estar en la calle, consumir drogas, robar, etc. En este punto también se manifiesta la alta capacidad de agencia de los protagonistas: ellos con 10 o 13 años desobedecen a quien constituye su principal *soporte* material y simbólico; y su intención y decisión puede más que todo el esfuerzo de sus madres por que sigan el camino del estudio y el trabajo.

Ahora bien, además de la autculpabilización encontramos –como adelantamos páginas atrás– otro elemento que consideramos relevante en estas teorías. Nos referimos a lo que mencionamos como la resignificación de los *factores externos* en *internos*.

Si prestamos atención a los fragmentos hasta aquí citados, podemos observar que los *factores externos* son traídos al relato fundamentalmente cuando los jóvenes narran la vida que llevan de niños. En cambio, al momento en que les preguntamos directamente sobre las razones que ellos consideran los llevaron a involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil*, nuestros testificantes refieren a elementos explicativos vinculados a su intención, su personalidad, su decisión o su culpa. O, en todo caso, mencionan *factores externos* pasibles de ser resignificados como *internos*. Así, ante la pregunta más o menos directa, la mayor parte de los elementos contextuales que habían mencionado son dejados de lado, minimizados o resignificados de modo tal que los narradores puedan asumirse como responsables y culpables del involucramiento.

Esto se manifiesta de forma clara en el relato de Coco. Nuestro testificante sostiene que en un momento robó por “necesidad económica”, pero la verdadera causa fue que él era un “vago y no quería trabajar”; que era un “cabeza dura”, que “no quería entender” y que no escuchó a su madre cuando le ofrecía un bolso con mercadería para que trabaje como vendedor ambulante. Asimismo,

cuando menciona a “los pibes del barrio” como factor que lo llevó al robo, inmediatamente señala que fue responsabilidad de él juntarse con ellos y salir a robar, que ellos no lo obligaron a nada, que él fue porque quiso. También podemos mencionar su consideración de que empezó a usar armas de fuego porque decidió defender a su familia, resignificando (responsabilizándose de) la situación contextual de ser violentado por “enemigos” de su hermano.

Por esta razón, consideramos que el hecho que los jóvenes recurran a *factores externos* en sus teorías del involucramiento no implica en absoluto una desresponsabilización de su yo respecto de tal acontecimiento. Al contrario, ellos han sido capaces en el relato de reconfigurar estos factores de modo tal que –mediados por la decisión individual– sean pasibles de ser cargados como responsabilidad propia, y que por tanto su yo posea un alto nivel de agencia. En función de esto, también podemos sostener que las teorías que desarrollan los jóvenes son fuertemente autoresponsabilizatorias.

En suma, el tipo de teoría que más encontramos en nuestros testimoniantes para explicar sus *involucramientos en el mundo de la delincuencia* se caracteriza por que sus protagonistas movilizan un nivel de agencia alto o muy alto, y se asumen como responsables y culpables por el camino seguido en sus vidas. Son teorías pluricausales, esto es, señalan diversos factores para comprender y explicar el involucramiento. De todas maneras, si bien reconocen la influencia de algunos *factores externos*, estos no son determinantes sino que quedan relegados, opacados o neutralizados por factores vinculados con la decisión, la personalidad, la voluntad y/o la culpa de los protagonistas.

Son teorías que valoran negativamente la participación en el *mundo de la delincuencia* y en las que manifiestan un fuerte pesar por desobedecer a sus madres, *personajes* que ejercen una fuerza contraria a que los jóvenes sigan ese camino pero que no pueden contener la agencia de los niños que es más fuerte y termina triunfando. Justamente por desobedecer y no cumplir con las expectativas de sus madres es que se asumen como culpables por el camino “elegido”. En síntesis, el tipo de teoría que más encontramos en nuestros testimoniantes se podría caracterizar como pluricausal con un predominio de *factores internos*, autoresponsabilizatoria, autoculpabilizatoria y con una alta o muy alta capacidad de agencia de sus protagonistas.

6.2.2. OTRAS TEORÍAS DEL INVOLUCRAMIENTO

Además del tipo de teoría que acabamos de describir, encontramos entre nuestros testimoniantes otras explicaciones sobre sus involucramientos en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Comenzamos describiendo la teoría que utiliza Dieguito, que comparte con las anteriores algunos elementos relevantes: es autoresponsabilizatoria y el protagonista posee gran capacidad de agencia. La teoría de Dieguito es más radical en el sentido que para dar cuenta del involucramiento sólo refiere a *factores internos*:

Dieguito: *Yo de chico iba a la escuela y jugaba al futbol. Todos mis hermanos se drogaban menos yo. A los 15 años empecé que me re descarrilé. Yo por eso veo a pibitos así y les digo: "Mira que vos ya estás en la edad... acá empezás a decidir loco lo que vos querés hacer". Para mí fue a esa edad, yo lo veía a mi hermano más chico y se drogaba, fumaba, tomaba, era cualquiera el loco, y yo no, no me llamaba la atención ni las drogas, nada. Igual choreaba, me gustaba chorear.*

Ignacio: *Ah, ya choreabas de antes...*

Dieguito: *Sí, cuando empecé a tener conocimiento íbamos y nos metíamos al río, nos metíamos en las piscinas y de ahí ya nos metíamos adentro de las quintas. Robábamos giladas, comida y nos íbamos. Y así empecé, me gustaba mandarme un chorito con los guachos, con los pibes, pero drogar no me drogaba. Después de más grande ya empecé a descarrilarme. A los 15 por ahí ya me empecé a drogar. Fue corta la secuencia porque de los 15 a los 16, un año y medio habré andado de joda⁶⁵ y después se me terminó.*

Ignacio: *Claro, ¿Y qué cosas te parece que te llevaron a descarrilarte a los 15 años?*

Dieguito: *Fue todo decisión mía. A mí me gustaba. Me empezó a gustar la droga, me empezó a gustar la moneda que hacía, cómo la hacía. Empecé a robar, y luquié un caño [arma de fuego] y a mí ya me gustaba meter caño. Gracias a Dios nunca tuve que matar a nadie robando ni pegarle a nadie. No le pegué nunca ni un tiro a nadie robando. Pero sí, me gustó, me gustó la onda. Era un guacho yo, un guacho de mierda, tenía 16 años y me sentía re piola, hacía las cosas mal pero bueno, a mí me gustaba. Por ahí me gusta también. Pero bueno. Yo sé que por ahí algunas cosas no están muy bien. Por ahí sí me llama, y yo tengo esa mentalidad de "dejá la concha de su madre, me gusta chorear". Pero bueno, fue algo que sí elegí yo. Nadie me incitó a eso ni me estuvieron influyendo para que yo haga algo, ni nada. Yo veía gente grande que salía de estar en cana y yo también quería ser así re lampón, yo que sé, es un pensar que por ahí tenés. Cometí un par de errores por haber decidido vivir así. Varios errores, son irreversibles y nada va a volver a ser así pero bueno. Ahí me doy cuenta que me equivoqué también viste.*

⁶⁵ Refiere a una participación activa e intensa en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

Dieguito: *Siento mucha culpa de un par de cosas. A veces a la noche no puedo ni dormir. No por un tema en particular sino por todo.*

El personaje que Dieguito encarna es siempre el responsable de lo que sucede en la trama. Es un protagonista que toma decisiones en función de su deseo. Le gusta robar, drogarse y usar armas. A diferencia de las teorías señaladas por los demás jóvenes, ningún factor externo a él tiene importancia en la explicación del involucramiento. No aparecen otros *personajes* ni situaciones contextuales en los fragmentos del relato que refieren a su proceso de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Tampoco hay referencias a fuerzas más o menos abstractas que influyan en su devenir “chorro”. Justamente en la ausencia de *factores externos* radica la principal diferencia respecto de las teorías biográficas del involucramiento antes señaladas.

Dieguito –siempre según su relato– no estuvo constreñido ni influenciado por factores contextuales ni socio-estructurales, él solo decidió vivir así. Considera que fue decisión suya involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil*, se hace cargo de las consecuencias. Asume como propios los “errores” y las “equivocaciones”. Se considera responsable y siente mucha culpa por sus actos. Por esto decimos que la capacidad de agencia del protagonista de la trama es muy elevada.

Vemos ahora la forma en que Walter explica su involucramiento. La teoría que aplica Walter también tiene muchas similitudes a la señalada en el apartado anterior. Decimos esto porque es pluricausal, refiere a *factores internos y externos*, y –al menos por momento– el protagonista se erige como culpable. De todas maneras, a diferencia de las anteriores, la capacidad de agencia que asume el protagonista no es alta y el grado de autoresponsabilización tampoco. Además, los *factores externos* tienen un fuerte peso. Veamos fragmentos de su relato y luego analizamos con mayor detenimiento.

Walter: *Mi hermano era isleño, muy buena persona, excelente persona. Y por cosas de mi tío lo matan a él. Pasan y tiran y le pegan a mi hermano. Y ahí lo matan. Y desde ahí, yo tenía 16 años y ese día fue fundamental para mí porque ese día me cambió la vida. Yo era un pibito, iba a la escuela, trabajaba, era muy buena persona, y bueno, le arrebatan la vida a mi hermano y me cambió la cabeza a mí. Lo único que pensaba era en asociarme con gente que me facilite armas. Juntaba armas para lo que yo tenía planeado hacer que era armarme mi bandita y hacer justicia por mano propia.*

Walter: *A mí la vida me llevo. Yo nunca pensé... en mi mente no estaba drogarme ni nada. De hecho yo no empecé por una droga, yo empecé todo lo contrario... yo tuve que agarrar un arma para defender a mi familia. Para defenderme a mí, para defender a mi familia. A la vez también tenía eso de venganza pero a mí me fue metiendo toda la sociedad porque yo lo primero que reaccioné cuando mataron a mi hermano fue ser testigo de la muerte de mi hermano. Yo dije “soy testigo, lo llevan preso, todo se calma”. Pero no fue así.*

Ignacio: Al principio vos lo pensaste así y después ¿Por qué cambiaste?

Walter: Por la actitud de la policía. Yo te voy a ser sincero. A nosotros la policía vino y nos dijo: "Ustedes salgan de testigo, declaren, porque ustedes vieron todo. Nosotros vamos a cubrirlos, no vamos a dejar que nada pase". Una historia de que nos iban a cuidar y después todo lo contrario. Estuvieron el primer día que lo matan a mi hermano, el segundo anduvieron patrullando y el tercero no estaban más. Y estaba la bandita que había matado a mi hermano queriendo que retire la denuncia. Y llegaban a mi casa, le pegaban a mi mamá. La corrían de la escuela a mi hermana, mi hermana tenía 12 años. Le pegaban. Y yo veía todo eso y ya no lo aguanté más. Además que no estaba en mis cabales porque en ese momento tenía mucho sufrimiento y tuve que agarrar un arma.

En primer lugar encontramos algo que no tenía presencia en las anteriores explicaciones. El proceso de involucramiento en la delincuencia es narrado como un acontecimiento que se produce a partir de un "hecho detonante", el asesinato de su hermano. De acuerdo con Walter esto cambia radicalmente su vida. En poco tiempo pasa de ser estudiante, trabajador y "muy buena persona" a ser "el peor de todos".

Tenemos entonces un primer elemento contextual que es clave en la explicación de Walter: la muerte de su hermano. A ello lo acompaña un deseo de venganza y un plan para lastimar a los "asesinos del hermano" (factores que muestran cierta capacidad de agencia del protagonista). Luego, el relato avanza a partir de nuevos elementos contextuales en los que el protagonista carece de responsabilidad (mostrándose en estos casos como un personaje con reducida capacidad de agencia). Así, aparecen *actantes* más abstractos, como la "vida" y "la sociedad", que lo llevan por el mal camino.

El protagonista, más allá del deseo de venganza, se ve obligado a portar y usar armas debido al comportamiento de otros *actantes* que aparecen en escena. Nos referimos, por un lado, a "la policía", que no cumplió con su promesa de proteger a Walter y su familia luego de salir como testigos de la muerte del hermano. Por otro lado, encontramos a la "bandita que mató al hermano" asediando, amenazando y golpeando a miembros de la familia de Walter por participar en el proceso judicial. Ante esta situación se impone el "deber de cuidar a la familia", de portar un arma para defender su vida, la de su mamá y hermanas. Además de todos estos *factores externos* que constriñen al protagonista, Walter añade un hecho que opera como un factor desresponsabilizante: quien "agarra el arma" en aquel momento no estaba en sus "cabales" debido al sufrimiento por la muerte de su hermano. Hasta aquí parece una teoría muy diferente a las anteriores, desresponsabilizante y con primacía de *factores externos*, pero luego Walter adopta un relato con mayor carga de agencia y de culpabilización:

Walter: Obvio que después fue mi culpa, me fui metiendo cada vez más en ese sistema de la delincuencia y después cuando me di cuenta estaba enterrado hasta la cabeza y ya no podía

salir porque si salía me mataban. Lo mejor que me podía pasar era caer preso, desaparecer un par de años y volver con la mente cambiada.

Ignacio: Claro. Igual no sé si entendí bien a qué te referís con que después fue tu culpa, ¿Me querés explicar?

Walter: Fue mi culpa de continuar en eso y de hacerla más grande porque yo la hice más grande. Yo pude defender a mi familia de otra manera, que se yo: “Mami vamos a vender la casa, vámonos a otro lado” y ya está. Pero no la defendí de esa manera, dije: “Voy a agarrar un arma, me voy a parar acá y nadie le va a hacer nada a mi familia y yo sé lo que soy”.

Ignacio: ¿Y por qué te parece que defendiste tu familia de esa manera, agarrando un fierro?

Walter: Y yo creo que si no agarraba un fierro a mí me mataban otro hermano porque la justicia no estaba. Nosotros llamábamos a la policía: “Mirá nosotros somos testigos...”. Iban, daban una vuelta y se iban. Después peor era la cosa porque venían los otros: “Eh nos llamaste la policía”. Y la justicia desaparecía. Por eso yo me echo la culpa de que yo tomé el camino equivocado porque yo tuve la oportunidad de elegir entre salir o quedarme. Pero en ese momento yo tenía 16 años. No es que era un hombre, era un pibe confundido que le habían pasado mil cosas, que mi mamá no estaba en sus cabales porque imaginate perder un hijo. Mi mamá nos dio de comer toda la vida de sus pulmones y nos dio una crianza así... y bueno yo elegí esa vida de tiros y de todas esas cosas que hoy me arrepiento. Si yo hubiese tenido la mente que hoy tengo nada de esto hubiera pasado. No hubiese habido muchos muertos, nada de lo que pasó. No hubiese pasado por una cárcel. Y bueno el tema de la cárcel me marcó mucho, hasta el día de hoy me marca y me sigue marginando. Hoy se me cerraron las puertas de muchas cosas por la vida que elegí, bah no la elegí tampoco, fue lo que me llevó hacia eso.

En este fragmento la capacidad de agencia del protagonista se incrementa: el involucramiento aparece más como una decisión (“yo dije: voy a agarrar un arma, me voy a parar acá...”, “yo tomé el camino equivocado”, “yo elegí esa vida de tiros”, etc.). Además, nuestro testimoniante señala otros caminos posibles (pudo defender a su familia de otra forma, pudo haber salido del sistema de la delincuencia, etc.). Esto le permite asumir la culpa respecto de todas las prácticas negativas que llevó a cabo y que hoy condena fuertemente. Encontramos en el narrador una intención de hacerse cargo, de responsabilizarse, de asumir la culpa, aunque a medida que el relato avanza le es cada vez más difícil sostener que el involucramiento fue sólo responsabilidad suya. En este sentido, identificamos diversos elementos que manifiestan que fue la situación lo que llevó al protagonista a involucrarse en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

En síntesis, la teoría que desarrolla Walter para explicar su involucramiento es pluricausal, los *factores externos* asumen un papel relevante en la explicación y tienen mayor peso que los *internos*. A diferencia de las teorías antes señaladas, la capacidad de agencia del protagonista no es alta. Si bien por momentos se muestra con mayor capacidad de acción, en términos generales se ve constreñido por el contexto. Sí comparte con las anteriores teorías una intención de responsabilizarse y

culpabilizarse; una valoración negativa de todo lo relacionado al *mundo de la delincuencia* y el reconocimiento a su madre por esforzarse en que él no siga ese camino.

Por otro lado, encontramos las explicaciones de Jonatan sobre su involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. En el relato biográfico de nuestro testificante existen pocas referencias a dicho proceso. Su participación en el *mundo de la delincuencia* se dio entre los 13 y los 16 años, y estuvo marcada por acontecimientos muy dolorosos (quedar en situación de calle y matar a su abuela en un robo). Probablemente, el hecho que aún no haya podido “dar vuelta la página” respecto de estos acontecimientos (fundamentalmente el segundo) dificultaron su capacidad o su deseo de teorizar sobre su proceso de involucramiento.

Jonatan menciona varios elementos que contribuyen a involucrarse con la delincuencia. Estos forman una cadena causal que se inicia cuando el protagonista comienza a juntarse con otros jóvenes del barrio (“entrar en la junta”) y a consumir “drogas”. Esto les trae problemas con su familia. Su padre – que lo violentó desde niño– no lo quiere más en la casa. Y su madre, que lo defiende de los maltratos de su esposo, repudia sus prácticas denunciándolo ante la policía. A los 13 años, luego de una pelea con su padre que termina en golpes de este último de hacia su madre, Jonatan es echado de la casa. Ese momento es significativo en su biografía: “agarra” la calle y es el comienzo de todo lo malo que le sucede después. Estrecha sus lazos con jóvenes que participan del *mundo de la delincuencia*, aumenta el consumo de drogas y comienza a robar.

Nuestro testificante también menciona *factores internos*, como por ejemplo ser rebelde y plantarse ante su padre que lo violentaba. Además, considera que fue decisión suya salir a robar con otros jóvenes del barrio. Sin embargo, estos factores tienen baja incidencia. No son determinantes en la explicación. Los *factores externos* tienen, en cambio, mayor fuerza para hacer avanzar la trama.

En la explicación de Jonatan, el protagonista de la trama no posee una fuerte capacidad de agencia. En la mayoría de las ocasiones no es él quien decide la dirección de su vida. De hecho, el protagonista es reconstruido como alguien que no reflexiona, que no se da cuenta de las cosas y que en ocasiones el consumo desmedido de “drogas” no le permite pensar. No adopta una narrativa autoresponsabilizatoria. De todas maneras, tampoco asume en ningún momento un papel de víctima de las circunstancias. No intenta exculparse. Tampoco responsabiliza a otras personas por su devenir. Por momentos, resulta difícil determinar qué fuerzas hacen avanzar el relato.

Consideramos –a modo de hipótesis– que la dificultad para elaborar el trauma del *acontecimiento catástrofe* (Leclerc-Olive, 2009) que vivenció en esos años influye en que su relato no sea responsabilizatorio. Sería muy duro asumirse como responsable del inicio de un proceso que desembocó en un acontecimiento que causó muchísimo dolor a él y a toda su familia. Asumirse como responsable y culpable (o pensarse a través de las categorías con que muchas personas lo etiquetaron a él) implicaría una carga demasiado pesada para este momento de su trayectoria vital.

Por último, analizamos la forma en que explica su involucramiento Carlitos, cuya teoría difiere fuertemente de la generalidad de los entrevistados. Nuestro testimoniante construye una teoría monocausal en la que recurre sólo a un *factor externo* (y, lógicamente, a ninguno *interno*). Su explicación es *desresponsabilizatoria* y la capacidad de agencia que otorga a su yo del pasado es muy baja. Veamos:

Carlitos: *De chico que anduve en la calle, de chico me crie solo. Hace de cuenta que ella mi vieja me tuvo hasta los 9 o 10 años, y después, a los 10 años, yo ya empecé a probar la droga, a drogarme con poxiran, y después ya empecé a robar celulares, bicicletas.*

Ignacio: *¿Vos crees que si ella hubiese tenido otra actitud tu vida hubiese sido distinta?*

Carlitos: *Si ella me hablaba o me decía: “vení hijo” o “esto no se hace”, o si estuviera conmigo ahí, yo no tendría los tiros, no estaría en la calle durmiendo cuando era chico, no tendría que andar vendiendo tarjetitas, no tendría que rebuscarmela solo. No tendría que estar en cana, nada, no tendría que hacer nada. No tendría que estar preso, nada. Pero no estuvo ella. Si ella estaba yo no estaría acá, no andaría a los tiros nada. Capaz que si ella estaría conmigo, capaz que seguía la escuela, tenía un trabajo, algo.*

Carlitos: *Yo me crie solo en la calle porque mi vieja no estaba nunca conmigo. Nunca mi vieja me dijo: “Vení, no se hace esto. Tenés que ir a la escuela. Tenés que hacer esto, no te drogues”. Nunca me aconsejó nada, dejó que haga mi vida, que me compre mi ropa, todo. ¿Por qué soy hoy en día esto? me pregunto. Porque mi vieja no me dio consejo, mi vieja no estuvo. Hoy en día soy esto porque ella no estuvo.*

Carlitos: *Mi hermano no siguió el mismo camino que yo porque mi vieja estuvo con él. Mi hermano ahora tiene 16 años, ella sí estuvo con él, no cometió el error que cometió conmigo. Con él sí: “Vení, esto no se hace”. “Andá a la escuela”. “Estudiá”. “Te voy a romper la cabeza si te llevo a ver que tocás algo”. Siempre lo aconsejó, hasta el día de hoy. Hasta el día de hoy va y le compra ropa, zapatillas, lo que no hizo conmigo. Yo estaba con los dedos afuera y ella tenía sus zapas y yo no tenía. Y tenía que salir a vender tarjetitas o robar un celular y juntarme esa plata para comprar zapatillas truchas para no cagarme de frío. (...) Yo robaba para comer, porque no me quedaba otra.*

Como podemos observar, Carlitos atribuye a su madre la responsabilidad de su involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Ella no lo cuidó ni le garantizó las necesidades básicas cuando él tenía apenas 10 años. En aquel momento, el protagonista se ve forzado a trabajar en el centro de la ciudad vendiendo tarjetitas para poder subsistir. Esa situación lo lleva –ante la ausencia del consejo de su madre– a dormir en la calle, robar y drogarse. En la trama no existe ningún *factor interno* que lo impulse a ir por ese camino. Tampoco aparecen factores contextuales ni estructurales que permitan

comprender por qué su madre actuó de esa forma. Como vimos en el capítulo anterior, existe una fuerte demanda de nuestro testimoniante hacia su madre en las tareas de crianza, cuidado y reproducción material. No hay ningún reclamo de ese tipo a su padre, a quien nunca conoció. De hecho, responsabiliza a su madre por esto último.

Podríamos considerar que, al explicar su proceso de involucramiento, Carlitos construye una narrativa *autoabsolutoria* o *de desresponsabilización*. Mediante esta *forma narrativa*, nuestro testimoniante atribuye toda la responsabilidad de su involucramiento a causas que no dependen de él. El protagonista se ve coaccionado por fuerzas que lo llevan por una dirección que no desea. Su explicación lo absuelve de toda responsabilidad en el involucramiento, él no es en absoluto culpable de participar en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Al contrario, es más bien una víctima de la actitud de su madre. Es quien tuvo que pagar con esfuerzo y sufrimiento las equivocaciones de su progenitora.

De esta manera, su capacidad de agencia es muy baja: en ningún momento decide, se encuentra siempre constreñido por fuerzas que lo superan. Carlitos narra su involucramiento con un tono, una musicalidad, que suena a resignación. Brinda la imagen de un sujeto con mucho sufrimiento que se ve forzado a robar por las circunstancias que le tocaron.

Otro elemento que encontramos únicamente en el relato de Carlitos es que recurre a *insumos* o *recursos cognoscitivos* propios de la religión. Así, nuestro narrador, hoy cercano a los valores de la Iglesia Evangélica, ve con malos ojos las prácticas delictivas que afectan la propiedad privada. Por esta razón se distancia de actos respecto de los cuales se encuentra hoy muy lejos identitariamente. Paradójicamente esto lo lleva al único punto en común que tiene con las teorías que utilizan los demás jóvenes: valorar de forma negativa el *involucramiento en el mundo de la delincuencia* y en particular la práctica del robo.

Para finalizar, una vez descritas las teorías del involucramiento de todos nuestros testimoniante, presentamos una tabla que sintetiza los principales elementos de las explicaciones que nuestros entrevistados construyeron para dar cuenta de sus procesos de *involucramiento en el mundo de la delincuencia juvenil*.

TABLA 3: TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL INVOLUCRAMIENTO EN EL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

Entrevistado	Principales características de la teoría	Síntesis de la trama	Capacidad de agencia del protagonista	Grado de autoresponsabilización	Grado de autculpabilización
DIEGUITO	Autoresponsabilizatoria. Remite sólo a <i>factores internos</i> .	Se involucra en la delincuencia por deseo y elección propia. No existen fuerzas externas que lo influyeran en esa decisión.	Muy alta	Alto	Alto
COCO	Teoría pluricausal con primacía de <i>factores internos</i> , autoculpabilizatoria y autoresponsabilizatoria.	Diversos factores – fundamentalmente <i>internos</i> – lo llevan a desobedecer a su madre y armarse para “hacerse respetar”.	Muy alta	Alto	Muy alto
LONCHO	Fuerte peso de la elección y decisión individual. Los <i>factores explicativos externos</i> se encuentran resignificados, relegados, opacados o neutralizados por <i>factores internos</i> .	Diversos factores – fundamentalmente <i>internos</i> – lo llevan a desobedecer a su madre, andar en la calle y elegir el camino de las drogas y el robo.	Muy alta	Alto	Alto
ABRY		Factores de diversa naturaleza lo llevan a desobedecer a su madre y elegir el camino de los tiros y el robo.	Alta	Alto	Muy alto
WALTER	Teoría pluricausal con primacía de <i>factores externos</i> y alto grado de autculpabilización.	El protagonista, constreñido por <i>factores externos</i> , se involucra en la delincuencia para cuidar a su familia y vengar la muerte de su hermano.	Media	Medio	Alto
JONATAN	Teoría pluricausal con primacía de <i>factores externos</i> y baja capacidad de agencia.	Diversos factores, fundamentalmente externos, lo llevan a involucrarse en la delincuencia.	Baja	Bajo	Bajo
CARLITOS	Teoría Monocausal. Remite sólo a un <i>factor externo</i> .	El protagonista, víctima de la actitud de su madre, se ve obligado a involucrarse en la delincuencia para poder sobrevivir	Muy baja	Inexistente	Inexistente

Fuente: Elaboración propia.

6.2.3. CONSIDERACIONES FINALES TEORÍAS DEL INVOLUCRAMIENTO

A modo de cierre, realizamos algunas consideraciones generales sobre las teorías que nuestros entrevistados utilizan para dar cuenta de sus procesos de involucramiento en el *mundo de la delincuencia juvenil*. En primer lugar, debemos señalar que encontramos cierta heterogeneidad en las explicaciones. Si observamos algunos de los elementos a los que otorgamos mayor relevancia en el análisis –como la capacidad de agencia del protagonista, el grado de autoresponsabilización y de autoculpabilización– podemos ubicar las distintas teorías en un abanico bastante amplio. Es decir, encontramos relatos que podríamos situar en ambos extremos de los tres indicadores recién mencionados. En cuanto a la naturaleza de los factores explicativos utilizados (*internos* y *externos*) y el modo en que fueron combinados, también hallamos una importante heterogeneidad.

De todas maneras, encontramos también elementos recurrentes en las distintas explicaciones. Y, claramente, la distribución de las *teorías biográficas sobre el involucramiento* en el espectro de posibilidades que recién señalamos es desequilibrada. A continuación realizamos una síntesis que da cuenta de aquellos aspectos generales que consideramos relevantes.

Como vimos, en general nuestros testimoniados construyen o aplican *teorías pluricausales* en las que combinan *factores internos* (relacionados con la intención, la decisión y/o la personalidad de sí mismos) con *factores externos* (aquellos que remiten a factores socio-estructurales o contextuales). Sólo dos entrevistados (Dieguito y Carlitos) utilizan teorías basadas en un sólo tipo de factor explicativo.

En las explicaciones de la mayoría de nuestros entrevistados, los *factores internos* tienen un fuerte peso y los *factores externos* no tienen suficiente poder explicativo o aparecen mediados (o resignificados) por la responsabilidad o decisión de los jóvenes. Así, las teorías que gran parte de nuestros testimoniados construyen para explicar sus procesos de involucramiento tienen como rasgo sobresaliente un fuerte grado de autoresponsabilización y de autoculpabilización.

De esta manera, la mayoría construye un protagonista de la trama con una capacidad de agencia alta o muy alta (sólo respecto de dos testimoniados podríamos decir que –de acuerdo con su relato– la capacidad de agencia en el involucramiento es baja). A pesar que este proceso comienza a edades tempranas (entre los 10 y los 16 años), la mayoría considera que eligió seguir ese camino, que llegaron a ser *chorros* y/o *tiratiros* fundamentalmente producto de elecciones individuales. Por tanto, si bien nuestros entrevistados constituyen mayoritariamente *teorías pluricausales* en las que factores de diversa naturaleza contribuyen a que estrechen sus lazos con la delincuencia, en última instancia consideran que fue su decisión –incluso su culpa– seguir ese camino.

En este sentido, identificamos en distintos relatos (fundamentalmente en los de Coco, Abry y Loncho) una *forma narrativa* que denominamos *autoresponsabilizatoria*. En ella encontramos como

protagonistas a dos personajes: el que encarna el narrador en su pasado y su madre. Esta última intenta conducir a su hijo por buen camino, le habla, le aconseja, procura que el niño o adolescente continúe la escuela o trabaje. Es un personaje que aguanta todo, que se brinda por completo, reniega y sufre. Por su parte, el personaje que representa al narrador es poseedor de una fuerza que dobla la de su madre. Desobedece, elige otro camino para su vida, pasa mucho tiempo en la calle, decide dejar la escuela, drogarse, robar, etc. Tienen una capacidad de agencia que le permite –a muy temprana edad– elegir un camino de vida que implica quebrantar la autoridad de su principal sostén material y socio-afectivo. De esta forma, el protagonista de la trama, al ser responsable de su devenir aparece como un personaje que posee una gran fortaleza y se encuentra claramente alejado de una posición de debilidad o de víctima.

Vinculada a la anterior, encontramos una *forma narrativa* que denominamos *autoculpabilizatoria*. La misma comprende los elementos de la señalada en el párrafo anterior (fuerte capacidad de agencia, decisión individual y principales *actantes* de la trama), a la que añade una fuerte *autoculpabilización*. Este sentimiento de culpa recae sobre el narrador, que se reprocha principalmente haber desobedecido y hecho sufrir a su madre. En segundo lugar, deriva de una valoración negativa sobre la delincuencia (fundamentalmente el robo), a la que adhieren con mayor insistencia a medida que avanzan en el proceso de desinvolucramiento. La valoración negativa de la delincuencia y específicamente del robo constituye el único elemento que en mayor o menor medida encontramos en las explicaciones de todos nuestros testimoniantes⁶⁶.

Estas *formas narrativas*, que la mayoría de jóvenes desarrolla en sus teorías, se nutren del uso de diversos *factores internos*. Algunos tienen que ver con rasgos que consideran constitutivos de sí o parte de su esencia: ser rebelde, ser vago, ser cabeza dura, “ser un poco loco”, etc. Otros están relacionados con prácticas características del momento particular en el que se iniciaron en la delincuencia: no saber escuchar a su madre, no querer entender, tener resentimiento, pensar sólo en ellos, querer “agarrar la rutina” de tirar tiros y de consumir drogas, gusto por robar, deseo de “hacerse respetar” en el barrio, deseo de vengar la muerte del hermano, dejar de ir a la escuela, etc.

Por otro lado, debemos mencionar que también encontramos teorías en las que los *factores externos* tienen un lugar importante para dar cuenta del involucramiento. En este tipo de explicaciones, los factores señalados son: el asesinato del hermano, y la necesidad de armarse para vengar su muerte y cuidar a su familia (Walter); que la madre que no cumplió su función de cuidadora y proveedora

⁶⁶ La intensidad del rechazo a la delincuencia varía –en los relatos de nuestros testimoniantes– en función de muchos elementos, pero en términos generales es mucho más condenada la práctica del robo que el uso de armas. A modo de hipótesis consideramos que la apreciación de los narradores no es tan negativa respecto del uso de armas y el ejercicio de la violencia contra pares puesto que aún tienen un fuerte apego a una *masculinidad autoritaria y/o tradicional* y, fundamentalmente quienes son blanco del ejercicio de esa violencia (otros jóvenes del barrio) son considerados como personas no-inocentes o no-víctimas. En términos de Sykes y Matza (2016) podríamos decir que opera la *técnica de neutralización* denominada *negación de la víctima*.

(Carlitos); la “droga”, ser expulsado de su casa y la “mala junta” (Jonatan). Además de estos relatos en que los *factores externos* poseen un fuerte poder explicativo, encontramos explicaciones en que estos también poseen cierta importancia. Entre estos cabe destacar: ser violentado por jóvenes que estaban enemistados con sus hermanos mayores; necesidad económica; necesidad de enfrentar los problemas que sus hermanos mayores dejaron en el barrio luego de ser detenidos en prisión; deber de hacerse cargo de la familia; necesidad de hacerse respetar; juntarse con otros jóvenes del barrio; y por último, otros más abstractos –y con menor poder explicativo– como “el destino” y “la vida”.

Cabe señalar aquí que en ninguna teoría adquieren relevancia *actantes* ni situaciones cotidianas de sus vidas como la relación con funcionarios policiales o con ciudadanos que los estigmatizan. Los jóvenes no sólo no recurren a estos factores para explicar su ingreso o permanencia en la delincuencia sino que incluso uno de estos –como las violencias policiales– aparecen en los relatos como una consecuencia “natural” por “elegir” el camino de la delincuencia, independientemente que sean prácticas ilegales o que hayan comenzado antes o en paralelo al proceso de involucramiento. A modo de hipótesis, consideramos que la ausencia de “la policía” (o las violencias policiales) como *actante* que opera en favor del involucramiento en la delincuencia, puede deberse, entre otros factores, a una resistencia de nuestros testimoniantes a presentar esta institución con la fuerza capaz de determinar sus conductas e influenciar decididamente en sus biografías. Reconocer un papel de este tipo a “la policía” –institución hacia la que sienten una profunda enemistad– implicaría mostrarse como sujetos débiles o inocentes, imágenes con las cuales no desean representarse.

Además, nos interesa resaltar que, de todos los acontecimientos que nuestros testimoniantes vivenciaron los años anteriores o en paralelo al proceso de involucramiento (recordemos los mencionados al inicio del apartado: crisis económica, inundación, trabajo infantil, ausencia del padre, situación de calle, muertes repentinas y violentas de familiares cercanos, etc.) muy pocos son recuperados por ellos como factores que contribuyen a comprender y/o explicar el involucramiento. Quizás la única excepción sea el relato de Walter. Los demás jóvenes no señalaron ninguno de estos como fuerzas capaces de hacer avanzar la trama.

Los pocos factores socio-estructurales que recuperan los jóvenes, son narrados como situaciones particulares que tuvieron que afrontar. Es decir, como hechos o acontecimientos específicos que les sucedieron a ellos producto de sus errores y equivocaciones. O por faltas y desaciertos de otras personas (como por ejemplo: la madre que no lo supo acompañar y cuidar, o del joven que disparó contra el hermano del protagonista, etc.).

Todos estos elementos: explicar los sufrimientos por malas decisiones, errores propios o situaciones específicas que vivieron; no tener en cuenta procesos socio-estructurales ni vincular ningún factor explicativo con políticas públicas ni con fenómenos socio-económicos; nos permiten sostener que

nuestros testimoniados desarrollan explicaciones en algún punto “despolitizadas”, o más bien, “individualizadas” y “privatizadas”.

Esta caracterización que realizamos de las explicaciones de nuestros entrevistados, puede interpretarse a partir de diferentes elementos. A continuación señalamos, a modo de hipótesis, algunas de estas cuestiones, sin intentar en absoluto agotar la discusión. Un aspecto importante que encontramos es que los jóvenes no se identifican como miembros de un colectivo que padece acontecimientos similares. De hecho, quienes participan activamente del *mundo de la delincuencia juvenil*, generalmente consideran a muchos jóvenes que están en situaciones similares como enemigos (*brincas*). Por otro lado, se conciben a sí mismos como merecedores de los infortunios que les toca atravesar (recordemos la *cláusula narrativa* en la que se presentan como *merecedores de castigo*). Ellos se lo buscaron, por tanto no nada que reclamar, y menos al Estado, que –siempre desde la perspectiva de nuestros testimoniados– los persigue y violenta legítimamente.

Asimismo, otros aspectos que imaginamos pueden operar en contra de una interpretación “politizada”, “colectivista” y *estructuralista* de sus padecimientos, son los *recursos cognoscitivos* de los que se nutren. Estos –vinculados fundamentalmente a los *códigos de la delincuencia*, pero también a la religión católica, al evangelismo y, a la “autoayuda”– no les ofrecen la posibilidad de interpretar sus trayectorias biográficas a partir de fenómenos socio-estructurales. Por otro lado, presentar explicaciones a partir de fuerzas externas implicaría auto-representarse como sujetos con una limitada capacidad de acción. Y, en los casos en que se busca explicar una experiencia sufrida o una *caída biográfica*, recurrir a fuerzas sociales que los superan los haría mostrarse como sujetos débiles, frágiles, que nada pudieron hacer ante el devenir de los acontecimientos.

Este tipo de explicación los situaría de algún modo en el papel de *víctima* –al que como mencionamos– se resisten a habitar (sea porque no lo desean o porque no están habilitados a hacerlo). Respecto de esto último, podemos agregar que los criterios actuales de compasión que establecen qué sujetos o grupos sociales y qué vulnerabilidades y sufrimientos son reconocidos y cuáles negados, no favorecen a que nuestros entrevistados asuman ese modo de subjetivación (Meccia, 2019b). En otras palabras, qué jóvenes varones pobres que cometieron delitos violentos y estuvieron presos se presenten como víctimas haría probablemente que su relato se vuelva socialmente inverosímil.

Continuando en el plano hipotético, sostenemos que el alto grado de autoresponsabilización y autoculpabilización presente en las teorías del involucramiento de nuestros entrevistados también se relaciona con los elementos antes mencionados. Además, consideramos que están vinculados con la necesidad de nuestros narradores de asumir la carga por el sufrimiento de sus madres. Con autopercepción a partir de los relatos sociales que circulan sobre ellos, es decir, con los ojos de la *cultura dominante*. Con las demandas socio institucionales y mandatos de género que pesan sobre ellos

y –relacionado a estos– con apartarse de un papel que los muestre como sujetos débiles que fueron coaccionados o superados por las circunstancias.

Creemos también que como telón de fondo de algunas de estas hipótesis se erigen procesos socio-históricos de vasto alcance. Aunque los teóricos de la *segunda modernidad* no se refieran específicamente a estas sociedades ni a este grupo social, consideramos que en algunos aspectos nuestros testimoniantes pueden ser pensados a través de las configuraciones sociales e institucionales propias de la *segunda modernidad*. Nos referimos con esto a que encontramos en ellos una intención (o la prescripción institucional) de hacerse cargo individualmente de los costos de problemas estructurales (Giddens, 1995b). Además, se asumen como responsables de los fracasos, derrotas, acontecimientos no previstos y desgracias personales (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). En este sentido y, parafraseando a Bauman, podemos decir que cargan con la responsabilidad de sus acciones y con las consecuencias y efectos secundarios de su actuación (Bauman, 2003).

Para finalizar, afirmamos –a modo de síntesis– que la mayoría de jóvenes comprenden y explican sus involucramientos en la delincuencia a través de teorías *pluricausales* con predominio de *factores internos*. Muchos de los *factores externos* que recuperan están mediados por su decisión y, por tanto, el involucramiento al *mundo de la delincuencia juvenil* se vuelve atribuible a su responsabilidad y elección. Utilizan teorías en las que los protagonistas generalmente poseen alta capacidad de agencia y en las que se presentan como culpables de haber escogido dicho camino. A continuación analizamos de qué modo se articulan estas variables en las explicaciones que nuestros testimoniantes ofrecen para dar cuenta de sus *procesos de rescate*.

6.3. TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL PROCESO DE RESCATE

Nos centramos ahora en la forma en que nuestros entrevistados –jóvenes varones con experiencias de encierro– explican el proceso de *rescate* o desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia*. Antes de presentar y analizar las distintas *teorías biográficas* que utilizan al respecto, dedicamos unos párrafos a exponer brevemente algunas precisiones conceptuales importantes para el capítulo, y a presentar ciertos datos de nuestros testimoniantes vinculados a sus procesos de rescate.

En primer lugar, debemos mencionar que de nuestros siete entrevistados, cinco atravesaron este proceso. Como vimos en el capítulo 5, para todos ellos *rescatarse* constituyó el proceso de cambio más importante que llevaron a cabo en sus vidas. Ello implicó una profunda transformación identitaria, o dicho de otro modo, una nueva forma de significar, interpretar, relatar y vivir sus vidas. Tal es así que quienes se encuentran hoy alejados material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia juvenil*, estructuran sus biografías y organizan su identidad a partir del acontecimiento que denominamos *rescate*.

Entonces, nos detenemos en este concepto que, como antes mencionamos, constituye una *categoría emergente* de nuestro trabajo de campo y a la vez una categoría trabajada por otros investigadores del campo de las ciencias sociales argentinas. Si bien ya trabajamos el este concepto en el apartado 5.1.2., a continuación nos detenemos nuevamente sobre él para recordar su definición e incorporar nuevas aristas.

Con el concepto de *rescate* nos referimos al proceso de cambio que atraviesan los jóvenes que pasan de sentir pertenencia y orientar sus prácticas a partir del *mundo de la delincuencia juvenil* a organizar su identidad en función de actividades que no implican la comisión de hechos delictivos. Tal como afirman Corbalán y Rodríguez Alzueta (2016), este cambio constituye una experiencia significativa de transfiguración en los modos de sentir, percibir, hablar y actuar de una persona en la que se transforman las formas y estilos de vida en un sentido profundo. En este proceso, los jóvenes se alejan del robo, del *bardeo*, de los tiros, de las enemistades del barrio, y se comprometen con proyectos convencionales que son valorados positivamente por amplios sectores de la sociedad (nos referimos por ejemplo a formar una *familia nuclear heteroparental*, obtener un trabajo estable, etc.).

Para realizar este cambio –para *rescatarse*– los jóvenes realizan prácticas de autocontrol y prácticas predominantemente productivas. Necesitan para esto apoyarse en distintos *soportes* (Martuccelli, 2007). Sin ellos sería imposible realizar un proceso que requiere al mismo tiempo dos tareas sumamente complejas: Por un lado, abandonar las prácticas en las cuales se hallan inmersos y

atrapados, y a partir de las cuales resuelven problemas identitarios y materiales. Y por otro lado insertarse en redes institucionales que les son ajenas y de las que fueron cotidianamente excluidos, menospreciados o humillados.

De acuerdo con Corbalán y Rodríguez Alzueta (2016), para *rescatarse*, los jóvenes desarrollan –en términos foucaultianos– *prácticas de no* y *prácticas de sí*. Con las primeras los autores refieren a prácticas que consisten en dejar de hacer actividades que ahora experimentan como un problema (dejar de drogarse, de robar, de vincularse con la *junta*, etc.). Para esto es necesario fijarse reglas de conducta, autocontrolarse, autolimitarse, etc. En cambio, con *prácticas de sí*, los autores refieren a prácticas creativas, productivas, que permiten a los individuos desarrollar cierto número de operaciones sobre su cuerpo, sus pensamientos, conductas o formas de ser, mediante las que aspiran a transformarse a sí mismo (Corbalán y Rodríguez Alzueta, 2016).

Ahora bien, como mencionamos en la introducción del presente capítulo, en función de nuestros objetivos de investigación, lo que nos proponemos abordar es la forma en que nuestros entrevistados narran, explican, teorizan sobre sus experiencias en este proceso, y no cómo sucede el proceso de forma “objetiva”. En otras palabras, nos detenemos en las *teorías biográficas* que utilizan quienes atravesaron el *rescate* para explicar dicho proceso.

Presentamos a continuación algunos datos y ciertas consideraciones acerca de nuestros testimoniantes en relación con el proceso de *rescate*. Como antes mencionamos, la mayoría de nuestros entrevistados se encuentran *rescatados* y apenas dos aún participan –con diferentes intensidades– en el *mundo de la delincuencia*. Entre quienes están actualmente *rescatados* encontramos a Coco, Carlitos, Abry, Walter y Jonatan. El período de tiempo en que estos jóvenes llevaron a cabo prácticas delictivas varía aproximadamente entre tres y quince años. El tiempo que llevan transitando sus procesos de *rescate* también es heterogéneo (entre uno y ocho años). Y tres de ellos comenzaron a transitar este proceso en prisión (Carlitos, Walter y Jonatan).

En la mayoría de nuestros entrevistados, el avance en el proceso de *rescate* fue progresivo e incluyó sucesivamente distintas facetas. Algunos de ellos diferencian en tres tipos de *rescates* específicos: rescatarse de robar, rescatarse de andar a los tiros y rescatarse de “la droga”. En el proceso de *rescate* “global” que atravesaron nuestros entrevistados, el desinvolucramiento respecto de cada una de estas tres prácticas (robo, uso de armas y uso de drogas) se articula de diferentes maneras. En varias ocasiones las dos primeras van acompañadas y generalmente lo último que logran es rescatarse respecto del consumo problemático de “drogas”. De todas maneras, las combinaciones que encontramos son diversas y varían –entre otras cosas– de acuerdo con el tipo de *soportes* (Martuccelli, 2007) a los que se aferran durante el rescate y las prácticas productivas que desarrollan durante este proceso de cambio identitario.

Los principales *soportes* (Martuccelli, 2007) en los que se apoyaron nuestros testimoniantes al momento del *rescate* fueron diversos. Coco encontró un fuerte sentido de pertenencia y la posibilidad de sustento económico en el trabajo en la calle, basado en limpiar parabrisas en los semáforos. Luego, en un momento más avanzado de su rescate, cumplieron un rol de suma importancia su participación en una organización política y sus viajes como mochilero. Carlitos, por su parte, se aferró a practicar la religión evangélica y a su trabajo como cuidacoches en la vía pública. Abry, en cambio, recurrió a la ayuda de trabajadores sociales y a programas gubernamentales que promueven el desarrollo de actividades recreativas y artísticas. Además, la relación con su novia y sus suegros constituyó un sostén fundamental para avanzar y consolidar su proceso de rescate. En Jonatan, su relación de pareja emerge como el principal *sopORTE* en su proceso de *rescate*. Por último, en Walter, identificamos diversos *soportes* entre los que cabe mencionar a su familia (pareja e hijo), su madre y la relación de amistad con quien coordinaba el taller de carpintería al que asistía.

Como vemos, encontramos –en personas que comparten situaciones y características específicas (edad, género, clase social, trayectorias, etc.)– una importante diversidad respecto de cuáles fueron los principales *soportes* (Martuccelli, 2007) a los que se aferraron para iniciar y sostener el proceso de rescate. Por otro lado, también queremos señalar que tales procesos no fueron siempre exitosos para nuestros entrevistados. De hecho, varios de ellos (Carlitos, Abry y Dieguito) tuvieron intentos de rescate frustrados.

Por otra parte, dos de nuestros testimoniantes (Loncho y Dieguito) aún participan –al momento de la entrevista– en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Su participación constituye fundamentalmente una estrategia para resolver problemas materiales, y no encontramos en sus relatos un fuerte sentido de pertenencia respecto de dicho entramado social. En este apartado no hacemos referencia a sus relatos debido a que –como vimos– nos interesa la forma en que los jóvenes teorizan y narran sus propios procesos de rescate, experiencia que Loncho y Dieguito no vivenciaron a lo largo de sus trayectorias. De todas maneras, permítasenos decir unas palabras respecto de sus situaciones en relación con el *rescate*, proceso al que refieren a pesar de no haber experimentado.

En el relato de Dieguito encontramos un protagonista con un fuerte deseo de rescatarse y cambiar pero que no logra hacerlo. Se ve superado por las fuerzas *externas* e *internas* que lo llevan a persistir cometiendo robos, usando armas y consumiendo drogas de forma problemática. Manifiesta un hartazgo respecto de su vida, del robo, las drogas y la cárcel. Identificamos en su relato muchos elementos en común con las *narrativas de persistencia* que encontraron Cid y Martí (2011), a saber: deseo y a la vez poca confianza en poder desarrollar un proyecto convencional de vida; cierto distanciamiento respecto a su identidad juvenil pero sin construir una identidad alternativa a la delictiva; alta percepción de obstáculos y baja confianza en la posibilidad de evitar la delincuencia y lograr el futuro deseado; y, fundamentalmente, la percepción de que el futuro depende de factores que están fuera de su control.

Identificamos también en el relato de Dieguito una relación estrecha con las narrativas que Vigna (2011) –a partir de Maruma– denomina *guion de condena*. Los *guiones de condena* –que la autora encuentra fundamentalmente en jóvenes *ofensores activos*– se caracterizan por presentar al protagonista como harto de delinquir, de la cárcel, y de su posición en la vida. Sin embargo, el mismo se siente impotente para cambiar y alude a una suerte de *fatalidad*, que permea su destino y hace fracasar los planes que se propone. Se percibe en estos relatos una falta de autoconfianza y una baja percepción de la capacidad de agencia (Vigna, 2011).

Loncho, por su parte, participa de forma esporádica en prácticas vinculadas a la delincuencia y por el momento no busca rescatarse (a diferencia de los demás entrevistados, usa el término “rescate” para referir más a una táctica momentánea para afrontar situaciones o problemas específicos que como un modo de vida que implica un cambio radical). Nuestro entrevistado estuvo por fuera del *mundo de la delincuencia* sólo un breve período en que fue hospitalizado y realizó tratamiento con quimioterapia, en aquel entonces su rescate fue forzado por las circunstancias y no un plan de vida. Comparte con Dieguito un alejamiento respecto de su identidad de “delincuente”, cierta dificultad para desarrollar una identidad alternativa, y la percepción que su futuro depende de factores que no controla totalmente.

Bien, pasamos entonces al análisis de las *teorías biográficas del rescate* construidas por nuestros entrevistados. El apartado está organizado en cuatro partes. En primer lugar abordamos la forma en que nuestros testificantes narran el inicio de sus procesos de rescate. Luego, realizamos una caracterización general de las teorías que desarrollan, deteniéndonos fundamentalmente en el papel de los factores explicativos *externos*. En el tercer apartado ponemos foco en los *factores internos* de las teorías, en la capacidad de agencia de los protagonistas y en una de las formas narrativas que utilizan los narradores. Luego presentamos una tabla de síntesis de las teorías del rescate de nuestros entrevistados, y por último –en las Consideraciones finales– cerramos el capítulo señalando lo que interpretamos como más relevante en función del objetivo específico que aquí abordamos.

6.3.1. INICIO DEL RESCATE: REFLEXIÓN Y DECISIÓN INDIVIDUAL

Comenzamos con un elemento presente en los relatos de todos nuestros entrevistados que atravesaron un proceso exitoso de rescate. Coco, Carlitos, Abry, Jonatan y Walter conciben que su *rescate* surge a partir de una reflexión individual. En determinado momento, los protagonistas “analizan” sus vidas y se “dan cuenta” que “van por mal camino”. A partir de ello toman la decisión de cambiar. Así, el proceso de *rescate* es reconstruido como una decisión racional. Veamos, a modo de ejemplo, las siguientes narraciones:

Carlitos: *Y después, pensando, me rescaté. Después que salí de estar preso en la cárcel de Las Flores pensé, dije: “Si vuelvo de vuelta a robar corro el riesgo de caer preso y estar cinco años por un puto celular”. Corro el riesgo ese y corro el riesgo de dejarla tirada a mi familia.*

Walter: *Cuando estuvimos dos semanas en huelga de hambre me afectó mucho (...) fue duro. Eso fue una de las cosas que me impulsó a cambiar mi vida. Cuando viví después de la huelga, ahí me puse en mente cambiar mi vida. Hasta ahí yo me seguía drogando y seguía haciendo cosas malas. Desde ahí dije: “Voy a empezar”. Analicé mi vida y dije: “Voy a empezar por dejar lo que me hace mal primero, lo que me lleva a todo eso”. Y empecé con las drogas. Después de las drogas empecé a cambiar mi forma de ser (...)*

Abry: *Yo llegué al pensamiento de rescatarme porque me empecé a dar cuenta yo mismo de las cosas, porque dije: “yo ya estoy grande, ya no soy más un pendejito, ya tengo que asentar cabeza”.*

Walter: *Yo caí [a la cárcel] con 18 años, era un pendejo, yo creo que cuando salí salí como un hombre. Yo caí con la cabeza por el piso y cuando salí salí con la cabeza allá en alto, sabiendo lo que quería: quería cambiar mi vida. Cuando yo estaba allá adentro yo miraba a mí alrededor y decía: “¿Cómo puede ser? Yo tenía calificación promedio de 10 y 9 ¿Cómo puede ser que yo esté acá?” decía. Obvio tenía 18 años y dije: “Puedo remediar todo esto”.*

En estos fragmentos observamos que –de acuerdo al relato de nuestros entrevistados– el comienzo del proceso de *rescate* se sitúa en el plano del pensamiento. Los jóvenes reflexivamente arriban a la idea que deben *rescatarse*. Asimismo, el *rescate* es presentado como una decisión individual, racional, como una elección.

De esta manera, nuestros testimoniantes reconstruyen su proceso de *rescate* como algo deliberado y consciente. Tal es así que no encontramos jóvenes que consideren que su proceso de *rescate* ocurrió –como lo llaman Laub y Sampson– *por defecto*. Esto es, cuando una persona –sin planteárselo explícitamente– invierte tanto en ámbitos convencionales que termina desistiendo de cometer delitos (Vigna, 2011).

En algunos casos –como en Walter y Coco– la “decisión” de *rescatarse* está directamente vinculada a un hecho desencadenante que tiene capacidad de afectarlos o conmoverlos. Como vimos, Walter señala que su participación en la huelga de hambre en prisión lo impulsó a analizar su vida y cambiar. En la explicación de Coco también identificamos un acontecimiento que desencadena su “decisión” de *rescatarse*. En este caso consiste en que antes de cumplir la mayoría de edad es detenido por un robo y su madre le dice que esa es la última vez que va a ir a visitarlo a una cárcel:

Coco: *Le digo gracias a la mina que me batió la gorra ese día. Por ahí no tanto gracias porque me re verdugearon, pero a la vez me hizo ver algo que no quería ver. Porque no es lindo estar en cana. Tampoco es lindo estar en cana. Podés ser el más poronga todo lo que vos quieras pero no es lindo tampoco.*

Ignacio: *Claro ¿Qué te hizo ver la piba?*

Coco: *De rescatarme. Porque si la loca no aparecía en ese momento el cobani me iba a dejar ir porque no sabía que yo había robado. Y yo iba a seguir haciendo la misma. Aparte después mi vieja me dijo: “yo no bagayeo más, esta es la última vez”. Entonces, ahí hice el razonamiento ese, porque ya estaba por cumplir los 18. Ya me empecé a rescatar, a decir: “robar no, no, aguantá, no”.*

El acontecimiento que experimenta Coco le manifiesta lo que no quería ver: que si seguía cometiendo robos iba a terminar detenido en cárceles de mayores o muerto, según afirma en otro fragmento de la entrevista. A partir de allí “toma conciencia”, “razona”, y comienza a *rescatarse*. En su teoría del *rescate*, el acontecimiento detonante (que menciona en varias ocasiones) es determinante. Allí participan otros *actantes* como su madre, la joven victimizada por él y funcionarios policiales. De todas maneras es el protagonista –siempre según el relato– quien logra darse cuenta que estaba equivocado, realiza el razonamiento adecuado y toma la decisión correcta.

Ahora bien, más allá que algunos testimoniados señalen específicamente un hecho desencadenante y otros no, en todos encontramos motivaciones y argumentos similares para justificar su “decisión” de rescatarse. Veamos:

Carlitos: *Por eso me rescaté, por mi familia. Y me rescaté por mí mismo, porque yo ya pasé hambre, frío, tiroteos, me dieron tiros, casi me morí. Me dieron escopetazos en la cabeza, ya estuve en juveniles un año, le hice dos años y medio en la cárcel de mayores, viví fracasos, viví puñaladas, viví como le pegan a un pibe, viví como lo lastiman, y eso no quiero más para mi vida. Yo ya no quiero más, no quiero más vivir eso. (...) Ya me cansé de estar preso. De perder mi vida, de perder años estando ahí adentro.*

Abry: *Me empecé a rescatar más que nada para no perder mi libertad. Porque ya estaba re vivo que en cualquier momento de nuevo al penal. Y empecé a hacer memoria de lo que había pasado, que no es lindo vivir en cana porque haces sufrir a tu familia. Tu familia tiene que estar llevándote cosas, es un gastadero de plata. Y otra que sufren a full, tu vieja, tus hermanos, sufren una banda cuando vos estás preso. Más vos que estás ahí adentro y tenés que sobrevivir como puedas.*

Coco: *Después ya no quería saber nada con robar porque ya iba a ser mayor y es ahí donde empiezo el rescate. No quería robar, no quería estar preso. Esa es la realidad: no quería estar preso.*

Como vemos, la “decisión” de *rescatarse* está siempre cargada de una intencionalidad, acompañada de motivaciones y fundamentos que se reiteran en los relatos de los jóvenes. Prácticamente todos ellos señalan los mismos *motivos para*⁶⁷ (Schütz, 2003). Es decir, todos quieren alcanzar un estado de cosas similar, que consiste en: no querer volver a estar en prisión, y evitar el sufrimiento propio y de la familia. El futuro al que aspiran es opuesto al pasado de dolor, experimentado antes de iniciar el proceso de *rescate*. Si prestamos atención es un futuro difuso, que en primer lugar se define por la negativa (no sufrir más, no volver a la cárcel y que no sufra la familia).

En su relato también se observan otros deseos, finalidades o metas, que consisten principalmente en encontrar un empleo y formar una familia. No obstante, en diversas ocasiones conseguir un trabajo o iniciar una relación de pareja es relatado como una forma o un camino para *rescatarse*, es decir, más como un medio que como una finalidad en sí misma. En última instancia, lo que los lleva a tomar la decisión de cambiar –siempre según los relatos– es el sufrimiento vivido. Y lo que se quiere obtener – como recién mencionamos– es no volver a la prisión, no sufrir ni hacer sufrir a la familia.

Por último nos interesa resaltar un elemento que consideramos de gran importancia en las teorías de los jóvenes y que está presente en casi todos los relatos sobre el comienzo del *rescate*. Nos referimos a la alta capacidad de agencia que los narradores otorgan a los protagonistas de la trama. En este momento del proceso de *rescate*, en general nuestros entrevistados afirman actuar en solitario, y no traen *actantes ayudantes* (Meccia, 2016) la trama. Veamos:

Carlitos: *Entonces yo llegué a un momento cuando caí preso que ya dije: “No, qué voy a estar vendiendo mi ropa para drogarme” o “qué voy a estar todo el día en la calle haciendo plata para ir derecho al narco y llevársela”, entendés.*

Ignacio: *Claro, claro. ¿Y cómo llegaste a ese pensamiento?*

Carlitos: *Por mí solo no más. Yo solo llegué a pensar eso... drogado, fumanchado de alita⁶⁸ en la cárcel. Me puse a pensar, pensar, pensar.*

Walter: *Paso caminando y me miran porque yo era el más terrible de todos. “Yo no puedo creer Walter lo que vos eras y lo que sos”. Y yo tampoco lo puedo creer. Es difícil, pero lo que yo les digo a los pibes es que se puede: “Se puede, no pierdas la esperanza porque se puede”. Por ahí me pongo a hablar con los pibes: “Loco salí de esa mierda”. “Si no puedo”. “Sí podés pero no necesitas ayuda de nadie. ¿Sabés cuándo salí yo? Cuando estuve en la cárcel y dije: “Voy a salir”, cuando yo me lo dije a mí mismo y no me lo dijo nadie. Y me propuse, me propuse y salí. Primero*

⁶⁷ Recordemos que –como mencionamos en el capítulo 5– A. Schütz entiende por “motivo para” al objetivo que un individuo quiere alcanzar mediante determinada acción. Desde el punto de vista del actor esta clase de motivos refiere al futuro, al estado de cosas que alcanzará luego de llevar a cabo la acción (Schütz, 2003).

⁶⁸ Refiere a la “alita de mosca”, expresión con la que se denomina a una sustancia estimulante del sistema nervioso central que posee una composición y efectos parecidos –e incluso más potentes– a la cocaína. La misma generalmente se aspira por la nariz y se popularizó en Santa Fe hace aproximadamente cinco años.

dije: “¿Qué me hace mal a mí? La merca me hace mal, bueno listo. Las pastillas me hacen mal, listo. Todo lo que me hace mal ya fue, lo dejo a todo”. Y lo fui dejando. Entonces bueno, me fui rescatando solo. Solo empecé a dejar la merca que era lo que más me tenía atrapado. (...) está en uno solo no más salir de la mala vida.

En estos fragmentos se presenta explícitamente la idea de que el *rescate* parte de una decisión racional, individual y tomada en solitario. Carlitos enfatiza que él solo, pensando, llega a esa idea. Walter avanza más sobre el proceso de *rescate* y se muestra con una capacidad de agencia aún más elevada. Él, en solitario, elabora un plan de acción para rescatarse, y comienza a ejecutarlo “sin el apoyo de nadie”, con todas las limitaciones y adversidades que implica estar preso.

Hasta aquí observamos la forma en que nuestros testimoniantes dan cuenta del inicio del proceso de desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. En el próximo apartado realizamos una caracterización general de las teorías biográficas del rescate que construyen los jóvenes, lo que nos permitirá observar cómo resuelven narrativamente la continuación de los procesos cuyo comienzo acabamos de describir, y cuáles son los principales *factores externos* utilizados en las explicaciones.

6.3.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS TEORÍAS Y FACTORES EXTERNOS

Como mostramos en el apartado anterior, nuestros entrevistados consideran que el proceso de rescate comienza a partir de una decisión individual, racional y solitaria que los protagonistas llevan a cabo. La continuación de ese proceso requiere de fuerzas que sirvan como ayuda y *soportes* (Martuccelli, 2007) que los habiliten a construirse identitariamente desde otras configuraciones sociales. Los jóvenes se enfrentan a numerosos obstáculos y adversidades al tiempo que deben satisfacer de algún modo las necesidades materiales y simbólicas que antes gestionaban o afrontaban a través de la participación en el *mundo de la delincuencia juvenil*.

En este subapartado atendemos a la forma en que nuestros entrevistados narran la continuación de sus procesos de rescate. Realizamos una caracterización general de las teorías que construyen para dar cuenta de sus desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. Dedicamos especial atención a los *actantes* que traen a la trama y el papel que asumen, si son *ayudantes* u *oponentes* respecto del proceso de rescate. Esto nos permitirá identificar los principales *factores externos* que utilizan para explicar sus procesos de desinvolucramiento. En los casos específicos en que no identificamos el uso de factores explicativos externos, nos detenemos en el lugar que adquieren en la trama los principales *soportes* (Martuccelli, 2007) a los que los jóvenes se aferraron durante el rescate. Si bien atendemos a la capacidad de agencia del protagonista y al papel de los

factores internos en las teorías, dejamos para el próximo apartado el análisis más detallado de estos aspectos.

Entonces, a continuación, analizamos una por una las teorías biográficas que desarrollan o utilizan los cinco testimoniantes que se encuentran rescatados. Primero nos detenemos en los relatos de quienes confieren mayor poder explicativo a *factores externos* y luego en quienes les otorgan muy poco peso.

Comenzamos con el relato de Jonatan. Joven de 20 años que inició su *rescate* estando detenido. Si bien durante la entrevista no se detuvo a reflexionar específicamente sobre su proceso de desinvolucramiento, en distintas partes del relato considera relevante su relación de pareja en el proceso de transformación más importante que atravesó en su biografía:

Jonatan: *Si yo no la hubiese conocido a ella [en referencia a su pareja] yo capaz que hubiese salido de la cárcel, hubiese ido a lo de mis padres y después no sé lo que hubiese pasado porque a mí no me gusta estar en mi casa, seguro que agarraba la calle de vuelta.*

Nuestro entrevistado sostiene que su rescate comienza durante su estadía en prisión. Allí, ayudado por una disminución en el consumo de drogas, logra reflexionar y “decide” rescatarse. Comienza –en palabras de Jonatan– “*haciendo conducta*”⁶⁹ y participa en talleres de carpintería y de guitarra. En aquel momento conoce a su actual pareja, madre de un joven detenido en el mismo lugar, el Pabellón Juvenil de Las Flores. Al recuperar la libertad ambulatoria, se va a vivir con ella. Tenemos aquí diferentes factores o condiciones contextuales que contribuyen a comprender su rescate. Estar en prisión, a pesar de todo el sufrimiento que le genera, le permite, por un lado, disminuir el consumo de drogas y reflexionar. Por otro lado, lo habilita a realizar talleres de oficio y recreación, a trabajar en panadería y conocer a su pareja. Este último elemento es fundamental puesto que constituye desde aquel momento el principal *soporte* de su vida.

Ahora bien, más allá de la relevancia de los *factores externos* en su explicación del rescate, los *factores internos* también revisten importancia. Jonatan se construye como un protagonista con una capacidad

⁶⁹ La expresión *hacer conducta* es utilizada fundamentalmente en el contexto carcelario argentino. *Hacer conducta* consiste en cumplir con las normas de convivencia del establecimiento, no participar en conflictos y dirigirse con respeto hacia las autoridades penitenciarias. Estas prácticas –con bastante legitimidad dentro de quienes que llevan detenidos un tiempo considerable– tienen como finalidad la obtención de determinados “beneficios”, que comúnmente implican mejores condiciones dentro del penal y la posibilidad de gozar de determinados derechos.

Asimismo, la expresión está vinculada con las calificaciones trimestrales que las autoridades asignan a los internos. La ley Nacional 24.660 de Ejecución de la pena privativa de la libertad –promulgada en 1996 y sustituida en 2017 por la 27375– establecía que los internos debían obtener determinadas calificaciones en materia de “conducta” y “concepto” para poder acceder a ciertos derechos. Por ejemplo, el art. 103 de dicha ley establecía que: “la calificación de conducta tendrá valor y efectos para determinar la frecuencia de las visitas, la participación en actividades recreativas y otras que los reglamentos establezcan”. Por su parte, el art. 104 sostenía que “la calificación de concepto servirá de base para la aplicación de la progresividad del régimen, el otorgamiento de salidas transitorias, semilibertad, libertad condicional, libertad asistida, conmutación de pena e indulto”.

de agencia que podríamos considerar media (fundamentalmente si la comparamos a la de los demás testimoniantes). Decimos esto porque tiene cierta capacidad de acción y constituye una fuerza que logra hacer avanzar la trama: es el protagonista quien reflexiona en soledad, moviliza los recursos que tiene disponible en prisión y apuesta a la relación de pareja para poder *rescatarse*. Es él quien una vez afuera decide no ir a buscar a “la bronca” (ex compañeros que lo traicionan antes de caer en prisión y que actualmente “molestan” a sus padres). Se esfuerza muchísimo para trabajar (recorre en bicicleta cuarenta kilómetros diarios y cumple extensas jornadas a cambio de una muy mala remuneración) y no circula por la ciudad de Santa Fe para evitar problemas, entre muchas otras prácticas que el protagonista lleva a cabo cotidianamente para sostener su proceso de rescate.

De esta manera, podríamos afirmar que su explicación es pluricausal, señalando tanto *factores internos* como *externos*, ambos necesarios para lograr el rescate.

Otro testigo cuya teoría del rescate otorga cierta importancia a los *factores externos* es Abry, joven de 22 años que estuvo fuertemente comprometido con el uso de armas de fuego. Si bien desde hace un año transita su proceso de rescate, en varias ocasiones había intentado –sin éxito– desinvolucrarse del *mundo de la delincuencia juvenil*:

Abry: *Hubo montones de veces que me quise rescatar pero más de dos semanas no me rescataba porque siempre volvía a lo mismo y en vez de buscar una salida o juntarme con gente buena que me edifique, no, me terminaba juntando con personas peores y nunca podía salir. Estando en ese barrio donde vivía mi vieja que era donde yo tenía el problema, tenía problemas con casi todos. Como que no podía salir del problema porque cuando estaba saliendo, que decía: “Voy a estar tranquilo y cuando me busquen problemas los voy a ignorar”, siempre me tiraban un tiro, me molestaban o molestaban a mi familia y entonces yo volvía a reaccionar de nuevo y volvía a cargar con todo eso. Entonces como que no podía salir. También me tocó que muchas veces quise aclarar la bronca, que salía de mí, y quería hablar con los pibes que tenía problema pero ellos me falseaban porque me decían que sí que sí y después me terminaban queriendo pegar. Y decí que me daba cuenta a tiempo porque si no me mataban en la calle.*

Observamos aquí lo difícil que resulta a Abry la empresa de *rescatarse*. Las “broncas” o “enemigos” constituyen el principal *actante* que impide al protagonista avanzar en su proceso de rescate. Por esto mismo también aparece como obstáculo o dificultad vivir en su barrio, donde “tenía problemas con la mayoría” y estaba “señalado por la policía”. De todas maneras, la responsabilidad de no poder rescatarse recaía –siempre según su perspectiva– sobre él, que volvía a juntarse con personas “malas” y cargaba con el deber de responder de forma violenta cuando se metían con su familia. Finalmente, el protagonista logra imponerse frente a las fuerzas (*internas* y *externas*) que operaban en contra de su desinvolucramiento. Para esto realiza lo siguiente:

Abry: *Me empecé a enfocar más en los talleres del Nueva Oportunidad⁷⁰ y todo eso. Empecé a ir a los talleres y hubo un par de gente que me quiere y me hablaba bien. Un par de asistentes sociales que siempre estaban conmigo ahí me decían: “Cuando te sientas solo vení, habla con alguien o mandame un mensaje y yo paso por tu casa”. Y empezaron a ir, y bueno, yo empecé a rescatarme con eso primero. Después empecé a escribir un par de canciones de rap. Empecé a escribir un par de temas y empecé a ir a un taller que se llama “Taller de rimas”, que es el taller de Delfino Flow. Y empecé a ir ahí y empecé a ir a un par de eventos por todos lados. Ahí empecé a agarrar esa rutina y me empecé a enfocar en eso. Después me gano un Ingenia⁷¹, me puse como responsable de todo, me proponen darles un taller de rap a los pibes en la escuela de mi barrio y bueno empecé ahí en la escuela. Después ya con mi hermano nos enchufamos a la música empezamos a grabar un par de temas con Delfino Flow en el estudio de grabación.*

Abry: *Me rescaté más o menos hace un año. Ahora no consumo drogas, antes yo consumía una banda pero después que la conocí a mi novia me rescaté una banda. Cuando me metí con ella... un mes llegamos a fumar una banda de marihuana entre los dos, nos comprábamos un par de veinticinco⁷², fumábamos. Después ya dijimos: “Esto no va”. Nos rescatamos y no fumamos más. Tranqui no más, re legal. (...) Ella también llevaba una vida que nada que ver, estaba enviada con las pastillas y tenía una junta re mala. Y como que los dos nos ayudamos entre los dos porque como que ella me conoció a mí y se rescató y yo la conocí a ella y me rescaté yo también.*

Como vemos, el protagonista trae al relato diversidad de elementos y *actantes* que operan como *ayudantes* respecto de su propósito de *rescatarse*. Entre ellos encontramos: los talleres del programa Nueva oportunidad, los y las asistentes sociales que lo acompañan, el taller de rap, la relación con su pareja y el apoyo de sus suegros (que menciona en otro fragmento). Esta diversidad de *factores externos* contribuye a explicar que el protagonista haya podido sostener en el tiempo su proceso de rescate⁷³. En este sentido, identificamos una serie de actores en los que Abry encuentra

⁷⁰ El “Nueva Oportunidad” fue un Programa que impulsó el Gobierno de la Provincia de Santa Fe entre 2013 y 2020. El mismo consistía en la capacitación en distintos oficios a jóvenes de entre 16 y 30 años que no terminaron la escuela secundaria y se encontraban desempleados. El programa, que ofrecía un estímulo o retribución económica a los jóvenes, buscaba generar espacios de intercambio y reflexión para que estos adquirieran herramientas de inserción laboral y hábitos de convivencia social. Fuente: <https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad>.

⁷¹ “Ingenia” fue un Programa que implementó el Gobierno de la Provincia de Santa Fe desde 2011 hasta 2020. El mismo se proponía financiar proyectos que “fomenten la participación joven, la convivencia, el acceso a la cultura y la emancipación de los jóvenes en todos los aspectos de la vida”. Fuente: <https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/view/full/114387/>.

⁷² Un *veinticinco* constituye un trozo o fracción de marihuana prensada que pesa aproximadamente 25g.

⁷³ Tal como afirman Di Leo y Camarotti (2015, 2017), las instituciones tradicionales, que en muchas oportunidades contribuyen a los procesos de *vulnerabilidad* y *desestabilización* de los jóvenes, en algunas ocasiones pueden jugar un papel de *cuidado* y *estabilización*. De acuerdo al relato de Abry este último es el modo en que operaron los trabajadores y trabajadoras sociales pertenecientes a determinados programas gubernamentales, quienes a partir de la escucha y el *reconocimiento afectivo* y *simbólico*, contribuyeron a crear un escenario ético-subjetivante, habilitando herramientas para

reconocimiento a partir de prácticas no vinculadas con la delincuencia. El *reconocimiento* tanto *afectivo* como *ético social* (Honneth, 2010) recibido en estos espacios sociales le permiten ir construyendo una identidad alternativa a la delictiva.

Así, el protagonista logra rescatarse gracias a diversos *actantes ayudantes* (Meccia, 2019a) que aparecen en la trama. Ahora bien, debemos señalar que esto no lo ubica en un lugar pasivo. En todos los casos son ayudas que –de acuerdo con su relato– él supo descubrir y/o movilizar. Si bien –en palabras de nuestro testigo– tuvo la suerte de encontrarse “con personas que lo banquen y lo edifiquen para cosas buenas”, en él radica el mérito de responder a esas personas y aprovechar las distintas oportunidades. Como luego veremos, la decisión y la responsabilidad del rescate recaen sobre el protagonista.

Entonces, si bien en el próximo apartado abordamos específicamente los *factores internos* y la *capacidad de agencia* en las teorías del desinvolucramiento, ahora nos interesa afirmar que Abry –al narrar su proceso de rescate– construye una teoría pluricausal en la que los *factores internos* tienen mayor poder explicativo que los *externos*.

Continuamos con la teoría del rescate de Walter. Nuestro testigo, que lleva más de tres años alejado del *mundo de la delincuencia juvenil*, comienza a rescatarse en prisión. En su relato identificamos diversos *soportes* (Martuccelli, 2007) que lo acompañan en el proceso de *rescate*: su familia (pareja e hijo), su madre, el taller de radio que realizó en la cárcel, la relación de amistad con un joven que coordina el taller de carpintería al que asiste, la religión católica, etc. Sin embargo, en la teoría del rescate que construye, sólo uno de estos *soportes* es considerado como *factor* que contribuye a explicar su desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia*.

De acuerdo con Walter, su rescate se ve favorecido por la relación con su maestro de carpintería. Nuestro testigo afirma: “Él me dio una mano grande porque me enseñó cómo funciona el sistema acá afuera, que hay que trabajar. Yo salí convencido de hacer las cosas bien y él me impulsó mucho y me enseñó el valor de saber esperar”. Este fragmento es donde mayor relevancia adquiere un *factor externo* en la explicación de Walter⁷⁴.

Por otro lado, identificamos la experiencia carcelaria como un acontecimiento que también provocó cierto impulso en favor de su desinvolucramiento. Veamos:

construirse identitariamente por fuera de la delincuencia, y posibilitando el acceso a más recursos que se orientan en esa dirección.

⁷⁴ A pesar de explicar sus procesos de rescate fundamentalmente a partir de *factores externos*, tanto Walter como Abry dan relevancia en sus teorías a las personas e instituciones que les posibilitaron acceso a recursos afectivos y simbólicos. Tal como sostienen Di Leo y Camarotti (2017), los jóvenes reconocen como significativas “las pocas oportunidades en las que pudieron construir vínculos de confianza, escucha y diálogo con algunas personas y, por su intermedio, con ciertas instituciones públicas que abrieron nuevas posibilidades en sus vidas” (Di Leo y Camarotti (2017: 1031).

Walter: Llegó un momento que dije: “No, esta no es mi vida, si yo tenía excelentes calificaciones, yo soñaba con ser militar, soñaba con muchas cosas”. Y bueno, no se me dio pero a la vez yo sentía que podía cambiar, retomar de vuelta mi camino. A pesar que estaba en el maldito infierno, porque estaba en el maldito infierno, yo sabía que en algún momento iba a salir [de la mala vida]. Y bueno, ahí [en la cárcel] empecé a ver de otra manera porque era mucho el sufrimiento ahí adentro. Y busqué otras cosas, talleres, aprendí radio. Llegué a mi programa de radio. Y trataba allá adentro de estar con gente buena, gente grande que me aconseje bien, que me dé buenos consejos.

Si bien la prisión opera como *actante oponente* (es según el relato un lugar hostil, “el maldito infierno”, que impide ser mejor persona, que te lleva a profesionalizarte, etc.) también podemos considerarla un *actante ayudante* en función de lo siguiente. La prisión –como expresa Walter en uno de los relatos citados en el apartado 5.3.3– detiene una *caída biográfica* que lo conducía a la muerte, a matar a alguien, o a estar preso con una condena de veinte años. Además, en la cárcel vivió situaciones de mucho sufrimiento que le hicieron reflexionar sobre su vida y lo impulsaron a cambiar. Allí Walter toma la decisión de rescatarse y comienza a desarrollar prácticas orientadas en esa dirección. Desarrolla tanto *prácticas de no* (por ejemplo dejar de consumir cocaína) como *prácticas de sí* (aprender radio y tener su propio programa, vincularse con gente buena, etc.).

Entonces, para clarificar el papel que Walter otorga a la prisión en su teoría del rescate recuperamos el siguiente fragmento:

Walter: Y bueno, pude salir de toda esa mierda [de la delincuencia] en la cárcel. Pero no gracias al sistema penitenciario ni al sistema, no, fue gracias a mí. A lo que yo tuve que vivir.

Ignacio: ¿Vos ahí llegaste a ese pensamiento de querer salir de todo eso?

Walter: Sí, yo solo no más. Solo, porque tuve ayuda de Remar, de todos y no, no me entendían.

Ignacio: ¿Ellos no te entendían a vos?

Walter: Ellos a mí no me entendían. Yo sí los entendía, ellos me querían ayudar y yo les decía que ellos no me podían ayudar porque yo no estaba preparado todavía para salir de todo eso. Ellos me tenían que ayudar a prepararme. Y ellos no me entendían, me querían ayudar a salir. No, ellos tienen que ayudar a preparar, como lo que hacen ustedes. Lo que vos hacés vos es muy importante porque vos prestas un oído y eso es ayudar a preparar a la persona. No es ir y decirle: “Vos tenés que hacer esto, esto y esto”. No. Es ir y decirle: “Contame, ¿Qué te pasa?”. A mí ellos no me entendían, yo les decía “¿Por qué no me ayudas a prepararme en vez de ayudarme a salir? Yo no quiero que me ayudes a salir. Yo quiero salir por mi cuenta porque si vos me ayudas a salir yo salgo hoy pero dentro de tres días vuelvo. No es que me ayudás a salir de por vida”. En cambio lo que yo hice yo salí de por vida. Yo lo elegí solo y salí de por vida y me va a pasar lo que me pase yo no voy a volver a tocar más una droga. Puedo desahogarme de otra manera. Tampoco voy a volver a robar ni nada de eso. Porque yo fui a la cárcel a absorber cosas buenas y

gracias a Dios lo pude hacer. Porque si me ponía a absorber cosas malas iba a terminar muy mal. Allá dentro caen siendo delincuentes menores y terminan siendo profesionales. Allá te profesionalizas.

Identificamos aquí muchos elementos que queremos resaltar. Nuestro testimoniante no señala ningún factor dentro de la cárcel que contribuya a su rescate. De hecho, los únicos que tienen la voluntad expresa de ayudarlo no pueden hacerlo porque no logran entenderlo. Le quieren imponer de manera forzosa un modo de vida, mientras el protagonista entiende que si se rescata de esa forma enseguida vuelve a caer, puesto que la única forma de salir verdaderamente es hacerlo por su propia cuenta, sin ayuda de nadie.

Además, existen dentro de la prisión elementos que lo llevan en el sentido opuesto al rescate, a involucrarse aún más, a profesionalizarse. La cárcel aparece no ya como un *actante ayudante* sino más bien como el escenario –hostil y adverso– donde comienza su rescate. Ningún *actante oponente* es capaz de detener al protagonista en la puesta en práctica de su decisión de rescatarse. La capacidad de agencia del protagonista es elevada. Tiene la lucidez de divisar una salida, sabe “absorber lo bueno” de la cárcel y posee –como luego veremos– la fortaleza mental para salir adelante. Entonces, logra transformar ese infierno en un lugar propenso para el rescate. Así, no se rescata *por* la cárcel sino por él, *a pesar de* la cárcel.

Por otro lado, en su teoría encontramos otros *actantes oponentes*, los cuales implican una fuerte amenaza para lograr rescatarse con éxito. Estos operan fundamentalmente al salir de prisión. En aquel momento, el protagonista no consigue trabajo, pasa hambre, su pareja está embarazada y la sociedad lo margina. La situación lo empuja a volver a delinquir pero él es más fuerte. No roba, sigue sin consumir drogas, pide perdón a todas las personas que hirió de bala y deja de vincularse con quienes andan en la “mala vida”. Matan a su padre pero no reacciona de forma violenta, deja todo en manos de la “justicia divina”. A excepción de situaciones particulares –como la vez que robó para alimentar a su hijo o cuando baleó a un narco del barrio para que todos vean que a pesar de estar rescatado se hace respetar– logró sostener su propósito en condiciones y situaciones totalmente adversas.

En suma, la teoría de Walter es pluricausal, remite a *factores internos* y *externos*, aunque los primeros adquieren mucho mayor peso en la explicación del rescate.

Nos detenemos ahora en el relato de Coco, nuestro entrevistado que más tiempo lleva transitando el proceso de *rescate*. La teoría del desinvolucramiento que utiliza da cuenta de un proceso de cambio largo y gradual. En primer lugar se rescata de tirar tiros, luego de robar y por último del consumo problemático de cocaína. En las distintas “etapas” del rescate el protagonista se presenta como principal o único agente que impulsa el cambio. Nos centramos aquí en la explicación que nuestro

testimoniante construye para dar cuenta de su rescate respecto del robo, el momento más relevante de su desinvolucramiento.

A continuación presentamos el fragmento de la entrevista en que Coco otorga mayor importancia a los *factores externos*. Aparece también allí lo que según nuestra interpretación constituye el principal *soporte* en el rescate de Coco: su trabajo. Trabajar en la calle y rebuscársela como limpiavidrios –luego como malabarista y artesano– no sólo le permitió satisfacer sus necesidades materiales sino que también implicó un fuerte sentido de pertenencia. Veamos entonces la forma en que nuestro testimoniante refiere a su rescate:

Coco: *Y ahí me empecé a rescatar, aparte que mi vieja, ahí si mi vieja me soltó la mano, yo era menor me dijo: “hasta acá. Después de los 18 yo no puedo hacer nada por vos, te doy un bolso con mercadería para que vayas a trabajar o vas la escuela”. Y elegí el bolso que nada que ver porque no me daba la pera para trabajar de eso porque yo andaba robando, no me daba la pera. Y bueno no lo hacía, le decía “no puedo, no sirvo para esto”. Y bueno, agarré y empecé a ver a los pibes en la calle, a recorrer todo Santa Fe y ver como los pibes de [barrio] Santa Rosa limpiaban vidrios y ahí agarré una esponjita y un secador. Después conocí unos locos que estaban limpiando vidrios, me llevaron allá a Alem y Vélez Sarsfield y ahí donde empecé a limpiar vidrios bien copado y conocí gente bien copada.*

Coco: *Yo no necesité religión para rescatarme. Algunos me ven vendiendo artesanías y me dicen: “Vos necesitás a Dios”. Lo respeto, soy católico, lo respeto pero no lo necesité. No es que tuve que ir a una Iglesia para darme cuenta qué estaba haciendo mal y qué estaba haciendo bien.*

De acuerdo con su relato, Coco se rescata a su manera, sin depender de nadie, solo, durmiendo en la calle, trabajando por su cuenta, participando en una organización política y viajando de mochilero. Para rescatarse no necesitó estar preso en “mayores” ni tampoco de ninguna religión. No se rescató con un trabajo formal ni con el trabajo de vendedor ambulante que le proponía su madre, lo hizo curtiendo más la calle, limpiando vidrios, haciendo malabares y artesanías. Tampoco volvió a la escuela. La única referencia externa en su explicación se encuentra al comienzo de su rescate: la advertencia de su madre constituye un elemento que contribuye a tomar la decisión de cambiar. Más allá de esto, el relato acentúa como factor explicativo a su poder de agencia, su inteligencia y su rebeldía.

Entonces, en su relato no encontramos –más allá del accionar de su madre– *factores externos* que tengan la capacidad de influir en su devenir. Incluso, el proceder de la madre no provoca un cambio de forma directa en el protagonista sino más bien una motivación para actuar. Es el protagonista quien finalmente hace avanzar la trama en el sentido del rescate. Así, como luego vemos, la agencia del

protagonista es lo que hace posible el rescate. En síntesis, Coco, construye una teoría en la que los factores contextuales o socio-estructurales carecen de relevancia. Nuestro testimoniante desestima la importancia de los *factores externos* y pone énfasis en su fortaleza y constancia para salir adelante.

Por último nos centramos en la teoría de Carlitos. Nuestro entrevistado inició su proceso de desinvolucramiento en prisión y recuperó la libertad ambulatoria hace aproximadamente un año. Puesto que en su teoría no señala ningún *factor externo* como *actante ayudante*, nos limitamos aquí a observar el papel que asume sus principales *soportes* (Martuccelli, 2007) durante el proceso de rescate. Nos referimos a su práctica religiosa y a la iglesia. Veamos entonces la relevancia que nuestro testimoniante otorga a estos elementos en su teoría del rescate:

Carlitos: *Sigo para adelante no más. Ya no hago más nada, ya me rescaté. Voy de acá [de mi trabajo] para mi casa. Los sábados me voy para la iglesia Universal, voy ahí que es para jóvenes. Y salgo cada día más de ahí adentro pensando en dejar la marihuana. (...) No es porque yo vaya a la iglesia voy a dejar el faso. Está en uno. Vos si lo querés dejar lo vas a dejar. No es que Dios te va a cambiar y dejás el faso. Está en tu voluntad si querés dejar la droga. Vos, vos tenés que decir: "Bueno, hasta acá llegué, no me quiero drogar más, no voy a drogarme más". Aunque te llamen. "No loco, drogate solo, no quiero drogarme más". Vos tenés que buscar por tu voluntad eso. No agarrar y decir: "Voy a la iglesia para ver si puedo dejar". Porque la iglesia no te va a cambiar. Porque escuches la palabra no vas a cambiar porque no te van a cambiar en una iglesia.*

Se observa aquí que de acuerdo con la *trama* de Carlitos, sus principales *soportes* (la Iglesia, la creencia en Dios, la práctica religiosa) carecen de peso propio en la explicación sobre su proceso de *rescate*. No constituyen factores con fuerza suficiente para impulsar una transformación en el protagonista. Lo pueden acompañar o ayudar pero no lo hacen cambiar. La responsabilidad del cambio recae total y únicamente en el protagonista. Es su mente, su fuerza, su voluntad lo que propicia y hace posible el rescate. De esta manera, Carlitos desarrolla una teoría en la que el poder explicativo de su rescate radica solamente en *factores internos*.

Bien, hasta aquí realizamos una caracterización general de las teorías de los jóvenes, prestando especial atención al lugar que otorgan a los *factores externos* en las teorías. Inevitablemente –como también nos sucedió en el apartado anterior– dimos cuenta de la importancia que adquieren los *factores internos* en las teorías de rescate y la elevada capacidad de agencia que revisten los protagonistas. A continuación desarrollamos con mayor detenimiento estos aspectos.

6.3.3. FACTORES INTERNOS, ELEVADA CAPACIDAD DE AGENCIA Y NARRATIVA COMPENSATORIA

Como recién mencionamos, el análisis hasta aquí realizado de las teorías del rescate que ofrecen nuestros testimoniados nos permitió observar la importancia que poseen los *factores internos* en la explicación y que los protagonistas de la trama poseen una elevada *capacidad de agencia*. Nos detenemos ahora en estos elementos y luego presentamos una *cláusula narrativa* utilizada recurrentemente por los jóvenes que se vincula a estos aspectos de las teorías.

Antes que nada, recordemos lo que ya avanzamos en este sentido. En el apartado 6.3.1. vimos que el inicio del proceso de rescate es movilizadado de forma racional y consciente a partir de una decisión tomada por el protagonista. En el apartado 6.3.2. –al realizar una caracterización general de las teorías– encontramos que nuestros testimoniados recurren muy poco a *factores externos* para explicar la continuación de sus rescates. Tampoco otorgan demasiado poder explicativo a los principales *soportes* (Martuccelli, 2007) que identificamos en sus relatos. A su vez, relatan diversos obstáculos, dificultades y complicaciones en el mantenimiento del rescate, aunque estos terminan sucumbiendo ante el accionar de los protagonistas. Todo esto nos habla de la importancia que otorgan a los *factores internos* y de una elevada capacidad de agencia de los protagonistas.

En primer lugar veamos cuáles son específicamente los *factores internos* a los que recurren nuestros jóvenes para explicar sus procesos de rescate. Por un lado, aparecen con frecuencia elementos vinculados a las cualidades mentales y las aptitudes cognitivas del personaje que protagoniza la trama.

Entre este grupo de *factores internos* encontramos los siguientes elementos. En la teoría que utiliza Walter identificamos como factores claves la capacidad de analizar su vida y tomar buenas decisiones, su inteligencia y lucidez para imaginar una salida, su meticulosidad, reflexividad y su capacidad de “absorber lo bueno” de la experiencia carcelaria. En las explicaciones de Abry encontramos su inteligencia y la habilidad para aprovechar las oportunidades que se le presentan. En el relato de Carlitos identificamos como factor interno la capacidad de pensar. En Coco la habilidad para razonar y tomar buenas decisiones. Estos factores motorizan el avance del rescate en todos sus momentos o etapas: el inicio, el avance y el mantenimiento o consolidación.

Muy ligado a estos factores, identificamos en algunos de nuestros testimoniados la idea de una *fuerza mental*, necesaria para poder rescatarse y salir adelante en situaciones adversas. En el siguiente fragmento Walter lo señala de forma explícita:

Walter: *Y bueno hoy me siento en paz y ojalá muchos pibes como yo salgan de la cárcel y sientan lo mismo que siento yo. Que tengan la fuerza mental para poder salir adelante porque se puede. Está en uno no más. Está dentro de uno. Uno puede, puede. Yo estoy seguro que se puede. Muchos dicen: “No, ya una vez que caíste preso ya está, se terminó”. No, no se terminó la vida.*

Uno con mucho esfuerzo, pero mucho esfuerzo, sale adelante. Podés tener todo lo que te imaginás, lo podés tener pero tenés que tener fuerza, tenés que tener fuerza mental.

Con la noción de *fuerza mental* nuestros testimoniantes refieren a no rendirse, no deprimirse, saberse un ser poderoso, lograr enfocarse en el objetivo de rescatarse sin dejarse llevar por provocaciones, no ceder a las invitaciones o reclamos de otros jóvenes, seguir viendo una salida en medio de la adversidad, regular las emociones, etc. Aparecen –como puede apreciarse en el fragmento de Walter– valores ligados al tipo de masculinidad que asumen estos jóvenes: el esfuerzo, el poder, la fuerza, etc. Además, se abona la idea de la responsabilidad individual en el proceso de rescate.

Estos elementos refieren también a otro gran grupo de *factores internos* que utilizan los jóvenes para explicar el rescate. Nos referimos a elementos relacionados con el esfuerzo, la constancia, la persistencia, disciplina, sacrificio, resistencia y, fundamentalmente, la voluntad. Para ilustrar este último, traemos nuevamente un fragmento que citamos en el apartado anterior:

Carlitos: *No es porque yo vaya a la iglesia voy a dejar el faso. Está en uno. Vos si lo querés dejar lo vas a dejar. No es que Dios te va a cambiar y dejás el faso. Está en tu voluntad si querés dejar la droga. Vos, vos tenés que decir: “Bueno, hasta acá llegué, no me quiero drogar más, no voy a drogarme más”. Aunque te llamen. “No loco, drogate solo, no quiero drogarme más”. Vos tenés que buscar por tu voluntad eso. No agarrar y decir: “Voy a la iglesia para ver si puedo dejar”. Porque la iglesia no te va a cambiar. Porque escuches la palabra no vas a cambiar porque no te van a cambiar en una iglesia. Es tu mente es, tu mente que decís: “Tengo que dejar. Que no me tiente el diablo, no tengo que caer en los vicios, tengo que dejar”. Está en uno si vos querés dejar.*

En la mayoría de teorías del rescate utilizadas por nuestros testimoniantes, la voluntad del protagonista adquiere un valor explicativo significativo. En muchas ocasiones constituye el principal factor que posibilita el cambio. Sin esa disposición y esa fuerza interior el *rescate* sería imposible. Al respecto, nos resulta sugerente la categoría que Mark Fisher (2018) recupera del psicólogo británico D. Smail. El autor habla de *voluntarismo mágico* para referir a la creencia de que en cada individuo reside el poder y la posibilidad de ser lo que se quiera.

Si bien Fisher (2018) utiliza dicho concepto para dar cuenta de una ideología que se impone sobre los sujetos de las sociedades de la *modernidad tardía*; a nosotros nos interesa en tanto viene a subrayar justamente la ausencia –en el marco de un relato que se propone explicar el devenir biográfico– de factores socio-estructurales. Factores que –siempre de acuerdo a los relatos– no sólo no influyen en las trayectorias sino que tampoco intervienen en los deseos y voluntades de las personas. También podemos adjetivar como *mágico* el *voluntarismo* en tanto propone un individuo poseedor de una fuerza de voluntad capaz de torcer cualquier destino y alcanzar metas que parecían imposibles.

Como antes mencionamos, vinculada a la fuerza de voluntad, encontramos factores relacionados con el control de las emociones, la disciplina, el autocontrol. El siguiente relato expresa esto:

Abry: *Hay un pibe acá que me busca problemas pero yo agarro y me meto para adentro. Antes me miraban no más y yo decía “¿Qué te pasa a vos gil?” y lo arrancaba al toque. Y ahora me insultan todo y me meto para adentro. Y esas son formas de demostrar que yo sí puedo, que yo me rescaté porque yo antes no hacía a eso, reaccionaba mal. En cambio ahora reacciono bien: “Eh ya fue dejá de molestar si yo no te molesto”, me meto para adentro. O veo que anda fulanito y “vamos para otro lado” y evito los problemas. (...) Hace una semana atrás hablando con mi hermano me dice: “Tengo un trabajo para vos para que vayas y le pegues a un panadero”. “¡Nooo!” le digo yo: “ya fue esa vida estoy re rescatado, estoy con mi mujer, buscando formar una familia con ella, ya cambié mi manera de pensar”. Le dije un par de cosas y ni ahí que le gustó y se enojó “Ah bueno, me dejás re tirado”.*

Como vemos, el protagonista se enfrenta de forma cotidiana a situaciones que lo pueden llevar a “caer” nuevamente. Ante ello, no aplica los códigos y prácticas aprendidos en el *mundo de la delincuencia juvenil*. Se rehúsa a participar de esa manera, demuestra una convicción, disciplina, “madurez” y una racionalidad que se dirige en un sentido diferente. Encontramos en los relatos innumerables ejemplos de esto. Incluso, al realizar las entrevistas fuimos testigos de varias de estas *prácticas de no* (Corbalán y Rodríguez Alzueta, 2016) que los jóvenes desarrollan para mantener su proceso de rescate. A continuación mencionamos dos. Una de ellas fue cuando un vecino de nuestro entrevistado le propone intervenir en un tiroteo que estaba por desencadenarse en frente de su casa, lugar donde realizamos la entrevista. Nuestro testimoniante se negó rotundamente.

La otra situación que queremos recuperar se dio durante la entrevista con Carlitos, que realizamos en la entrada de un edificio céntrico ubicado en la cuadra donde trabaja. Nuestro testimoniante rechazó la propuesta de su primo de vender una tablet que acababa de robar. En este caso, su primo interrumpió la entrevista parándose muy cerca, y luego de mostrar la tablet dijo: “Carlos, ¿Hacemos negocio?”. Carlitos lo ignoró completamente y el primo volvió a insistir: “¿No le interesa al gringo de acá?” (en referencia a un joven que vive en el edificio). Carlitos continuó su relato sin dirigirle la mirada ni la palabra, hasta que su primo se paró excesivamente cerca y nuestro entrevistado respondió de forma tajante: “No sé amigo, maneja”. Luego, nos explicó las razones de su accionar:

Carlitos: *Mira el loco, es mi primo, cuida autos acá porque yo lo dejo. Ahora tiene esa porquería y no sé de dónde la sacó. Y vino y me dijo si la quería vender, y ¿Qué le dije? “No sé, fijate, maneja, andá”. Antes no, antes capaz que estaba con vos y bueno, “Nos vemos” y me voy. “Vamos, vamos a venderla y a drogarnos” le decía. Pero no, no me llama la atención, no quiero. Aparte venís a mostrar eso y capaz que lo sacaste por allá y te vienen siguiendo, podés caer preso. Y yo no quiero eso. Yo ahora termino con vos, busco mis cosas y me esquivo de él, me le*

alejo, cargo la sube y en vez de pasar por acá paso por allá y me tomo el cole, me voy. Porque yo no voy a caer preso por algo que no hice. Si él es menor, le da unos cachetazos la policía, le hacen hablar y me puede mandar en cana. Y yo como tengo 26 años y tengo entradas me como siete años por algo que no hice.

Este fragmento también pone de manifiesto que nuestros entrevistados interpretan el rescate como un proceso que requiere un trabajo constante, permanente, continuo, puesto que en cualquier momento y cualquier lugar se puede “caer” nuevamente. A partir de Di Leo y Camarotti (2015, 2017), podemos decir que, ante la situación de que “todo puede, todo el tiempo, cambiar”, los jóvenes desarrollan prácticas de autocuidado que les permiten afrontar la posibilidad latente de una *desestabilización biográfica* que se encuentra potenciada por el momento particular que atraviesan al salir de prisión.

Entonces, una vez señalados los factores explicativos más importantes de las teorías del rescate que desarrollan nuestros testimoniantes, nos interesa subrayar un elemento que –como ya mencionamos– aparece con fuerte insistencia: la elevada capacidad de agencia de los protagonistas. Esto se puede observar en muchos de los fragmentos que citamos en el capítulo. Páginas atrás vimos que Walter y Carlitos sostienen que rescatarse “está en uno”, en la voluntad y el esfuerzo de “uno”. Permítasenos citar nuevamente un fragmento que refleja de forma contundente la elevada capacidad de agencia que los narradores otorgan al protagonista de la trama:

Walter: *No necesitas ayuda de nadie. ¿Sabés cuándo salí yo? Cuando estuve en la cárcel y dije: “Voy a salir”, cuando yo me lo dije a mí mismo y no me lo dijo nadie. Y me propuse, me propuse y salí. Primero dije: “¿Qué me hace mal a mí? La merca me hace mal, bueno listo. Las pastillas me hacen mal, listo. Todo lo que me hace mal ya fue, lo dejo a todo”. Y lo fui dejando. Entonces bueno, me fui rescatando solo. Solo empecé a dejar la merca que era lo que más me tenía atrapado (...) Está en uno solo no más salir de la mala vida.*

Varios de nuestros testimoniantes construyen un personaje que no sólo es capaz de cambiar decididamente su realidad, sino que es el único que puede hacerlo. Son personajes activos, con aptitudes y capacidades para revertir curso de los acontecimientos e influir de forma determinante en su devenir. En otras palabras, producen acciones que hacen avanzar la trama.

Además, como vimos en el apartado 6.3.1., la intención del personaje de lograr este cambio se ubica en el inicio del proceso, que nace a partir de un deseo y una decisión individual. Esto es propio –como sostiene Bamberg (2011)– de una *narrativa heroica* en la cual el personaje se propone un plan que luego lleva a cabo, produciendo cambios en el mundo. El siguiente fragmento de Walter es un ejemplo de esto:

Walter: *En la cárcel yo dije: “voy a cortar el árbol de raíz y voy a cortar la cadena de muerte y de mala vida, la voy a cortar yo para que las generaciones que sigan sean felices y disfruten de*

esta hermosa vida". Entonces lo hice. Corté la cadena. No anduve más a los tiros, fui a hablar con todos los que había lastimado. Todo hice, dejé las drogas, todo. Y lo sigo haciendo hasta hoy.

Si bien en este punto podemos considerar el relato de Walter como una *narrativa heroica* en el sentido arriba mencionado, debemos también afirmar que en cuanto al tono y a otros elementos importantes del relato, las narrativas de nuestros testimoniados generalmente no adoptan todas las características propias de un relato heroico. Más allá de esta aclaración, debemos decir que algunos de nuestros entrevistados –fundamentalmente Walter, Coco y Carlitos– por momentos construyen al protagonista como un individuo autosuficiente que, incluso en condiciones de adversidad y constreñido por las circunstancias, no necesita la ayuda de nadie. Recordemos en este sentido los fragmentos que citamos el apartado anterior: Coco sostiene que no necesitó la iglesia para rescatarse; Walter rechaza la ayuda de Remar por considerarla inútil; y Carlitos, comprometido con la iglesia Evangélica, afirma que esta no es capaz de cambiar a nadie sino que depende de “la voluntad de uno”. Se construye así una narrativa en la que el individuo puede sostenerse solo en el mundo.

En consonancia con esto, la responsabilidad en el éxito de *rescatarse* –proceso que es presentado como producto de decisiones y elecciones individuales– recae sobre los protagonistas. En esta dirección se dirige el fragmento que citamos a continuación:

Abry: *Yo veo que la responsabilidad en rescatarme la tuve yo, siempre la tuve yo, ahora que me rescaté y antes cuando andaba en el camino malo también. Tengo una canción que escribí de eso. Es una reflexión de vida viste, una reflexión que escribí yo diciendo que me rescaté y que tomé el camino bueno, se llama “El camino que elegí”.*

Por otro lado, la elevada capacidad de agencia que la mayoría de nuestros narradores otorgan al *personaje* que encarna el papel principal también se ve reflejada en la autoconfianza que expresan de cara al futuro. Existe, entre quienes están rescatados una confianza de que no van a volver a delinquir, excepto por decisión propia si la circunstancia lo amerita. En otras palabras, manifiestan una seguridad de que todo irá bien a pesar que las condiciones objetivas puedan ser adversas. La concepción de tener el futuro en sus manos –o que al menos van está estar a la altura y resolver cualquier dificultad que la vida les imponga– está presente fundamentalmente en Walter, Abry y Jonatan. Encontramos algo muy distinto en los relatos de Loncho y Dieguito, quienes –recordemos– aún participan del *mundo de la delincuencia*. Una diferencia similar a esta encontraron Cid y Martí (2011) al estudiar narrativas juveniles de desistimiento y de persistencia en la delincuencia.

Bien, hasta aquí reflexionamos respecto de los *factores explicativos internos* y la *capacidad de agencia* en las *teorías del rescate* de nuestros entrevistados. Para finalizar –antes de presentar la tabla que sintetiza estas *teorías* y las *Consideraciones finales*– queremos señalar una *forma narrativa* (Meccia, 2016, 2019a) que identificamos de forma recurrente en los relatos.

Nos referimos a una *forma narrativa* que denominamos *compensatoria*. La misma es sostenida con fuerte insistencia por Coco, Walter y Abry. En sus relatos encontramos *tramas* en las que los protagonistas, que “ingresaron” al *mundo de la delincuencia juvenil* por decisión y culpa suya, logran enfrentar distintas adversidades y superar esta etapa gracias a su lucidez, fuerza mental y constancia, y prácticamente sin ayuda de terceros.

Consideramos que los jóvenes, al señalarse como principales –e incluso únicos– agentes de su *rescate* logran realizar cierta *compensación* respecto de actos del pasado que ahora condenan fuertemente. Así, esta manera de narrar el *rescate* constituye una forma de remediar el sufrimiento por el daño generado a sus madres. En otras palabras, el dolor por hacer sufrir a sus madres encuentra calma o es de algún modo reparado a partir de presentarse como protagonistas de un proceso arduo que lleva alivio y tranquilidad a sus progenitoras. La “decisión” y el esfuerzo individual que implica rescatarse viene a compensar la “mala decisión” de haber seguido “el camino equivocado”.

A riesgo de simplificar y esquematizar demasiado la trama construida por nuestros testimoniantes, podríamos decir que la *forma* o *cláusula narrativa* que identificamos es la siguiente: “Yo entré a la delincuencia por decisión mía, desobedeciendo a mi madre que quería otra cosa para mí. Entré por mi culpa, nadie me obligó a hacerlo. Durante los años en la delincuencia le falté el respeto a mi madre y la hice sufrir. Ahora que me doy cuenta del dolor que provoqué, compenso mi accionar, mi error, mi culpa y el sufrimiento de mi madre destinando todo mi esfuerzo a dejar la mala vida. Me rescato solo, gracias a mi inteligencia y fuerza mental, sin recibir ayuda de nadie. Al rescatarme logro cambiar, dejo atrás el sufrimiento, vuelvo a ser una persona de bien y mi madre recupera la felicidad”.

Veamos algunos fragmentos de Abry donde esta *clave narrativa* aparece –lógicamente– con mayor complejidad:

Abry: *Hay muchas cosas que fueron dolorosas y todo eso pero lo que la hice sufrir a mi vieja todo ese tiempo eso te diría que fue lo más doloroso. Ahora que me doy cuenta para mí es lo más doloroso y para ella en ese momento fue lo peor de su vida porque la hice pasar por algo re feo. Una madre no se merece vivir así con persecuciones, con que la policía esté entrando a su casa o que esté viéndolo al hijo como se droga o cómo anda perdido en la calle. Y bueno, de eso sí estoy re arrepentido. Por eso yo ahora que la puedo disfrutar a mi vieja siempre que estoy con ella trato de en todo momento sacarle una sonrisa y disfrutarla en este momento.*

Abry: *Me arrepiento de haber agarrado la vida que agarré desde chico porque por culpa mía... por que por más que mi viejo me haya abandonado todo, mi vieja siempre me dio un consejo bueno y siempre me empujó para todas las cosas buenas. Y yo, por darle la espalda y no escucharla a mi vieja, agarré todo lo malo y por culpa de eso la hice sufrir un par de años largos y todos los días. Yo creo que mi vieja no era feliz, al contrario vivía sufriendo porque los hijos más grandes estaban presos y yo en vez de darle un ejemplo a los más chiquitos no, estaba*

también re errado, re equivocado. Y sí, la hice sufrir un montón de años y nunca la respeté en las decisiones que ella tomaba. Le falté el respeto un montón de veces llevándolos a los pibes a la casa de ella o tirando desde ahí o vendiendo cosas que no tenía que vender también en su casa. Y ella nunca me apoyó para las cosas malas, al contrario, siempre en la iglesia. Todos los años doblando rodillas, pelándose las rodillas, orando por mi vida para que yo cambie y yo siempre en las cosas malas. Y si alguna vez le decía “bueno mami voy a cambiar perdóname por lo que hice voy a cambiar, me voy a la iglesia con vos el domingo”, iba a la iglesia pero después volvía a caer en el mal. Ponele que iba a la iglesia y peleaba también ahí, encontraba a alguien que estaba todo mal y peleaba ahí, la dejaba re mal en la iglesia. Y esas son cosas que creo yo que le hicieron un re daño. La re hacía sufrir, si cuántas veces la vi llorando, un montón de veces la vi llorando por mí. Y bueno ahora creo yo que de a poco estoy remediando todo lo que hice.

Como puede observarse, Abry siente mucho dolor por el sufrimiento que generó en su madre. Concibe este acontecimiento como lo más doloroso de su biografía. Cualquier otro acontecimiento sufriente que vivenció—como herir de bala a su hermano, estar en prisión, el abandono de su padre, etc.— queda chico al lado de este. Entonces, ¿Qué hace Abry para “remediar” este sufrimiento? De acuerdo a su relato, la forma de remediarlo es rescatarse y profundizar dicho proceso insertándose en redes de interdependencia valoradas socialmente (conseguir un trabajo estable, construir una familia, etc.). Por tanto, considerarse como principal *agente* de su *rescate* y sostener que este proceso es producto fundamentalmente de su lucidez, voluntad y responsabilidad constituye la forma narrativa mediante la cual reparar tanto dolor. Así, logra erigirse como un actor que posibilita que su madre deje de sufrir. De esta forma compensa un poco su sufrimiento por haber provocado ese dolor. Si prestamos atención la reparación es doble: repara el dolor de su madre y el propio.

Entonces, mediante esta *forma narrativa*, los jóvenes que “ingresaron” al *mundo de la delincuencia juvenil* desobedeciendo explícitamente a sus madres, compensan el dolor que provocaron al rescatarse por responsabilidad y mérito propio, y enfrentando diversas fuerzas que operan en sentido contrario. De esta manera, la *narrativa autoculpabilizatoria* y *autoresponsabilizatoria* que los jóvenes generalmente utilizan para narrar sus involucramientos en el *mundo de la delincuencia juvenil* se cierra con un relato de *salida por cuenta propia* y una *narrativa compensatoria*.

Para finalizar, una vez descriptas las teorías del rescate de nuestros testimoniados que al momento de la entrevista estaban alejados material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia juvenil*, presentamos una tabla que sintetiza los principales elementos de las explicaciones que construyeron para dar cuenta de sus procesos de *rescate*.

TABLA 4: TEORÍAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL RESCATE O DESINVOLUCRAMIENTO DEL MUNDO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

Entrevistado	Principales características de la teoría	Síntesis de la trama	Capacidad de agencia del protagonista	Decisión racional	Narrativa de compensación
JONATAN	Teoría Pluricausal con factores internos y eternos relevantes en la explicación.	Se rescata a partir de una reflexión individual ayudado por determinadas circunstancias y acompañado por su pareja.	Media	Sí	No
ABRY	Teoría Pluricausal con predominio de factores internos en la explicación.	Se rescata por su lucidez y voluntad. Ayudado por su novia, su suegra y otras actividades y recursos que supo encontrar y aprovechar.	Alta	Sí	Sí
WALTER	Teoría Pluricausal con predominio de factores internos. Los factores externos poseen muy poca relevancia.	Se rescata solo, en condiciones totalmente adversas, gracias a su fuerza mental. La contribución de otros <i>actantes</i> en mínima.	Muy alta	Sí	Sí
COCO	Teoría Pluricausal con predominio de factores internos.	Se rescata solo, por su lucidez, constancia y fortaleza para salir adelante. Es impulsado por un acontecimiento en el que participa su madre.	Muy alta	Sí	Sí
CARLITOS	Teoría Monocausal. Recurre sólo a factores explicativos internos.	Se rescata solo, sin ayuda de nadie, por su voluntad y fortaleza.	Muy alta	Sí	No

Fuente: Elaboración propia.

6.3.4. CONSIDERACIONES FINALES TEORÍAS DEL RESCATE

A modo de cierre del apartado, presentamos algunas consideraciones generales sobre las teorías que nuestros entrevistados utilizan para dar cuenta de sus procesos de *rescate* o desinvolucramiento respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. En primer lugar, cabe señalar que encontramos una menor heterogeneidad que en las teorías del involucramiento. Si bien identificamos muchas diferencias entre las distintas *teorías del rescate* que despliegan nuestros entrevistados, en lo que respecta a los elementos a los que otorgamos mayor relevancia en el análisis –como la *capacidad de agencia* del protagonista y la fuerza explicativa que otorgan a *factores internos* y *externos*– encontramos una relativa homogeneidad. A continuación realizamos una síntesis de los aspectos generales que hallamos.

Como puede apreciarse en la Tabla 4, la mayoría desarrolla teorías pluricausales en las que combina factores explicativos *internos* y *externos*. Si bien están presentes los *factores externos* en la mayoría de las teorías, en ningún momento son los que aportan una mayor fuerza explicativa. Al contrario, son aquellos factores que dependen de la intención, la decisión y/o la personalidad del protagonista los generalmente permiten que la trama avance y los jóvenes logren realizar y sostener la transformación identitaria que constituye el *rescate*.

De acuerdo a la forma en que los jóvenes narran el proceso de rescate, podemos identificar tres momentos. El primero implica el “darse cuenta” que van por mal camino y “tomar la decisión” de rescatarse. Así, el inicio del rescate es presentado como una decisión individual, racional, como una elección deliberada y consciente que lleva a cabo el protagonista. Al narrar este momento en general no traen *actantes ayudantes* (Meccia, 2016, 2019a) a la trama. De acuerdo con sus relatos, llegan a tomar la decisión de rescatarse prácticamente en soledad. La misma es motivada por una intención manifiesta de no volver a estar en prisión y evitar el sufrimiento propio y de la familia, particularmente de la madre.

A esto le sucede –de acuerdo a nuestra interpretación de las *teorías biográficas* de los jóvenes– un segundo momento, que consiste en la puesta en práctica del rescate, que conlleva una voluntad, una fuerza, una estrategia, etc. En otras palabras, requiere el ejercicio de unas *tecnologías del yo* (Foucault, 1990), que implican –recuperando la propuesta de Corbalán y Rodríguez– *prácticas de no* (no drogarse, no robar, no reaccionar de forma violenta, no vincularse con personas que participan del *mundo de la delincuencia*, etc.) y *prácticas de sí* (prácticas creativas que implican transitar nuevos espacios; conseguir un trabajo, dedicarse a rapear, iniciar una relación de pareja, irse de mochilero, aprender un oficio, etc.).

Podemos identificar también un tercer momento –cuyo punto de inicio sería casi imposible de determinar– donde el protagonista de la trama, ya *rescatado*, dedica sus energías al mantenimiento y

profundización del *rescate*. Los jóvenes, alejados material y simbólicamente del *mundo de la delincuencia*, deben afrontar una infinidad de situaciones que los ponen a prueba. Aquí, al igual que en la “etapa” anterior, las vidas de los protagonistas se ven asediadas por una infinidad de riesgos que –parafraseando a Z. Bauman– deben enfrentar de forma solitaria (Bauman, 2003). Ante ello, siempre de acuerdo con la trama, los jóvenes responden de forma madura, racional y desarrollan un fuerte autocontrol de las emociones para no volver a caer en la delincuencia. Se vuelven, en términos de Lash (2003), individuos *auto-nómicos*. De esta manera afianzan lazos con actividades y/o relaciones que les permiten orientar sus biografías e identidades en sentidos diferentes al del *mundo de la delincuencia juvenil*.

Para explicar el paso exitoso por estas tres “etapas” (la tercera estaría siempre inacabada) los jóvenes recurren a distintos factores explicativos. La mayor fuerza explicativa radica en *factores internos*, es decir, en aquellos vinculados con la decisión, intención y personalidad del protagonista. Dentro de estos, identificamos fundamentalmente dos grupos. Uno de ellos refiere a las cualidades mentales y cognitivas del personaje (los jóvenes señalan la capacidad de analizar sus vidas, de pensar, de razonar; la inteligencia, lucidez, reflexividad, facultad para tomar buenas decisiones; y la fuerza mental).

El otro gran grupo de *factores internos* que utilizan nuestros testimoniantes para explicar el rescate tiene que ver con elementos relacionados con el esfuerzo, la constancia, la persistencia, disciplina, sacrificio, resistencia y, fundamentalmente, la voluntad. La fuerza mental y la voluntad del protagonista adquieren un valor explicativo significativo, constituyendo en muchas ocasiones el principal elemento que posibilita el cambio.

Los *factores externos* poseen en cambio poca relevancia en las explicaciones. Nuestros entrevistados comúnmente ni siquiera otorgan demasiado poder explicativo a los principales *soportes* (Martuccelli, 2007) que identificamos en sus relatos. Solamente en la teoría de uno de nuestros testimoniantes los factores explicativos que no dependen del protagonista logran tener una importancia similar a la de los *factores internos*.

Entre los *factores externos* a los que nuestros narradores brindan mayor importancia encontramos: la pareja, el apoyo y acompañamiento de parte de familiares suyos o de sus parejas; los talleres de oficio y/o recreación (la mayoría producto de programas gubernamentales, algunos desarrollados dentro de prisión); la relación con trabajadoras y trabajadores de esos talleres; y algunas situaciones específicas.

En cuanto las características que adoptan los *factores explicativos externos* más utilizados por los jóvenes, debemos decir que los encontramos fundamentalmente bajo la forma de escenarios o situaciones específicas, de algún modo contextuales. En ningún momento aparecen vinculados ni presentados como elementos socio-estructurales. Los tipos de factores a los que refieren nuestros entrevistados consisten en situaciones en las que los protagonistas tienen participación o situaciones que en muchas ocasiones no logran directamente hacer avanzar la trama sino que motivan al

personaje principal a hacerlo (tal sería el caso por ejemplo de algunas experiencias en prisión o conversaciones con personas cercanas). Por otro lado, muchos de los *factores externos* utilizados en las teorías son narrados como fuerzas que los jóvenes supieron encontrar, direccionar o aprovechar.

Otro elemento recurrente de las teorías del rescate construidas por nuestros testimoniados es –como ya señalamos– la elevada *capacidad de agencia* de los personajes que representan a los narradores. Estos son capaces de cambiar radicalmente sus realidades y en algunos casos específicos (como en las teorías de Carlitos, Coco y Walter) son los únicos que pueden hacerlo. Nos referimos con esto a que ningún otro *actante* puede colaborar con el rescate, que es narrado como un acto netamente individual.

En las tramas construidas por nuestros entrevistados para narrar sus rescates, se observa que los protagonistas son *personajes* activos que comúnmente en soledad se proponen rescatarse. Luego, en condiciones de adversidad y constreñidos por las circunstancias llevan adelante el rescate gracias a su lucidez, voluntad y fuerza mental. Estas aptitudes y capacidades les permiten revertir el curso de los acontecimientos, dejar atrás el sufrimiento y la “mala vida” e influir de forma determinante en sus devenires biográficos. Así, por momentos nos brindan la imagen de un individuo autosuficiente que no necesita la ayuda de nadie.

La elevada capacidad de agencia también se manifiesta en la autoconfianza que expresan de cara al futuro. Muchos de nuestros testimoniados sostienen que no volverán a cometer delitos. Y si lo hacen es por decisión propia en función de defender su honor o el de su familia. Pero, en términos generales brindan la impresión de que el futuro está en sus manos. Teniendo en cuenta que en las teorías del involucramiento también encontramos protagonistas con elevada capacidad de agencia, podemos sostener que, en términos generales, nuestros entrevistados se construyen como protagonistas que configuran sus propias biografías.

Por otro lado, en las explicaciones que nos ofrecen nuestros testimoniados sobre sus procesos de rescate identificamos diversas *formas narrativas*. La que suscitó una mayor importancia para nosotros fue la *cláusula narrativa* que denominamos *compensatoria*. Observamos que varios de nuestros entrevistados que construyen teorías del involucramiento autoresponsabilizatorias y autoculpabilizatorias y sienten mucho pesar por el dolor que generaron en sus madres, explican sus rescates en función –casi únicamente– de *factores internos*. A raíz de esto hipotetizamos que erigirse como los principales o únicos agentes del rescate les habilita a realizar una compensación, o en otras palabras, una reparación. Más específicamente, esta *forma narrativa* les permite reparar el dolor de su madre y el dolor propio por haberla lastimado.

7. CONCLUSIÓN

En la *Introducción* de este trabajo recuperamos datos y discursos que presentan a la ciudad de Santa Fe como un centro urbano con elevados índices de “inseguridad” y violencia. También mencionamos que un grupo social específico es referenciado como uno de los principales emisores de esta violencia (Montero, 2010). Nos referimos a jóvenes de barrios populares que llevan a cabo determinadas *prácticas de pertenencia* (como vestir ropa deportiva, visera, capucha, poseer ciertos tatuajes, formas de hablar, de caminar, etc.) y ciertas *estrategias de sobrevivencia* (por ejemplo: trabajar en la vía pública como cuidacoches, limpiar vidrios de autos en semáforos, etc.).

Luego de retratar la situación de vulnerabilidad de este grupo social, identificamos a nuestros sujetos de estudio: los jóvenes varones que encontraron en la participación en el *mundo de la delincuencia* una oportunidad para resolver sus problemas materiales e identitarios, y que además fueron seleccionados y castigados por el dispositivo penal. Es decir, jóvenes varones con experiencias de detención en cárceles que en algún momento de sus trayectorias estuvieron comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

Sostuvimos que estos jóvenes –que en reiteradas ocasiones participaron como victimarios en robos con violencia, agresiones u homicidios– fueron a la vez objeto de innumerables situaciones de humillación, estigmatización, menosprecio y violencia. Además, afirmamos que poseen trayectorias biográficas atravesadas por diversas experiencias de sufrimiento. Muchos de ellos se vieron obligados en su niñez a trabajar para colaborar en la subsistencia familiar; estuvieron en situación de calle; fueron sistemáticamente estigmatizados; experimentaron un consumo problemático de drogas;

soportaron torturas y otras formas de *violencia institucional* y policial; estuvieron detenidos en institutos cerrados para “menores” y/o en cárceles de adultos; padecieron muertes repentinas y violentas de familiares y amigos; entre muchas otras experiencias sufrientes que expresamos a lo largo de la tesis.

Mencionamos también que, además de vivenciar tales situaciones, son sujetos cuya voz carece de legitimidad pública. Sus voces no tienen influencia en las formas en que se interpretan sus problemáticas y las conflictividades de las que forman parte. Más aun, sus sufrimientos y padecimientos no son comprendidos ni condenados socialmente.

En este contexto, nos propusimos recuperar lo que estos jóvenes tienen para decir acerca de sus recorridos biográficos, sus experiencias sufrientes y sus principales problemáticas vitales. Más específicamente, nos centramos en las formas en que relatan un período de sus biografías (desde que comenzaron a vincularse con el *mundo de la delincuencia juvenil* hasta la actualidad) poniendo énfasis en los acontecimientos significativos y sufrientes que experimentaron en este proceso, y en las explicaciones que ofrecen para dar cuenta de sus *involucramientos* y *desinvolucramientos* respecto del *mundo de la delincuencia*.

En el **capítulo 2** fundamentamos la construcción de nuestro problema de investigación desde una perspectiva primordialmente teórica. Organizamos el capítulo en dos partes. En la primera, denominada *Estado de la cuestión*, presentamos los antecedentes de investigación de mayor relevancia para nuestro trabajo. En la segunda parte, el *Contexto conceptual*, nos centramos en la perspectiva teórica-epistemológica en la que se sustenta la tesis. Nos detenemos en los supuestos que asumimos al desarrollar un análisis *socio-narrativo* (Meccia, 2016, 2019a), y señalamos algunas de las herramientas analíticas que utilizamos para interpretar los resultados del trabajo de campo.

En el **capítulo 3** describimos y fundamentamos nuestra estrategia metodológica. Es decir, presentamos el camino que recorrimos y las decisiones que tomamos para construir datos empíricos capaces de responder a nuestros objetivos de investigación. Por tanto, nos referimos al tipo de estudio que realizamos, al *método biográfico*, a la forma en que ejecutamos la técnica de entrevista y a otras cuestiones del trabajo de campo. Presentamos también el criterio muestral, la composición de la muestra, y realizamos una caracterización socio-demográfica de nuestros entrevistados.

En el **capítulo 4** presentamos algunas referencias contextuales sobre el fenómeno que estudiamos. Con este propósito, describimos algunos de los espacios de socialización, instituciones y contextos socioculturales por los que transitaban nuestros sujetos de estudio. Entre otras cuestiones, observamos las distintas manifestaciones de la violencia policial; la complejidad y riqueza de los códigos y prácticas del *mundo de la delincuencia juvenil*; y por último, las características que asumen las instituciones penitenciarias en la provincia de Santa Fe.

Los acontecimientos significativos y sufrientes en las biografías

En el **capítulo 5** abordamos nuestro primer objetivo específico de investigación, que consiste en *identificar y comprender los sentidos que los jóvenes otorgan a sus acontecimientos significativos y sufrientes y la importancia que estos adquieren en sus biografías*. A continuación presentamos los principales hallazgos respetando la organización que propusimos en la tesis.

En primer lugar analizamos los acontecimientos que marcaron identitariamente a nuestros testimoniantes. En particular, identificamos sus **acontecimientos biográficos significativos** (Leclerc-Olive, 2009). Esto es, los acontecimientos que estructuran sus relatos y establecen un punto de inflexión en sus recorridos biográficos. Hechos o sucesos que constituyen *giros de la existencia* y que permiten u obligan a las personas a cambiar la manera de vivir y de relatar sus biografías.

Un primer hallazgo de nuestro trabajo es que todos los *acontecimientos biográficos significativos* de nuestros testimoniantes están relacionados con sus involucramientos y/o desinvolucramientos respecto del *mundo de la delincuencia juvenil*. En otras palabras, de acuerdo a nuestra interpretación de los relatos, el *proceso de involucramiento* y el *rescate* constituyen los momentos biográficos de bifurcación que marcan “un antes y un después” en sus biografías y que brindan una armazón a partir de la cual ordenar los recuerdos.

De acuerdo con nuestros testimoniantes, el **proceso de involucramiento en la delincuencia** (u otros sucesos estrechamente ligados a él) marca un cambio radical en sus trayectorias. En este proceso, los protagonistas dejan de ser niños y se convierten en “hombres” que se “hacen respetar” y defienden a sus familias. Pasan de ser “buenos” y obedientes a “descarrillarse”, “andar en la mala vida” y “ser los peores”. En síntesis, el “ingreso” en el *mundo de la delincuencia juvenil* es un acontecimiento que implica una transformación en sus estilos de vida y en sus configuraciones identitarias.

El **proceso de desinvolucramiento o rescate** constituye el otro *acontecimiento biográfico significativo* que encontramos en los relatos. Todos los testimoniantes que atraviesan un proceso exitoso de *rescate* estructuran sus biografías y organizan su identidad a partir de este acontecimiento. Luego del *rescate* deviene un *personaje* (Meccia, 2019a) completamente diferente. Los jóvenes abandonan las prácticas y los marcos cognitivos que les ofrecía el *mundo de la delincuencia juvenil* y orientan sus vidas en pos de metas generalmente vinculadas con los mandatos sociales convencionales (ser padre, formar una familia, trabajar, etc.). Se distancian material y simbólicamente respecto de la vida anterior y se identifican con el nuevo camino.

La transformación identitaria que experimentan en este proceso es mucho más marcada que la que significa el *involucramiento* en la delincuencia. El *rescate* parte en dos las trayectorias vitales de nuestros entrevistados, es el acontecimiento de mayor importancia en sus recorridos biográficos.

Un elemento que manifiesta la importancia decisiva del *rescate* en las biografías es que –siempre de acuerdo con los relatos– posibilita que hoy nuestros testimoniantes no se encuentren muertos ni presos con largas condenas, como lo están muchas de las personas con quienes compartieron los años de compromiso con el *mundo de la delincuencia juvenil*. Así, mediante el *rescate* logran torcer el rumbo de sus biografías, que tenían como destino inmediato la muerte joven o la muerte simbólica de estar décadas encerrado en una cárcel.

Por otro lado, identificamos en los relatos de nuestros entrevistados los acontecimientos que mayor sufrimiento les generaron, aquellos que implicaron una herida en sus subjetividades que aún persiste. Para ello, recurrimos a la categoría ***acontecimiento catástrofe*** de Leclerc-Olive (2009). Como sostiene la autora, estos acontecimientos, lejos de señalar una fecha y estructurar la biografía, la irrigan por completo. Quienes los padecen, no pueden imprimirles un sentido que les permita de alguna manera “dar vuelta la página” (Leclerc-Olive, 2009).

En primer lugar, encontramos que los acontecimientos más dolorosos para nuestros entrevistados, aquellos que dejaron una huella en sus subjetividades, que aún no han podido ser superados e inundan toda la biografía, están relacionados con hechos o sucesos de sus familias de origen. En otras palabras, todos los *acontecimientos catástrofes* que identificamos (y también los que no lo son pero que los jóvenes señalaron como particularmente dolorosos y traumáticos) están directamente vinculados con: padecer muertes repentinas, inesperadas y violentas de algún familiar; el abandono, la falta de cuidado o la separación respecto de familiares cercanos; y/o haber dañado o hecho sufrir algún miembro de la familia.

También señalamos que la vivencia de *acontecimientos catástrofes* y de otros sufrimientos profundos son relatados por nuestros testimoniantes como dolores pertenecientes al ámbito privado, padecimientos que sólo destruyen el *yo* y que no adquieren sentido ético ni político. Sostuvimos esto en tanto son acontecimientos que –de acuerdo con los narradores– no implicaron un aprendizaje ni un camino de crecimiento personal. Fueron dolores tan penetrantes que arrasaron con sus subjetividades, que parecen no dejar lugar a la reparación, y que no son percibidos como parte de un fenómeno social más amplio. No se imaginan, por tanto, reclamos colectivos al respecto. En función de estos aspectos, sostuvimos que nuestros entrevistados asumen una visión individualizada y privatizada de sus sufrimientos.

Otro acontecimiento biográfico en el que nos detuvimos son las ***experiencias carcelarias***. Afirmamos que todos nuestros testimoniantes narran sus estadías en prisión como algo sumamente doloroso y difícil de atravesar. El *personaje* que encarnan en el relato se siente herido, vulnerable y en ocasiones desbordado por la hostilidad de las situaciones que debe afrontar. La experiencia carcelaria –tanto en institutos cerrados para “menores” como en cárceles de adultos– es significada como un *acontecimiento sufriente*. De todos modos, a pesar de lo terrible que fueron esas *vivencias*, todos los

jóvenes pudieron imprimirles sentido, construirlas como *experiencias* y “dar vuelta la página”. Así, el encierro constituye una herida que lograron superar y no un *acontecimiento catástrofe* (Leclerc-Olive, 2009).

Ahora bien, señalamos también que la vulnerabilidad que muestran al referirse a sus experiencias carcelarias es relativa en tanto despliegan, al mismo tiempo, *imágenes de sí* que se dirigen en sentidos opuestos. Al respecto, identificamos dos *cláusulas narrativas* (Meccia, 2016, 2019a) que nuestros testimoniados traen con insistencia al relato. A una de ellas la etiquetamos como *vivir bien en prisión* y a la otra *tener que pagar por el daño realizado*. Con la primera los narradores proponen que se los reconozca como sujetos audaces, hábiles y con la fortaleza para “vivir bien” en una situación de extrema adversidad. Mediante la segunda, nuestros entrevistados sostienen que sus estadías en prisión son justas, razonables y merecidas. Se muestran aquí como victimarios, responsables de sus actos, culpables y merecedores de castigo.

Entonces, a partir de los relatos de nuestros testimoniados referidos a sus experiencias carcelarias, sostuvimos que: a pesar de las violencias y sufrimientos padecidos, de la existencia de un clima cultural que induce a presentarse bajo la figura de *víctima*, y de los beneficios que esto conllevaría (Cerruti, 2015; Fassin y Rechtman, 2007), nuestros entrevistados no se posicionan ni se identifican con este modo de subjetivación. En otras palabras, se resisten (o no desean o no están socialmente habilitados) a narrar sus sufrimientos y dar sentido a sus experiencias bajo un lenguaje que insiste en subrayar que han sido dañados, que los muestra como sujetos inocentes, que sufren sin merecerlo, etc. En cambio, reclaman ser tratados a partir de representaciones que, como vimos en el párrafo anterior, se orientan en direcciones contrarias a la figura de *víctima*.

Respecto de la influencia que poseen las *experiencias de encierro* en sus recorridos biográficos, encontramos relatos en diferentes sentidos. Para algunos jóvenes la cárcel implicó un freno a una *caída biográfica* que atravesaban tiempo antes de ser detenidos. Narran la experiencia carcelaria de esta forma quienes iniciaron allí un proceso exitoso de *rescate*. En estos relatos, la experiencia en prisión abre un nuevo período en sus trayectorias que implica una transformación identitaria y un *ascenso biográfico*. Este cambio lo iniciaron, siempre de acuerdo a las narrativas, no *gracias al* sistema carcelario sino *a pesar de él*.

Para otros jóvenes –principalmente quienes estuvieron en cárceles de mayores– sus experiencias carcelarias constituyen acontecimientos que implicaron un *giro negativo*. En estos entrevistados, la cárcel implicó una mayor precarización y una vulneración de sus trayectorias biográficas. Por último, también señalamos que algunos testimoniados consideran que sus estadías en prisión –sobre todo las menos prolongadas– carecen de relevancia en sus trayectorias.

Otro de los acontecimientos que estudiamos son las **violencias policiales**. Respecto de esto, señalamos que nuestros entrevistados generalmente las consideran como consecuencias de sus “decisiones” de “andar en la mala vida”. Los funcionarios policiales son construidos como adversarios, verdugos o enemigos. Constituyen una fuerza a partir de la cual medir la *hombria* y construir sus identidades juveniles. En términos generales, las violencias y torturas policiales no son narradas como *acontecimientos sufrientes* y los jóvenes no se consideran víctimas de la policía. Presentarse de este modo implicaría asumir una derrota y mostrar una imagen de debilidad que no están dispuestos a ofrecer, ya que atentaría contra el *reconocimiento* y el prestigio que poseen en su grupo de pares.

Así, la policía es reconstruida como un actor que carece de fuerza suficiente para incidir en el avance de la trama. Es un *actante* (Meccia, 2019a) que, más allá de sus intenciones y su poderío, es incapaz de conducir las conductas de los jóvenes. Estos nunca aceptan ni cumplen lo que los funcionarios quieren (sea robar para ellos, entregar el arma, brindarles información, etc.). No acceden a estos pedidos ni siquiera estando esposados, atados o amenazados de muerte. De acuerdo con los relatos, las violencias policiales no llegan a ser acontecimientos que marcan un punto de inflexión en las biografías. En síntesis, puesto que no es capaz de influir en sus recorridos y periodizaciones biográficas, la policía es un *actante* que no ocupa un lugar relevante en las biografías de nuestros testimoniantes.

Teorías biográficas sobre los procesos de involucramiento y rescate

En el **capítulo 6** abordamos el segundo y tercer objetivos de investigación específicos, que consisten en *identificar y describir las teorías que los jóvenes utilizan para explicar y comprender sus involucramientos y des-involucramientos respecto del mundo de la delincuencia juvenil*. En un apartado analizamos las *teorías biográficas del involucramiento* y en otro las *teorías biográficas del rescate*. Abordamos ambos objetivos en un solo capítulo debido a que nos orientan los mismos interrogantes: ¿Cuáles son las características principales de las *teorías* que los jóvenes utilizan? ¿A qué factores atribuyen responsabilidad en el avance de la trama? ¿Qué lugar otorgan a *factores internos*? ¿Qué capacidad de *agencia* otorgan al protagonista? ¿Qué lugar asignan a factores contextuales y socio-estructurales? ¿Cuáles son las *formas narrativas* más importantes que utilizan?

En la **primer parte del capítulo** nos detuvimos en las ***teorías biográficas sobre el involucramiento*** en el *mundo de la delincuencia juvenil*. El tipo de explicación que aparece con más insistencia se caracteriza por una preponderancia de *factores explicativos internos* (aquellos relacionados con la intención, la decisión y/o la personalidad de sí mismo) por sobre los *externos* (que remiten a factores contextuales o socio-estructurales); una elevada capacidad de *agencia* del protagonista de la trama; y una fuerte carga de autoresponsabilización y autoculpabilización.

Más específicamente, la mayor parte de nuestros entrevistados construye explicaciones *pluricausales* en las que combinan *factores internos* con *externos*. Ahora bien, mientras los *factores internos* asumen un fuerte peso, los *externos* no tienen demasiada relevancia o aparecen mediados (o resignificados) por la responsabilidad o decisión de los protagonistas.

De esta manera, la mayoría de teorías utilizadas otorgan al protagonista de la trama una capacidad de *agencia* alta o muy alta. A pesar que el *proceso de involucramiento* comienza entre los 10 y los 16 años, casi todos nuestros entrevistados consideran que eligieron seguir ese camino, que llegaron a ser *chorros* y/o *tiratiros* por decisiones individuales.

Un rasgo sobresaliente de estas *teorías* es que movilizan un fuerte grado de *autoresponsabilización* y *autoculpabilización*. Identificamos en muchos relatos una *forma narrativa* (Meccia, 2016, 2019a) que denominamos *autoresponsabilizatoria*. En ella, el protagonista posee una fuerza que dobliga a la de su madre, que intenta por todos sus medios que su hijo continúe la escuela o trabaje. El protagonista, sin embargo, desobedece y elige otro camino para su vida. Así, los narradores se erigen como responsables de su devenir. Muchos jóvenes añaden a esta *forma narrativa* una fuerte carga de autoculpabilización. Con esta operación, manifiestan su dolor por haber hecho sufrir a sus madres y, en segundo lugar, expresan su actual rechazo respecto de las prácticas del *mundo de la delincuencia*.

Otro elemento que destacamos de las *teorías biográficas del involucramiento* es que aparecen muy pocos factores explicativos socio-estructurales, y estos carecen de la fuerza suficiente para hacer avanzar la trama. En las narrativas no adquiere relevancia ninguno de los acontecimientos que nuestros testimoniantes vivieron años antes o en simultáneo al *proceso de involucramiento* (crisis económica, inundación, trabajo infantil, ausencia del padre, situación de calle, detenciones policiales sistemáticas, procesos de estigmatización, etc.). Más aún, los pocos factores socio-estructurales que recuperan nuestros entrevistados, son narrados como hechos o eventos específicos que les sucedieron producto errores y equivocaciones propias o de otras personas.

A partir de observar que nuestros testimoniantes generalmente explican sus *involucramientos* por errores individuales, malas decisiones o situaciones específicas que vivieron; que no tienen en cuenta procesos socio-estructurales ni vinculan ningún factor explicativo con políticas públicas; y que no demandan una reparación de parte del Estado; sostuvimos que sus relatos referidos al *involucramiento* se encuentran “despolitizados”. Luego de realizar esta afirmación, mencionamos distintas hipótesis a partir de las cuales poder comprender este fenómeno y también el hecho de que las *teorías* posean una preeminencia de *factores internos*, y un grado tan alto de *autoresponsabilización* y *autoculpabilización* respecto de acontecimientos que –valga la insistencia– los jóvenes vivieron entre los 10 y 16 años.

Un elemento que consideramos es que nuestros narradores se representan a través de muchos de los conceptos con los que los *discursos hegemónicos* piensan a los jóvenes varones de enclaves urbanos

empobrecidos que fueron *seleccionados* por el *dispositivo penal*. Nos referimos a que nuestros testimoniantes se construyen como sujetos que eligen sus destinos, que son responsables de sus actos. También como victimarios, culpables, merecedores de castigo, no-victimas, entre otras imágenes que mencionamos a lo largo de la tesis. En función de esto, señalamos distintos procesos sociales que, estimamos, pueden contribuir a que nuestros testimoniantes reclamen ser comprendidos a través de estas representaciones.

Por un lado, mencionamos los **mandatos de género** que pesan sobre estos jóvenes. Justamente las *imágenes de sí* y los valores que profesan en sus *teorías biográficas* se dirigen, mayoritariamente, a sostener un *tipo de masculinidad* ampliamente legitimado entre sus grupos de pares. Nos referimos, por ejemplo, a mostrarse como sujetos fuertes, valientes, resistentes al dolor, que no requieren ayuda, etc. Entonces, explicar las trayectorias biográficas a partir de estructuras sociales que los superan, implicaría mostrarse como sujetos vulnerables, frágiles, que nada pudieron hacer ante el devenir de los acontecimientos. Imágenes que entran en tensión con los *mandatos de género* que en este momento histórico configuran identitariamente a estos jóvenes.

Otro elemento que consideramos significativo para comprender por qué los jóvenes se piensan a través de estas imágenes son los **criterios de compasión** de nuestra sociedad, que establecen qué sujetos o grupos sociales y qué vulnerabilidades y sufrimientos son reconocidos y cuáles no (Meccia, 2019b). Entendemos que estos criterios, con marcados componentes clasistas, reducen las posibilidades de que puedan presentarse como *víctimas* los jóvenes varones pobres que cometieron delitos violentos y estuvieron presos. Sostenemos esto debido a que nuestros entrevistados no son socialmente reconocidos como personas inocentes, íntegras, cándidas, etc., condiciones generalmente necesarias para presentarse legítimamente como víctima.

Además, señalamos otros componentes que nos habilitan a pensar específicamente por qué en los relatos biográficos no encontramos una demanda pública de reparación o resarcimiento por las violencias que tuvieron y tienen que soportar. Uno de ellos es que generalmente no se referencian como parte de un grupo social que padece los mismos sufrimientos (de hecho, consideran a muchos jóvenes que están en situaciones similares como enemigos o *brincas*). Otros aspectos se relacionan con los *recursos cognoscitivos* (Meccia, 2016, 2019a) de los que se nutren. Estos –vinculados a los *códigos de la delincuencia*, y en menor medida a la religión católica, el evangelismo y la literatura de autoayuda– no les ofrecen la posibilidad interpretar sus trayectorias biográficas a partir de fenómenos socio-estructurales. Por último, como ya mencionamos, se conciben a sí mismos como merecedores de los infortunios que les toca atravesar. Por tanto, consideran que no tienen nada que reclamar, y menos al Estado, que –siempre desde la perspectiva de nuestros testimoniantes– los persigue y violenta legítimamente.

En la **segunda parte del capítulo 6** analizamos las **teorías biográficas del rescate** que nuestros entrevistados utilizan para dar cuenta de dicho proceso. En términos generales, la mayoría de nuestros narradores desarrolla *teorías pluricausales* en las que combina factores explicativos *internos* y *externos*. Siendo los factores que dependen de la intención, la decisión y/o la personalidad del protagonista los que hacen posible concretar y sostener la transformación identitaria que constituye el *rescate*.

En las *teorías biográficas* que utilizan nuestros entrevistados, los protagonistas son *personajes* activos que comúnmente en soledad se proponen rescatar. Así, el *proceso de rescate* comienza a partir de una decisión individual, deliberada y consciente que toman a partir de “darse cuenta” que va por “mal camino”. Luego, en condiciones de adversidad y constreñidos por las circunstancias, desarrollan y sostienen en el tiempo una serie de *prácticas de no* (no drogarse, no robar, dejar de relacionarse con la *junta*, etc.) y de *prácticas de sí* (prácticas creativas que implican transitar nuevos espacios; construir nuevos vínculos, encontrar otras estrategias de sobrevivencia, etc.) (Corbalán y Rodríguez Azueta, 2016). Los protagonistas llevan esto adelante gracias a su lucidez, voluntad y fuerza mental. Estas aptitudes y capacidades constituyen los principales factores que explican el *rescate*.

Otro elemento recurrente en las *teorías biográficas del rescate* que utilizan nuestros testimoniantes es la elevada *capacidad de agencia* del protagonista, quien –siempre de acuerdo con los relatos– encara este complejo proceso sin la ayuda de nadie. Gracias a sus cualidades mentales, al esfuerzo, constancia y voluntad, es capaz de revertir el curso de los acontecimientos y dejar atrás el sufrimiento y la “mala vida”. Es el principal –o, en algunos casos, el único– *agente* del *rescate*. De hecho, este proceso en ocasiones se presenta como un acto netamente individual en el que ningún otro *actante* puede colaborar. Así, nuestros narradores nos ofrecen, en términos generales, la imagen de un individuo autosuficiente que configura su propia biografía.

Por su parte, los *factores externos* utilizados en las *teorías biográficas del rescate* son escasos y poseen poca relevancia en las explicaciones. Además, se relacionan con situaciones o escenarios específicos y no con procesos socio-estructurales. De esta manera, muchos de los *factores exógenos* a los que refieren nuestros entrevistados consisten en situaciones que no logran hacer avanzar la trama de forma directa sino que motivan al *personaje* principal a hacerlo. En este sentido, encontramos que muchos de los *factores externos* utilizados son narrados como fuerzas que los jóvenes supieron encontrar, direccionar o aprovechar.

En cuanto a las *formas narrativas* que identificamos en las *teorías biográficas* de nuestros testimoniantes, nos interesa resaltar una que denominamos *compensatoria*. Observamos que quienes construyen *teorías del involucramiento* autoresponsabilizatorias y autoculpabilizatorias y sienten dolor por el daño generado a sus madres, explican sus *rescates* en función –casi exclusivamente– de *factores internos*. A raíz de esto, hipotetizamos que erigirse como los principales o únicos agentes del

rescate les habilita a reparar el sufrimiento de sus madres y el dolor propio por haberlas lastimado. Por esta razón, sostuvimos que la *narrativa auto-culpabilizatoria* y *autoresponsabilizatoria* que los jóvenes mayoritariamente utilizan al relatar sus *involucramientos* en el *mundo de la delincuencia juvenil* se cierra –en muchas ocasiones– con una explicación del *rescate por cuenta propia* y una *narrativa compensatoria*.

* * *

En vistas de los hallazgos de este trabajo, señalamos algunas de las líneas de investigación que consideramos relevantes para continuar nuestros estudios. Una de ellas está relacionada con el estudio de masculinidades de jóvenes varones de barrios populares. En este sentido, nos preguntamos ¿Qué concepciones de lo masculino construyen estos jóvenes? ¿Cómo operan estas representaciones en los modos de relacionarse? ¿Cuáles modos de ser *varón* adquieren legitimidad en el contexto sociocultural que transitan? ¿Existe un *modelo de masculinidad* que funcione como referencia? ¿Qué tipo de masculinidad aspiran lograr? ¿De qué formas intentan alcanzar el/los modelo/s de masculinidad más valorado/s entre sus grupos de pares? ¿Qué modos de ser varón asumen?

Otra línea de estudio que consideramos pertinente social y académicamente, se vincula con los modos en que las madres de jóvenes comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* tramitan el dolor por la muerte violenta de un hijo o por que su hijo esté en prisión. En este sentido, esbozamos de forma apresurada las siguientes preguntas: ¿Cómo las madres de jóvenes muertos o presos gestionan esos sufrimientos? ¿Qué sentidos y significados les otorgan a tales acontecimientos? ¿Qué formas de reparación intentan llevar a cabo? ¿Crean “comunidades de dolor” (Das, 2008) con vecinas en igual situación? ¿Se encuentran socialmente habilitadas para realizar reclamos colectivos? ¿Demandan algún tipo de reparación al Estado? ¿Qué hacen con los *estigmas* de “mala madre” que pesan sobre ellas por tener un hijo “delincuente”?

Esperamos con este trabajo haber contribuido a pensar de forma crítica y compleja las realidades de varones con experiencias de detención en cárceles que en algún momento de sus trayectorias estuvieron comprometidos material y simbólicamente con el *mundo de la delincuencia juvenil* en la ciudad de Santa Fe.

A lo largo de la tesis, vimos que estos jóvenes –temidos y criminalizados por la sociedad– son en realidad *sobrevivientes* de una serie de procesos sociales que los empujan a la delincuencia, a la cárcel y a una muerte joven. Son sujetos que, lejos de diferenciarse radicalmente del resto, buscan participar de forma armónica en las redes de interdependencia social y aspiran alcanzar metas convencionales (como formar una familia o tener un trabajo). Asimismo, comprenden sus recorridos biográficos a través de los conceptos que hegemónicamente circulan sobre ellos. De esta manera –y guiados por los modos de ser *varón* valorados entre sus grupos de pares– se presentan como personas que eligen

sus destinos, que son responsables de sus acciones, culpables de sus *caídas biográficas* y merecedores de castigo.

En función de lo expuesto hasta aquí, expresamos nuestro anhelo de que en un futuro cercano estos jóvenes se encuentren socialmente habilitados a narrarse a través de imágenes y representaciones menos severas consigo mismos. O, dicho de otro modo, que no tengan que asumirse como culpables de desgracias y sufrimientos que se producen socio-estructuralmente. Esperamos también que puedan demandar de forma colectiva una reparación por las violencias padecidas. Para esto será necesario que desarrollemos mayores capacidades de escucha y sensibilidad respecto de sus dificultades y sufrimientos. Y que desde el Estado y la sociedad dejemos de proponer o avalar prácticas y discursos que promueven una mayor estigmatización, criminalización, policiación y encarcelamiento para abordar las conflictividades sociales de las que formamos parte.

* * *

8. ANEXO: HISTORIAS DE VIDA

A continuación presentamos una reconstrucción de las *historias de vida* de nuestros entrevistados. Para esto realizamos una selección de acontecimientos en función de lo que interpretamos como las experiencias más relevantes, significativas y dolorosas de acuerdo con los relatos de nuestros testimoniados.

8.1. COCO

Nace en Santa Fe en abril de 1992.

2 meses: Lo adopta su mamá de crianza.

9 años: La economía de su familia se ve muy afectada por la crisis de 2001. Su madre pide comida en los supermercados.

10 años: Empieza a salir a pedir alimentos o dinero en casas de barrio centro y en los semáforos para colaborar con su familia. Aquí comienza una “vida cruda”. Realiza esta actividad hasta los 14 años.

11 años: Su casa se ve totalmente afectada por la inundación de 2003. Por este motivo deja de ir a la escuela.

13 años: Termina la escuela primaria motivado por los “premios” que le ofrecen personas que lo ayudan en su actividad de pedir alimentos.

13 años: Inicia la escuela secundaria y lo expulsan por agredir a un funcionario policial.

13/14 años: Comienza a ser detenido en División de Asuntos Juveniles y distintos hogares para “menores”. Se pelea con su madre porque no quiere salir más a pedir casa por casa.

14 años: Nace su hijo. Vive diez meses con él.

14 años: Sufre la inundación de 2007.

15 años: Le “sacan” el hijo. Amenaza a su suegra con un revólver por no permitirle ver a su hijo.

15 años: Se empieza a “descarrilar en serio”. Utiliza armas de fuego y tiene “broncas” en el barrio. Comienza a robar. Es detenido por robo en División Asuntos Juveniles.

15 años: Se tirotea con funcionarios policiales. Está un mes hospitalizado y se va sin recibir el alta médica.

15/17 años: Es detenido en tres ocasiones por causas penales en División Asuntos Juveniles.

17 años: Es arrestado luego de realizar un robo. Deja de salir a robar.

18 años: Empieza a trabajar limpiando parabrisas en semáforos. Consume mucha cocaína.

18/19 años: Se encuentra en situación de calle.

19 años: Participa de la organización Pájaros en la cabeza. Se va a vivir a Buenos Aires con su pareja.

20 años: Vuelve a Santa Fe. Viaja de mochilero por primera vez. Llega hasta Córdoba. Al regresar a Santa Fe retoma su trabajo y vuelve a estar en situación de calle.

21/22 años: Sale de mochilero por segunda vez. Recorre el noroeste y el noreste argentino.

22/25 años: Vive en Chaco con su pareja.

Edad al momento de la entrevista: 26 años.

8.2. CARLITOS

Nace en Santa Fe en 1992.

10 años: Comienza a trabajar en la vía pública. Duerme en la calle. Empieza a consumir drogas y a cometer hurtos.

14 años: Es herido de bala.

17 años: Es detenido en División Asuntos Juveniles.

17 años: Al recupera la libertad ambulatoria es herido de bala nuevamente.

17 años: Se suicida su primo con quien tiene una relación de mucha proximidad.

17/ 18 años: Nace su hija (No lo menciona en su relato).

23 años: Es herido de gravedad con un arma de fuego y debe permanecer un tiempo en silla de ruedas.

23 años: Es detenido en la Unidad Penal N° 2 de Santa Fe.

25 años: Solicita el traslado a un Pabellón evangélico de la cárcel con intención de cambiar su vida.

25 años: Recupera la libertad ambulatoria y se “rescata” (deja de robar, de usar armas de fuego y de consumir drogas de forma problemática). Trabaja como cuida-coches.

Edad al momento de la entrevista: 26 años.

8.3. ABRY

Nace en Colastiné (Departamento La Capital) en 1996.

3 años: Se separan sus padres.

12/13 años: Comienza a consumir drogas.

13/14 años: Empiezan a gustarle las armas de fuego y consigue una.

15 años: Sus dos hermanos mayores están en prisión. Reacciona a los tiros ante las provocaciones de sus “enemigos” del barrio.

16 años: Sus compañeros van a vivir a su casa y empiezan a robar. Se tirotean cotidianamente con sus “enemigos”.

16/17: Es detenido en División Asuntos Juveniles en tres ocasiones.

17 años: Los “enemigos” del barrio prenden fuego de forma completa su casa en represalia por haber herido de bala a uno de ellos.

18 años: Dispara al hermano con un arma de fuego y lo deja gravemente herido.

18 años: Es detenido en la Unidad Penal N° 2 de Santa Fe.

19 años: Es liberado. Continúa su “rutina” de tirotearse en el barrio. Sigue cometiendo robos.

21 años: Se “rescata”. Se pone de novio con una joven de otro barrio y se va a vivir a la casa de sus suegros.

Aclaración: No incluimos el nacimiento de sus dos hijos. Antes de iniciar la entrevista pidió que no hablemos sobre del tema y durante su testimonio no se refirió a ello en ningún momento.

Edad al momento de la entrevista: 22 años.

8.4. LONCHO

Nace en Santa Fe en abril de 1992.

3 años: Los padres se separan. Su padre se muda a Paraná y realiza el curso para ser funcionario policial.

10 años: Pasa mucho tiempo en la calle y deja de ir a la escuela.

11/13: Consume drogas de forma problemática. Desobedece a su madre que le pide que no pase tanto tiempo en la calle.

14 años: Comienza a robar.

14 años: A su madre le quitan la tenencia de sus cuatro hijos menores, que son alojados en distintas instituciones estatales. No ve más a sus hermanos más chicos.

14 años: Está un mes internado por consumo problemático de drogas.

14 años: Es detenido por primera vez en División Asuntos Juveniles.

14 años: Su madre es detenida por venta de estupefacientes.

14 años: Su madre se va de la casa. Vive sólo con su hermano un año mayor que él. Pasa cada vez más tiempo en la calle.

14/16 años: Es detenido en once ocasiones en División Asuntos Juveniles.

16 años: Es trasladado al Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2.

18 años: Recupera la libertad ambulatoria. Queda en situación de calle. Vuelve a robar.

18/19 años: Vive debajo del Puente Gobernador Oroño con su hermano y otros jóvenes. Roba y consume drogas de forma abusiva.

19 años: Comienza a sentirse mal de salud. Luego de varios meses le diagnostican cáncer en la sangre. Es internado en el Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe y al tiempo inicia un tratamiento con quimioterapia.

19/20 años: Se muda a Paraná (Entre Ríos) con su padre y continúa con quimioterapia. Trabaja.

21 años: Vuelve a Santa Fe. Convive con su actual pareja. Vuelve a delinquir y a consumir sustancias psicoactivas de forma problemática.

22 años: Fallece su hermano mayor.

23 años: Nace su primera hija.

24 años: Su pareja lo apuñala y debe ser hospitalizado de urgencia.

25 años: Nace su segunda hija.

Edad al momento de la entrevista: 26 años.

8.5. JONATAN

Nace en Santa Fe en 1999.

12/13 años: Empieza a vincularse con la “mala junta” y a consumir drogas. El consumo se vuelve problemático. Vende su ropa para comprar drogas.

13 años: Queda en situación de calle. Deja de ir a la escuela.

13/16 años: Continúa en situación de calle. Consume drogas de forma abusiva y esporádicamente roba.

16 años: En un intento de robo mata a su abuela.

16 años: Es detenido transitoriamente en División Asuntos Juveniles y al mes lo trasladan al Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2. Está detenido 2 años y 9 meses.

18 años: Recupera la libertad ambulatoria. Se va a vivir con su pareja. Deja de robar, de usar armas y de consumir drogas.

Edad al momento de la entrevista: 20 años.

8.6. WALTER

Nace en Santa Fe en 1993.

8 años: Trabaja como vendedor ambulante para colaborar con la economía familiar.

16 años: Matan a su hermano mayor.

16 años: Empieza a andar en la "mala vida". Planea la venganza para quien mató a su hermano. Comienza a formar una "banda" y a consumir "drogas".

16/18 años: Lidera una "banda" de treinta personas. Comercializa armas de fuego. Participa cotidianamente en enfrentamientos con armas de fuego, en los que lastima en total a diecinueve personas. Hace algunos robos.

17 años: Su padre, que estaba detenido, le regala un arma para que defienda a su familia.

18 años: Es detenido por un hecho que no cometió. En principio es alojado en la Unidad Penal N° 1 de Coronda y a la semana siguiente lo trasladan a la Unidad Penal N° 2 (ciudad de Santa Fe).

19/20 años: Deja de consumir cocaína. Inicia una relación amorosa con su actual pareja.

22 años: Recupera la libertad ambulatoria.

23 años: Nace su hijo.

24 años: Matan a su padre en un enfrentamiento en el barrio.

24 años: Nace su hija.

25 años: Consigue un trabajo como empleado en una tienda de ropa.

25 años: Empieza a leer libros de autoayuda.

Edad al momento de la entrevista: 26 años.

8.7. DIEGUITO

Nace en Santa Fe en 1994.

9 años: Matan a su padre.

12/15 años: Comete robos en casa-quintas en San José del Rincón.

15 años: Se involucra fuertemente con el consumo de drogas, el robo y el uso de armas.

16 años: Comete un homicidio a otro joven.

16 años: Es detenido en el Pabellón Juvenil de la Unidad Penal N° 2.

16 años: En represalia al homicidio realizado, prenden fuego completamente la casa de su madre.

18 años: Nace su primer hijo y recupera la libertad ambulatoria.

18 años: Se va a vivir con su novia y su hijo. Se encuentra en una situación económica muy mala y vuelve a robar. Consume pastillas de forma problemática.

18 años: Es detenido en cárcel de adultos por el delito de robo. Está tres años en prisión, primero en la Unidad Penal N° 1 (Coronda) y luego en la Unidad Penal N° 2 (Santa Fe).

21 años: Recupera la libertad ambulatoria. Alterna trabajos precarios con robos.

22 años: Matan a un amigo cercano.

23 años: Matan a su hermano mayor de un disparo.

23 años: Su ex pareja le avisa que es padre. Se reconcilian.

24 años: Se pelea con su pareja y esta le impide ver a su hijo.

24 años: Presencia el asesinato de un compañero, a quien le dan un disparo en la cabeza.

24-25 años: Consume drogas ilegalizadas de forma abusiva. Continúa cometiendo robos y busca conseguir trabajo para dejar de robar.

Edad al momento de la entrevista: 25 años.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Luis (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Ed. Fundamentos.
- Arfuch, Leonor (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, Leonor (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, Gaston (2000). *La formación del espíritu científico*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bajtín, Mijaíl (1999). *Estética de la creación verbal*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bamberg, Michael (2011). Who am I? Narration and its contribution to self and identity. *Theory and psychology*, 21(1), 1–22. DOI: 10.1177/0959354309355852.
- Barukel, Guillermina (2016). *Los alcances del castigo. Indagaciones sobre los efectos del encarcelamiento en el retorno a la vida en libertad y el reingreso a prisión* (Tesis de grado en Sociología). Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.
- Barukel, Guillermina (2018). Vías de retorno. Exploraciones sociológicas sobre los efectos del encarcelamiento en la vida en libertad y el reingreso a prisión. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 27(45), 91-116. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i45.7821>
- Bauman, Zigmunt (2003). Individualmente pero juntos. En U. Beck y E. Beck-Gernsheim, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas* (19-26). Paidós.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Paidós.
- Becker, Howard (1971). *Los Extraños. Sociología de la Desviación*. Tiempo Contemporáneo.
- Bertaux, Daniel (1999). El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades. *Revista Propositiones*, 29, 1-23.

- Borotto, Astor (2019). No va más. Un estudio sociobiográfico de carreras morales de jugadores problemáticos de juegos de azar. En E. Meccia (Ed.) *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (97-128). Ediciones UNL, Eudeba.
- Bourdieu, Pierre (2007). *La miseria del mundo*. Fondo de cultura económica.
- Bourdieu, Pierre (2011). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, (56), 121-128.
- Cabral, Paz (2016). Picas y peleas: ganarse el respeto. El uso expresivo de la violencia. En E. Rodríguez Alzueta (Comp.), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (239-263). Malisia Editorial.
- Cerruti, Pedro (2015). *Genealogía del victimismo*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Chase, Susan (2015). Investigación narrativa. Multiplicidad de enfoques, perspectivas y voces. En N. Denzin e Y. Lincoln (Comps.), *Métodos de recolección y análisis de datos* (58-112). Gedisa.
- Cid, Josep y Martí, Joel (2011). *El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos*. Documentos de trabajo. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Conde, Idalina (1993). Falar da vida (I). *Revista Sociología-Problemas e prácticas*, (14), 199-222.
- Conde, Idalina (1994). Falar da vida (II). *Revista Sociología-Problemas e prácticas*, (16), 41-74.
- Corbalán, Daniel y Rodríguez Azueta, Esteban (2016). ¡Rescatate! Puntos de partidas provisorios para explorar las prácticas de sí. En E. Rodríguez Alzueta (Comp.), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (239-263). Malisia Editorial.
- Cozzi, Eugenia (2015). De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 24(39), 77- 102. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i39.5568>
- Cozzi, Eugenia (2018). Se les dobló el caño, perdieron el honor. Prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario. *Cuestiones Criminales*, 1(1), 4-21.
- Da Silva Catela, Ludmila (2006). Presentación. En M. Pollak (2006). *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite* (9-15). Ediciones al Margen.
- Das, Veena (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia.
- De Giorgi, Alessandro (2005). *Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Virus Editorial.

- Di Leo, Pablo (2013). Cuerpos, vulnerabilidades y reconocimiento: las violencias en las experiencias y socialidades juveniles. En P. Di Leo y A. Camarotti (Comps.), *"Quiero escribir mi historia". Vidas de Jóvenes en barrios populares* (127-152). Editorial Biblos.
- Di Leo, Pablo y Camarotti, Ana (Comps.) (2013). *"Quiero escribir mi historia". Vidas de Jóvenes en barrios populares*. Editorial Biblos.
- Di Leo, Pablo y Camarotti, Ana (Comps.) (2015). *Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual*. Teseo.
- Di Leo, Pablo y Camarotti, Ana (2017). Relatos biográficos y procesos de individuación juveniles en barrios marginalizados de Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1021-1034. DOI:10.11600/1692715x.1521530082016.
- Durkheim, Émile (2011). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de cultura económica.
- Elias, Norbert (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Reis*, (104), 219-255.
- Fassin Didier y Rechtman Richard (2007). *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime* (Astor Borotto, Trad.). Editions Flammarion.
- Fisher, Mark (2018). *Los fantasmas de mi vida*. Caja Negra.
- Flick, Uwe (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Foucault, Michel (1985). El juego de Michel Foucault. En *El discurso del poder*. Folios.
- Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta.
- Foucault, Michel (2006). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- Garfinkel, Harold (2006). Condiciones de las ceremonias exitosas de degradación. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 1(22), 115-122. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i22.5347>
- Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la historia argentina reciente*. Siglo XXI Editores Argentina.
- Ghiberto, Luciana (2013). Cultura policial y estereotipos. Exploración sociológica en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 22(35), 113-134. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i35.5683>
- Ghiberto, Luciana y Puyol María (2019). La violencia policial en lo cotidiano. Exploraciones criminológicas sobre jóvenes y fuerzas de seguridad en la ciudad de Santa Fe. *Revista de*

Extensión Universitaria, 9(11), 215-244. DOI: <https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8728>

Giddens, Anthony (1995a). *La construcción de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.

Giddens, Anthony (1995b). *Modernidad e identidad del Yo*. Editorial Península.

Goffman, Erving (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu Editores.

Goffman, Erving (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.

Goffman, Erving. (2006). *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*. Centro de investigaciones sociológicas.

Goffman, Erving. (2009). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu editores.

Grippaldi, Esteban (2014). *Después de la caída. Estudio comparativo sobre construcciones biográficas en contextos de tratamiento de internación y terapia grupal por consumo de drogas* (Tesis de grado en Sociología). Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.

Grippaldi, Esteban (2019). Después de la caída. Un estudio comparativo de relatos de vida de personas en espacios terapéuticos de internación y terapia grupal por consumo de drogas. En E. Meccia (Ed.) *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (129-160). Ediciones UNL, Eudeba.

Grippaldi, Esteban (2020). *La fatiga y los intentos. Un estudio socio-narrativo de personas en tratamiento por depresión en la Ciudad de Santa Fe* (Tesis doctoral en Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Grippaldi, Esteban (2021). Etiologías legas en culturas terapéuticas. Narrativas biográficas del comienzo de la depresión en usuarios de servicios de salud mental. *Argumentos. Revista de Crítica Social*. 23 (240-271).

Gusfield, Joseph (2014). *La cultura de los problemas públicos: El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Siglo XXI Editores Argentina.

Honneth, Axel (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de la teoría social*. Katz Editores.

Iribarren Castilla, Vanesa (2009). *Investigación de las hablas populares Rioplatenses: El lunfardo* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Facultad De Filología. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/9814/1/T31438.pdf>

Jobard, Fabien (2011). *Abusos policiales. La fuerza pública y sus usos*. Prometeo Libros.

- Kessler, Gabriel (2004a). *Sociología del delito amateur*. Paidós.
- Kessler, Gabriel (2004b). De proveedores, amigos, vecinos y barberos: acerca de trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. *Desacatos. Revista de Cs. Sociales*, (14), 60-84.
- Lash, Scott (2003). Individualización a la manera no lineal. En U. Beck y E. Beck-Gernsheim, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas* (9-18). Paidós.
- Leclerc-Olive, Michèle (2009). Temporalidades de la experiencia. Las biografías y sus acontecimientos. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 4(8), 1-39.
- Martuccelli, Danilo (2006). *Lecciones de sociología del individuo*. Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Martuccelli, Danilo (2007). *Gramáticas del individuo*. Editorial Losada.
- Martuccelli, Danilo (2017). Semánticas históricas de la vulnerabilidad. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 125-133. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.10>
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2015). *La ideología alemana*. Ediciones Akal.
- Matza, David (2014). *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Siglo Veintiuno Editores.
- Maxwell, Joseph (1996). *Qualitative Research Design an interactive Approach*. Sage Publications.
- Meccia, Ernesto (2013). Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad. *Revista latinoamericana de metodología en investigación social*, 2(4), 38-51.
- Meccia, Ernesto (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Santa Fe: Ediciones UNL. Eudeba.
- Meccia, Ernesto (2017). Sobre vivencias oscuras, lenguaje y hospitalidad. Hablar y escribir sobre sida y homosexualidad. *El Banquete de los Dioses Revista de Filosofía y Teoría Política Contemporánea*, 5(7), 169-183.
- Meccia, Ernesto (2019a). Cuéntame tu vida. Análisis socio-biográfico de las narrativas del yo. En E. Meccia (Ed.) *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (63-96). Ediciones UNL. Eudeba.
- Meccia, Ernesto (2019b). Víctimas, vulnerabilidades y criterios de compasión en las sociedades contemporáneas. *XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. <https://cdsa.aacademica.org/000-023/584.pdf>

- Mendizábal, Nora (2009). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Comp.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Míguez, Daniel (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Biblos.
- Montero, Augusto (2010). Niñez, exclusión social y “propiedad policial” en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 19(30), 33-53. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v2i30.5619>
- Montero, Augusto (2013). ¿Con las manos atadas? Indagaciones sobre “motivos” y “audiencias” para las violencias policiales contra los menores en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 22 (36), 76–104. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v2i36.5531>
- Muñiz Terra, Leticia (2018). El análisis de acontecimientos biográficos y momentos bifurcativos: una propuesta metodológica para analizar relatos de vida. *Forum: Qualitative Social Research*, 19(2), 1-25. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8579/pr.8579.pdf
- Payes, Víctor (13 de abril, 2020) Pánico en la cárcel: una crónica desde adentro. *Cosecha Roja*. <http://cosecharoja.org/panico-en-la-carcel-una-cronica-desde-adentro/>
- Pereson, Claudiana (2010). *Niños y jóvenes privados de la libertad en la ciudad de Santa Fe*. [Comunicación en congreso] VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5463/ev.5463.pdf
- Piovani, Juan (2007a). El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti, y J. Piovani, *Metodologías de las Ciencias Sociales*. Emecé editores.
- Piovani, Juan (2007b). La entrevista en profundidad. En A. Marradi, N. Archenti, y J. Piovani, *Metodologías de las Ciencias Sociales*. Emecé editores.
- Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones al Margen.
- Pujadas Muñoz, Juan (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Cuadernos Metodológicos N° 5*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Puyol María, Somaglia Maialen, Taboga Julieta; Ghiberto Luciana y Alvarez Tania (2017). *Gendarmes, policías y adolescentes. Hacia una reconstrucción de las interacciones entre jóvenes y fuerzas de seguridad en Santa Fe, Argentina*. [Comunicación en congreso]. XXI Congreso Alas, Montevideo. https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/3829_ma._victoria_puyol.pdf
- Ricœur, Paul (1999). La identidad narrativa. En P. Ricœur, *Historia y narratividad* (pp. 215-230). Paidós.

- Rodríguez Alzueta, Esteban (2009). (In)seguridad y estigma. los procesos de estigmatización a los jóvenes en barrios marginales. Algunas herramientas teóricas para explorar en el campo. *Primer encuentro sobre juventud, medios de comunicación e industrias culturales JUMIC*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata – Buenos Aires.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2014). *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior.
- Rodríguez Alzueta, Esteban y Viegas Barriga, Fabián (Eds.) (2015). *Circuitos carcelarios. Estudios sobre la cárcel Argentina*. Universidad Nacional de La Plata.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2015). Circuitos carcelarios: El encarcelamiento masivo-selectivo, preventivo y rotativo en Argentina. En E. Rodríguez Alzueta y F. Viegas Barriga (Eds.) *Circuitos carcelarios. Estudios sobre la cárcel Argentina*. Universidad Nacional de La Plata.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (Comp.) (2016). *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Malisia Editorial.
- Sautu, Ruth (Comp.) (2004). *El método biográfico*. Lumiere.
- Schillagi, Carolina (2011). Sufrimiento y lazo social. Algunas reflexiones sobre la naturaleza ambivalente del dolor. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, n° 7/8, Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES*. Recuperado el 18/02/2021 en: <https://es.scribd.com/document/439053676/schillagi-sufrimiento-y-lazo-social-pdf>
- Schütz, Alfred (2003). *El problema de la realidad social. Escritos I*. Amorrortu editores.
- Scribano, Adrián (2008). *La investigación social cualitativa*. Prometeo Libros.
- Sicot, Sofía y Zurbriggen, Ayelén (2018). Construyendo y deconstruyendo lo familiar. Entre lógicas de reconocimiento y menosprecio. En H. Paulín [et al.] *Contar quienes somos. Narrativas juveniles por el reconocimiento* (111-149). Editorial Teseo.
- Sozzo, Máximo (2005). *Policía, violencia y democracia. Ensayos sociológicos*. UNL Ediciones.
- Sozzo, Máximo (2007). ¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y “prisión-depósito” en Argentina. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (1), 88-116.
- Sozzo, Máximo (Ed.) (2016). *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*. CLACSO.
- Sozzo, Máximo; Montero, Augusto; Puyol, María y Bulgarella, Esteban (2019). Contactos entre policía y ciudadanía. Tipos, distribución social y valoraciones específicas y generales. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 29(50), . DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2020.50.e0017>

- Sykes, Gresham (2017). *La sociedad de los cautivos. Estudio de una cárcel de máxima seguridad*. Siglo XXI Editores.
- Sykes, Gresham y Matza, David (2016). Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 13(20), 127-136. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i20.5856>
- Taller Compartiendo en Libertad (2018). Antidiccionario de palabras en la cárcel. Santa Fe, Argentina: Barret Comunidad Editorial. Recuperado en <https://archive.org/details/AntidiccionarioLasFlores>
- Tonkonoff, Sergio (2007a). Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema. Alegatos. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 21(65), 33-46.
- Tonkonoff, Sergio (2007b). Tres movimientos para explicar porque los pibes chorros visten ropas deportivas. En *La Sociología ahora* (149-164). Siglo XXI.
- Tonkonoff, Sergio (2018). Cultura de consumo, juventud, delincuencia (Acerca de los Pibes Chorros y otros fantasmas). *Cuestiones Criminales*, 1(1), 156-170.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.
- Valles, Miguel (2007). *Entrevistas cualitativas. Cuadernos Metodológicos N° 32*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vasquez Del Aguila, Ernesto (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. *Política y Sociedad*, 50(3), 817-835. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41973
- Vigna, Ana (2011). *Persistencia y abandono del mundo del delito: diferencias de género en los procesos de desistimiento*. [Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de la República]. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7691/1/TMS_VignaAna.pdf
- Vigna, Ana (2021). Narrativas y delito. Explorando las diferencias entre desistidores y persistidores. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, (51), DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2019.50.e0026>
- Young, Jock (2008). Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la trasgresión. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 17(25) 63-87. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v1i25.5879>

9.1. OTRAS FUENTES

Correpi (14 de diciembre de 2019). Cambiemos nos deja una muerte cada 19 horas. *Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional*. <http://www.correpi.org/2019/archivo-2019-cambiemnos-nos-deja-una-muerte-cada-19-horas/> (fecha: 19/01/2020).

Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y UNICEF Argentina (2015). *Informe 2015 del Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Provincia de Santa Fe*.
https://www.unicef.org/argentina/spanish/MONITOREO_Informe_2015_Defensoria_SantaFe.pdf

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal, Subsecretaría de Política Criminal, Secretaría de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2019). *Informe Anual Santa Fe Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena 2018*.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sneepsantafe2018.pdf>

Dirección Nacional de Estadística Criminal. Ministerio de Seguridad Argentina (2020). *Informe Estadísticas criminales República Argentina – 2019*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_estadisticas_criminales_2019.pdf

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal, Subsecretaría de Política Criminal, Secretaría de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2020). *Informe Ejecutivo Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena 2019*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sneep_argentina_2019.pdf

Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (2019). *Informe de Gestión Fiscalía General Mayo 2018- Agosto 2019*.
https://mpa.santafe.gov.ar/mediafiles/nw5f6352fde34f4_58_Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20la%20Fiscal%C3%ADa%20General%207C%202018-2019.pdf

Ministerio Público de la Acusación, Ministerio de Seguridad y Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad (2021). *Reporte de actualización anual personas privadas de libertad Provincia de Santa Fe Período 2008 – 2020*. <https://www.santafe.gov.ar/ms/osp/wp-content/uploads/sites/46/2021/03/2020-Personas-privadas-de-libertad.pdf>

Ministerio Público de la Acusación y Ministerio de Seguridad (2021a). *Reporte anual Homicidios Provincia de Santa Fe Año 2020*.
https://mpa.santafe.gov.ar/mediafiles/nw60265a200ef3a_63_Informe%20de%20Homicidios%207C%20Provincia%20de%20Santa%20Fe%207C%202020.pdf

Ministerio Público de la Acusación y Ministerio de Seguridad (2021b). *Reporte anual Personas heridas con armas de fuego Provincia de Santa Fe Año 2020*.
https://mpa.santafe.gov.ar/mediafiles/nw602656d21dd44_63_Informe%20anual%20sobre%20

20personas%20heridas%20con%20armas%20de%20fuego%20en%20la%20provincia%20de%
20Santa%20Fe%20%7C%202020%20(versi%C3%B3n%20).pdf

Programa Delito y Sociedad, Sozzo M. y Montero A. (2015). *Primer Informe Experiencias de victimización y actividad de denuncia en la Ciudad de Santa Fe. Tercera Encuesta sobre Delito, Sensación de Inseguridad y Sistema Penal en la Ciudad de Santa Fe.*
<http://web9.unl.edu.ar/noticias/img/news/24982/FCJS%20-%20Tercera%20Encuesta%20sobre%20Delito,%20Sensaci%C3%B3n%20de%20Inseguridad%20y%20Sistema%20Penal%20en%20la%20Ciudad%20de%20Santa%20Fe%20-%20Primer%20informe%202015.pdf>

Servicio Público Provincial de Defensa Penal (2019). *Registro Provincial de Violencia Institucional y Afectaciones de los Derechos Humanos. Informe anual Período 2018.*
<https://www.defensasantafe.gob.ar/publico/violencia/informes/provincial/informe2018.pdf>

Servicio Público Provincial de Defensa Penal. Registro Provincial de Violencia Institucional y Afectaciones de los Derechos Humanos (2021). *Registro Provincial de Violencia Institucional. Informe Anual 2020.*
<https://www.defensasantafe.gob.ar/publico/violencia/informes/provincial/informe2020.pdf>

FHUC

UNL

Facultad de Humanidades y Ciencias
Universidad Nacional del Litoral

TESINA DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

2022